



# **HAY FUTURO si hay verdad**

**INFORME FINAL**

Comisión para el Esclarecimiento de la  
Verdad, la Convivencia y la No Repetición

**Colombia adentro**  
Relatos territoriales sobre  
el conflicto armado

# **CARIBE**



# **HAY FUTURO si hay verdad**

## **INFORME FINAL**

**Colombia adentro**  
Relatos territoriales sobre  
el conflicto armado

# **CARIBE**

COMISIÓN DE LA VERDAD 

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,  
la Convivencia y la No Repetición.

## **Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.**

### **Comisionados y comisionadas**

Francisco José de Roux Rengifo, presidente

Alejandro Castillejo Cuéllar

Saúl Franco Agudelo

Lucía González Duque

Carlos Martín Beristain

Alejandra Miller Restrepo

Leyner Palacios Asprilla

Marta Ruiz Naranjo

Patricia Tobón Yagarí

Alejandro Valencia Villa

Alfredo Molano Bravo (q. e. p. d.)

María Ángela Salazar Murillo (q. e. p. d.)

### **Secretario general**

Mauricio Katz García

### **Equipo directivo**

Gerson Arias Ortiz, director para el diálogo social

Diana Britto Ruiz, directora de conocimiento

Sonia Londoño Niño, directora de pueblos étnicos

Juan Carlos Ortega, director administrativo y financiero

Tania Rodríguez Triana, directora de territorios

### **Edición general y coordinación editorial**

Karim Ganem Maloof

### **Coordinación de comunicaciones**

Ricardo Corredor Cure

### **Asistencia editorial**

Sofía Libertad Sánchez Guzmán

Andrea Jiménez Jiménez



*Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado.*

**Directora del tomo territorial**

Tania Esperanza Rodríguez Triana

**Equipo de investigación del Caribe**

Eduardo Porras Mendoza (líder de la investigación)

Arcelia Rosa Escobar Brochero

Edwin José Corena Puentes

Santiago Millán Zúñiga

Andrea Juliana Valbuena Torres

Eliana Milena Toncel Mozo

Niyireth Fernanda Gutiérrez Montenegro

Olga Leonor Hernández Bustamante

Elkin David Mora Alonso

Andrés David Franco Rodríguez

Germán Ricardo Cubides Pinto

**Editora del tomo territorial**

Marianne Ponsford

**Editor adjunto**

Santiago de Narváez Rugeles

**Equipo de Analítica**

Andrea del Pilar González (coordinadora)

Jenny Paola Rivera Burgos

Luz Karime Bernal

Juan Guillermo Dueñas

Antonio Buitrago

**Cartografía**

Natalia Caro Galvis

Mónica Narváez Pastrana (coordinadora)

**Transmedia**

Luisa Fernanda Orozco Barrios

Andrés Mauricio Riveros Pardo

Julián Vivas Banguera

David Leonardo Riaño Valencia

Martha Isabel Bernal Mora

Elizabeth Builes Cardona

**Colaboraciones**

Ana María Ferrer Arroyo, Ángela María Rodríguez de Ramos, Audes Estella Jiménez González, Maryluz Ramírez Ramírez, Pedro Badrán, Adriana Villegas, Julián Isaza, Alejandra Jaramillo Morales, Pedro Adrián Zuluaga.

**Maquetación**

Kevin Nieto Vallejo

**Asistencia editorial**

Esteban Gallego González, Sofía Gómez Piedrahita, Santiago Soto Marín.

## **Agradecimientos especiales**

El proceso de despliegue territorial, corazón de este volumen del tomo territorial Informe Final, no habría sido posible sin el compromiso, dedicación y trabajo de los equipos territoriales y el acompañamiento de nuestros aliados en los territorios.

### **Equipo macroterritorial del Caribe**

Ana María Ferrer Arroyo, Julia Eva Cogollo Cabarcas, Aura Esther Camargo Mercado, Vicente Manlio Arcieri Gutiérrez, Deyana Lucia Acosta-Madiedo Henao, Juan Carlos Díaz Martínez.

### **Equipo territorial del Atlántico**

Audes Estella Jiménez González, Edwin José Corena Puentes, Luisa Fernanda Guerra Carrera, Elkin David Mora Alonso, Germán Ricardo Cubides Pinto, Alejandro Luis Blanco Zúñiga.

### **Equipo territorial Cesar**

Ana María Ferrer Arroyo, Arcelia Rosa Escobar, Romys Gutiérrez Arias, María Ruth Mosquera Mosquera.

### **Equipo territorial Córdoba**

Angela María Rodríguez de Ramos, Niyireth Fernanda Gutiérrez Montenegro, Amalia Rosa Gradett Villera, Fernando Javier Puche Algarín, Arelis del Carmen Blanco Caro.

### **Equipo territorial Magdalena**

Santiago Millán Zúñiga, Eliana Milena Toncel Mozo, Stalin Antonio Ballesteros García, Andrea Juliana Valbuena Torres, Airlan Estalin Manjarrés Borré.

### **Equipo territorial de Sucre y los Montes de María**

Eduardo Porras Mendoza, Olga Leonor Hernández Bustamante, Lorena María Hernández Ayazo, Kely Sofia Aguilera Torres.

### **Equipo de la Dirección de Territorios**

Tania Esperanza Rodríguez Triana, Maryluz Ramírez Ramírez, Luisa Fernanda Orozco Barrios, Gabriela Recalde Castañeda, Oscar David Andrade Becerra, Leonardo Salcedo García, Brayan Michel Román Martínez, Paula Cárdenas Pedraza, Jazmín Rodríguez Céspedes, Erika María Rivera Rúa, Angy Alexandra Palacio Sánchez, Clara Inés Morales Castaño, Alba Janeth Salgado Vargas, Sebastián Alexander Ruíz Fierro, Emilce Chaparro Alarcón, Daniela Villegas Torres, Martha Lucía Pabón Castilla, Linda Samara Díaz Acosta, Oscar Josué Plata Mejía, Alejandro Zuluaga Saavedra, Josué Jaramillo Flórez, María Esperanza Luna Mendoza, Luis Alberto Ángel Saavedra, Gina Carolina Montoya Cruz, Félix Guillermo Cristancho García, Alejandra Erazo Gómez.

### **Instituciones y organizaciones aliadas en el Caribe**

Este volumen del tomo territorial fue posible gracias a la generosidad de todas las personas, lideresas, líderes, organizaciones de víctimas y organizaciones e instituciones territoriales, campesinas, étnicas, de mujeres, de población LGTBQ+, gremiales y sectoriales que aportaron con sus testimonios y entregaron informes y casos a la Comisión. En especial por sus aportes y acompañamiento permanente agradecemos a: Movimiento por la Paz, MPDL; Cabildo Indígena del Resguardo Kankuamo; Consejo Comunitario Casimiro Meza Mendoza, Coconebo; Pax Colombia; Asociación de Estudiantes del Caribe Colombiano, AECC; Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María; Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali; Grupo Guernica 37; Universidad del Magdalena; Universidad del Atlántico; Reiniciar; CODHES; Opción Legal; Universidad Tecnológica de Bolívar; Organizaciones de Población Desplazada de Montes de María; Caribe Afirmativo; Sucre Diversa; Universidad de Córdoba; Comisión Colombiana de Juristas, CCJ; Resguardo Indígena Zenú San Andrés De Sotavento, Córdoba–Sucre; MOVICE; Centro Integral de Formación y Fortalecimiento Espiritual del Pueblo Wiwa; Sembrando Paz; Colectivo de exintegrantes del PRT; FUCUDE; Mujeres Arhuacas; Universidad Popular del Cesar, UPC; Universidad de Sucre; Consejo Comunitario Los Negros de Cañaverales, La Guajira; Fuerza de Mujeres Wayuu; Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona, OWYBT; Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA); Misión de Monitoreo y Verificación de Naciones Unidas (MM&V/ UN); Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia; ANUC; Universidad del Norte; Espacio Regional de Construcción de Paz de los Montes de María; Comunidad de San Basilio de Palenque; Ruta del Cimarronaje; Ágoras de Mujeres Sujetas de Derechos; y a las entidades del Sistema Integral para la Paz.

*A todas las personas que habitan y caminan los territorios de la Colombia profunda. Sabemos que narrar es volver a vivir y por ello, por el regalo de su memoria, estaremos siempre agradecidos. En su experiencia de la guerra, en su sufrimiento, en sus luchas y resistencias anida la esperanza de la no repetición, de una nación en paz, justa, orgullosa de su diversidad y reconciliada desde las raíces de la verdad.*



# Índice

<b>Presentación</b>	<b>11</b>
Relatos territoriales del conflicto armado	13
La búsqueda de la verdad en los territorios	15
Las historias territoriales del conflicto	26
<b>1. El territorio</b>	<b>33</b>
Una aproximación a las gentes del Caribe	40
Violencias y resistencias en la primera mitad del siglo XX	47
<b>2. Las raíces de la guerra contemporánea en el Caribe: conflictos sociales y políticos (1958-1970)</b>	<b>61</b>
<b>3. De las tensiones sociales a las violencias políticas (1970-1990)</b>	<b>75</b>
De sur a norte: la expansión de las insurgencias y del paramilitarismo en el Caribe	87
Violencia contra la Unión Patriótica a finales de los ochenta	99
<b>4. La tormenta perfecta (1990-2010)</b>	<b>105</b>
Relaciones entre el paramilitarismo y la élite política	128
El clan de Enilce López Romero y la parapolítica	136
El contexto regional de la política de seguridad democrática	139
Las detenciones arbitrarias en la región Caribe	145
Las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por el Estado	147
Nada se salvó del despojo	150
<b>5. Tras la tormenta (2010-2021)</b>	<b>157</b>
Desarmonías, afrontamientos y resistencias	165
En busca de la no repetición	168
<b>Conclusiones</b>	<b>181</b>
<b>Referencias</b>	<b>187</b>





## **Presentación**

**E**l libro que usted tiene en sus manos pertenece al tomo territorial del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (de ahora en adelante, la Comisión).

El problema del territorio para Colombia es capital y el conflicto armado colombiano no se puede pensar si se sustrae al mapa de su territorio. Por eso, si queremos comprender las causas, desarrollos y persistencias del conflicto armado tenemos que entender una historia que ha sido dictada, en buena parte, por la a veces difícil y a veces amable geografía del país, alrededor de la cual se ha construido el tejido político, socioeconómico y cultural de las regiones.

El esclarecimiento de la verdad implica reconocer y comprender cuáles fueron las dinámicas territoriales que permitieron el desarrollo del conflicto armado que asoló el país en la segunda mitad del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI, cuyas persistencias aún sufrimos.

En los catorce libros que lo componen, el tomo territorial se propone levantar dicha cartografía y presentar los hallazgos relacionados con las preguntas por las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario que sufrieron las poblaciones en cada uno de los territorios priorizados y los impactos que estas generaron; los desenlaces territoriales que tuvo la guerra, las poblaciones y los proyectos políticos más afectados y los intereses de quienes se beneficiaron. También se propone responder preguntas por la incidencia de los contextos regionales y su relación con el centro político del país en el desarrollo de la guerra en distintos territorios y entender los factores que ayudan a explicar la continuación de la violencia en ciertos territorios después de la firma del Acuerdo de Paz.

Para que el desarrollo de la investigación permitiera encontrar las respuestas a estas preguntas, el proceso de esclarecimiento de la verdad se diseñó con el objetivo de conseguir una mejor comprensión de la historia y las dinámicas territoriales del conflicto armado, es decir, de las dinámicas históricas y espaciales de la relación de los grupos armados con los territorios en los que tuvieron presencia. Este diseño tenía como base la comprensión de que los actores armados no actuaron sobre espacios vacíos, sino que se relacionaron e interactuaron con los actores territoriales, las estructuras de poder regional, los sistemas de autoridad local o participación política, el



funcionamiento de las instituciones del Estado presentes en los territorios, las dinámicas económicas de las regiones y la cultura.

Como indica el documento de lineamientos metodológicos «Escuchar, reconocer y comprender para transformar», para la Comisión lo territorial habla de lo social, del espacio compartido por poblaciones y de las distintas formas de vida de la naturaleza. El territorio se refiere a la historia social con referencia al lugar y, en ese sentido, al «conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes sobre el espacio»<sup>1</sup>. Como nos lo dijeron muchas veces en las regiones, «el territorio es el lugar por el que camina la vida [...], es igual a la cultura más [el] espacio natural [...]. El territorio es el lugar por donde corre el pensamiento detrás de los espíritus buscando el buen vivir»<sup>2</sup>.

En el territorio también se expresa la heterogeneidad de los actores regionales. En el espacio concurren y se superponen diversas territorialidades: relaciones sociales sobre el espacio; disputas por el poder y sus alianzas; se superponen intereses, percepciones, valoraciones y actitudes diferentes que generan relaciones de cooperación o conflicto. En este sentido, el territorio no es únicamente un espacio físico delimitado que se reduce a sus cualidades geográficas y ecosistémicas, sino que corresponde a un proceso de construcción social de sentido de los espacios. «Sus límites geográficos se reconstruyen permanentemente y responden a la apropiación simbólica de una colectividad, sus representaciones sociales, construcciones culturales y demarcaciones políticas, económico-productivas y afectivas»<sup>3</sup>. Por eso los territorios pueden desaparecer y transformarse, aunque los espacios correspondientes continúen inalterados. En consecuencia, en su trabajo misional, la Comisión asumió el territorio como un proceso construido, subrayando así su condición dinámica, su heterogeneidad y el reconocimiento de sus fronteras móviles y fluidas.

## Relatos territoriales del conflicto armado

Este tomo tiene la clara voluntad de ser leído en los territorios. Pretende ofrecer a las víctimas y a los ciudadanos de las regiones del país

---

<sup>1</sup> Schejtman y Berdegué, *Desarrollo territorial rural*, 1.

<sup>2</sup> Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente.

<sup>3</sup> Rodríguez Triana, «La paz comienza por lo territorial», 175.

una narrativa que abarque el arco de la guerra en cada región y que refleje el proceso de escucha que ha llevado a cabo la Comisión en los territorios. El espíritu que guía estas narraciones es la búsqueda por aportar una base común sobre lo que nos ha sucedido y brindar de vuelta a las regiones un espejo sobrio, respetuoso y solidario del dolor expresado en las voces de las víctimas que ofrecieron a la Comisión su testimonio, como también las de los excombatientes, responsables y testigos, para comprender las complejidades y el claroscuro que construye la historia. Por ello, los catorce libros que componen el tomo –cada uno de los cuales ha sido trabajado con paciente dedicación por un equipo de investigadores desde la región narrada– quieren circular en ellas de mano en mano. Su callada ambición es la de ser leídos por todas las generaciones, sobre todo por las más jóvenes, en el propio territorio.

En los relatos territoriales del conflicto interactúa la verdad factual de casos que fueron investigados a profundidad por la Comisión, sobre los que se aplicó un ejercicio juicioso de contraste de fuentes, y que ilustran dinámicas más amplias del conflicto, con la verdad personal y narrativa de las víctimas, responsables y testigos y la verdad restauradora y curativa que ha emergido en el diálogo entre responsables y víctimas durante los procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades. Estos relatos tienen como base la variedad de experiencias de quienes aportaron sus testimonios y también reflejan los límites del proceso de escucha que realizamos durante estos casi cuatro años. Sectores de la sociedad y del Estado que aún mantienen prevenciones frente al Acuerdo de Paz que dio origen a la Comisión, frente a su composición y sus metodologías, fueron más resistentes a los llamados e invitaciones que les hizo la Comisión para que participaran en el proceso de esclarecimiento. La Comisión se enfrentó no solo a un contexto de polarización en el que la paz y el Acuerdo son parte de la disputa política, sino también a un escenario de violencias persistentes en el que aún permanecen los miedos y prevenciones de sectores sociales heridos por la guerra. Por eso estos textos son un aporte a la comprensión de las dinámicas territoriales del conflicto, para lo cual convocamos a las sociedades regionales a conversar y a seguir profundizando en nuevos y renovados procesos de investigación.

La Comisión quiere hacer de este capítulo un homenaje a Alfredo Molano Bravo, quien orientó hasta su muerte el despliegue territorial. En sus conversaciones y en sus libros, el comisionado Molano hacía énfasis en la importancia de tener una mirada territorial sobre la historia del país y sobre la historia del conflicto armado y narrar la historia con el protagonismo de las voces de los sectores y territorios más victimizados, excluidos y silenciados.

Él y la comisionada Ángela Salazar nos convocaron a mirar «el revés de la historia de la guerra»<sup>4</sup>. Como el mismo Molano escribió:

La historia no es algo que ya pasó y, sobre todo, que ya les pasó a hombres notables y célebres. Es mucho más. Es lo que le sucede al pueblo común y corriente todos los días, desde que se levanta lleno de ilusiones hasta que cae rendido en la noche sin esperanzas. No se necesitan documentos acartonados y descoloridos por el tiempo para convertir un hecho en histórico; la historia no se refugia en las notarías ni en los juzgados, ni siquiera en los periódicos. La historia es una voz llena de timbres y de acentos de gente anónima<sup>5</sup>.

## La búsqueda de la verdad en los territorios

La búsqueda de la verdad histórica, política y ética es crucial para el proceso de construcción de paz en Colombia y la reconciliación del país. La exposición pública de la verdad no solo es un acto de justicia en sí mismo para con las víctimas que buscan explicaciones sobre lo ocurrido, sino que además facilita la reparación emancipadora de ellas. Esa transformación solo es posible si se esclarecen las situaciones políticas, socioeconómicas y culturales que causaron la violencia y su persistencia y se identifican estrategias y mecanismos para su transformación, promoviendo así la justicia social y el empoderamiento de los sectores excluidos y marginalizados. Para esto es necesario que la verdad contribuya a que los ciudadanos recuperen la capacidad para distinguir entre lo justo y lo injusto<sup>6</sup>.

El objetivo fundamental de la Comisión y su despliegue territorial fue ponernos en el camino de esclarecer la verdad del conflicto armado. La Comisión se pensó e implementó para aportar a la construcción de una paz basada en la decisión de encarar la verdad y avanzar en el conocimiento y el reconocimiento de lo sucedido durante el conflicto armado interno, del legado de violencia y también de resistencia, para asumirlo como condición para la convivencia entre colombianos y colombianas, así como para sentar

---

<sup>4</sup> Esta idea fue planteada por Margarita Serje en su libro *El revés de la nación*, en el cual analiza los relatos en torno a las regiones de las «periferias» del país y las llamadas «fronteras internas», habitadas por poblaciones consideradas salvajes, tierras de nadie, territorios que muchas veces fueron considerados obstáculos para la integración y el desarrollo nacional y que se han convertido en el negativo, en el revés del espacio nacional. Serje, *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*.

<sup>5</sup> Molano, *De llano llano: relatos y testimonios*, 119.

<sup>6</sup> Dimitrijević, «Justice beyond Blame».

las bases de la no continuación y repetición de la violencia, crear un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y esta idea fue planteada por Margarita Serje en su libro *El revés de la nación*, en el cual se analiza los relatos en torno a las regiones de las «periferias» del país y las llamadas «fronteras internas», habitadas por poblaciones consideradas salvajes, tierras de nadie, territorios que muchas veces fueron considerados obstáculos para la integración y el desarrollo nacional y que se han convertido en el negativo, en el revés del espacio nacional. En la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia<sup>7</sup>. Un proceso de búsqueda de la verdad que pretende enfrentar las mentiras y ponerle voz a los silencios que han permitido que la violencia se instale en la sociedad y se normalice<sup>8</sup>.

En el camino nos enfrentamos al miedo que genera la verdad. ¿Para qué revivir los hechos de violencia y el dolor cuando tenemos la oportunidad de pasar la página? ¿Poner sal en las heridas podría promover odios en vez de promover la reconciliación? Son preguntas que escuchamos en la Comisión y que nos hicimos con seriedad para comprender el mandato que teníamos. En el proceso de escucha que realizamos a lo largo y ancho del país –y acompañando víctimas y responsables en los encuentros preparatorios para el reconocimiento voluntario de responsabilidades– confirmamos que se trata de un falso dilema y que la verdad es requisito para construir bases firmes para la paz.

La reconciliación es, sobre todo, la reconstrucción de las relaciones rotas por la guerra que abre la puerta a la posibilidad de que las partes enfrentadas en el conflicto –actores armados y actores civiles que participaron directa o indirectamente en el conflicto– puedan verse como oponentes políticos y acepten el Estado social de derecho y la democracia como los mecanismos para el trámite de las diferencias. Se trata de reconstruir la confianza entre ciudadanas y ciudadanos que tienen derecho a vivir en el mismo territorio y que han resuelto quedarse en el país y construir desde las diferencias la comunidad nacional. Esto es posible cuando cesa la espera espiritual que deja la violencia<sup>9</sup>, cuando cesan las preguntas constantes por el porqué y se encuentran respuestas honestas. La reconciliación se produce

---

<sup>7</sup> Presidencia de la República, Decreto 588 de 2017.

<sup>8</sup> Coetzee, *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*.

<sup>9</sup> Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos Embera Chamí y Embera Katío para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó), 2022.

cuando las víctimas y la sociedad presencian el dolor y la vergüenza que para una persona responsable significa pararse frente a la víctima, mirarla a los ojos, enfrentar a los propios hijos y a la sociedad y decir la verdad reconociendo el daño causado, sin justificación alguna<sup>10</sup>. Esos reconocimientos llevan el mensaje de que la guerra no es el camino: «la guerra ensordece y se cometen horrendos crímenes»<sup>11</sup>. También llevan el mensaje de que la verdad y la paz representan la esperanza de sanar el odio y la rabia y reconstruir la vida desde la tranquilidad que da saber qué pasó, dónde está ese ser querido, por qué lo hicieron<sup>12</sup>. Y perdonar. Así, la reconciliación es posible cuando la verdad y el reconocimiento reparan la dignidad de las víctimas que fue negada por la violencia.

En el proceso de despliegue territorial, las coplas del trovador guajiro Adrián Villamizar dejaron de ser suyas y se convirtieron en una voz colectiva que canta y sublima la esperanza de una Colombia que construye paz desde las raíces de la verdad: «Dime la verdá / Solo la verdá / No hay reparación ni justicia / Si no es con verdá»<sup>13</sup>. Con esa voz inscrita en nuestra conciencia, iniciamos la búsqueda de las verdades que estaban en las regiones y que debemos enfrentar. Como anunciamos en el acto de lanzamiento de la Comisión, el 28 de noviembre del 2018, «vamos a ir a buscarla en la Colombia profunda»<sup>14</sup>, y como nos dijo Alfredo Molano en varias ocasiones, «la Comisión debe pasar por donde la guerra lo hizo». Por eso, entonces, nos fuimos *Colombia adentro*.

Nos propusimos lograr intervenciones coherentes con la realidad de los territorios, comprender las dinámicas integrales, orgánicas y complejas de las regiones y propiciar espacios de conversación y participación de los actores territoriales en los procesos misionales. Éramos conscientes de que el resultado dependía del método, porque el saber y el hacer van de la mano, y por eso decidimos tener presencia permanente en los territorios

---

<sup>10</sup> Entrevista 057-PR-00909. Coronel del Ejército, responsable de ejecuciones extrajudiciales.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> Comisión de la Verdad, «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri», 7 de agosto de 2021.

<sup>13</sup> Comisión de la Verdad, «Dime la verdá», 21 de diciembre de 2018.

<sup>14</sup> Evento de instalación de la Comisión, «Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.»

con 28 equipos de investigación territorial<sup>15</sup>, 28 Casas de la Verdad<sup>16</sup> y sedes regionales y territoriales, con el ánimo de garantizar la participación de diversos actores y la accesibilidad de las víctimas, incluyendo las que fueron desplazadas forzosamente.

Como fundamento, tuvimos la consideración de los sujetos reales que pretendíamos investigar en contextos sociales específicos con el fin de interactuar con ellos cara a cara y comprender los significados que las víctimas y responsables, y en general los pobladores de los territorios, le otorgan a su experiencia, en sus propios términos. Reconstruir la historia del conflicto armado obligaba, «en primerísimo término, a prestar oído a la voz silenciada de las víctimas, pues solo su escucha atenta permitiría identificar, para intentar neutralizarlo, el núcleo de la barbarie»<sup>17</sup>.

En un espacio de reflexión interno de la Comisión sobre lo que fue el proceso de escucha, una de las coordinadoras territoriales dijo:

«Emprendimos viajes en lanchas de motor y canoas por ríos majestuosos y caños a los que no se les ve el fondo; en mula, en camiones, en aviones, en transportes especiales, carros de línea, chivas, buses escalera, en el carro de los amigos, del presidente de la junta, la moto de la profesora. Anduvimos, quizá no lo suficiente para alcanzar los pasos de la guerra, pero asumimos la tarea de empezar. Una vez podíamos sentarnos a conversar, desaparecían las guías y formularios de la escena, y se ambientaban los momentos con cafés dulces con panela, una que otra risa, el llanto, un mandato en la cabeza y quizás en el fondo la imagen y recuerdo vivo de Alfredo que nos repetía como mantra: que lo nacional no se coma lo territorial.

»Así entendimos que ver a los ojos es una forma de escuchar. Que dedicar tiempo sincero a una persona es una forma de amar, reconocer y dignificar. Quizá lo que nos ha faltado como nación, además de escuchar,

---

<sup>15</sup> Equipos de investigación ubicados en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Cundinamarca-Boyacá, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José de Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

<sup>16</sup> La Dirección de Territorios inauguró 28 Casas de la Verdad ubicadas en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José del Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

<sup>17</sup> Sucasas, «Interpelación de la víctima», 79.

es dedicarnos tiempo. *Escuchar* es por sí mismo un acto reparador en un mundo de afanes, metas y estadísticas. [...]

»Han sido tres años en los que aprendimos cada día una forma nueva de hacer la misma pregunta, y en cada respuesta repasamos los matices y formas intrincadas que tiene el conflicto, como las montañas mismas. Hemos vivido la experiencia de ver y sentir a quien está contando como protagonista, es su vida la que nos presenta y pone a la orden de nuestra curiosidad. Eso ha sido posible solo por la confianza que antecede al encuentro, confianza que en ocasiones hemos construido en el momento, cuando la gente se da cuenta [de] que al frente hay otro ser humano que de forma respetuosa, humilde y comprensiva está allí para *escuchar* sin juicios, prejuicios ni reclamos, presentes allí con nuestra subjetividad, definida por las múltiples dimensiones de nuestra propia historia. Aprendimos que escuchar y contar no son acciones asépticas; no pueden despojarse de humanidad para hacerlas legítimas o correctas; todo lo contrario: son acciones marcadas por las emociones, las sensaciones, los pensamientos, y eso no las hace sesgadas o parciales, simplemente son encuentros entre seres humanos»<sup>18</sup>.

Desarrollamos un ejercicio de diálogo integral basado en la única forma en que es posible entender la vida de los otros y las otras: la escucha atenta. Esa escucha implica la disposición del cuerpo y del ser para oír y conectarse con la persona, su historia, sus emociones y silencios, incluso con los fantasmas y ancestros que acuden con ella al acto de contar. «Los recuerdos no son un relato apasionado impasible de la realidad desaparecida; son el renacimiento del pasado, cuando el tiempo vuelve a suceder»<sup>19</sup>. Y en ese proceso de reunir recuerdos para dar forma a la historia, las personas dan sentido a su vida y se construyen una identidad<sup>20</sup>. Por eso, para la Comisión, el testimonio no ha sido solo un instrumento para reconstruir lo ocurrido. Va más allá de la transmisión de información fáctica porque se trata del encuentro con sujetos humanos que, en el proceso de contar, elaboran reflexiones sobre sí mismos. Cada narrativa es única, singular y transmite experiencias individuales y también colectivas y compartidas<sup>21</sup>. Se trató entonces de una escucha que obliga a estar en tiempo presente, a proveer espacios para la reflexión, las emociones y el silencio. Es una escucha que obliga a ser conscientes de los propios sesgos y de lo pequeño que se

---

<sup>18</sup> Comisión de la Verdad, «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda», 2021.

<sup>19</sup> Alexievich, *La guerra no tiene rostro de mujer*, 243.

<sup>20</sup> Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien*.

<sup>21</sup> Jelin, *La lucha por el pasado*.

hace el mundo propio cuando vemos los ojos de quien nos habla: con la vida como única garantía del porvenir.

La búsqueda de la verdad comenzó por escuchar testimonios en las regiones, pues fue allí donde tuvieron lugar los hechos del conflicto armado y donde sabíamos que era posible identificar las distintas violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario que sucedieron. Era allí donde podíamos identificar quiénes fueron los responsables y quiénes las víctimas<sup>22</sup> e identificar los factores contextuales<sup>23</sup> que nos permitieran acercarnos a responder la pregunta del porqué de la guerra. El recorrido por montañas, trochas, carreteras, llanuras y ríos nos ayudó a comprender el pasado con la dignidad de quien permanece firme en el presente para conservar la esperanza del futuro.

Primero realizamos 36 diagnósticos participativos en todo el país en los que las víctimas, las organizaciones sociales, los empresarios, los funcionarios estatales, los investigadores de universidades y centros de pensamiento y los funcionarios de instituciones de cooperación internacional, entre otros, señalaron lo que consideraban que aún estaba por esclarecer del conflicto armado. Junto a ellos, la Comisión identificó las preguntas que permitieron

---

<sup>22</sup> Para la construcción de explicaciones comprensivas del conflicto armado interno, la Comisión tuvo entre sus principales herramientas metodológicas el establecimiento de los patrones de distintas formas de violencia y de violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario. Los patrones buscan identificar quiénes (responsables) y contra quiénes (víctimas), su magnitud y frecuencia, el cómo (técnicas y maneras de ejecución), el dónde y cuándo de los hechos, como un paso descriptivo necesario para poder avanzar en una explicación sobre los orígenes del conflicto armado interno y los factores de su persistencia. Esta propuesta permitió establecer y analizar patrones de violencia territoriales para cada uno de los grupos armados (paramilitares, guerrillas y fuerza pública) y para las diferentes etapas del conflicto armado interno. Comisión de la Verdad, «Escuchar, reconocer y comprender», 13.

<sup>23</sup> Para avanzar hacia la explicación de lo ocurrido, los patrones descriptivos de violencia dialogan con los factores contextuales del orden nacional y el análisis de los contextos, dinámicas y escenarios territoriales y nacionales que permitieron la inserción y la persistencia del conflicto armado interno. A esto se refieren los contextos explicativos. Para el caso, se entiende por contexto explicativo al conjunto de condiciones históricas, políticas, económicas, culturales y ambientales que hacen socialmente posible y racionalmente comprensible el conflicto armado interno. Los contextos explicativos trascienden las descripciones de los hechos y se adentran en la exploración de sus porqué y para qué. Permiten reconocer tanto las condiciones estructurales que explican el surgimiento y desarrollo de los acontecimientos del conflicto armado como los procesos coyunturales de su origen, sus variaciones y su persistencia, y abren la posibilidad de identificar las condiciones necesarias para desencadenar los procesos de transformación y lograr la no repetición. *Ibíd.*, 14.



problematizar el origen y el desarrollo del conflicto y entender el porqué de su persistencia.

Durante el proceso de despliegue territorial, la Comisión escuchó 14.953 testimonios, de los cuales 10.969 fueron individuales<sup>24</sup> y 1.250 colectivos<sup>25</sup>, realizó 2.540 entrevistas en profundidad<sup>26</sup> y 194 historias de vida<sup>27</sup>. Organizaciones de víctimas, universidades, empresas, diferentes instituciones gubernamentales (entre ellas, la fuerza pública) y no gubernamentales entregaron a la Comisión casos e informes, de los cuales 100 tienen información territorial específica.

Como parte del proceso de escucha integral, la Comisión acompañó en los territorios 25 procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades<sup>28</sup> en los que se desarrollaron diálogos privados y públicos

---

<sup>24</sup> Los testimonios individuales están distribuidos de la siguiente forma: Amazonía (308), Antioquia y Eje cafetero (1.757), Bogotá (80), Caribe e insular (764), Centroandina (1.131), Dirección de Pueblos Étnicos (487), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (342), Internacional (1.507), Magdalena Medio (303), Nororiente (667), Orinoquía (823), Pacífico (480) y Surandina (2.319).

<sup>25</sup> Las entrevistas colectivas están distribuidas de la siguiente forma: Amazonía (88), Antioquia y Eje cafetero (91), Bogotá (56), Caribe e insular (100), Centroandina (49), Dirección de Pueblos Étnicos (278), Equipo Nacional / Sede Central (140), Internacional (62), Magdalena Medio (28), Nororiente (85), Orinoquía (86), Pacífico (83) y Surandina (104).

<sup>26</sup> Entrevistas en profundidad por macroregión: Amazonía (23), Antioquia y Eje cafetero (174), Bogotá (108), Caribe e insular (177), Centroandina (120), Dirección de Pueblos Étnicos (289), Dirección de Territorios (5), Equipo Nacional / Sede Central (565), Internacional (203), Magdalena Medio (71), Nororiente (70), Orinoquía (199), Pacífico (282) y Surandina (254).

<sup>27</sup> Historias de vida por macrorregión: Amazonía (3), Antioquia y Eje cafetero (2), Bogotá (40), Caribe e insular (3), Centroandina (2), Dirección de Pueblos Étnicos (35), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (18), Internacional (6), Magdalena Medio (4), Nororiente (3), Orinoquía (29), Pacífico (45) y Surandina (3).

<sup>28</sup> Realizamos 16 procesos de reconocimiento de responsabilidades con firmantes del Acuerdo de Paz alrededor de las afectaciones e impactos a las poblaciones de Sonsón en la subregión Oriente y en Caicedo (Antioquia); Caldoño (Cauca); San Pedro de Urabá (Antioquia); San Adolfo (Acevedo, Huila), Palestina (Huila); Roncesvalles (Tolima); Florencia (Caquetá); Trocha Ganadera y río Guaviare (San José del Guaviare); Mitú (Vaupés); Villavicencio (Meta); Chalán (Sucre); El Carmen de Atrato (Chocó); Tibú-La Gabarra (Norte de Santander); Arauquita (Arauca) y Chita (Boyacá). Con miembros de fuerza pública comparecientes ante la JEP se realizó un proceso por ejecuciones extrajudiciales coordinado directamente por los equipos territoriales en Tolúviejo (Cesar). Con personas de las extintas AUC se llevó a cabo el reconocimiento de responsabilidades por su operación y despliegue en el Caribe, por afectaciones, persecución y asesinato al sector universitario de Nariño y por la desaparición forzada de personas en el corregimiento Juan Frío (Norte de Santander). Finalmente, por voluntad

entre víctimas y responsables sobre los daños causados en la guerra. En estos espacios, las víctimas, y especialmente los responsables, contribuyeron al esclarecimiento de la verdad. Durante los encuentros entre víctimas y responsables atestiguamos el dolor, la tensión que se sentía ante las preguntas que indagan sobre los porqués de la barbarie; los silencios cargados de vergüenza de los responsables; las preguntas, las respuestas o su ausencia – porque quienes las conocían murieron en la guerra–. Fueron espacios en los que comprendimos que la cotidianidad de la vida se modificó con el conflicto armado, que las familias y comunidades debieron hacer arreglos que vistos desde afuera serían impensables, pero que en esos entornos se presentaban como la única manera para resistir y encontrarle de nuevo sentido a la vida en contextos de violencia y exclusión, y ante una sociedad y un Estado muchas veces sordos al clamor de la ruralidad. En las conversaciones entre quienes sufrieron y vivieron directamente la guerra es posible entender que nuestra historia no es la de un país que se divide fácilmente entre buenos y malos, sino la de un país herido, de duelos inconclusos en el que la mayor parte de la población no eligió la guerra, pero se enfrentó permanentemente la violencia y que, al elegir la vida, pagó un precio muy alto por su dignidad. Finalmente, la vida digna exige unas condiciones que la guerra nunca podrá propiciar.

Los encuentros alrededor de la verdad transformaron a las personas que participan en el proceso y pusieron luz sobre las características de la sociedad y el Estado –un Estado y una sociedad que han favorecido la reproducción de la violencia–. La decisión de ir por la verdad promueve un ejercicio colectivo en el que nos preguntamos por el tipo y la calidad de las relaciones que existen entre las personas en Colombia, entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, entre las empresas y las comunidades vecinas, entre nosotros como seres humanos y la naturaleza. El imperativo ético de la verdad nos exige ubicarla en el contexto de estructuras y procesos sociales más amplios y de mayor duración, ligados a la persistencia de múltiples desigualdades y vinculados con el presente político.

Así vista, la verdad supone conversaciones sobre las posibilidades de futuro y por eso lideresas y líderes sociales, étnicos y campesinos, empresarios,

---

de las víctimas y la responsable (quien no estaba cobijada por la comparecencia ante el sistema integral derivado del Acuerdo Final), realizamos en Antioquia el reconocimiento por reclutamiento forzado por parte de Elda Neyis, conocida en la guerra como Karina. Igualmente, desde los territorios se promovieron dos Encuentros Nacionales por la Verdad para el reconocimiento de la dignidad de la población campesina (2019) y el sector universitario (2021).

jóvenes, académicos, periodistas, funcionarios gubernamentales y líderes políticos aceptaron la invitación de la Comisión en el Eje cafetero, el norte del Cauca, el Huila, el sur del Tolima, Boyacá, Cundinamarca, San José del Guaviare, Córdoba, Atlántico, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Chocó (en la región del Bajo Atrato), Antioquia (en la región del Bajo Cauca), Sumapaz y Putumayo a participar en los diálogos para la no repetición del conflicto armado interno y aportar desde su conocimiento recomendaciones para la transformación de la violencia. En estos encuentros, la verdad se convirtió en una invitación plural para preguntarnos cuáles son las relaciones que somos capaces de construir como sociedad pensando en un futuro de paz. «Las marcas ligadas al pasado tienen inscripto un horizonte de futuro, una idea de lo que se inscribe hoy (en relación con el ayer) carga un mensaje para mañana, una intención de intervenir para que el futuro sea mejor si no repite los errores y horrores del pasado»<sup>29</sup>.

En el tiempo de su mandato, la Comisión pudo acompañar procesos que evidenciaron ese horizonte de futuro. Las calles del barrio Brisas del Polaco en Ocaña se vistieron de murales coloridos para hacernos saber que todos merecemos ser tratados con igualdad y respeto, porque esta es la única manera de hacerle el quite a la estigmatización que la guerra arraigó. Sobre el río Magdalena se extendió la red de la convivencia, una forma de honrar a este río, sus muertos, sus gentes y sus luchas pasadas y presentes, en la búsqueda de un futuro sin violencia. En Bogotá, en la cuenca del río Tunjuelo, jóvenes, familias desplazadas y excombatientes suscribieron un pacto de convivencia en el que decidieron usar su fuerza para ser guardianes del río y junto con los jóvenes de la generación Somos Verdad<sup>30</sup> unieron sus

---

<sup>29</sup> Jelin, *La lucha por el pasado*, 265.

<sup>30</sup> Generación V+, Jóvenes por la Verdad, se ha erigido como una de las propuestas pedagógicas de la Comisión. Es una estrategia con jóvenes, docentes y padres de familia que ha propiciado mediaciones y activaciones que les permiten a los públicos priorizados conmoverse, en especial a los indiferentes o apáticos, es decir, moverse con los otros, vibrar y estremecerse frente a los dolores, los recuerdos, los relatos y las luchas de quienes han sido víctimas del conflicto armado del país. Sin embargo, es importante destacar que conmoverse no es suficiente para aportar a la no repetición. Para ello se requiere aprender a conversar sobre el porqué de lo que nos ha acontecido en el conflicto armado, tanto a la sociedad como a los individuos, y actuar para que no se repita. Generación V+ opera como un voluntariado que contribuye a la cohesión social y la confianza al promover acciones individuales y colectivas de solidaridad y empatía con el dolor de otros, lo cual conlleva efectos sostenibles para las personas mediante las personas. Los voluntarios ayudan a hacer visibles a los invisibles y están dispuestos a escuchar a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre todo a aquellos marginados o afectados por el conflicto en los territorios, para que su voz, sus experiencias y sus conocimientos sean

corazones en un solo latido por la paz. En el sur del país, en Colón, Nariño, las comunidades plasmaron, en un acuerdo de convivencia, un conjuro en quechua contra la violencia, «¡Atatau la guerra, achalay la paz! Atatay», en rechazo a todas las afectaciones del conflicto armado que han impedido la armonía entre los vecinos y el territorio: *achalay* para dar la bienvenida a los actos de esperanza y la posibilidad del buen vivir, de vivir *achalay*. En el Meta, los jóvenes decidieron comprometerse con la convivencia e inspiraron su acción en el cactus, esa planta que en las amplias llanuras expuestas al sol retiene agua y salva al caminante que ha perdido la esperanza<sup>31</sup>. También en el Valle del Cauca los jóvenes se unieron en torno a la verdad, en Quibdó le pusieron ritmo y música a la indignación y así, con el movimiento, aliviaron la carga de tantos años de guerra y dolor. En Casanare, víctimas de minas antipersona y otros artefactos de guerra ofrecieron sus esculturas de manos y pies para abrazar el corazón y recordarnos lo que nunca puede volver a suceder.

En este camino también nos transformamos nosotros; encontramos la ruta de nuestra propia verdad. Varios compañeros y compañeras —algunos, víctimas del conflicto armado— hallaron en este quehacer, en las respuestas de los responsables o en las verdades aportadas por las víctimas una esperanza para su propia búsqueda. En muchas ocasiones experimentamos y fuimos conmovidos por el dolor que presenciábamos. Fue difícil contener las lágrimas. Sentimos vergüenza de que situaciones tan terribles hubieran pasado en Colombia en nuestro tiempo de vida y también sentimos admiración y orgullo por seres humanos que después de vivir tanto dolor seguían en pie para contarlo con dignidad y valentía y con un sentimiento profundo de solidaridad por quienes vivieron las mismas circunstancias. Sentimos agradecimiento de verlos sonreír y vimos en sus ojos la esperanza de un país sin violencia. Al encontrarnos, descubrimos los retos del diálogo, del encuentro, de la escucha. Experimentamos lo difícil que es ponerse

---

parte de las acciones colectivas.

<sup>31</sup> Bajo la metodología de Acuerdos para la Convivencia y el Buen vivir se promovieron espacios de diálogo y encuentro que permitieran generar una conciencia en el país sobre la urgencia de desnaturalizar la violencia. Se realizaron siete acuerdos: acuerdo por el agua en torno al río Magdalena, «Ríos de verdad y vida»; acuerdo por la convivencia y el buen vivir en la cuenca del Tunjuelo (Bogotá); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el barrio Brisas de Polaco (Ocaña, Norte de Santander); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el marco del proceso soberano de Micoahumado (Morales, Bolívar); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en Colón (Nariño); Pacto Juvenil por la Verdad del Meta, «Enlazando futuros», y un diálogo de improbables en Sucre bajo la metodología del mismo nombre.

en los zapatos de los demás y tratar de comprender sus acciones y sus racionalidades sin juzgarlas. Más aún, comprendimos el reto que significa para los colombianos y colombianas dialogar desde nuestras diferencias generacionales, étnicas, de género y de clase social. Tantos años de guerra nos fueron quitando los espacios libres y democráticos para aprender a entendernos en la diversidad, a estar en desacuerdo, pero sin acabar con una vida por ello. En todos los territorios escuchamos que hoy es el tiempo de cambiar, que es posible construir la paz y que todos y todas debemos asumir esa tarea. Presenciamos acontecimientos que eran, en sí mismos, muestras del cambio posible. El siguiente relato es solo uno de ellos.

El 27 de julio de 2021, en Sucre, once familias de un número igual de jóvenes entre los 16 y los 21 años que fueron asesinados y presentados ilegítimamente como bajas en combate tomaron la decisión de encontrarse con el coronel Borja. Para ello, como si fueran una gran familia, se coordinaron para viajar en el mismo bus hacia Sincelejo vistiendo una camiseta blanca con un corazón en el centro con los rostros de sus hijos.

En el ambiente se sentía la tensión: eran once madres, once duelos inconclusos. Ellas, buscando explicaciones menos frías que las develadas en el proceso judicial ordinario, le preguntaron al coronel si tenía hijos y si alguna vez se había detenido a pensar qué hubiera hecho si fueran las víctimas asesinadas. Borja reconoció que, a diferencia de ellas, él no tendría el corazón ni la valentía para presentarse delante del responsable. Luego, con su rostro inclinado, les contó con profunda vergüenza que lo más difícil de todo su proceso fue cuando les dijo la verdad a sus padres y a su hija: él era un asesino y muchos de sus logros militares, de los que su familia se sentía orgullosa, no eran tal. En ese momento la tensión desapareció y las once madres vieron ante ellas a un hijo y a un padre arrepentido. Él no pudo responder a muchas preguntas sobre el modo, el tiempo y el lugar porque daba sus órdenes detrás de un escritorio, sin enterarse de detalles, pero la vulnerabilidad de su vergüenza fue suficiente para que las mujeres creyeran en su palabra.

En ese encuentro, Borja afirmó: «nos creíamos dioses, no había justicia por encima de nosotros». La complicidad con el silencio era la mejor trinchera en la que se ocultaban las violaciones a los derechos humanos en la institución castrense. Un desprecio por el otro, como él mismo afirmaba. Ni él ni sus compañeros sentían que estaban haciendo algo reprochable al quitarle la vida a jóvenes empobrecidos y pensaban que nadie preguntaría por ellos. «¿Quién dio la orden?» es una pregunta que para el coronel debería

ir acompañada de otra más: «¿quién más sabía?». Porque muchos en la institución conocían estos hechos.

El día del encuentro por la verdad, Borja recibió una carta de Carlos y Luisa, los dos niños que nunca conocieron a sus respectivos padres. Ellos decidieron perdonarlo, pues era una forma de honrar lo que sus abuelas y madres les habían contado sobre el buen corazón de sus padres asesinados –que no eran guerrilleros o cuatrerros, como Borja reconoció–. Hoy el coronel sí tiene quién le escriba. En su WhatsApp recibe mensajes de una de las víctimas, líder de este proceso, con la que coordina acciones que hacen parte de la reparación; incluso ha podido recorrer las calles de Toluviejo, almorzar con las madres y conocer así las once historias de vida que orientaron esta ruta por la verdad<sup>32</sup>.

### Las historias territoriales del conflicto

Después de dos años de escucha en el país, la Comisión se enfrentó al reto de definir un índice para el tomo territorial del Informe Final. Con base en los documentos de avance de la investigación, los patrones de violencia identificados y el análisis de los contextos explicativos realizados, se definieron las narrativas regionales sobre las que trataría el capítulo. Aunque consideramos la posibilidad de escribir un relato por cada departamento en el que tuvimos presencia o por cada municipio en el que escuchamos testimonios, priorizamos la idea de dar cuenta de las dinámicas territoriales del conflicto armado, que rara vez han respetado las fronteras político-administrativas de departamentos o municipios, pero que corresponden a la heterogeneidad del territorio, a las lógicas espaciales, sociales, políticas, económicas y culturales que le dan a cada región una identidad propia y que han interactuado con el conflicto armado. Fueron determinantes en esta definición la lectura cruzada de la geografía –las cuencas hidrográficas, cordilleras y serranías–, de la historia social, política y económica de las regiones, de los diferentes grados de presencia y efectividad de las instituciones estatales, de sus relaciones concretas con las particularidades de las regiones y de la dinámica de expansión del conflicto armado a lo largo de la historia –los patrones de violencia y victimización, las racionalidades y despliegues estratégicos de los actores armados y las transformaciones o desenlaces de la guerra en diferentes territorios–. Con estos elementos

---

<sup>32</sup> Comisión de la Verdad, «Encuentro por la Verdad: Toluviejo, once historias de vida», 27 de octubre de 2021.

identificamos los ejes estructurantes de la historia del conflicto armado para cada una de las unidades territoriales sobre las que versa este capítulo del informe.

En esta demarcación de unidades territoriales, las fronteras son flexibles o porosas. Como se mencionó, los territorios aparecen y desaparecen según las dinámicas que se estén estudiando y la mirada de sus pobladores. Por esa razón no se pretende fijar fronteras rígidas entre territorios, sino que se entiende que existen corredores o zonas bisagra que conectan unos territorios con otros y que a lo largo del tiempo los territorios se han expandido o contraído. Así, por ejemplo, el departamento de Córdoba, fundamental para comprender el conflicto en el Caribe, comparte múltiples dinámicas –especialmente la subregión del sur– con Antioquia, particularmente con las provincias de Urabá y del Bajo Cauca. La región del Pacífico, que se entiende como un territorio desde la mirada de las poblaciones étnicas que la habitan –y desde las lógicas coloniales y racistas con las que el Estado y la sociedad andina se han relacionado con el territorio y que se reproducen en el conflicto armado–, tiene diferentes subregiones que se conectan con otras dinámicas territoriales del conflicto: la dinámica del norte del Chocó está vinculada a la dinámica colonizadora de Antioquia; la dinámica de la región del sur del mismo departamento está más relacionada con Risaralda y el norte del Valle; las dinámicas del Pacífico valluno y caucano, más ligadas a los problemas del sur del Valle y el norte del Cauca; el andén del Pacífico nariñense está ligado a la llegada de la economía cocalera, golpeada en Caquetá y Putumayo. Desde esta lógica, la relativa homogeneidad cultural y étnica y el carácter periférico de la macrorregión se rompen por los diversos intentos de integración económica provenientes del mundo andino más integrado. Igualmente, el Caquetá y el Guaviare son fundamentales para comprender la región de la Orinoquía y los cruces entre los procesos de colonización y el conflicto armado, y también las dinámicas propias de la Amazonía.

Algo similar sucede con las ciudades en este análisis territorial del conflicto armado. Podemos identificar dinámicas urbanas del conflicto armado comunes a las ciudades grandes e intermedias, pero sus particularidades corresponden a las lógicas propias de la región en la que están ubicadas y, por supuesto, hacen también parte del relato de todos los territorios estudiados. En todos los textos, los flujos y relaciones entre las ciudades y las zonas rurales vecinas hacen parte del análisis. Los textos regionales de este tomo no comienzan en la misma fecha: unos se remontan a los tiempos coloniales, otros a los siglos XIX y XX, mientras que algunos

se concentran en los tiempos recientes. Esto responde a la realidad de que los actores armados no hicieron presencia simultánea en la totalidad del territorio, sino en períodos diferentes, ligados a los distintos momentos de la integración gradual de las regiones en la vida económica del conjunto de la nación y la difícil articulación de las poblaciones en la configuración política del país.

De esta manera, se definieron once unidades territoriales sobre las que se estructura el capítulo: Amazonía; Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano; Caribe; Eje cafetero; frontera nororiental; Magdalena Medio; Nariño y sur del Cauca; Orinoquía; Pacífico; región Centro; y Valle y norte del Cauca. Adicionalmente, la colección está compuesta por un texto reflexivo que busca sistematizar y analizar las dinámicas territoriales de la guerra, un capítulo sobre las dinámicas urbanas del conflicto y otro más, a manera de epílogo, dedicado a las afectaciones al campesinado, principal víctima del conflicto, que ha buscado incansablemente ser reconocido como sujeto político e incorporado a los esquivos procesos democráticos de la nación. Como dijo alguna vez el escritor argentino Tomás Eloy Martínez —y bien lo sabemos todos—, la guerra en Colombia se ha librado sobre el cuerpo de los campesinos. Como se mencionó, cada uno de estos relatos tiene hilos conductores que en general coinciden con características, problemáticas, conflictos e incluso violencias que anteceden al conflicto armado, en las que se insertan los actores armados y sus disputas por el control territorial e interactúan con ellas, las transforman y profundizan.



Mapa 1. Regionalización del país de acuerdo con las dinámicas del conflicto armado



En el norte del país se encuentra la región Caribe, conformada por los departamentos de Atlántico, La Guajira, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre. Incluye también a San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el noroccidente, donde el Caribe se transforma en el «mar de los siete colores». El territorio del Caribe tiene fértiles valles, praderas y llanuras que configuran una estructura agraria multimodal con predominio del latifundio. Desde el desierto de La Guajira hasta la selva húmeda tropical del sur de Córdoba habitan doce pueblos indígenas: los Wayúu, los Kankuamo, los Wiwa, los Kogui, los Iku - Arhuaco, los Yukpa, los Zenú, los Embera, los Ette Ennaka, los Mokaaná y los recientemente reconocidos los Cariachiles y los Taganga. Estos pueblos han convivido con campesinos, colonos, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Actividades económicas como la ganadería y la agricultura han brindado el sustento de la región, así como los desarrollos portuarios, turísticos y comerciales.

En el centro de la configuración social, cultural y territorial de la región Caribe se encuentra la hacienda ganadera. Conformada a partir del despojo de territorios indígenas y la acumulación de tierras, la hacienda se impuso como modelo de organización social y territorial estratificado, diferenciador y segregacionista. Su historia nos permite comprender el lugar ocupado por los clanes y feudos electorales hereditarios –ligados al modelo hacendatario– en el entramado del conflicto armado de la región y el país: el parentesco, la instrumentalización del Estado para afianzar intereses económicos y la conformación de redes regionales de poder con influencia nacional a partir de arreglos con poderes locales. Estas lógicas consolidaron un Estado elitista que, desde la masacre de las bananeras (1928), hace presencia para garantizar seguridad a los intereses privados de las multinacionales y las elites políticas y económicas de la región, que con frecuencia ha respondido con violencia a las manifestaciones, movilizaciones y reclamos de campesinos, indígenas, afrodescendientes, estudiantes y organizaciones sociales.

En estas disputas por la tierra y la democracia se insertó el conflicto armado colombiano. Las guerrillas pretendieron ser la vanguardia armada de las luchas y organizaciones pertenecientes a los movimientos sindical, estudiantil, campesino y étnico, mientras que el paramilitarismo emergió y se consolidó como estrategia política y militar para mantener el *statu quo* de la propiedad de la tierra y la distribución del poder. La región Caribe nos cuenta las manifestaciones y particularidades de una guerra que tomó expresiones brutales entre 1990 y 2010. Secuestros, extorsiones y homicidios selectivos cometidos por la insurgencia, y desapariciones forzadas, masacres,

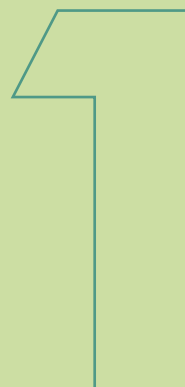
torturas, desplazamientos forzados y amenazas a líderes sociales y políticos perpetradas por la contrainsurgencia convirtieron a la región durante estos años en un escenario de terror. La guerra aseguró el acaparamiento de la tierra y la imposición de proyectos de desarrollo económico que garantizaran la acumulación de riqueza sobre el despojo y la desposesión de amplios sectores de la población rural. Como consecuencia, la región se convirtió en la zona del país con mayor número de pobres. El resultado es un territorio con hondas desigualdades en el que la actuación de gran parte de las instituciones del Estado perpetúa privilegios y exclusiones.

En medio de la violencia, la gran movilización campesina de la región Caribe, encarnada en la trayectoria de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), y las resistencias sostenidas durante décadas por organizaciones estudiantiles, indígenas, afrodescendientes, raizales y palenqueras dan cuenta del carácter pacífico de las poblaciones del norte del país. Los habitantes del Caribe hablan y cantan. O, mejor, hablan cantando. Se trata de un pueblo desenfadado, espontáneo, alegre, ruidoso y franco que nos entrega pistas del camino que debemos recorrer para recuperar la confianza y avanzar en la reconciliación, que, tal como lo manifestaron los wayúu, implica «[hablar] de la paz mirándose a los ojos».

Para conocer y explicar la complejidad del conflicto armado interno desde 1958 hasta el presente, la Comisión conformó seis equipos de trabajo en esta región –cinco territoriales y uno regional– que aglutinó a 42 personas, entre profesionales de investigación, diálogo social y apoyo misional. El despliegue territorial incluyó la apertura de Casas de la Verdad en Barranquilla, Montería, Santa Marta, Sincelejo y Valledupar.

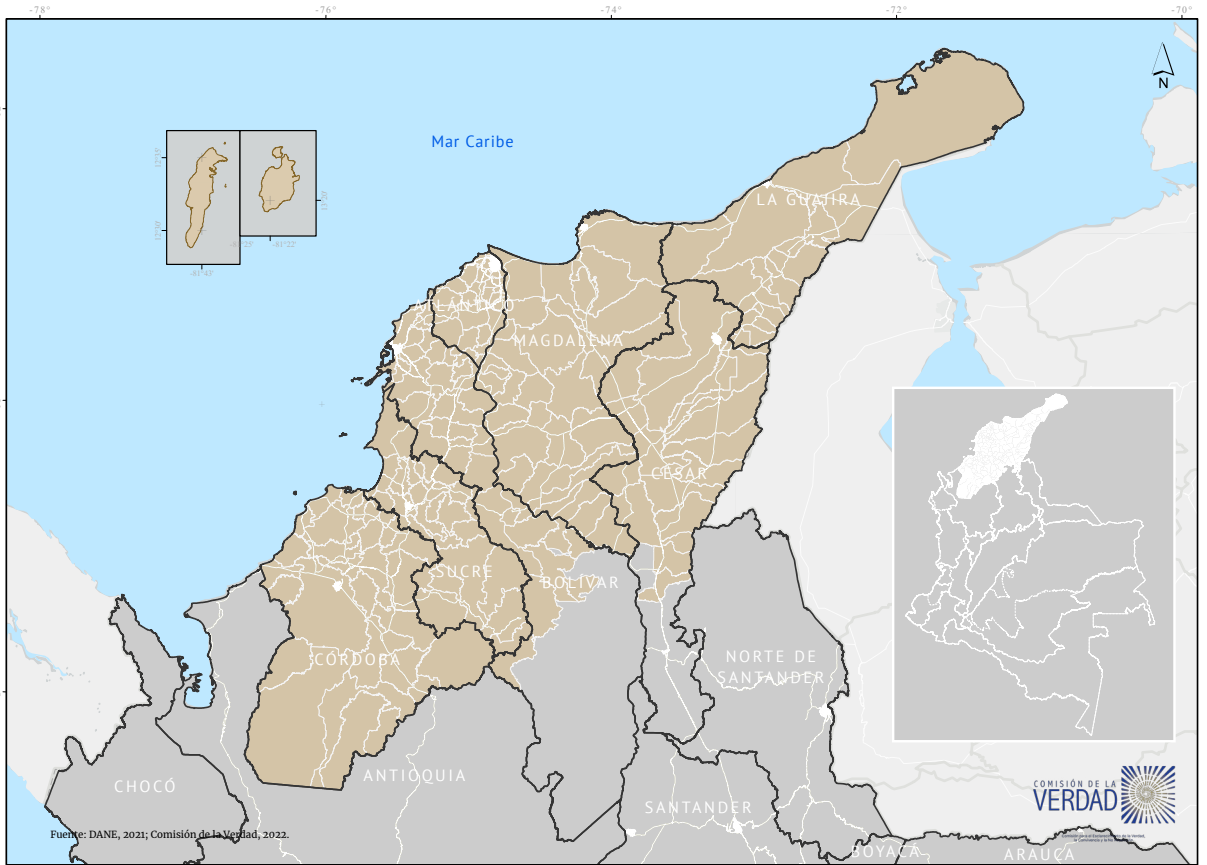
Entre finales de 2018 y principios de 2022 fueron escuchadas en los ocho departamentos del Caribe 2.184 personas con criterio de enfoque territorial y étnico. Esta escucha incluyó a víctimas del conflicto armado, responsables de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario y testigos de la guerra. En total, se recaudaron más de 1.500 horas de información grabada y transcrita, recogida en entrevistas individuales y colectivas. Adicionalmente se recibieron cerca de 60 informes. El objetivo de esta escucha fue conocer, reconocer y comprender lo que pasó para transformar la historia de la guerra desde las claves de la no repetición y la convivencia pacífica que contribuyan a la reconciliación desde las raíces de la verdad.





# **1. El territorio**

Mapa 2. Caribe



Fuente: DANE, 2021; Comisión de la Verdad, 2022.



El mapa de la región Caribe tiene cierta semejanza con la cabeza de un caimán aguja que asciende por una cuesta y traslapa su trompa con esa península de desiertos, sabanas y montañas que es el departamento de La Guajira, en el norte de Colombia. Allí está Punta Gallinas, el sitio más septentrional del país; y a su oriente, rodeada de dunas, cardones y rancherías de la gran nación Wayúu, la Serranía de la Macuira, uno de los siete sistemas montañosos que recorren el Caribe colombiano.

Más al sur, por la franja costanera, está Bahía Portete, donde el 18 de abril de 2004 paramilitares perpetraron una masacre en la que se descerrajaron los límites de la dignidad humana. Tras las torturas, asesinatos, violencias sexuales, profanaciones, el saqueo generalizado y el desplazamiento de la comunidad, las autoridades Wayúu consideraron a sus victimarios «enemigos no honorables» y por tanto indignos de enfrentarlos, como lo recordó ante la Comisión de la Verdad el antropólogo Wayúu Wielder Guerra Curvelo<sup>33</sup>. Para el pueblo Wayúu las guerras no terminan con la eliminación del otro, sino con la intervención del *pütchipüü* o palabrero —un mediador de disputas entre los distintos *Eir 'uku*<sup>34</sup> (clanes)—, la escucha compartida de mensajes, el mutuo acuerdo y la reconciliación. Es un arreglo que se hace entre *Eir 'uku*, que para recuperar la confianza hablan de la paz mirándose a los ojos. *Erajawaa* es el nombre en *wayuunaiki* de esta apuesta por la vida buena y la convivencia pacífica.

En el sur de La Guajira despunta la Sierra Nevada de Santa Marta, la montaña litoral más alta del mundo. Sus cimas se alzan hasta los 5.775 metros como una atalaya de rocas y nieves perpetuas, desde donde también se avizoran paisajes de los departamentos de Magdalena y Cesar. Entre cimas se encuentran pico Colón y pico Bolívar; los Chundwas, sitios sagrados de los cuatro pueblos indígenas de la sierra: Kankuamo, Wiwa, Kogui y Arhuaco. Su conexión con el territorio es umbilical y armónica. Para ellos la Sierra Nevada es «el corazón del mundo». Un mundo cuyo fin se aproxima porque nosotros, «sus hermanos menores», lo estamos destruyendo por cuenta de una codicia que no da tregua a la madre tierra. Pero en la Sierra Nevada de Santa Marta hay esperanza para la pervivencia de sus pueblos. Como resultado de la lucha y resistencia de los pueblos indígenas, en 2018, el Gobierno de Colombia reconoció la Línea Negra, una frontera imaginaria que demarca el territorio, impone restricciones al apetito económico, protege

---

<sup>33</sup> Entrevista 237-VI-00061. Académico, víctima.

<sup>34</sup> Sistema propio de organización ancestral, cultural y territorial del Pueblo Wayúu.

ecosistemas y lugares sagrados en tres resguardos indígenas y el territorio ancestral..

En las partes bajas de la Sierra, los cafetales ocupan lugares que a principios del siglo XXI dominaba la coca y cuatro décadas más atrás la marihuana. La composición social de la Sierra Nevada es bastante heterogénea. En los años treinta del siglo XX albergó a migrantes del interior del país que vinieron a desarrollar el cultivo del café y en los años cincuenta a familias del centro andino que venían huyendo de la Violencia, como se denomina en Colombia la guerra vivió el país entre 1946 y 1958.

En la Sierra Nevada de Santa Marta también están el cerro de La Horqueta y el páramo Chirigua. Desde allí desciende el río Ranchería formando un valle hasta la ciudad de Riohacha –capital del departamento de La Guajira–, erigida a orillas del mar Caribe en medio de lagunas, manglares y cangrejos. En los últimos años, la prehistórica disputa entre el río y el desierto por el dominio del paisaje guajiro se enfrenta a una amenaza mayor. El Cerrejón, la mina de carbón a cielo abierto más grande del mundo, ha proyectado eliminar 27 km del curso del río para extraer material combustible, afectando fuentes hídricas, ecosistemas y lugares sagrados de los pueblos indígenas. La afectación del arroyo Bruno ha puesto en riesgo la niñez del Pueblo Wayúu por falta de agua y alimentos. De manera similar las comunidades negras de Patilla, Tabaco y Chancleta han visto afectados sus ritmos de vida.

La ladera oriental de La Sierra mira hacia el extremo norte de la cordillera de los Andes, que convierte a la Serranía del Perijá en la coronilla de Suramérica, en la frontera colombo-venezolana. Valledupar, la capital del departamento del Cesar, es un territorio bisagra entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá. Por sus calles transitan gentes risueñas y dicharacheras y algunos transeúntes vienen vestidos de blanco y con mochilas de pelo de chivo terciadas en sus pechos y espaldas. Son hombres y mujeres que vienen de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada. En la Serranía del Perijá el Pueblo Uukpa observa con igual preocupación el deterioro ambiental de su territorio, por causa de la explotación de carbón.

Al sur de la Sierra Nevada de Santa Marta comienza la nación Ette Ennaka (chimila). Su territorio se extiende hasta la Depresión Momposina, demarcado por los ríos Cesar, Ariguaní y Magdalena. Y también por la Ciénaga de Zapatosa, el humedal continental de agua dulce más grande de Colombia. Las resistencias del pueblo Ette Ennaka (antes Chimila) y de los pueblos indígenas del Caribe se remontan a la Conquista. En el siglo XVIII, la guerra de la Corona Española contra la nación Ette Ennaka fue



cruenta y de alto valor estratégico para el control de las comunicaciones y del comercio<sup>35</sup>. Desde entonces, la resistencia indígena en defensa del territorio se ha enfrentado a la espada del conquistador, la viruela, la tuberculosis, el desprecio estatal, el empobrecimiento y los actores de la guerra contemporánea. El despojo territorial y cultural ha sido imparable. Es un ejemplo de la pertinaz amenaza contra la pervivencia de los pueblos indígenas.

Al suroeste de la Sierra Nevada también está la Ciénaga Grande de Santa Marta, donde descansan los torrentes ahora mansos del río Magdalena. En su espejo de agua mandan las canoas y se alzan aldeas anfibas conformadas por palafitos centenarios. Sus habitantes son campesinos de tierra y agua, agricultores y pescadores que han sobrevivido a la pobreza, el abandono estatal y a las masacres, como la de Nueva Venecia, perpetrada por el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) el 22 de noviembre de 2000. Además del paramilitarismo, el territorio se lo disputaban el Frente 19 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y dos columnas del Ejército de Liberación Nacional (ELN). En el Caribe colombiano la pesca es más que una actividad productiva. Es el escenario en el que pescadores y naturaleza se funden en un solo ser, ya sea en las aguas del mar Caribe o en las de sus innumerables cuerpos de agua dulce, como la Ciénaga Grande de Santa Marta, la Ciénaga de Zapatosa, La Mojana o el Canal del Dique.

Al otro lado del río Magdalena está la Serranía de Piojó, que se empina modestamente en el departamento del Atlántico, hacia la zona media de la región Caribe. Sus colinas miran al océano por el norte. Y a los Montes de María por el sur, que demarcan el paisaje en el centro de los departamentos de Bolívar y Sucre. Los cerros montemarianos, de hasta 1.000 metros de altitud, están enclavados entre el mar Caribe y el río Magdalena, que a la altura del canal del Dique –en Bolívar– desvía sus aguas hasta la bahía de Barbacoas. Escenarios recientes de luchas y resistencias campesinas, estos territorios hicieron parte del territorio ancestral del Pueblo Zenú en tiempos precolombinos. Desde la Conquista española, sus cuerpos de agua, sabanas y montañas han sido refugio, ilusión y territorio compartido de indígenas,

---

<sup>35</sup> Luna, «La Nación Chimila: un caso de Resistencia Indígena en la Gobernación de Santa Marta», 130.

negros, blancos y sus respectivos mestizajes. Y de sus resistencias a las lógicas coloniales racistas que aún persisten.

En Mahates, San Basilio de Palenque está encumbrado con la estatua de Benkos Biohó, líder de los negros cimarrones que se insurreccionaron en contra de las autoridades coloniales entre 1599 y 1613, cuando se firmó la paz entre las partes en guerra<sup>36</sup>. El rostro de Benkos expresa un grito de libertad y dignidad, mientras alza su brazo derecho y exhibe las cadenas rotas de la esclavitud. Este es el talante de las comunidades, consejos comunitarios y organizaciones negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Caribe. En los años duros de la guerra contemporánea, los «lumbalú» o rituales fúnebres palenqueros se hicieron más frecuentes y dolorosos. Entre 1995 y 2008, el desplazamiento forzado y el vaciamiento fueron las constantes en este territorio, que se llenó de pueblos fantasmas o «pueblos candados», como lo registró el diario *El Tiempo* en septiembre de 2000. De un total de 42 pueblos fantasmas inventariados en todo el país, 26 estaban localizados en la subregión de los Montes de María<sup>37</sup>. El éxodo de cientos de miles de víctimas refleja la brutalidad de esa guerra, en apariencia ajena a las ciudades caribeñas.

En las riberas del río Magdalena, al centro de la región Caribe, convergen los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre. Por allí descienden por distintas direcciones las estribaciones de los Montes de María, el Nudo de Paramillo y la Serranía de San Lucas hasta hondonadas inundables que le dan cuerpo y vida a la Depresión Momposina y La Mojana. Este espacio es un delta continental que ocupa gran parte de la cuenca baja del río Magdalena y sus afluentes, los ríos Cauca, San Jorge y Cesar. Situarse allí es como estar en un mar interior y recibir el calor de la Tierra en su más húmeda expresión. A la altura de Magangué, en Bolívar, se despliegan hacia el sur los lacustres paisajes de la región de La Mojana. Son cientos de miles de hectáreas inundables y humedales a los que se penetra por caminos de agua. Su nombre se deriva de un canal natural que lleva las aguas del río Cauca desde la desviación denominada Boca del Cura—entre los municipios de Achí, en Bolívar, y Guaranda, en Sucre— hasta la desembocadura del río San Jorge, en la llamada Boca de San Antonio. En *Vivir para contarla*, García Márquez lo menciona como el «caño idílico» que tenía que recorrer para visitar a sus padres, en el municipio de Sucre. En La Mojana sucreña se encuentra Tomala, un pueblito situado a orillas del caño

---

<sup>36</sup> Arrazola, *Palenque*, 56-57.

<sup>37</sup> Casa Editorial El Tiempo, «42 pueblos fantasmas».

de los Loros y la ciénaga de Aguas Turbias, en el municipio de Majagual. Allí se llevó a cabo en 1977 el IV Congreso de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). La masiva presencia del campesinado colombiano y costeño, su transformación en actor político, las tenazas aplicadas por las élites regionales y nacionales a la democracia y la entrada en vigencia en 1978 del régimen adoptado por el gobierno de Turbay Ayala para reprimir a movimientos subversivos y sociales (el llamado Estatuto de Seguridad), incrementaron la estigmatización, la criminalización y la persecución al movimiento campesino y dieron al traste con las aspiraciones políticas del campesinado.

En las sabanas del departamento de Sucre, su capital, Sincelejo, es un balcón anclado en la Sierra Flor, desde donde mira al mar Caribe y a la Serranía de Coraza. En los días descapotados, Coveñas, Tolú y toda la línea costanera del golfo de Morrosquillo y el archipiélago de San Bernardo parecen al alcance de la mano. Al verlos desde allí, la belleza del paisaje se superpone por un momento a los horrores del pasado reciente, cuando los actores del conflicto armado sembraron zozobra y dolor.

En la zona sur de la región Caribe, el Nudo de Paramillo se adentra al departamento de Córdoba y la Serranía de San Lucas se yergue en el departamento de Bolívar como otro testimonio de la cordillera de Los Andes en la región. Desde el Paramillo descienden los ríos San Jorge y Sinú, mientras que por el occidente de San Lucas corre el río Cauca y por el oriente el río Magdalena, por hoyas caudalosas donde se descuelga la cordillera. Las aguas del río San Jorge buscan al Magdalena bajando entre las serranías de San Jerónimo y Ayapel, en Córdoba. El Alto San Jorge fue la cuna del Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1967.

El Paramillo también ve partir al río Sinú, que serpentea hasta el mar Caribe desde la profunda garganta que forman las serranías de Abibe y San Jerónimo. En este diverso territorio se traslapan el Parque Nacional Natural Paramillo y el resguardo Emberá-Katío del Alto Sinú. Su variedad climática abarca desde el páramo hasta la selva húmeda tropical. En las últimas dos décadas, la violencia y el narcotráfico han fragilizado en extremo las condiciones ambientales, sociales y culturales del territorio, al derribar la selva húmeda tropical y abrir paso a los cultivos de coca. Por esta región penetraron al Caribe las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a principios de los años ochenta del siglo XX, desde las montañas antioqueñas y el Urabá. A mediados de los noventa, el Alto Sinú también

fue el punto de partida de la ruta de expansión paramilitar desde Antioquia hacia el Caribe, liderada por el clan Castaño.

En su recorrido hasta la Boca de Tinajones, al sur de la bahía de Cispatá, el río Sinú prodiga a Montería tierras fértiles, dinamismo humano y posición estratégica. La desembocadura del río Sinú en el mar Caribe nos deja cara a cara con Isla Fuerte. Se trata de otro escenario bisagra de este territorio. Si se mira hacia el sur nos recordará que el Urabá también es Caribe. Por si fuera poco, es la puerta de entrada al Parque Nacional Natural Islas Corales del Rosario y San Bernardo, hacia el nororiente. Aquí, en el golfo del Morrosquillo, se alza Santa Cruz del Islote, la isla más densamente poblada del mundo. Desde estas maravillas naturales las corrientes marinas nos llevan a San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el noroccidente, donde el Caribe se transforma en el «mar de los siete colores», como lo nombra orgulloso el pueblo raizal. Ni siquiera estos parajes del territorio nacional, paradisíacos y retirados, pudieron eludir al narcotráfico y sus violencias asociadas. En la Colombia insular no son pocas las voces indignadas que claman por la verdad.

El territorio del Caribe se completa con fértiles valles, praderas y llanuras que configuran una estructura agraria multimodal con predominio del latifundio. En medio de sus paisajes brotan las ciudades y centros urbanos caribeños. Las capitales del Caribe vivieron la guerra de otra forma. Mientras unas eran tomadas por el narcotráfico para el control de puertos y embarcaderos, como Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, otras eran extensiones visibles de los teatros de guerra, como Montería, Sincelejo, Riohacha y Valledupar. En los años noventa del siglo XX y primera década del siglo XXI, estas padecieron secuestros, homicidios selectivos, desapariciones forzadas, amenazas a liderazgos sociales y políticos y fueron retaguardias estratégicas de los actores del conflicto. Además, se convirtieron en las principales receptoras de la población expulsada de sus territorios. Aunque con impactos diferenciados, la guerra transformó por igual campos y ciudades.

## Una aproximación a las gentes del Caribe

Abordar el Caribe desde sus particularidades territoriales es necesario para comprender el conflicto armado interno regional. Con sus ocho departamentos y 197 municipios, la región Caribe cubre 132.297 km<sup>2</sup>, que

corresponden al 11,58 % del área terrestre de Colombia<sup>38</sup>. La población proyectada para 2021 es de 11.742.220 habitantes, el 22,75 % del total nacional<sup>39</sup>. Una caracterización detallada de las gentes del Caribe indica que, para 2018, el 71,86 % de la población caribeña habitaba en las cabeceras municipales, mientras que el 28,14 % lo hacía en centros poblados y rural disperso<sup>40</sup>. Este último dato es inferior al promedio nacional, calculado en 32,48 %, situación que podría ser consecuencia del elevado desplazamiento forzado rural que caracterizó a la región Caribe hacia finales del siglo XX y principios del XXI. En 2016 la región tenía las mayores tasas de fecundidad (87,2 por mil versus 71,5 en el país) y el menor índice de envejecimiento de Colombia: 22,5 % frente a un 29,1 % nacional<sup>41</sup>. Al margen de la violencia sociopolítica, las expectativas de vida en la región son las más bajas del país.

Como todo territorio, el Caribe es un pequeño universo estructurado a partir de su geografía física y humana, y de diversos entornos ambientales, culturales y sociales. Doce pueblos indígenas ocupan aquí territorios ancestrales, desde el desierto de la Guajira hasta la selva húmeda tropical del sur de Córdoba<sup>42</sup>. En 2018, el censo nacional registró que 818.650 habitantes del Caribe se autorreconocieron como indígenas (el 8,26 %); y 1.000.971 se identificaron como población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera (el 10,10%)<sup>43</sup>. El Caribe es la segunda región con mayor poblamiento de comunidades negras del país, detrás del Pacífico. Además, en esta región funcionan 170 consejos comunitarios, según la Red de Consejos Comunitarios del Caribe<sup>44</sup>.

La región también es la zona del país con mayor número de pobres. En el año 2020 se estimó que 3,2 millones de personas vivían en condiciones

---

<sup>38</sup> Meisel-Roca y Pérez-Valbuena, «Geografía física y poblamiento», 9.

<sup>39</sup> DANE, «Proyecciones de población».

<sup>40</sup> *Ibíd.*

<sup>41</sup> Aguilera-Díaz et al., «Evolución socioeconómica de la región Caribe colombiana entre 1997 y 2017», 7-8.

<sup>42</sup> Wayúu, Kankuamo, Wiwa, Kogui, Iku (o arhuaco), Yukpa, Ette Ennaka (o chimila), Mokaná, Zenú y Embera Katío. Para más información, ver: *Resistir no es aguantar. Violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia del Informe final* de la Comisión de la Verdad. Todos a excepción de los Mokaná han sido reconocidos por el Auto 004 de 2009 de seguimiento a la sentencia T-25 de la Corte Constitucional de 2004 como pueblos en exterminio físico y cultural. El ministerio del Interior reconoció también los pueblos Taganga y los Cariachiles.

<sup>43</sup> El dato de la población censada en 2018 fue de 9.907.385 personas para la región Caribe. Ver DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018.

<sup>44</sup> Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos-Pontificia Universidad Javeriana,

de pobreza multidimensional<sup>45</sup>. Este dato corresponde al 28,7 % del total de la población regional y fue publicado en septiembre de 2021 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)<sup>46</sup>. Esta cifra porcentual contrasta con los datos generales del país, con el 18,1 % de la población en condiciones de pobreza multidimensional. En 2016 el producto interno bruto (PIB) per cápita de la región se situó 30,4 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional<sup>47</sup>. La situación era similar en 2019<sup>48</sup>.

Respecto de la estructura productiva de la región Caribe, el Banco de la República resalta que en las últimas décadas se ha venido consolidando el sector terciario<sup>49</sup> como el de mayor participación en la creación de riqueza (50,6 % del PIB regional en 2016), seguido del sector secundario<sup>50</sup> (26,2 %) y del sector primario<sup>51</sup> (15,6 %). En este último segmento las actividades agrícolas y ganaderas apenas sumaron el 7,3 % del PIB anual, con tendencia a la baja en las dos últimas décadas (en 1997 estas actividades significaron el 14,9 % de toda la riqueza producida en el Caribe). En una región con alta concentración de tierras –e históricas credenciales ganaderas y agrícolas– estos datos revelan una reconfiguración del aparato productivo e ineficiencia en la explotación de la tierra, cuyo excesivo acaparamiento ha sido uno de los ejes estructurantes de la guerra en Colombia. Se trata de una situación que golpea con fuerza la cotidianidad de las poblaciones campesinas y étnicas del Caribe, que desarrollan sus proyectos de vida prioritariamente en el mundo rural.

El Banco de la República explica la pobreza regional por el alto porcentaje de empleo informal (84,5 %) y el bajo logro educativo de los

---

«Desafíos territoriales de los afrodescendientes en el Caribe y en los valles interandinos del Cauca».

<sup>45</sup> La pobreza multidimensional se calcula con indicadores que van más allá de las carencias económicas por ingreso y patrimonio, por lo que contempla en sus mediciones privaciones en materia de salud, educación y calidad de vida.

<sup>46</sup> DANE, «Pobreza Multidimensional».

<sup>47</sup> Aguilera-Díaz et al., «Evolución socioeconómica de la región Caribe colombiana entre 1997 y 2017», 2.

<sup>48</sup> Herrera Araujo, «Pobreza y desigualdad», 12.

<sup>49</sup> Comercio, hoteles y restaurantes, transporte, comunicaciones, intermediación financiera, inmobiliarias, servicios empresariales, administración pública, servicios de educación y salud y otros servicios. Ver: Aguilera-Díaz et al., «Evolución socioeconómica de la región Caribe colombiana entre 1997 y 2017», 40.

<sup>50</sup> Industria, servicios públicos domiciliarios y construcción.

<sup>51</sup> Agricultura, silvicultura, pesca, ganadería y minería.

hogares (56,4%)<sup>52</sup>. También destaca como preocupante las condiciones de rezago escolar de la niñez y la juventud (41,5 %), factor que refleja una tendencia a la perpetuación de la pobreza. El estudio identifica que los principales problemas para el desarrollo integral de la región son «la baja dotación de capital humano y la ineficiencia e ineficacia del sector público regional»<sup>53</sup>. En este sentido, si bien el clientelismo, la compraventa de votos, la corrupción y la baja capacidad técnica del Estado territorial para agenciar el desarrollo son prácticas extendidas en mayor o menor grado en todo el país, tal estado de cosas tiene efectos más perversos en una región con tanta pobreza. El resultado es un territorio con hondas desigualdades en el que el Estado perpetúa privilegios y exclusiones.

Por su parte, la idea de una baja vinculación de personas con formación técnica, tecnológica, profesional y científica a los procesos productivos de la región Caribe (o baja dotación de capital humano), sugiere una explicación del rezago regional que supera el viejo estereotipo colonial y andino de una población costeña pernicioso, parrandero y perezoso, como lo reseñó en su diario de viaje el naturalista alemán Alexander Von Humboldt (1801) o un siglo más tarde el general y geógrafo payanés Vergara y Velasco<sup>54</sup>, y en los años treinta del siglo XX Luis López de Mesa.

Una más apropiada caracterización del modo de ser caribeño (o costeño) es la que ofrece el sociólogo e historiador barranquillero Orlando Fals Borda, quien describe y analiza una sociedad caribeña con ciertas diferencias territoriales y étnicas, pero que comparte profundos rasgos culturales —como su propensión a la extroversión, la confianza desbordada o «lisura» y el papel integrador de la familia extensa—, que se traducen en una «fuerte solidaridad social y racial por efecto de la poligamia, el concubinato abierto y el compadrazgo». El resultado de estos fenómenos es la «naturaleza antisolemne, alegre, franca, directa y ruidosa» de las gentes del Caribe, que se complementa con un gran sentido de adaptación a los ritmos y procesos de la vida del trópico, porque «en la Costa el reloj no es amo ni gobierna el presupuesto». Para Fals, «las actitudes vitales de esta pauta cultural se expresan en el “dejar”, esto es, en permitir que se hagan las cosas o avancen por inercia un poco antes de comprometerse en firme y personalmente con ellas». El prototipo del ser humano del Caribe que proclama Fals Borda es

---

<sup>52</sup> Aguilera-Díaz et al., «Evolución socioeconómica de la región Caribe colombiana entre 1997 y 2017», 13.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, 1.

<sup>54</sup> Vergara y Velasco, *Nueva geografía de Colombia*.

el «deja», un tipo de persona cuyo desenfado no puede confundirse con la negligencia.

De esta forma, la calidez del clima se traslada al carácter caribeño y la frescura de las brisas marinas al temperamento. El frescor se percibe mejor en la palabra. En el norte de Colombia sus habitantes hablan y cantan. Mejor, hablan cantando. Sus voces saltan a chorros, suenan a gaitas y tambores, a bombardinos y acordeones. A principios del siglo XXI, el habla caribeña suena deliciosamente anacrónica, trasnochada. En algunos rincones del Caribe las personas no se acuclillan, se añangotan. No observan, aguaitan. No abrazan, abraacan. En general, «la cogen suave, chévere, maman gallo, recochan porque ajá...». El Caribe es sonoridad y sus hombres y mujeres son memoria y oralidad vivas. Ambulantes historias y conciencias de un territorio que la guerra transformó, pero no silenció. Son voces que se atraen para proyectar el futuro desde el pasado, porque tejer memoria en clave colectiva siempre supondrá un punto de encuentro, a pesar de los dolores compartidos.

Además, el «modo de ser caribe» –relacionado con el ethos no violento del que hablara Fals Borda– asume la fiesta como una de sus principales prácticas sociales y escenario de convivencia. No en vano la sociedad costeña del siglo XIX transformó las bandas de guerra en bandas de baile. Sin soslayar violencias, inequidades y una marcada estratificación social, en los festejos públicos –como el carnaval, los festivales, la corraleja y el fandango– desaparecen temporalmente las diferencias para el deleite compartido de la vida. En contraste, persisten en medio del festejo las formas propias de resistencia, crítica y censura social hacia gobernantes, pudientes y terratenientes, pues la fiesta es también un espacio para las burlas, pullas y pasquines<sup>55</sup>. La fiesta es cohesión y tensión a un mismo tiempo.

En estas lógicas se insertan prácticas de contraviolencia y resistencias, la figura del «palabrero» y su papel para recomponer relaciones sociales en el mundo wayúu, los pagamentos de los mamos y las sagas de los cuatro pueblos de la sierra para mantener el equilibrio y la armonía, o los esfuerzos por resignificar la guerra y abrir las puertas de la convivencia, como sucedió en Barranquilla tras la Guerra de los Mil Días: el general Heriberto Vengoechea, jefe militar de la plaza, decidió realizar en los carnavales de 1903 una batalla, pero de flores. Pertrechados en carruajes con bombones, confeti, polvos de colores y flores, se armaron dos bandos que representaron a los antiguos adversarios liberales y conservadores, que al encontrarse en las

---

<sup>55</sup> Fals Borda, *Historia doble de la costa* 156b.



calles se descargaban este arsenal simbólico. Desde entonces, el acto central del Carnaval de Barranquilla es la Batalla de Flores<sup>56</sup>.

Este «modo de ser» se expresó por largo tiempo en cierta «alergia a lo castrense», como dice Fals Borda. El historiador Posada Carbó ha recordado que en la guerra civil de 1885 el general santandereano Foción Soto escribía quejoso que «Las gentes del Caribe [...] son timoratas para la guerra». La situación no había cambiado en 1917. El gobernador Abel Carbonell le informaba al presidente Concha que en el departamento del Atlántico resultaba difícil encontrar «gentes dispuestas a ir a los campos a defender su propio partido, e imposible llevarlos a combatir por el contrario». Según Posada, esta resistencia se explica en la falta de fanatismo político y la tolerancia a las ideas ajenas, que minimizaban la herencia de odios y el revanchismo, propios de otras regiones<sup>57</sup>. Esta idea general sobre el talante pacífico de las gentes del Caribe no había sido modificada dos décadas después. En una monografía sobre el Atlántico, publicada por la Contraloría General de la Nación en 1942, se afirmó que «El hombre tipo del Atlántico es de contextura física poderosa y de altura más que mediana; sus condiciones mentales son normales y rápida su imaginación; es altivo y valeroso aunque amante de la paz»<sup>58</sup>. Esta característica cultural, no por ello generalizada, sería golpeada en los marcos del conflicto armado contemporáneo, como se mostrará más adelante.

Cabe resaltar que desde la Colonia el escenario de configuración social y cultural del Caribe fue la Hacienda, conformada a partir del despojo de territorios indígenas y la acumulación original de tierras. La Hacienda significó así un modelo de organización social estratificado, un territorio ordenado, diferenciador y segregacionista, con su casa principal, sus caseríos para la esclavización y la servidumbre y sus respectivos espacios de producción agropecuaria. Con ciertas transformaciones, el sentido de la Hacienda como un lugar de poder ha subsistido hasta nuestros días. De allí emergió la figura del patriarca o patrón, que por la vía del poder económico controla el poder político para mantener sus privilegios y aumentar su riqueza.

Por su naturaleza elitista, la Hacienda transformó este mundo de relaciones sociales, culturales y económicas en feudos electorales hereditarios, limitando enormemente el surgimiento y consolidación de una

---

<sup>56</sup> Casa Editorial El Tiempo, «Primera batalla de flores en 1903».

<sup>57</sup> Posada Carbó, «Progreso y estancamiento, 1850-1950», 272.

<sup>58</sup> Agudelo, «Analizar a Colombia, percibir a los “costeños”», 486.

cultura política democrática y de instituciones territoriales que favorezcan condiciones para promover el bienestar de la mayoría. En este orden de ideas, cuando se revisa la cartografía del poder en el Caribe, en cada departamento son visibles los clanes que por generaciones han controlado el poder político y económico territorial en los marcos de esta cultura política<sup>59</sup>. Las tres características principales de este modelo son el parentesco, la instrumentalización del Estado para afianzar intereses económicos y la conformación de redes regionales de poder con influencia nacional a partir de arreglos con poderes locales. Como escribiera Alfredo Molano, estos clanes políticos representan «esa rancia cúspide regional acostumbrada a manejar haciendas, predios, casas comerciales y oficinas públicas, con los mismos criterios especulativos y endogámicos»<sup>60</sup>. Es un sistema que las nuevas élites políticas han replicado con cierto éxito<sup>61</sup>. Cabe señalar también, como lo recuerda Fals Borda, que desde las propias entrañas del orden elitista hacendil surgieron los correlatos o discursos de resistencia de los sectores populares, a inicios del siglo XX.

El Registro Único de Víctimas (RUV), muestra que el 22,8% del total de las víctimas de la guerra en Colombia lo fueron por hechos ocurridos en la región. Este porcentaje corresponde a un universo poblacional de 2.782.295 personas, de un total de 12.203.205<sup>62</sup>. Visto de otra manera: con el 22,75% del total de la población del país, la región Caribe registra el 28,38% de todas las víctimas de Colombia, un dato que por sí solo habla de la intensidad e impactos del conflicto armado en la región. Al sumar estos datos con los de Antioquia –que limita con la región Caribe en el Urabá, el bajo Cauca, La Mojana y el Magdalena Medio–, ambas regiones representan

---

<sup>59</sup> Algunos ejemplos de clanes políticos del Caribe con influencia regional y nacional en los últimos 50 años son los siguientes: Gnecco en La Guajira, Cesar y Magdalena; Pinedo en La Guajira y Magdalena; Díaz Granados y Vives en Magdalena; Araujo en Cesar; Char, Gerlein y Name en el Atlántico; García Romero en Bolívar y Sucre; Turbay y Araujo en Bolívar; Guerra y Espinosa en Sucre; De la Espriella en Córdoba y Sucre; Burgos, López, Elías y Jattin en Córdoba. La mayoría de estos clanes tienen origen en el partido Liberal.

<sup>60</sup> Molano, «Araújos et al», *El Espectador - Todos somos Molano*.

<sup>61</sup> El concepto de élite emergente hace alusión a nuevos liderazgos y estructuras de poder cuyo origen no es la élite tradicional. La élite emergente le disputa espacios a la tradicional, la mayoría de las veces con la misma estrategia que articula nepotismo, patrimonialismo y clientelismo político.

<sup>62</sup> Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 011-VZ-00011. Registro Único de Víctimas, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

el 48,56 % del total de víctimas del país.<sup>63</sup> Estos territorios alcanzan el 36,03 % de la población nacional y suman una superficie terrestre que cubre el 17,15 % del país. Un análisis diferencial de la población víctima caribeña muestra que el 19,80 % declaró pertenecer a un grupo étnico, esto es, 517.895 personas: 2.528 Rrom (o pueblo Gitano); 123.780 indígenas de diferentes pueblos; y 391.587 personas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras o raizales.<sup>64</sup> El resto de las víctimas no declaró pertenencia étnica alguna<sup>65</sup>.

## Violencias y resistencias en la primera mitad del siglo XX

En 1905 se creó el departamento del Atlántico con Barranquilla como capital, separado del departamento de Bolívar. Las dinámicas portuarias, comerciales e industriales habían convertido a Barranquilla en la ciudad más poblada e importante de la región Caribe con 40.115 habitantes, según el censo poblacional de ese año. Esta cifra superaba con creces —y contrastaba— con los 9.568 pobladores de Santa Marta y los 9.681 de Cartagena<sup>66</sup>. En este orden de ideas, al despuntar el siglo XX la vida cultural, social, económica y política del Caribe colombiano seguía mayormente vinculada a la ruralidad y a su eje principal, la Hacienda, «invento del Nuevo Mundo, cuya expresión concreta ha ido variando de una época a otra según el desarrollo de las fuerzas productivas»<sup>67</sup>.

De esta manera, los subsiguientes procesos de urbanización regional fueron el resultado evolutivo de la propia Hacienda, «—en donde las fincas se transformaban gradualmente en caserío y los caseríos en pueblos—,

---

<sup>63</sup> De acuerdo con el RUV, 1.864.371 personas han sido reconocidas como víctimas del conflicto armado por hechos ocurridos en Antioquia, que equivalen al 20,18 % del universo de víctimas (a 31 de enero de 2022). Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, «Registro Único de Víctimas». Según el DANE, la proyección de población de Antioquia para 2021 es de 6.782.584 habitantes, esto es, el 13,28 % del total de la población nacional. DANE, «Proyecciones de población».

<sup>64</sup> Es importante anotar que en el Caribe existe un subregistro de los pueblos étnicos por cierta debilidad institucional para construir los procesos de identificación de la población y por dinámicas de violencia cultural y racismo estructural que dificultan el autorreconocimiento de las personas.

<sup>65</sup> Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 011-VZ-00011. Registro Único de Víctimas, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

<sup>66</sup> Sourdis Nájera, «Barranquilla: ciudad emblemática de la república».

<sup>67</sup> Fals Borda, *Capitalismo, hacienda y poblamiento*, 31.

[mientras que] los puertos fluviales y marítimos de la costa, las principales salidas del comercio [...] daban lugar a desarrollos urbanos importantes»<sup>68</sup>. Para entonces, la Hacienda ganadera intensificaba la implementación de criterios capitalistas de explotación y con sus utilidades se financiaban otros desarrollos económicos, sin perjuicio de la expansión del hato ganadero. En este sentido, los hacendados reinvertían «sus ganancias en otros negocios agrícolas, o en urbanizaciones, en la banca e incluso en la industria. Barranquilla, Cartagena, Valledupar, Magangué, Montería y Sincelejo se beneficiaron del creciente comercio ganadero»<sup>69</sup>. Así, durante la primera mitad del siglo XX, el Caribe va forjando importantes centros urbanos que dinamizan los procesos regionales, pero la vocación ganadera y la Hacienda permanecen casi intactas. Por supuesto, los modelos de explotación económica de la Hacienda variaban (y varían) de una subregión a otra. Unas, con particularidades ligadas a formas tradicionales de producción, como la ganadería extensiva, la transhumancia, baja aplicación de ciencia y tecnologías reproductivas, uso de las figuras de la aparcería o el terraje para evitar o disminuir el pago de salarios, etc. Otras, vinculadas a modos capitalistas de explotación que incorporan tecnología, rotación, silvopastoreo, ganadería intensiva, relaciones laborales estandarizadas, comercialización alineada a los diferentes tipos de mercado y especialización en el negocio (cría, levante, ceba, comercialización, etc.). Más allá de lo anterior, y vista como fuente de poder, la Hacienda habría que entenderla también como un escenario de relaciones sociales que forja una cultura política que trasciende lo productivo y que se instala en muchos niveles de la vida social.

En consecuencia, la cultura hacendil y las relaciones de poder de la Hacienda se fueron trasladando a la embrionaria vida urbana caribeña y a otras actividades económicas que funcionaban a partir de su articulación con la ganadería. Por ejemplo, el cultivo de algodón requería de las tierras de la Hacienda y suponía una reconversión de la vocación productiva de los suelos a la agricultura, satisfaciendo la demanda interna y dinamizando la industria textil regional, principalmente en Barranquilla y Cartagena. Igualmente, el cultivo de tabaco –por lo general desarrollado en pequeños fundos– demandaba grandes cantidades de pieles de ganado vacuno para

---

<sup>68</sup> Posada Carbó, *El Caribe colombiano: una historia regional*, 208.

<sup>69</sup> *Ibíd.*, 440.

elaborar los zurrones, necesarios para su empaque y exportación a los mercados internacionales.

Por otra parte, en una región con baja disponibilidad de mano de obra, el cultivo de banano en el Magdalena significó la conversión de la Hacienda ganadera en Plantación bananera y una alta demanda de operarios, lo que estimuló la migración desde otras zonas de la región y del interior del país, y aceleró de paso el proceso regional de urbanización. Por supuesto, con la urbanización y el aumento de la población en los cuatro puntos cardinales del Caribe y de zonas vecinas –como Antioquia–, la demanda de carne, lácteos y otros derivados del ganado también crecía, por lo que la Hacienda ganadera ganaba por todos lados. Además, se insertaba en las lógicas y dinámica mundial de expansión del capitalismo e internacionalización de la economía bajo esquemas coloniales.

En este sentido, el incremento de las dinámicas económicas fue delineando contradicciones naturales entre los diferentes sectores sociales involucrados en los procesos productivos. En el campo los antagonismos se daban entre hacendados o terratenientes y población campesina y/o perteneciente a grupos étnicos que reclamaban tierras y territorios. Pero en los renglones más modernos y urbanos de la economía las contradicciones se suscitaban entre obreros y empresarios. En este contexto se originaron y desarrollaron en el Caribe colombiano los conflictos sociales de principios del siglo XX, asociados a ciertos marcos de poder –como la vieja Hacienda ganadera, la plantación bananera, el cultivo y comercio de tabaco, los servicios portuarios y la incipiente industria–, que derivaron en luchas y reivindicaciones sociales, económicas y políticas de los sectores populares o subalternos de la región.

El régimen hacendil no estaba «constituido exclusivamente por hacendados» ni estos formaban «una categoría homogénea o cohesionada»<sup>70</sup>. Pero era la base de los poderes locales y regionales. Aunque no todo hacendado manejara un poder político, las élites territoriales estaban compuestas por hacendados que encarnaban la figura del cacique o gamonal regional, que articulaba «sus intereses con los de letrados, comerciantes y burócratas pueblerinos, y conformaron poderes locales con los que el Estado [central] se vio obligado a negociar»<sup>71</sup>. De esta manera, el control del poder político y del Estado territorial se originaba en estas redes de base hacendil, que servían para mantener los privilegios derivados del acceso y explotación

---

<sup>70</sup> Ocampo, *Poderes regionales, clientelismo y Estado*, 52.

<sup>71</sup> *Ibíd.*, 54.

de la tierra y del agua para la obtención de beneficios económicos asociados a la cultura y estructura política de la Hacienda.

En materia política, las primeras tres décadas del siglo XX colombiano estuvieron signadas por la hegemonía política del partido Conservador. El Caribe no fue la excepción, sobre todo por el centralismo político y administrativo de la Constitución de 1886, lo que sumado a otros factores –como la guerra de Los Mil Días y la construcción del canal interoceánico–, derivó en la pérdida de Panamá, territorio que históricamente alineó sus intereses con Cartagena y Santa Marta. Los poderes locales se acomodaron a las circunstancias hegemónicas del conservatismo, que se adueñó por décadas de las mayorías electorales, aunque existían ciertos reductos de marcado influjo liberal, como Santa Marta, Ciénaga, Cartagena, Aracataca, El Banco, Sincelejo y Magangué.

A inicios del siglo XX la región Caribe estaba integrada por dos departamentos, Bolívar y Magdalena. Durante el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909), se llevó a cabo un profundo proceso de descentralización bajo el eslogan de «más administración y menos política». De esta manera se le dio vida, primero al departamento del Atlántico, y luego a los departamentos de Cartagena, Barranquilla, Mompo y Sincelejo, aquel y estos segregados de Bolívar; y los de Santa Marta, Valledupar y El Banco, separados de Magdalena. La Guajira venía organizada como intendencia desde 1898. Esta novedosa división político-administrativa no era caprichosa. Buscaba mejorar los niveles de administración de los territorios, pero también significó el reconocimiento de núcleos de poder regional preexistentes en cada una de las nuevas entidades territoriales. De esta forma, hacía más técnica y eficiente la administración territorial y potenciaba políticamente a gamonales locales y provinciales de segundo nivel. Por sus medidas autoritarias, Reyes fue obligado a renunciar en 1909 y la Asamblea Constituyente de 1910 restableció los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena con sus antiguos territorios. El principal centro de poder político fue Cartagena, primacía regional que conservó hasta mediados del siglo. Luego apareció en escena el departamento de Córdoba, segregado de Bolívar en 1951.

En este contexto centralista, las relaciones de los poderes políticos regionales con los centrales eran mediadas por la burocracia y las asignaciones del presupuesto nacional para agenciar el desarrollo local y regional. El regionalismo político costeño tuvo sus orígenes en la candidatura presidencial del cartagenero Rafael Núñez, en 1874. Con la llegada de Núñez al poder (1880-1894) las demandas regionales no generaron mayores conflictos. Sin embargo, ya en 1910 existían ciertas inconformidades regionales que

se fueron incrementando paulatinamente y que encontró su detonante en la provisión de fondos para la construcción del Ferrocarril del Tolima, en desmedro de los intereses costeños.

La región demandaba inversiones en los puertos sobre el río Magdalena y el mar Caribe, la territorialización de las salinas, la construcción de ferrocarriles para estimular el comercio de ganado y el aumento del número de senadores de los departamentos costeños, entre otras. Este descontento propició la creación de la Liga Costeña, lanzada en Barranquilla en 1919, en medio de rumores separatistas que recordaban la pérdida de Panamá. El propio presidente conservador Marco Fidel Suárez (1918-1921) se hizo presente en la región para atender las demandas y conjurar la crisis<sup>72</sup>.

Desde esta época el poder regional ya estaba asociado a clanes políticos. Como lo reseña la historiografía regional, para referirse a los poderosos se hablaba de los Labordes, los Iguaranes, los Zúñigas, los Lacouture, los Dangones, los Campo, los Bossa, los Burgos, los Támara, los Pumarejo, los de la Espriella, los Burgos, etc. Una de las principales fuentes del poder político era la Hacienda ganadera, «después de todo la actividad económica más importante en la región»<sup>73</sup>. En Bolívar sobresalían ganaderos conservadores como Francisco Burgos, Diego Martínez y Luis Patrón y liberales como Rogelio Támara y Rafael Vergara. O como Pedro Castro Monsalvo en el Magdalena. Aunque también era factible el ascenso en la política por la vía de la educación y la formación profesional e intelectual, como en el caso de Alfonso Romero Aguirre en Bolívar. No obstante,

En todos los municipios, tradicionales y modernos por igual, el poder político se veía condicionado por su grado de acceso a los recursos del Estado que, a su vez, dependía de las capacidades de maniobra electoral, los conocimientos de la administración pública y los vínculos adecuados con los centros regionales de poder y, por supuesto, con el gobierno central. La política era así, con mucha frecuencia, una profesión de tiempo completo, y el patrocinio estatal una de las principales fuentes de poder político<sup>74</sup>.

Para mediados de los años treinta del siglo XX la tendencia política regional empezó a girar alrededor del Partido Liberal —y dentro de este del «lopismo» y del «gaitanismo»—, que poco a poco había venido ganando espacios por dos razones: el espíritu libertario de las gentes del Caribe,

---

<sup>72</sup> Posada Carbó, *El Caribe colombiano: una historia regional*.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, 430.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, 431-432.

forjado históricamente en resguardos, palenques, rochelas, haciendas y puertos fluviales y marítimos; y las reformas de la República Liberal (1930-1946), que le abrieron las puertas a las reivindicaciones sociales de grupos subalternos. Esta circunstancia impulsó el alineamiento de las élites en los linderos del partido Liberal, cuyas bases sociales estaban integradas por campesinos, obreros, estudiantes y trabajadores portuarios, que movilizaban a las masas desde sus asociaciones, cooperativas y sindicatos.

Mención aparte merecen las actividades económicas, sociales y políticas ligadas a los puertos y el transporte marítimo y fluvial, teniendo en cuenta que las principales vías de comunicación de la época eran el mar Caribe y las cuencas de los ríos de la región (Magdalena, Cauca, San Jorge, Cesar, Sinú y Atrato), por la precariedad de los sistemas ferroviarios y la inexistencia de una adecuada red de carreteras. En tal sentido, a medida que la Hacienda fomentaba, otros sectores productivos y se articulaba a ellos, también proponía las condiciones para impulsar las actividades portuarias, especialmente en Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Riohacha, Ciénaga, Calamar, Magangué, Mompo, El Banco, Lorica y Montería.

Estos espacios portuarios se convirtieron en auténticos escenarios de resistencia, tanto a la creciente burguesía regional –por la reivindicación de derechos sociales, sobre todo salarios justos–, como a la misma Hacienda ganadera. Esta última, por cuanto los puertos daban vida a nuevas y especializadas expresiones económicas (casas transportadoras, agencias comerciales, astilleros, servicios logísticos, transporte para las conexiones terrestres, etc.); a nuevas profesiones y oficios (braceros, mecánicos, tripulantes, oficiales, etc.); y a actividades económicas de servicios o complementarias de corte liberal (contadores, abogados, médicos, ingenieros, etc.), artesanal y mercantil, algunas de estas últimas destinadas a la diversión. Los puertos, entonces, funcionaban como un genuino espacio de emancipación y distorsión del régimen hacendil. Como lo señala un estudio regional para referirse al puerto de Magangué durante la primera mitad del siglo XX,

Los relatos de los viajeros describen los puertos fluviales como sitios de confluencia de un gran número de personas quienes subían a los barcos a ofrecer sus servicios (braceros, guías, pequeños, vagos, vendedores, prostitutas, niños, aurigas, carretilleros, limosneros, etc.); si el pasajero bajaba a tierra y recorría sus inmediaciones lo que avizoraba eran mesas de juego, fandangos nocturnos organizados como negocios, fondas, cantinas, vendedores al menudeo, hoteles de mala muerte, vagos, lupanares. [...] «Cada



llegada de barco o lancha es una hora de fiesta para Magangué, y como esto es todo el día, todos los días parecen días de fiesta en los muelles»<sup>75</sup>.

Las resistencias y luchas de los grupos étnicos tenían otro escenario, en especial las estimuladas por los pueblos indígenas del Caribe. El sistema hacendil se había conformado desde la Colonia en las colindancias de los resguardos indígenas en virtud de las mercedes o concesiones de tierras a particulares recompensados por servicios prestados a la Corona española. Ya en la república, el proceso de configuración de las haciendas continuó hasta principios del siglo XX gracias a la acumulación de tierras baldías y terrenos comunales (o ejidales), en principio destinados a la explotación colectiva por campesinos sin tierra y población en general. Y, por supuesto, con la eliminación y despojo de los resguardos indígenas mediante la vacancia declarada de los antiguos resguardos con la ley 55 de 1905. Esta vacancia o vaciamiento territorial se explica en parte por la disminución de la población indígena por el hambre, las enfermedades y el mestizaje, este último un proceso estratégico a largo plazo orientado por las élites regionales desde inicios de la república. Como lo advierte un conocedor del asunto,

Las élites criollas de principios del XIX percibían aún el mestizaje como un proceso precario, que no alcanzaba, ni mucho menos, a menguar la otra percepción que se tenía de las razas negra e indígena como amenazas y obstáculos reales al proceso de construcción de una nación fundamentado en los valores y nociones de privilegio de la cultura occidental. Con base en estas dos afirmaciones, quisiera llegar a la conclusión de que el mestizaje, más que una realidad acabada, fue un proyecto central del siglo XIX, asociado al tipo de nación que la élite criolla quería construir<sup>76</sup>.

Así las cosas, con la ley 55 de 1905 la Nación le cedió las tierras de los antiguos resguardos a los municipios para su remate a particulares, cuyas tierras quedaron en manos de los hacendados y jefes políticos locales, personajes con «muchas capacidad económica» e «influencia política», en el marco de una ofensiva nacional contra los pueblos indígenas con grandes repercusiones para la consolidación de la Hacienda «en la Costa Atlántica», como lo recordó ante la Comisión José Rivera Meza, antiguo dirigente campesino de San Pedro, Sucre<sup>77</sup>. Esta mirada coincide con la de los pueblos indígenas del Caribe colombiano, como se registró en la entrevista colectiva

---

<sup>75</sup> Solano de las Aguas, *Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe*, 6.

<sup>76</sup> Múnera Cavadía, *Fronteras imaginadas*, 135.

<sup>77</sup> Entrevista 055-HV-00145. Víctima, líder campesino de la ANUC.

con autoridades del Cabildo Mayor Regional del Pueblo Zenú, en la que el cacique mayor, Éder Espitia, expresó claramente:

«Aquí hay un despojo histórico que comienza con la llegada del español. Nosotros no éramos hombres y mujeres de montaña, sino anfibios. Los hallazgos arqueológicos indican cuáles son los linderos de nuestro territorio. Aquí se constituyó en 1773 un resguardo colonial de 8.300 hectáreas. Una vez constituido el resguardo empezaron a arrebatárnoslo los Montaña, los López... Aquí llegaron después los turcos, los Guerra Tulena. Los Gómez, los López, los Fernández, los Jattin. Estos se apropiaron de nuestras tierras. Después encontraron petróleo. Cuando se dieron cuenta de que no podían explotar el crudo, los Burgos se fueron al Congreso para promover una ley, la Ley Burgos, por Francisco Burgos Rubio, con los Cabrales, con Pedro Pablo Herazo y los Pineda. Impulsan la ley 55 de 1905. Sacaron a remate las tierras del resguardo. ¡Aquí los invasores no somos los indios, fueron ellos quienes nos despojaron!»<sup>78</sup>.

El despojo también fue cultural. Otro de los participantes en esta entrevista, el mayor Nilson Zurita, agregó que esa misma «ley 55 de 1905 fue mortal para nosotros, porque dijo que el indio se acabó, se prohibió el uso de nuestras costumbres. Los indios se avergonzaron de ser indios y la mayor ofensa entre indios era decirle indio al otro». El mayor Zurita se refiere a las narrativas elitistas que sustentaban la ausencia de población indígena por cuenta de la reducción poblacional y el mestizaje de los pueblos ancestrales. Pasarían décadas para que el pueblo Zenú y demás pueblos indígenas del Caribe retomaran sus reivindicaciones territoriales en el marco de la reforma agraria de los años sesenta del siglo XX y el reconocimiento de su autonomía en normas internacionales y nacionales, a finales de los años ochenta y principios de los noventa.

Como queda visto, el origen de las luchas y resistencias del Caribe –y de las narrativas que le son propias– está en los movimientos sociales de base campesina, étnica, obrera y estudiantil. La historiografía regional registra la creación de la Sociedad de Artesanos de Cartagena en 1910 y del sindicato agrario de Colosó en 1913, en el corazón de los Montes de María<sup>79</sup>. Por iniciativa del socialista italiano Vicente Adamo y la corozalera Juana Julia Guzmán, en Montería se fundaron la Sociedad de Obreros y Artesanos (1918), la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer (1919) y la organización campesina Baluarte Rojo de Loma Grande (1920), que

---

<sup>78</sup> Entrevista 055-EE-00303. Víctimas, mayores y mayores del pueblo Zenú.

<sup>79</sup> Díaz Callejas, *Reforma agraria en Colombia*.

interpelaron al latifundio y al patriarcado<sup>80</sup>. Por la misma época ocurrieron movilizaciones sindicales y huelgas en los puertos de Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Ciénaga (1918). En esta última se incubó la huelga de trabajadores bananeros de 1928, que derivó en la Masacre de las Bananeras<sup>81</sup>.

También se ha identificado la existencia en Barranquilla de sindicatos de capitanes, contra maestros y marinos, panaderos, linotipistas, barberos, electricistas y otros oficios (1920-1937), muchos de ellos influenciados por «ideas anarquistas» que constituían «obstáculos para el desarrollo del movimiento obrero»<sup>82</sup>. La historiografía también registra un total de 44 protestas sociales en esta ciudad entre 1910 y 1934, once de ellas lideradas por los braceros de las navieras y del ferrocarril. Sin embargo, también protestaron otros trabajadores del ferrocarril y de las navieras, capitanes de barcos, artesanos (como zapateros, panaderos y sastres), telegrafistas, voceadores de periódicos, obreros de la construcción, choferes, inquilinos, empleados de la sociedad de mejoras y hasta los soldados del Batallón Girardot<sup>83</sup>.

Un análisis aparte merece el referido caso de la Masacre de las Bananeras, que ilustra muy bien las contradicciones entre élites regionales y sectores sociales. En una operación económica que resultó clave para potenciarse recíprocamente, la empresa norteamericana Colombian Land Company, que había construido el ferrocarril y el muelle de Santa Marta, se fusionó con la Boston Fruit y crearon en 1899 la United Fruit Company. En alianzas comerciales y políticas con élites costeñas y andinas, concentraron tierras mediante despojo e intrincadas maniobras comerciales para impulsar el cultivo del banano. Se ha calculado que la United Fruit Company concentró unas 60 mil hectáreas, de las cuales sólo explotaba 12 mil, como «una manera de mantener una fuerza laboral hambrienta, disponible y dispuesta a trabajar si se presentaba la necesidad de utilizar tierra virgen para el cultivo del banano»<sup>84</sup>. Así se consolidó la Zona Bananera, que con la lógica de la Plantación y de la economía de enclave perdura hasta hoy en el Magdalena y otras regiones como el Urabá.

Tras décadas de explotación laboral, sus 30.000 obreros presentaron en 1928 un pliego de peticiones en defensa de sus derechos. Era similar

---

<sup>80</sup> Fals Borda, *Historia doble de la costa*.

<sup>81</sup> Tirado Mejía, *Introducción a la historia económica de Colombia*.

<sup>82</sup> Posada Carbó, *El Caribe colombiano: una historia regional*, 240.

<sup>83</sup> Solano de las Aguas, *Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe*.

<sup>84</sup> Brungardt, «La United Fruit Company en Colombia», 113.

a uno que habían formulado sin respuesta diez años atrás, en el que reclamaban «pago de seguro colectivo, pagos por incapacidades relacionadas con el trabajo, los domingos como día no laboral, vivienda, instalaciones hospitalarias adecuadas. Se exigieron también aumentos salariales, contratos colectivos, abolir el pago de salarios en vales redimibles en las tiendas de la compañía y acabar con los comisariatos»<sup>85</sup>. La huelga había comenzado el 11 de noviembre, pero los ánimos se fueron crispando en los días subsiguientes. A tal punto que el presidente Abadía Méndez y el consejo de ministros decretaron turbado el orden público y se nombró jefe civil y militar de la plaza al general Carlos Cortes Vargas<sup>86</sup>.

El ministro de Guerra, Ignacio Rengifo, coordinó la presencia del Ejército en Ciénaga para hacer frente «a tendencias y demostraciones de carácter subversivo, [...] fruto de la acción propagandística activa y constante de agitadores comunistas»<sup>87</sup>. Así las cosas, en la noche del 5 de diciembre de 1928, Cortés Vargas hizo leer el respectivo decreto de orden público y concedió cinco minutos para el despeje de la plaza donde protestaban los huelguistas, so pena de abrir fuego. Pasado este tiempo, las tropas dispararon contra civiles indefensos y perpetraron la Masacre de las Bananeras, en la que quedó claro qué intereses defendían el Ejército y el Gobierno<sup>88</sup>.

En efecto, el gobierno y el Ejército venían preparando desde meses atrás la defensa de los intereses de la United Fruit Company. En declaraciones al diario *El Tiempo*, el ministro Rengifo había señalado en 1927 que liberales y obreros bolcheviques preparaban una guerra contra el gobierno conservador, impulsando huelgas que en realidad eran «movimientos subversivos contra el orden público»<sup>89</sup>. Desde los tiempos de la huelga de las Bananeras, queda claro que en Colombia la protesta social en favor de los derechos políticos y sociales ha sido estigmatizada y reprimida con su asimilación a comunismo y subversión.

Esta idea está en la raíz de la tradición discursiva de las élites más reaccionarias en contra del movimiento social. En esta narrativa, el señalamiento comunista significa una configuración automática de los movimientos sociales en insurgencias. Así, la protesta social pacífica se criminaliza desde el poder y muta a delito de rebelión. De este modo, las

---

<sup>85</sup> *Ibíd.*

<sup>86</sup> Presidencia de la República de Colombia, Decreto 1 de 1928.

<sup>87</sup> Brungardt, «La United Fruit Company en Colombia», 116.

<sup>88</sup> Tirado Mejía, *Introducción a la historia económica de Colombia*.

<sup>89</sup> *El Tiempo*, «Liberales y Obreros preparan la guerra, dice el Dr. Rengifo», 5.

contradicciones sociales pasan de lo político a lo judicial. Y de lo judicial a lo militar: el trato como rebeldes abre las compuertas de la guerra y se fabrica la excusa necesaria para encontrar «enemigos internos» en los actores sociales. La historia nacional también demuestra que la guerra suele desbordar los límites humanitarios y que al final se tejerán ilícitas alianzas estratégicas que la reconfiguran en guerra sucia. Surge, entonces, un patrón de estigmatización, persecución, eliminación y conservación del *statu quo*, que se repite desde la Masacre de las Bananeras.

Es necesario decir que la United Fruit Company se fusionó en 1970 con AMK Corporation y fue rebautizada como United Brands International<sup>90</sup>. En 1990 pasó a llamarse Chiquita Brands International Inc<sup>91</sup>. Su sede está en Fort Lauderdale, Estados Unidos. El Departamento de Justicia de ese país la llevó ante una corte federal de Washington en 2007. Allí confesó su alianza entre 1997 y 2004 con grupos paramilitares. Durante el proceso, también reconoció pagos por 800 mil dólares a grupos insurgentes entre 1989 y 1997<sup>92</sup>. En el expediente consta que financió en cuantía de 1,7 millones de dólares a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), estructura declarada terrorista desde 2001 por el Departamento de Estado de los Estados Unidos<sup>93</sup>. Por esta razón fue condenada a pagar una multa de 25 millones de dólares<sup>94</sup>. Chiquita Brands no ha recibido en Colombia sanción administrativa o judicial alguna por estos nexos criminales. Un manto de impunidad la cubre desde 1928.

Tras décadas de hegemonía conservadora, las tensiones sociales aumentaron a partir de 1930 con el triunfo del partido Liberal y las sucesivas presidencias de Olaya Herrera, López Pumarejo, Santos Montejó y nuevamente López. En un ambiente político caldeado, el liberalismo promovió reformas en favor del Estado laico, la modernización económica, los derechos de los trabajadores, la función social de la propiedad y el acceso del campesinado a la tierra. En 1946 el liberalismo se dividió y el conservatismo recuperó la presidencia con Mariano Ospina. Para 1950, las

---

<sup>90</sup> Brungardt, «La United Fruit Company en Colombia».

<sup>91</sup> Chiquita Brands International, «Who's Chiquita Brand».

<sup>92</sup> Verdad Abierta, «Chiquita Brands pagó más de 800.000 dólares a las guerrillas».

<sup>93</sup> En el diario *El País* se publicó la noticia con el titular «Chiquita Brands pagará 25 millones de multa por financiar a los “paras”. Un juez de EE. UU. autoriza la sanción, la mayor bajo la ley antiterrorista».

<sup>94</sup> Department of Justice United States, «Chiquita Brands International Pleads Guilty to Making Payments to a Designated Terrorist Organization and Agrees to Pay \$25 Million Fine».

mayorías liberales auguraban una victoria de Jorge Eliécer Gaitán, pero los hechos del 9 de abril de 1948 lo impidieron.

El asesinato de Gaitán exacerbó la llamada Violencia, una época de auténtico terror bipartidista. Sin Gaitán, el liberalismo se abstuvo de participar en las elecciones y el conservador Laureano Gómez resultó presidente. La violencia tocó fondo y Gómez fue derrocado en 1953 por el general Gustavo Rojas Pinilla. En 1957 Rojas transfirió el mando a una Junta Militar que garantizó la transición política a los partidos tradicionales, que de esta forma compartieron el poder por dieciséis años, desde 1958, en virtud del pacto denominado Frente Nacional.

La Violencia dejó en Colombia más de 200 mil muertos. Su impacto fue menor en el Caribe que en la región andina. Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna muestran la participación y responsabilidad de ambos partidos políticos en estos hechos. Hablan de «la esporádica aparición de la violencia en la Costa Atlántica, donde sus gentes mulatas y negras (y en parte mestizas) pudieron defenderse fácilmente del contagio, quizás gracias a su naturaleza abierta, franca, amigable, y a su gran virtud de la tolerancia. La región es ganadera y en ella aparecen los latifundios más extensos del país»<sup>95</sup>. Esta idea se arraigó en el imaginario colectivo de familias del interior andino que migraron por la violencia. En los campos y ciudades del Caribe encontraban un ambiente de convivencia pacífica y las condiciones para iniciar una nueva vida, como las tierras vírgenes del sur de Córdoba y la Sierra Nevada de Santa Marta, la bonanza algodonera o –algunos años después– el auge del cultivo de la marihuana. Así lo manifestó un campesino de Becerril, Cesar: «Por descendencia soy de sangre tolimense. Vengo siendo víctima del desplazamiento desde la época de mis padres. [...] Ellos fueron desplazados cuando la época de los chulavitas»<sup>96</sup>.

Para mediados del siglo XX, los escenarios de confrontación social crecían en el Caribe de la Hacienda ganadera. Así lo evidencia el surgimiento de sindicatos agrarios, ligas y comités campesinos, impulsados por sindicatos de trabajadores, los partidos Comunista y Liberal, y cierto sector del Partido Conservador y la Iglesia católica, que en 1946 habían fundado la Federación Agraria Nacional (Fanal). Un antiguo dirigente campesino, secretario de una de aquellas organizaciones, habló a la Comisión acerca de la creación de sindicatos tabacaleros en las Sabanas de Bolívar hacia 1950, promovidos por el sastre cartagenero Martín Jiménez, activista liberal adscrito a la Unión de

---

<sup>95</sup> Guzmán Campos et al., *La violencia en Colombia*, 137.

<sup>96</sup> Entrevista 237-AA-00005. Actor armado, jefe de milicias de las FARC.

Trabajadores de Colombia (UTC). En San Pedro (hoy Sucre), el sindicato agrupó a 80 campesinos y adquirió el predio Los Borrachos con apoyo del Instituto Nacional de Fomento Tabacalero. Este dirigente recuerda iniciativas similares en El Carmen, Ovejas, Zambrano y Plato<sup>97</sup>.

Se trataba de logros que apenas extraían unas cuantas gotas del océano del latifundio. Una década más tarde, en 1960, la frontera agrícola del Caribe ocupaba 6.972.434,9 hectáreas, integradas por 179.111 predios o explotaciones agropecuarias. Los predios mayores de 50 hectáreas –aquellos que estaban en manos de medianos y grandes tenedores– sumaban 25.969 explotaciones, el 14,49 %, y ocupaban 6.009.148,6 hectáreas, el 86,18 % de la tierra explotada<sup>98</sup>. Como ya se recordó, el proceso de acumulación originaria –la expropiación de las tierras indígenas– se intensificó en el período republicano con el despojo de baldíos y terrenos comunales.

Lo paradójico de todo es que la ampliación de la frontera agrícola en beneficio de la Hacienda hubiera sido imposible sin la intervención de campesinos sin tierra y colonos que talaban, quemaban y potrerizaban selvas y bosques, como lo recordaron ante la Comisión antiguos dirigentes de la ANUC, el 23 de agosto de 2019 en Montería: «Los campesinos fueron los primeros que entraron a derribar las montañas y las selvas para afianzarse en la tierra y posesionarse. Pero detrás iban los terratenientes, ustedes saben, con sus estrategias». Entonces otro de los participantes le interrumpe y señala con vehemencia: «¡Aprovechándose, así fueron creciendo sus grandes haciendas!»<sup>99</sup>.

Las relaciones entre hacendados y campesinos se regían por figuras jurídicas ventajosas para los primeros, como el concierto (jornaleo remunerado), la matrícula (jornaleo forzoso), el avance (endeudamiento), los ajustes (tierras por pasto) y sobre todo el terraje (arrendamiento) y la aparcería (asociación). Aunque con beneficios asimétricos, estas figuras regulaban los conflictos agrarios, porque permitían el acceso a la tierra del campesinado. Estos arreglos expresaban la llamada «paz ancestral» a la que se refirió el antiguo secretario de San Pedro. No obstante, el resultado fue adverso para el campesinado. La Hacienda acumulaba más tierras de la que podía explotar para asegurar mano de obra barata, como sucedió con la United Fruit Company. Según ha señalado un experto, «hacer de un factor abundante [la tierra] un factor artificialmente escaso ha generado el excedente

---

<sup>97</sup> Entrevista 055-HV-00145. Víctima, líder campesino de la ANUC.

<sup>98</sup> DANE, «Censos Agropecuarios de Colombia 1960-1970».

<sup>99</sup> Entrevista 333-CO-00067. Víctimas, campesinos miembros de la ANUC de Córdoba.

de población que funciona como garantía de una baja remuneración al trabajo»<sup>100</sup>.

Al iniciar el Frente Nacional, en 1958, el país seguía integrado de forma mayoritaria por población rural y el desarrollo industrial estaba apenas en su primera fase, ya que apenas en los años treinta del siglo XX había comenzado en Colombia este proceso, «cuarenta años más tarde que en Argentina, Brasil, Chile o México», como lo recuerdan Echavarría y Villamizar<sup>101</sup>. En el Caribe solo tres ciudades habían logrado articularse de manera parcial al incipiente desarrollo industrial del país y al comercio internacional: Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, cuyas élites económicas y políticas eran un poco más diversas y modernas. Mientras tanto, las dinámicas y procesos sociales de la región seguían basados en el sistema de la Hacienda y en su principal modelo de explotación, la ganadería extensiva.

---

<sup>100</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), «Colombia Rural: razones para la esperanza», 238.

<sup>101</sup> Echavarría y Villamizar, «El proceso colombiano de desindustrialización».





# 2

## **2. Las raíces de la guerra contemporánea en el Caribe: conflictos sociales y políticos (1958–1970)**

**E**n su discurso de posesión, el presidente liberal Alberto Lleras Camargo (1958-1962) sugería que el Frente Nacional inaugurado con su juramento significó el regreso al poder de los gobiernos civiles, pero no la conquista de la paz. Tras una década de desgarradora crueldad y cinco años de dictadura militar, la violencia política persistía –aunque en menor escala– por lo cual el nuevo gobierno debía enfocarse en «una intensa campaña de pacificación, de duración imprevisible»<sup>102</sup>.

Eran tiempos en los que Estados Unidos y la Unión Soviética tensionaban al mundo con la Guerra Fría. Estas situaciones derivaron en audaces acciones del gobierno, como la conformación de la Comisión Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia, la creación del Plan Nacional de Rehabilitación, el fortalecimiento de las organizaciones comunales y el impulso de la reforma social agraria. Esta última alentada desde la Alianza para el progreso, la estrategia de Estados Unidos para asegurar su influencia en las Américas.

Por lo tanto, las tensiones internas continuaron en un contexto de plena vigencia de las armas en la política<sup>103</sup>. En el Caribe colombiano, las contradicciones más álgidas estaban vinculadas a los viejos conflictos agrarios, ahora repotenciados por la anunciada ley de tierras. Con algo más del 10 % del territorio nacional, el Caribe albergaba la mitad del hato ganadero del país y la reforma social agraria fue percibida por las élites costeñas como una peligrosa amenaza, tanto para la ganadería extensiva prevalente en la región, como para su primordial escenario productivo: la Hacienda.

Se trataba de un conflicto de compleja estructura, que en su dimensión política mostraba unas élites progresistas –lideradas por el gobierno liberal de Lleras Camargo– enfrentadas a élites tradicionales ligadas al latifundio, mientras que en su dimensión social y económica comprometía a terratenientes versus campesinos sin tierra. Como la lucha se libraba en el espacio de la alta política (gobierno nacional, Congreso de la República, medios de comunicación), terratenientes y campesinos pronto vieron la necesidad de agremiarse para reforzar posiciones en estos campos de batalla.

Este escenario confrontacional se trasladó con toda su fuerza argumentativa y política a las páginas de la prensa regional, desde donde se estimulaba la agremiación, tanto de campesinos como de ganaderos, para una mejor defensa de sus respectivos intereses. Así quedó registrado por la prensa de Barranquilla en 1960. El día 3 de noviembre Luis Torres Villa,

---

<sup>102</sup> Alberto Lleras Camargo, «Discurso de posesión», 7 de agosto de 1945.

<sup>103</sup> González, *Poder y violencia en Colombia*.

agricultor y antiguo dirigente de la Cooperativa Algodonera de la Costa Atlántica, recordaba en el *Diario del Caribe* la persecución y despojo de que fueron objeto las asociaciones agrarias durante la dictadura militar, se quejaba del abandono estatal hacia los agricultores del Caribe y convocaba al campesinado a organizarse, aprovechando la reforma social agraria liderada por el gobierno nacional:

[...] las cosas han cambiado y hay garantías para los hombres honrados, [será posible] que se inicie una acción conjunta valerosa que sea decisiva para llevar a los campesinos por la senda de la agremialización. [...] Los invito cordialmente a todos los viejos amigos a aunar voluntades para que de pueblo en pueblo, contesten a lista [...] y agrupemos voluntades para conseguir el resurgimiento de la causa agraria de la cual está pendiente el país y cuyo respaldo honrado y resuelto necesita el Gobierno Nacional<sup>104</sup>.

Días más tarde, el 22 de noviembre, el Boletín de la Cámara de Comercio de Barranquilla registraba complacida la reciente creación de la Agrupación de Ganaderos de la Costa Atlántica con una nota en la que decía: «El momento es decisivo para hacer algo en grande. Los ganaderos del país, y singularmente los de la Costa que es la región más ganadera de Colombia, han llegado al convencimiento de que el porvenir de la industria pecuaria está en sus manos». La nota venía acompañada de una entrevista a Ruperto Campo, presidente de la nueva agremiación, quien se quejó de la Federación Nacional de Ganaderos por su escaso aporte al desarrollo de la ganadería regional<sup>105</sup>.

Campo argumentaba así la necesidad de una agremiación ganadera de origen costeño:

Nos queda a nosotros el deber irrenunciable de promover un movimiento vigoroso de agremiación que haga de los ganaderos de Córdoba, Bolívar, Atlántico, Magdalena y la Guajira un conglomerado que por su prestancia y por su fuerza se haga presente en el ámbito nacional y propugne por concebir, estudiar y desarrollar planes de incremento de la población ganadera costeña,

---

<sup>104</sup> Diario del Caribe, «La agremiación campesina».

<sup>105</sup> La Federación Nacional de Ganaderos a la que se refiere Ruperto Campo fue una entidad gremial de origen estatal, creada mediante el Decreto 0112 de 1955 de la Presidencia de la República, distinta de la actual Federación Nacional de Ganaderos, entidad gremial fundada en 1963 y de origen netamente privado.

y la vertebración de una política que nos dé personería destacada entre las entidades rectoras de la economía nacional<sup>106</sup>.

No era solo el aumento de la productividad lo que preocupaba al sector ganadero. Dos meses después Luis Alberto Santo Domingo, ganadero y empresario barranquillero, escribía en el *Diario del Caribe* que la reforma agraria sería «la ruina de la economía de la Costa». Señalaba que la región no podía aceptar transformaciones a «su principal renglón económico sin una previa comprobación en escala experimental de lo que se pretende implantar como revolucionario sistema que se cree podrá reemplazar con éxito nuestro imperfecto, pero ya probado sistema de explotación pecuaria»<sup>107</sup>. Además, asociaba la reforma al comunismo cubano. Tres días después el mismo diario publicó una carta firmada por dieciséis prestantes ganaderos de la ciudad de Sincelejo, en la que se decía:

Si el Estado va a proceder al reparto de tierras de cualquier modo que se ocurra, debe hacerlo imponiendo el cambio de los sistemas antiguos de explotación agraria, por los medios que aconseja la técnica de la agricultura intensiva. Porque sería el más tremendo de los contrasentidos repartir esas tierras por el solo hecho social de que ellas deben de cambiar de dueños, dejando en pie con todo su vigor las costumbres que se han combatido científicamente y que están siendo causa, como se dice, del alarmante empobrecimiento de nuestro suelo<sup>108</sup>.

Esta carta era la ambientación de una reunión de carácter regional realizada ese mismo 3 de febrero de 1961 en Barranquilla, convocada con el propósito de estudiar el proyecto de reforma agraria. En ella participaron el senador magdalenense Pedro Castro Monsalvo y ganaderos de toda la región, como Juan Gutiérrez de Piñeres, Julio Vergara Méndez, Samuel Martelo, Julio Vergara O., Johnny Crump, Luis E. Pochet, Dámaso Villazón, Aurelio Consuegra, Hernando Vergara, Fernando García, Alberto de la Espriella, Luis Adolfo Támara, Ruperto Campos, Andrés Gómez Támara, Gonzalo Gutiérrez, Rafael María Lacouture y Antonio Pacini Santo Domingo, este último hermano del propietario y director del *Diario del Caribe*, Luis Pacini Santo Domingo.

Dicho periódico reseñó así los resultados de la reunión: «La reforma agraria perjudica en algunos de sus aspectos a la Costa Atlántica. Fue esta la

---

<sup>106</sup> Cámara de Comercio de Barranquilla, «Boletín. Noviembre 22 de 1960».

<sup>107</sup> Diario del Caribe, «Paredón para la Costa».

<sup>108</sup> Diario del Caribe, «Ganaderos y agricultores de Sincelejo».

conclusión principal a la que se llegó durante la reunión celebrada anoche en la residencia de Luis Alberto Santo Domingo»<sup>109</sup>. Llama la atención que estos prominentes ganaderos concluyeran perjuicios a «la Costa», como si los intereses de todos los sectores sociales de la región estuvieran incorporados y subordinados a los suyos —en especial los de campesinos, obreros, afros, indígenas y demás sectores subalternos—, cuya vocería y personería se arrogaban de facto con invisibilizadores efectos. Más adelante la nota de prensa señala la nuez del problema: «la industria ganadera se ve afectada en la limitación de sus fincas, más que en ninguna otra región del país»<sup>110</sup>. El real problema eran los impactos de la reforma agraria en la integridad de la Hacienda.

La discusión sobre el modelo económico y la reforma agraria quedó atrapada en estos vientos que poco a poco se convertían en huracanes. El 7 de junio de 1961, el senador antioqueño conservador Alfonso Uribe Misas dejaba una furiosa constancia en el Senado. Advertía sobre la inminencia de «despiadadas expropiaciones» por cuenta de la reforma y el advenimiento de «sangrientos conflictos que pondrán en peligro el orden público, pues los propietarios ejercerán el sagrado derecho de defenderse de los usurpadores». Culpó de esta inminente reacción al «criterio comunista» de la función social de la propiedad, incorporado a la Constitución desde 1936<sup>111</sup>. La constancia recogía el pensamiento más obstinado de las élites conservadoras y liberales.

En la vida real las expropiaciones venían ocurriendo en beneficio de la Hacienda y no en contra de ella. Así lo recogió el *Diario del Caribe* en su edición del 10 de enero de 1961, por hechos ocurridos en Magdalena y Atlántico. La noticia tenía como fuente la Unión de Trabajadores del Atlántico y registraba la ocurrencia de «serios problemas con los hacendados debido a litigios por tierras de carácter comunales». Y agregaba:

Según las informaciones al respecto se tiene entendido que dichas tierras [en Sitionuevo, Magdalena] fueron adjudicadas a los campesinos que las venían laborando desde hace más de un año, pero en la actualidad los hacendados han decidido arrebatar dichas parcelas, desconociendo la actuación de la Comisión de Adjudicación de Baldíos. Igualmente se anunció que la misma

---

<sup>109</sup> *Diario del Caribe*, «La Reforma Agraria perjudica en algunos aspectos a la Costa».

<sup>110</sup> *Ibíd.*

<sup>111</sup> Tirado Mejía, *Introducción a la historia económica de Colombia*.

Comisión luego de arreglado este problema, en el curso de la presente semana se trasladará a Suan [sur del Atlántico] para arreglar otro asunto similar<sup>112</sup>.

Seis semanas más tarde, el 21 de febrero de 1961, el *Diario del Caribe* también reportaba «un grave problema de tierras» en Sabanalarga, Atlántico, y agregaba que el sindicato de campesinos se estaba reorganizando y robusteciendo con más de 300 miembros para afrontar las acciones de «terratenedores litigantes» que trataban de «desalojar de sus parcelas a muchos trabajadores del campo, que vienen laborando allí desde hace varios años en fajas de tierras que son consideradas de carácter comunal»<sup>113</sup>.

Estos registros periodísticos coinciden con el testimonio entregado a la Comisión por un antiguo dirigente del sindicato agrario de Manatí, Atlántico, en el que se refiere a la apropiación ilegal de baldíos por terratenientes, a las movilizaciones campesinas para acceder a tierras y a la represión de autoridades locales para frenar las acciones reivindicatorias del campesinado, que contrastaba con la protección de las autoridades nacionales –como la Comisión de Adjudicación de Baldíos– para garantizar el acceso a la tierra del campesinado. Dijo el veterano líder campesino:

«En 1960 el sindicato, como eran tierras baldías de la nación y la tenían los terratenientes, nosotros nos dimos cuenta de que mientras que ellos comían, los pobres estaban muriendo de hambre. A través de la fuerza del sindicato nos les metíamos a la tierra para que el gobierno tuviera en cuenta la necesidad que teníamos y así fue que conquistábamos las necesidades que teníamos por la tenencia de las tierras. La consecución de las tierras de Manatí no fue un sabor dulce, fue un sabor agrio en donde tuvimos encarcelados, tuvimos muchos compañeros presos, tirados [...] pero fuimos tan inteligentes. Como la misma necesidad nos llevaba a esos esfuerzos, tuvimos la conquista de más de 3.000 hectáreas de tierra que están repartidas en los campesinos a través de lo que se llamaba la Unidad Agrícola Familiar»<sup>114</sup>.

En algunos territorios, estas tensiones ocurrían con inusitada crueldad. Así ocurrió en Valledupar, entonces municipio del Magdalena, donde fueron masacrados «doce humildes y laboriosos campesinos», según la prensa del 24 de enero de 1961. Registra el periódico que las víctimas compartían «una misma filiación política», sin mayores especificaciones. La

---

<sup>112</sup> Diario del Caribe, «Problemas de tierras entre hacendados y campesinos».

<sup>113</sup> Diario del Caribe, «Problema de tierras en S'larga (sic)».

<sup>114</sup> Entrevista 483-PR-00222. Hombre, campesino, líder comunitario.

nota cerró con un llamamiento a la sensatez inspirado en los propósitos de paz frentenacionalistas y nostálgicas evocaciones del Caribe como tierra de paz: «antes Colombia tenía el refugio de la Costa Atlántica. Dejar que [la violencia] se entronice también entre nosotros sería lo último que podríamos soportar»<sup>115</sup>.

Además de la defensa de la propiedad privada y del modelo hacendil de ganadería extensiva, las élites regionales expresaban como complemento discursivo el peregrino argumento de la ignorancia e incapacidad del campesinado para agenciar el desarrollo rural. Uno de los adalides de esta concepción era el empresario cartagenero Ramón Emiliani Vélez (tío del senador Raimundo Emiliani Román), quien advertía «que el campesino ignorante no es capaz por sí solo de resolver el problema agrario». Proponía un modelo de producción agrícola en manos de empresarios del campo y liberar mano de obra para el desarrollo económico urbano: «El camino más expedito para hacer la reforma agraria sería entonces mecanizar la agricultura, absorbiendo la mano de obra campesina en las ciudades, donde debe darse impulso a las empresas urbanas para que vayan empleando al trabajador cesante»<sup>116</sup>.

A contrapelo de lo anterior, la posición del gobierno nacional era diametralmente opuesta, como lo dejó sentado el entonces director general del Ministerio de Agricultura, el sociólogo e historiador Orlando Fals Borda:

Para poder llevar a cabo estos proyectos [de reforma agraria y acción comunal] es necesario tener fe en el campesino y confianza en sus fuerzas y talentos. Esta es la gran esperanza de nuestros países; que el campesino no es en realidad torpe ni estúpido como se ha dado a creer y que por lo mismo constituye la mejor de nuestras reservas. Toda Reforma agraria debe dirigirse hacia este hombre del campo que por tantos siglos ha sido menospreciado y explotado, para levantarlo y edificarlo<sup>117</sup>.

Además de los desplantes, el menosprecio, la discriminación y la estigmatización al campesinado, entre las élites crecía la idea de su comprensión como un nicho comunista, acrecentada por los efectos de la Guerra Fría y la Revolución cubana. Ese mismo año de 1961, el general estadounidense William P. Yarborough visitó al país y recomendó al gobierno «seleccionar personal civil y militar con miras a un entrenamiento

---

<sup>115</sup> Diario del Caribe, «Violencia en el Magdalena».

<sup>116</sup> Vélez, «El campesino y la técnica».

<sup>117</sup> Fals Borda, «Fundamentos de la política oficial de reforma agraria en Colombia».

clandestino en operaciones de represión, por si se necesitaren después<sup>118</sup>. De allí surgirían las normas que introducirían al país la doctrina de la seguridad nacional, la idea del enemigo interno y el paramilitarismo primigenio<sup>119</sup>. Mientras tanto, la aprobación de la ley 135 de 1961, que adoptó la reforma agraria, retaba a la Hacienda.

Pero la Hacienda se defendía con vehemencia. En sintonía con el discurso que veía «criterios comunistas» en la reforma, el 13 de diciembre de 1963 se fundó la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán). La iniciativa fue apoyada por el gobierno del conservador Guillermo León Valencia e impulsada por influyentes terratenientes del país, con el liderazgo de los hacendados caribeños. Para la composición de la Junta Directiva se acordó la división del país en cuatro zonas. La Zona I la integraron los departamentos del Caribe y se le asignó el mayor número de delegados: cuatro<sup>120</sup>. El primer gerente de la Federación fue el bolivarense Alfredo Taboada Buelvas, posteriormente gobernador de Sucre. En los últimos 37 años la presidencia ejecutiva de Fedegán ha estado en manos de influyentes hombres del Caribe: José Raimundo Sojo Zambrano (1985-1991), Jorge Visbal Martelo (1991-2004) y José Félix Lafaurie Rivera (2004-presente)<sup>121</sup>. Sojo Zambrano fue asesinado por la guerrilla de las FARC-EP el 30 de septiembre de 1995 y Visbal Martelo escapó de la muerte el 15 de octubre de 2003, tras un violento atentado de la misma guerrilla.

Dentro de los notables fundadores de la Federación se cuentan los costeños Raimundo Emiliani Román (conservador de Bolívar, congresista y ministro de Estado), Evaristo Sourdís (conservador del Atlántico, congresista, ministro de Estado, diplomático y candidato presidencial), Pedro Castro Monsalvo (liberal del Magdalena, congresista, gobernador y ministro de Estado), José Vicente Lafaurie (conservador de La Guajira, congresista), Crispín Villazón de Armas (liberal del Cesar, congresista y ministro de Estado), Jorge Támara Samudio (liberal de Sucre, congresista), entre otros<sup>122</sup>.

En 2012, José Félix Lafaurie tildaba la reforma agraria de 1961 como una «amenaza a la ganadería» y manifestaba que Fedegán había surgido cuando «el comunismo internacional empezó a exportar su revolución» y «la ganadería debió enfrentar su primer gran enemigo y su mayor tragedia:

---

<sup>118</sup> Colectivo de Abogados, «Consolidación paramilitar e impunidad en Colombia», 222.

<sup>119</sup> Presidencia de la República, Decreto 3398 de 1965.

<sup>120</sup> Sourdís Nájera, *No nacimos ayer*.

<sup>121</sup> *Ibíd.*

<sup>122</sup> Contexto ganadero, «Discurso de José Félix Lafaurie».



las guerrillas»<sup>123</sup>. En 2016, Lafaurie también recordaba que Fedegán había nacido para consolidar al gremio ganadero «alrededor de una entidad con representatividad nacional y capacidad para defender sus derechos frente a la reforma agraria expropiatoria»<sup>124</sup>. De esta manera, el legítimo proyecto social y político del campesinado era incorporado al mismo saco del enemigo interno que ya ocupaban las guerrillas comunistas.

Las expulsiones de terrajeros, aparceros y ocupantes de baldíos en el Caribe (como los de Sitionuevo, Suán, Manatí y Sabanalarga) estimularon la organización y movilización campesina en los años sesenta. El proceso de creación de organizaciones agrarias, que venía desde los años cuarenta y cincuenta, se hizo sostenido. Entre otros, la Comisión ha registrado la creación de ligas, sindicatos o comités agrarios en Córdoba: Palermo (1960) y Cacaotal (1963); en Atlántico: Baranoa y Manatí (1960); y en Magdalena (hoy Cesar): San Alberto (1966) y Codazzi (1967).

Mientras sucedían estas componendas en el marco de las tensiones sociales del período, la geografía política del Caribe se transformaba drásticamente, en consonancia con la modernización de la estructura del Estado y la descentralización político-administrativa auspiciadas en el Frente Nacional. Así, la región pasó de cuatro a siete departamentos: del Magdalena surgieron La Guajira (1965) y el Cesar (1967), y de Bolívar el departamento de Sucre (1966). Atlántico y Córdoba ya se habían desprendido de Bolívar, en 1910 y 1952 respectivamente. El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina continuó como Intendencia. Además de buscar el mejoramiento técnico de la administración pública territorial, el Frente Nacional impulsaba nuevos feudos políticos regionales que le restaban poder a las viejas, pesadas e influyentes maquinarias regionales. Por lo tanto, los gregarios de antaño pasaban a la cabeza del pelotón en cada unidad territorial.

¿Qué pasaba entretanto en otras latitudes? A finales de los años sesenta el mundo continuaba inmerso en una Guerra Fría enrolada en el espionaje, el armamentismo y la carrera espacial. El colonialismo se desmoronaba en Europa. Jóvenes, intelectuales y obreros exigían cambios en las viejas estructuras sociales europeas. El movimiento por los derechos civiles de la población afroamericana alcanzaba el clímax en Estados Unidos y la pacifista contracultura hippie presionaba el fin de la guerra en Vietnam. Chinos y soviéticos se disputaban la hegemonía en el campo comunista y

---

<sup>123</sup> *Ibíd.*

<sup>124</sup> Fedegán, «A quién estorba Fedegán».

en América Latina las guerrillas prosperaban al ritmo de la doctrina de la seguridad nacional.

Pero los años sesenta también significaron el crucial comienzo de las llamadas insurgencias de primera generación: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, en 1964, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), también en 1964, y el Ejército Popular de Liberación, (EPL), en 1967<sup>125</sup>. Las doctrinas de estas guerrillas iban del comunismo al nacionalismo, pasando por el agrarismo. De ellas, las FARC y el ELN solo se harían sentir con fuerza en la región a principios de los años ochenta. No así el EPL. Aunque fruto de decisiones estratégicas externas a la región –la crisis chino-soviética y el surgimiento en 1965 del Partido Comunista Colombiano Marxista-Leninista (PCdeC-ML)–, el EPL fue la única guerrilla con raíces y primigenio desarrollo en el Caribe colombiano, concretamente en el sur de Córdoba.

La fundación del PCdeC-ML había sido liderada por dirigentes comunistas de Antioquia, como Pedro Vásquez Rendón y Pedro León Arboleda, y del Valle del Cauca, como Francisco Garnica, Aldemar Londoño y Libardo Mora Toro. De este grupo también hicieron parte el momposino Francisco Caraballo y el monteriano Bernardo Ferreira Grandet, dos dirigentes del Caribe que apostaron por la combinación de todas las formas de lucha y la guerra popular prolongada que caracterizó al EPL. Caraballo fue su primer comandante militar.

El PCdeC-ML se inspiraba en la doctrina de Mao Zedong, que planteó la necesidad de emprender la revolución de la mano de las «tres varitas mágicas»: el partido, el ejército y el pueblo o las masas. Por lo tanto, el PCdeC-ML y el EPL tienen una matriz compartida. Con el PCdeC-ML y el EPL en actividad, solo faltaba articular masas populares al proyecto. Tras dos fracasos preliminares para penetrar territorios (uno en el Valle del Cauca y otro en el sur de Bolívar), se escogió la zona colindante entre Córdoba y Antioquia, donde había existido una guerrilla liberal de origen campesino, para revivirla y construir con sus viejos líderes un poder popular. Así lo recordó ante la Comisión de la Verdad Francisco Caraballo:

«En esa región logramos hacer un trabajo con el movimiento sindical, sobre todo con los campesinos de toda esa área: Sinú y San Jorge, alto Sinú y alto San Jorge. También, logramos influir sobre casi todos los maestros de las escuelitas de los municipios. Entonces teníamos una fuerza de protección a nivel legal y logramos captar al que había sido jefe de las

---

<sup>125</sup> Pizarro, *Cambiar el futuro*.

guerrillas liberales en la región. Estudiamos las características de él y es un comerciante mediano, nos le pegamos a él para que aceptara las ideas que llevábamos por ahí de revivir la guerrilla. Él tenía influencia en una región muy alta, no solamente en el sur de Córdoba, sino también de Antioquia. Entonces, ahí comenzó la posibilidad de que algunos de la dirección fueran a construir un centro de actividad, [...] un campamento de dirección. La mayoría de los principales dirigentes se fue allá a hacer escuela, a conocer la situación allí. Nosotros la concepción que teníamos era de construir una especie de poder popular. Entonces, fuimos organizando no solo esas escuelas, sino centros de salud, atención médica, organización de la gente. Nosotros teníamos tres estructuras [las tres varitas mágicas] que realmente ilustran cómo era la concepción que teníamos»<sup>126</sup>.

La primera acción política del EPL en el sur de Córdoba fue la creación de una Junta Patriótica de Liberación en Juan José, alto San Jorge, en 1967, presidida por Julio Guerra Toro, el antiguo guerrillero liberal que había hecho leyenda entre la población campesina de la zona durante los años de la Violencia. Como lo recordó Mario Agudelo, exintegrante del EPL y luego alcalde de Apartadó y diputado de Antioquia, «la idea era crear una “zona liberada” copiada de la Revolución china, crear bases de apoyo revolucionarias en las áreas rurales para cercar gradualmente las ciudades hasta lograr la toma definitiva del poder»<sup>127</sup>. Esta acción política vino asociada a manifestaciones concretas de violencia y control militar, en el marco de lo que entonces llamaron Levantamientos Campesinos. Como también señaló Agudelo:

Para ello se moviliza a la población de la zona interna, acompañados de unidades de la guerrilla, incursionan en la hacienda de un terrateniente, le expropian animales y bienes, y finalmente le dan muerte. Simultáneamente en Uré, Monte Líbano [sic] un destacamento liderado por Libardo Mora Toro mata a un terrateniente y luego en un cruce de disparos dan muerte a dos policías, constituyéndose esta en la primera acción del EPL<sup>128</sup>.

Era 17 de diciembre de 1967 y se conmemoraba un aniversario más de la muerte de Simón Bolívar. Pronto el EPL extendería su presencia al resto de Córdoba y otros sectores de Antioquia, Sucre y Bolívar. Su foco fueron los lugares en los que las luchas y resistencias campesinas eran fuertes,

---

<sup>126</sup> Entrevista 123-PR-00388. Actor armado, EPL, líder.

<sup>127</sup> Agudelo y Jaramillo Panesso, *Qué pasa en Cuba que Fidel no se afeita*, 57.

<sup>128</sup> *Ibíd.*, 58.

como el sur de Córdoba, las Sabanas sucreñas y los Montes de María, zonas con prevaecía de la Hacienda ganadera. Las acciones del EPL en Córdoba trascendieron de inmediato a la violencia, las extorsiones y el secuestro.

Mientras tanto, una fuerte movilización social emergía en favor de la reforma agraria, en medio de las críticas y la oposición de sectores tradicionales, en especial ganaderos y latifundistas. El acumulado social de décadas en la conformación de organizaciones campesinas (ligas, comités, sindicatos) confluían en el gran caudal de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), promovida por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), con la expedición del decreto 755 de 1967.

Por eso, cuando se lanzaron en 1969 las asociaciones municipales y departamental de usuarios campesinos, la movilización social y agraria del Caribe ya vestía pantalones largos y la ANUC arrancaba mostrándose como uno de los movimientos sociales más importantes en la historia del país. En su composición y proyección social, cultural y política sería determinante la participación de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas y negras, como lo recordó ante la Comisión el cacique mayor regional del Pueblo Zenú: «nuestra recuperación de tierras [comenzó] con la reforma agraria y la ANUC; [...] aún tenemos el rótulo o membresía de campesinos»<sup>129</sup>.

El 20 de julio de 1969 el mundo se paralizó con la llegada del hombre a la Luna. Irónicamente, el campesinado del Caribe colombiano todavía no había alcanzado la tierra. Mientras caminaba por el suelo lunar, el astronauta Neil Armstrong emitió este inspirado y célebre mensaje: «Es un pequeño paso para un hombre, pero un gran salto para la humanidad». Días después, el presidente Carlos Lleras llegó a Sincelejo para oficializar la primera asociación departamental de usuarios campesinos del país. Su discurso fue rotundo: «No habrá reforma agraria si el campesinado, sus organizaciones y asociaciones de usuarios no la imponen. Sin la presión campesina organizada no habrá reforma agraria»<sup>130</sup>. En el mismo sentido que Armstrong, la ANUC era un pequeño paso para la organización campesina, pero un gran salto para reformar con equidad la estructura agraria del país.

La dureza del discurso del presidente Lleras no era nueva. Tampoco gratuita. En 1968, durante la entrega de títulos de propiedad a antiguos terrajeros y aparceros del bajo Sinú, dejaba un vehemente recado al

---

<sup>129</sup> Entrevista 055-EE-00303. Víctimas, mayores y mayores del pueblo Zenú. Celedonio Padilla es cacique mayor del Pueblo Zenú. Siendo parte de la ANUC en Córdoba y Sucre, lideró la recuperación de tierras para su pueblo y las liberó del yugo de los hacendados.

<sup>130</sup> Díaz Callejas, *Reforma agraria en Colombia*, 130.

campesinado y a las élites regionales: «Ya no podemos seguir viviendo una época de caciques. Arriba los caciques mangoneando, como suele decirse, y abajo el pueblo obedeciendo, sin raciocinar ni pensar sus beneficios». En el audio de Señal Memoria se escucha la voz de un emocionado labriero que lo interrumpe con un grito: «¡Viva el presidente de los campesinos!»<sup>131</sup>.

Con la puesta en marcha de la ANUC, en agosto de 1969, Lleras no solo puso en jaque el orden elitista de la Hacienda, que expulsaba terrajeros, arrendatarios y ocupantes de baldíos. También pasó factura a los sectores antirreformistas de ambos partidos, que compartían poder político e intereses económicos. Además, se venía el último recambio de gobierno del Frente Nacional y el traslado del Ejecutivo al Partido Conservador, histórico opositor de la reforma agraria y sus afectaciones a la propiedad rural.

En medio de tanta agitación, la conquista de la Luna, la crítica a las élites y las aspiraciones campesinas encontraron un punto común en los cantos populares de Joaquín Pizarro Vidal, que criticó en sus versos el maremágnum de intereses creados en el que quedaron atrapadas las reivindicaciones del campesinado costeño: «Como en la luna no habrá Ospina, Rojas ni Lleras, / ni López, Turbay ni Gómez, María Eugenia o Doña Berta, / consigo grapa y alambre y me voy a tirar cerca / pues yo creo que por ahora por allá no llega Incora»<sup>132</sup>.

---

<sup>131</sup> Señal Memoria, «Discurso Carlos Lleras - Campesinos Anuc - 1967», 18 de septiembre de 2015.

<sup>132</sup> Pizarro Vidal, «Me voy para la luna», 1982.





3

**3. De las tensiones  
sociales a las violencias  
políticas (1970–1990)**

El gobierno conservador de Misael Pastrana Borrero (1970-1974), desnaturalizó la reforma agraria llerista con medidas que priorizaban la «reforma urbana». Su fin era la descampesinización del mundo rural, concentrando recursos estatales en las ciudades, como la construcción de vivienda para las familias campesinas reubicadas en la Colombia urbana, lo que facilitaba la contratación de mano de obra no cualificada. De este modo, una misma medida resolvía las necesidades de empleo y vivienda de los migrantes del campo y desaceleraba las demandas de tierra del campesinado. En consecuencia, la tierra quedaría en manos de empresarios que apostaban a la agroindustria. Como lo relata en sus memorias Jesús María Pérez, dirigente campesino sucreño, en octubre de 1970 eran evidentes las contradicciones entre el campesinado y el gobierno, que obstaculizaba los procesos organizativos de la ANUC<sup>133</sup>.

En este contexto, 1971 se convirtió en el año con mayor conflictividad social del Frente Nacional con 540 acciones colectivas, entre ellas quince paros cívicos y 55 huelgas<sup>134</sup>. El eje fueron las tomas de tierras. Detrás estaban la ANUC y sus 980.306 afiliados en todo el país<sup>135</sup>. Como la palabra también es objeto de disputa en los escenarios de la política y la guerra, el gobierno las llamaba invasiones, los campesinos, recuperaciones. Por lo tanto, el gobierno decretó el Estado de Sitio e implementó medidas represivas. En los discursos oficiales se hablaba de «invasión orquestada de predios», «huelgas de sabor no muy claro», «plan subversivo» y «brotes de anarquía»<sup>136</sup>.

Investigadores como Reyes calculan unas 2000 haciendas afectadas entre 1971 y 1975<sup>137</sup>. Datos más moderados, como los de León Zamosc, reflejan 1.031 invasiones entre 1970 y 1978 en todo el país, de las cuales 550 ocurrieron en la región Caribe (333 en 1971)<sup>138</sup>. El dirigente Jesús María Pérez se refiere en sus memorias a 984 predios invadidos entre 1970 y 1975, con un marcado protagonismo de las organizaciones del Caribe, ya que las mayores movilizaciones se registraron en Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre<sup>139</sup>. Las tensiones entre gobierno y ANUC escalaron después de los

---

<sup>133</sup> Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria*.

<sup>134</sup> Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*.

<sup>135</sup> Díaz Callejas, *Reforma agraria en Colombia*.

<sup>136</sup> El Tiempo, «Contra la anarquía, estado de sitio».

<sup>137</sup> Reyes, *Guerberos y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*.

<sup>138</sup> Zamosc, «Transformaciones agrarias y luchas campesinas».

<sup>139</sup> Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria*.



sucesos del 21 de febrero de 1971, día en el que se llevó a cabo la toma masiva de 645 predios en todo el país, según datos de Jesús María Pérez.

En respuesta, en 1972 el gobierno conservador empezó a fraguar una contrarreforma agraria en asocio del Congreso de la República e influyentes latifundistas y empresarios, que derivó en un acuerdo celebrado en Chicoral, una pequeña población del departamento del Tolima. El llamado Pacto de Chicoral se tradujo en modificaciones a la legislación vigente en materia de reforma agraria, eliminando la expropiación de tierras improductivas, limitando las movilizaciones campesinas y priorizando el enfoque empresarial de la explotación del campo por encima de la tradicional economía campesina, entre otras medidas.

La ANUC fue convocada a Chicoral, pero sus directivas rechazaron la propuesta. La respuesta de la ANUC fue el «Mandato Campesino», un documento político inspirado en la norma constitucional que consagraba la función social de la propiedad, que contrariaba lo acordado en Chicoral e insistía en las vías de hecho como mecanismo de presión política para acceder a la tierra. En este texto la ANUC se autodefinió de la siguiente manera:

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia es una organización autónoma, de campesinos asalariados, pobres y medios, que luchan por una reforma agraria integral y democrática; por la reivindicación del trabajo agrícola, por la elevación de su nivel de vida económica, social, cultural, y el desarrollo pleno de sus capacidades. Esta organización entiende que para superar el atraso económico del país y lograr el bienestar general del pueblo colombiano es necesario romper las actuales estructuras de dominación interna y externa que han beneficiado a una reducida clase explotadora. Esto solo se logrará mediante la lucha organizada permanente del campesinado colombiano con la clase obrera y demás sectores populares comprometidos con el cambio estructural y la liberación total de nuestra patria de toda forma de dominación o coloniaje<sup>140</sup>.

La ratificación del Mandato se previó para el II Congreso Nacional Campesino de la ANUC, instalado en Sincelejo el 20 de julio de 1972, a pesar de que el gobierno había anunciado previamente su ilegalidad para socavar la unidad de la organización campesina y apuntalar sus modificaciones con dirigentes que le caminaran. A Sincelejo asistieron diez mil campesinos de todo el país, que con su presencia legitimaron el Congreso y a sus directivas<sup>141</sup>. En su lugar, el gobierno Pastrana convocó después a

---

<sup>140</sup> *Ibíd.*, 39.

<sup>141</sup> *Ibíd.*

otro congreso en Armenia, al que asistieron delegados cercanos al gobierno, aunque minoritarios. El resultado de este proceso fue una ANUC dividida en dos sectores: la Línea Sincelejo, autonomista, y la Línea Armenia, oficialista. Nombres que fueron puestos por la prensa y el gobierno nacional, no por el campesinado, como lo recordó ante la Comisión José Rivera Mesa: «Ellos fueron los que le pusieron ese nombre, nosotros no le pusimos nunca línea ni nada, sólo ANUC». Y agrega:

«Para ese tipo de sectores, conservadores al máximo, cualquier organización es enemiga, si tiene cierto grado, cierta envergadura social, si tiene un libre pensamiento y lo plantea. Entonces para este tipo de sectores, que hay que tenerlo muy en cuenta, las organizaciones sociales son un enemigo a corto, mediano y largo plazo. Siempre las ven más como enemigo que como un aporte a un país que esté organizado»<sup>142</sup>.

Un año más tarde se realizó durante un mes el Paro Tabacalero. Los marchantes bloquearon de la carretera Troncal de Occidente, la principal vía arteria del país. El fin era mejorar los precios de la cosecha y los salarios pagados por las empresas intermediarias, que de manera mayoritaria empleaban mujeres. Aunque el paro estuvo liderado por la ANUC, otras organizaciones se sumaron, como el PCdeC-ML, que tenía la supremacía política de la izquierda en el Caribe.

Como lo recuerda un testigo, antiguo dirigente de esta estructura comunista, a la estrategia de penetración territorial del PCdeC-ML le decían «campañas de bolchevización» y consistía en la articulación del partido a los procesos sindicales, estudiantiles y campesinos. Sobre la presencia del PCdeC-ML y sus pretensiones de injerencia y control del movimiento campesino durante el paro tabacalero, el dirigente campesino José Rivera Meza señala que «en el más mínimo espacio que nos sentábamos a descansar, ahí venía el debate de las posiciones, de lo que se debía hacer y no se debía hacer. [...] Allí hubo una confrontación de máximo grado por aquello de quién impone una línea»<sup>143</sup>.

A todas estas, el campesinado era el sector más apreciado por las insurgencias para avanzar en sus objetivos políticos, como lo recuerda en su testimonio José Aristizábal, antiguo líder guerrillero del MIR-Patria Libre y luego miembro de la Dirección del ELN: «La fuerza principal de la revolución eran los campesinos, no eran ni los obreros ni los estudiantes ni

---

<sup>142</sup> Entrevista 055-HV-00145. Víctima, líder campesino de la ANUC.

<sup>143</sup> *Ibíd.*

la guerrilla, sino gente campesina»<sup>144</sup>. En sus memorias el líder campesino Jesús María «Chucho» Pérez, de Los Palmitos, Sucre, dejó expresado que

Los alzados en armas querían que la ANUC fuera exclusivamente gremial, sugerencia a la que tuvimos que negarnos, porque los Usuarios Campesinos teníamos que sentar una posición política en contra de un sector de clase concreto, los terratenientes. Así, les explicamos que la Asociación manejaba una línea de clase, no de partido<sup>145</sup>.

Pérez dice que la dirección de la ANUC no se comprometió, pero sí «algunos sectores de la masa». Además de la ideologización, la estigmatización y la persecución no tardaron: «Nos miraban no como organización campesina, sino como guerrilleros, hecho que contribuyó a cierto acoso institucional innecesario». Esta idea del acoso del Estado y de las élites es recurrente en los testimonios recogidos por la Comisión. Como lo expresó en su entrevista el viejo dirigente campesino de Manatí, esta práctica no era nueva:

«A nosotros nos cogieron como quince compañeros presos, les hicieron consejos de guerra. Tuvimos muchos compañeros que estuvieron acosados. [...] Teníamos a veces que esconder a los compañeros, porque verdaderamente los perseguían los que eran los grandes mandadores de aquí del pueblo»<sup>146</sup>.

Mientras tanto, el EPL incrementaba sus acciones militares en el sur de Córdoba, afectando con extorsiones y secuestros a ganaderos, empresarios y sectores políticos. Una de las primeras víctimas de secuestro en el Caribe fue el dirigente liberal, de origen antioqueño, Germán Gómez Peláez. De raíces gaitanistas, Gómez era un líder hecho a pulso e independiente de los clanes políticos tradicionales cordobeses. Amigo de la reforma agraria, periodista radial, concejal de Montería, diputado de la asamblea de Córdoba –ambos cargos en ejercicio– y candidato a la Cámara de Representantes al tiempo del secuestro, fue plagiado el 5 de mayo de 1973 en Montelíbano. Se trató, en principio, de un secuestro extorsivo que la propia víctima negoció. Cuatro días después Gómez Peláez resultó muerto en un confuso operativo de rescate del Ejército. Recibió 27 impactos de bala. El EPL responsabilizó al Ejército del desenlace. La familia del dirigente sostuvo que Gómez le resultaba

---

<sup>144</sup> Entrevista 123-PR-03262. Exmiembro del MIR-ML y de la dirección del ELN-Uc, desmovilizado de la CRS.

<sup>145</sup> Pérez, *Luchas campesinas y reforma agraria*, 166.

<sup>146</sup> Entrevista 483-PR-00222. Hombre, campesino, líder comunitario.

incómodo al EPL y que el único responsable era Francisco Caraballo, como lo recuerda el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR):

El comandante del EPL, Francisco Caraballo, se sintió incómodo con el efecto que Germán generaba en el pueblo. Con el fervor que despertaba en las gentes del común, iba en contra de la consigna guerrillera: *cambie su voto por un fusil*. En opinión de Magola [Magola Gómez, pareja de Germán], el EPL percibió a Gómez como a un contradictor de talla mayor, con grandes posibilidades de quitarle respaldos a la lucha armada en la región. Para su mujer, ésa fue la verdadera razón de su secuestro<sup>147</sup>.

El EPL no sólo hostigaba a las élites cordobesas. El terror que estableció en el sur de Córdoba y el Urabá también derramó sangre campesina. Un habitante del alto Sinú le narró a la Comisión que en la zona del río Manso –Nudo de Paramillo– «la primera persona que mataron fue un señor que fumigaba». La víctima trabajaba en el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SEM). El EPL también perpetró en 1973 la primera masacre de la zona. Las víctimas fueron cuatro campesinos de la familia Hernández, como lo relató el mismo testigo, sobreviviente del hecho. El EPL «los tildaba de enemigos» e «informantes del gobierno»<sup>148</sup>.

El Manso corre entre los ríos San Jorge y Sinú, pero desagua en este último. En su ribera anidan más amarguras. Un líder campesino relató a la Comisión que en 1981 el Ejército asesinó a siete muchachos de la vereda La Gloria acusándolos de informantes del EPL. Según él, quedó instalada así en el territorio una lógica perversa: «Si no estás conmigo, eres mi enemigo»<sup>149</sup>. Fue la misma idea que movió al clan Castaño desde mediados de los años noventa con su luctuosa estela de desapariciones y homicidios. Y también a las FARC-EP, que en mayo de 2001 masacraron a 33 personas campesinas, 18 de ellas de la misma familia Hernández que décadas atrás había sido víctima del EPL. Desde 1973 la historia siempre se repite en forma de tragedia en la región del Manso, cuyas aguas dóciles parecen correr cansadas de tanto teñirse de sangre. Como queda visto, la estigmatización y los homicidios son un axioma válido para todos los actores del conflicto: desde la fuerza

---

<sup>147</sup> Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación et al., *Mujeres que hacen historia*, 60.

<sup>148</sup> Entrevista 241-PR-00335. Víctimas, líder campesino de Córdoba.

<sup>149</sup> *Ibíd.*

pública hasta las guerrillas, pasando por el paramilitarismo. En el centro de estas difamaciones y violencias solía quedar la población campesina y étnica.

Los atropellos del Estado eran frecuentes en casos que involucraban a personas influyentes, incluso en aquellas situaciones en las que la arbitrariedad era evidente. La revista *Alternativa* registra asesinatos de campesinos en tomas de tierras, como en la hacienda Mula, en Ovejas, Sucre, y la judicialización de dirigentes sindicales de la Planta de Soda, en Cartagena, acusados de guerrilleros<sup>150</sup>. En 1974, campesinos de la comunidad de Martínez, Córdoba, fueron violentados a instancias del terrateniente cordobés Abraham Saker. Como lo reveló en su momento la misma revista, cien policías y seis tractores, por orden del alcalde de Cereté, destrozaron cultivos de familias campesinas en los playones de la ciénaga Ajizal –drenada por el Incora en 1973– donde el Comité de Usuarios Campesinos reclamaba tierras y aguas

para los jornaleros pobres [...] pero el Estado Colombiano, que le presta sus policías a Saker para arrazar [sic] tierras del Estado Colombiano, también le presta las cárceles para encerrar a decenas de esos campesinos, que solo consiguieron la libertad, hace unas semanas, por la decidida movilización de las mujeres de la región <sup>151</sup>.

La nota de prensa destaca también la decisiva participación de las mujeres en las tomas de tierras y, en especial, su compromiso con la defensa de los derechos y garantías de campesinos apresados. Catalina Pérez, lideresa campesina desde los años setenta, narró ante la Comisión de la Verdad su participación en la toma de la hacienda Arroyón, en Buenavista, en Córdoba, propiedad del terrateniente Martín Vargas Cualla –el «Gallino» Vargas–, en la que participaron 200 campesinos, entre ellos unas 50 mujeres: «Entonces vamos a ver que se mete la represión y nos lleva presos a los compañeros para Buenavista. ¡Ércoleeee, nos llevó presas por ahí unas 70 personas!», dice en su inconfundible acento caribe. Y agrega: «Entonces yo dije: “La tarea ahora es ir a los comités y vamos a ir a hacer una manifestación a Buenavista a pedir la liberación de los compañeros”»<sup>152</sup>. Las mujeres, encabezadas por Catalina, lograron la liberación de los campesinos. Días después volvieron a ser encarcelados, incluyendo a Catalina, que cuenta así lo ocurrido:

«Me dieron un culatazo y me hicieron ir de boca y querían que montara la bola. Yo dije que prefería que me mataran ahí delante de mis

---

<sup>150</sup> Revista Alternativa, «Matanza en Ovejas».

<sup>151</sup> Revista Alternativa, «Cerco latifundista en Martínez».

<sup>152</sup> Entrevista 050-VI-00018. Líder campesino, exiliado en Suecia y retornado.

compañeras, pero que yo esa bola no la subía sola. O sea, el carro de la Policía no lo subía sola, porque ya habían hecho cosas, ya habían matado compañeros [a Ismael Betel], ya habían torturado al compañero Eduardo Mendoza, lo habían quemado. Yo dije: “¡No. Pa que me quemem por allá, que me maten aquí, delante de mis compañeras!”<sup>153</sup>.

Era la única mujer entre 22 capturados. La dirigencia campesina hizo una denuncia pública y la familia de Catalina, entonces una mujer soltera de 26 años, se enteró de su situación. Hasta ese momento desconocían su militancia en las luchas campesinas, razón por la cual ella había advertido a sus compañeros que en la denuncia no mencionaran su nombre para no alertar y preocupar a su familia. Los hechos y el impacto de lo que pasó los relata así:

«Qué va, eso lo dijeron por la radio. Me soltaron a los siete días. [...] Allá me enumeraron aquí [muestra el pecho], me pusieron todos esos números y [dijeron] que yo era guerrillera y mujer de los Vásquez Castaño, que yo era, mejor dicho, la mujer más peligrosa del mundo. Bueno, me soltaron al fin por la participación de abogados amigos y las denuncias y todo. Yo ni siquiera fui a visitar a mi tía ni nada, sino que me voy derecho pa la casa campesina a buscar propaganda para llevarla a la toma de tierras. Y voy con mi maletín corriendo, porque me iban a dejar los carros que iban para Planeta Rica, porque hasta cierta hora pasaban carros y ya después te quedabas. Entonces, cuando voy corriendo a coger los carros en el puente de Montería, oigo una voz que me llama: “¡Catalina! ¡Catalina! ¡Catalina!”. A la tercera vez, volteé: era mi papá corriendo detrás de mí.»

»Bueno, me devolví y me fui con él pa donde la tía. Y verdad, efectivo, tenían velas prendidas, estaban rezando, estaban llorando todas las tías, todas las primas. ¡Ay, eso era así como si fuera un velorio! Mi mamá apenas me vio salió corriendo y me abrazó todita. Y mi papá y mi mamá se me arrodillaron y me dijeron: “Ay, mijita, si es por esas once hectáreas que nosotros tenemos por lo que tú estás participando en esas luchas, mijita, nosotros entregamos esas tierras y tú te sales de eso”. Yo les dije: “Vea, papá; vea, mamá. Yo no estoy por esas once hectáreas y si ustedes entregan la tierra, sigo. Si no la entregan, sigo”. Erdaaa, eso era bravo porque ya yo había tomado como que ajá, la libertad de hablar y sabía que las mujeres también podemos»<sup>154</sup>.

La estigmatización del movimiento campesino como guerrillero hacía parte de un discurso oficial que justificaba la represión, más allá de

---

<sup>153</sup> *Ibíd.*

<sup>154</sup> *Ibíd.*

que algunos campesinos lo integraran, como señala Jesús María Pérez. El involucramiento de sectores campesinos en la combinación de las formas de lucha contribuyó a la división del movimiento y lo convirtió «en un escenario de lucha interna entre los diferentes sectores políticos de la izquierda colombiana». En el Comité Ejecutivo de la ANUC –integrado en su mayoría por dirigentes de origen liberal– se venía imponiendo la idea de crear un partido agrario, porque votar por aquellos «caciques» a los que aludía Lleras era «apoyar a la clase dominante», como le contaron a la Comisión dos antiguos dirigentes de la ANUC.<sup>155</sup> Hacia allí fluyeron las discusiones y la decisión del IV Congreso Nacional Campesino de 1977, realizado en Tomala, Sucre. Como anota Fals, esto preocupó al PCdeC-ML, porque «perdería así su poder de tutela» sobre la ANUC<sup>156</sup>.

La estigmatización y la represión se extendía a opositores políticos de izquierda, en especial comunistas y de los movimientos estudiantil y obrero-sindical. El paro cívico nacional de 1977 representó un punto de inflexión en materia de estigmatización y represión sobre estos sectores. Como lo recordó ante la Comisión de la Verdad José Paduaí Gómez, secretario del partido Comunista en Bolívar, el activismo estudiantil significaba quedar con señalamientos y dificultades con organismos de seguridad del Estado, como lo sufrió en carne propia en su natal Magangué, días previos al paro. Mientras pintaba consignas alusivas a la protesta que se avecinaba, estalló un petardo en una asamblea estudiantil vecina, en la cual no estaba participando. En horas de la noche fue capturado por agentes del F2 –la policía secreta– acusado de terrorista. Así narró la experiencia:

«Estaban en la cacería de brujas con lo del paro cívico, que se estaba preparando para esos días. Después cogieron a otros dos dirigentes de otros sectores. Total, que nos detuvieron y pasamos el paro cívico encarcelados. Nos iban a señalar con un proceso de terroristas y nos iban a trasladar a una de las brigadas del Ejército en Medellín. Ese era el propósito de estos esbirros del F2 en Magangué. La presión de muchos sectores logró que saliéramos después del paro, después de pasar 15 días encarcelados por ese señalamiento terrorista, que inclusive la prensa regional de esa época registró. El *Diario de la Costa*, que circulaba en ese momento en la ciudad de Cartagena y el departamento de Bolívar, tituló que habían sido capturados unos terroristas en Magangué, que iban a hacer un atentado con motivo del paro cívico.

---

<sup>155</sup> Entrevista 055-PR-03150 y 055-HV-00145. Víctimas, líderes campesinos de la ANUC.

<sup>156</sup> Fals Borda, *Historia doble de la costa*, 186A.

Esa fue la reseña histórica que quedó de ese acontecimiento del año 1977 en nuestra vida como activista revolucionario»<sup>157</sup>.

A estos trascendentales momentos le seguiría la llegada a la presidencia de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) y la adopción del Estatuto de Seguridad, con grandes repercusiones para el movimiento social. La apuesta política del campesinado se movió en diferentes sentidos, desde sumarse al Frente por la Unidad del Pueblo (FUP) hasta la creación del Movimiento Nacional Democracia Popular (MNDP), que en 1982 hizo alianza con el Nuevo Liberalismo y apoyó la candidatura presidencial de Luis Carlos Galán. El legado de este Congreso fue una ANUC Línea Sincelejo descuadrada. Y perseguida, como lo muestra el caso Gloria Lara.

Gloria Lara de Echeverri fue secuestrada y asesinada en 1982 por un grupo que se autodenominó Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP). Por este crimen fueron acusados, capturados y procesados dirigentes campesinos de la ANUC Línea Sincelejo, organizados políticamente en el Movimiento Nacional Democracia Popular (MNDP), como Froilán Rivera, Miguel Gamboa, Emperatriz Santander y Juan Tadeo Espitia, entre otros, quienes desde entonces han proclamado su inocencia. El señalamiento se debió a que en el congreso de Tomala se lanzó una organización clandestina con ese mismo nombre, ORP. En marzo de 1983, mientras dichos dirigentes campesinos se encontraban detenidos por el caso Gloria Lara, fue secuestrado por una estructura autodenominada ORP el vicepresidente de la Texas Petroleum Company en Colombia, Kenneth Bishop, semanas después liberado tras el pago de una extorsión. Dos escoltas de Bishop fueron asesinados al momento del plagio.

Las investigaciones penales sobre el caso Bishop vincularon a una banda de delincuentes comunes lideradas por el exjuez Iván Darío Murcia y Guillermo Rojas Ferro, que se aprovechaba de nombres de organizaciones revolucionarias para secuestrar y cobrar extorsiones, entre ellas el M-19 y la ORP. La justicia entonces enfiló sus pesquisas bajo la hipótesis de la responsabilidad de Murcia y su banda en los casos Bishop y Lara, sin la participación de los dirigentes campesinos. El 29 de junio de 1985 fueron liberados por el juez Enrique Alford Córdoba los dirigentes de la ANUC vinculados al secuestro y homicidio de Gloria Lara. Este juez le dio validez a las pruebas que demostraban que dichos dirigentes habían sido torturados en guarniciones militares para obligar la confesión de un crimen que no habían cometido. En su lugar llamó a juicio a Murcia y sus cómplices.

---

<sup>157</sup> Entrevista 474-PR-00420. Hombre, experto y testigo.



Meses después el Tribunal Superior de Bogotá, con ponencia del magistrado Raúl Trujillo, revocó esta decisión y prosiguió el proceso penal contra los dirigentes campesinos sin la vinculación de Murcia y compañía, a pesar del material probatorio<sup>158</sup>. Murcia fue condenado en febrero de 1992 a 30 años de prisión por el secuestro de Bishop y la muerte de sus dos escoltas.

Los dirigentes de la ANUC fueron absueltos por el Juzgado de Conocimiento de Orden Público de Bogotá el 12 de febrero de 1992 en relación con el caso Gloria Lara. Pero, en agosto de ese mismo año, el Tribunal Nacional de Orden Público revocó esta absolución y validó las confesiones obtenidas en las cárceles militares y condenó a 15 dirigentes campesinos por el caso. Para entonces habían decidido abandonar el país por falta de garantías procesales<sup>159</sup>. La mayoría de ellos todavía reside en el exilio. La familia Echeverri Lara ha insistido en la responsabilidad de los dirigentes campesinos y políticos relacionados con el caso, a la vez que ha denunciado (sin pruebas) la complicidad de importantes sectores de las élites bogotanas en el asunto<sup>160</sup>.

La crisis interna del movimiento campesino coincidió con la crisis del algodón. Desde los años sesenta, este cultivo se había reafirmado como la gran oportunidad para propietarios y campesinos del Caribe. A diferencia de la ganadería extensiva, la agricultura genera abundante empleo. El algodón y su bonanza se convirtieron en válvula de escape de los conflictos por la tierra, dada la vinculación como jornaleros de grandes masas campesinas. Durante la segunda mitad de los setenta se presentó una crisis en el sector algodonero y el país pasó de exportar 71.949 toneladas en 1975, a solo 1.107 en 1982<sup>161</sup>. La solución de esta crisis en la Guajira, Magdalena, Cesar y sur de Bolívar fue la marihuana, que originó la llamada bonanza marimbera (1975-1985). Así, a medida que decaía el algodón, en las antiguas haciendas crecían cultivos de marihuana, que ya se sembraba en la Sierra Nevada de Santa Marta desde los años cincuenta.

Es claro que este narcotráfico seminal tejió fuertes redes con la política. Los casos más sobresalientes aparecerían más adelante, como el de Samuel Santander Lopesierra, más conocido como «El Hombre Marlboro», que

---

<sup>158</sup> La relación de pruebas y el análisis probatorio están consignados y desarrollados en: Juzgado de Conocimiento de Orden Público Seccional Santafé de Bogotá, «Sentencia judicial del 12 de febrero de 1992».

<sup>159</sup> Gómez, «Tras las huellas de la verdad».

<sup>160</sup> Echeverri Lara, *La flor de la esperanza*.

<sup>161</sup> Bonet-Morón, «Las exportaciones de algodón del Caribe colombiano».

ocupó curules en el Congreso y fue extraditado a los Estados Unidos, donde purgó una pena de casi 20 años. El de Alex Durán Fernández, representante a la Cámara por el Magdalena, asesinado en 1994. Y el del exdiputado del Cesar, Jorge Gnecco Cerchar, asesinado en 2001. Ganadero, palmicultor, transportador de carbón y auspiciador de la Convivir Guaymaral, célula madre del paramilitarismo en el Cesar. Pertenecía al clan Gnecco, que todavía gobierna en el Cesar.

Si bien algunos de estos traficantes provenían de antiguos grupos de contrabandistas con rutas, infraestructura y logística, las verdaderas promotoras del negocio eran las mafias norteamericanas, que garantizaban el mercado. Así nacieron los «marimberos», categoría en la que entraron contrabandistas, hacendados y colonos convergentes en el negocio. Organizados en clave mafiosa, los grupos de seguridad privada de los marimberos y la gente armada se volverían parte del paisaje de la época.

Este contexto quedó gráficamente explicado con el testimonio de un campesino de la parte alta de Fundación (Magdalena), en la Sierra Nevada de Santa Marta. Nacido en 1957 en el departamento de Norte de Santander, llegó al territorio de la mano de su familia siendo un niño de siete años. Venían huyendo de la violencia del interior andino y se instalaron como colonos en la Sierra, donde el cultivo principal eran café y frijol. A mediados de los años setenta el campesinado empezó a sembrar marihuana por su alta rentabilidad.

También contó que las mejores tierras para el cultivo eran las zonas templadas en el valle del río Ariguaní, donde «se cultivó muchísimo». Por lo mismo, las relaciones sociales quedaron mediadas por las armas: «Eso trajo mucha violencia también, se veía el dinero, pero ¡demasiada violencia, demasiada violencia! Todo mundo andaba armado porque había plata. Casi todo mundo. Hasta yo llegué a tener arma en ese entonces, [...] teníamos pistolas, revólveres, carabinas». Y agregó asombrado: «Inclusive, en ese entonces conocí un [fusil] Galil, ¡que nunca se lo había visto al Ejército!»<sup>162</sup>.

Mientras tanto, el EPL seguía ampliando su radio de acción en el sur de Córdoba y la región de los Montes de María, y el Movimiento 19 de Abril (M-19) surgía en Bogotá. Era 1974. Su principal reivindicación fue la ampliación de la democracia, como quiera que su fundación está asociada a las denuncias por fraude electoral en las elecciones de 1970, en contra de Gustavo Rojas Pinilla. El primer comandante del M-19 fue Jaime Bateman Cayón, nacido en Santa Marta en 1940. Sus raíces caribeñas y

---

<sup>162</sup> Entrevista 090-VI-00010. Víctima, campesino de Fundación (Magdalena).

carácter urbano contribuyeron a cierta presencia del M-19 en zonas urbanas del Caribe, como Santa Marta y Barranquilla. Algunos militantes del EPL transitaron a finales de los setenta hacia el «Eme», como el médico guajiro Luis Gómez Pimienta. En su relato ante la Comisión de la Verdad, Gómez narró que el M-19 «se concentró más en Santa Marta y algo en Barranquilla. De Barranquilla se llevaron cuadros importantes, como Alfonso Jacquin». También sostuvo que la presencia caribeña del M-19 «se debilitó después del acuerdo de paz del 84»<sup>163</sup>. Para entonces gobernaba el presidente Belisario Betancur (1982-1986), que en su campaña había hablado de «causas objetivas de la violencia» y de solución política del conflicto.

### De sur a norte: la expansión de las insurgencias y del paramilitarismo en el Caribe

La reflexión sobre el *regionalismo* del Caribe se remonta a las aspiraciones presidenciales de Rafael Núñez en 1874 y a la Liga Costeña de 1919, una suerte de sindicato regional que llegó a tener visos separatistas, integrado por empresarios, políticos e intelectuales de la región.<sup>164</sup> Décadas después, a principios de los años ochenta, se empezó a pensar el desarrollo del Caribe en clave regional. Los abanderados de este propósito fueron empresarios, industriales y académicos, que contaron con la articulación de las cámaras de comercio del Caribe. En marzo de 1981, se llevó a cabo en Santa Marta el I Foro de la Costa Atlántica, motivado por la necesidad de reflexionar el desarrollo regional en función de proyectos minero-energéticos como el carbón, el gas y el ferrocarril; la importancia de convertir al Caribe en la gran región productora de alimentos del país, la dotación de servicios públicos de calidad y la configuración de una institucionalidad comprometida con el desarrollo. Se tocaron los grandes problemas de la región. Los conflictos por la tierra, la presencia de las guerrillas marxistas-leninistas, especialmente el EPL, el conflicto armado y sus impactos regionales no hicieron parte de la agenda. Preguntado sobre esta ausencia, un empresario barranquillero, miembro del comité organizador del Foro, le expresó lo siguiente a la Comisión:

«Esa es una reflexión que hacemos a posteriori. Y es que como lo he mostrado, en las docenas de páginas que se publicaron en esos días, en el Diario del Caribe, en el Herald y en el Universal, y en todos los periódicos

---

<sup>163</sup> Entrevista 088-AA-00004. Exmilitante del M-19, exalcalde de Riohacha.

<sup>164</sup> Bonet-Morón, «Las exportaciones de algodón del Caribe colombiano», 403.

regionales, no hay una sola mención de la violencia política de parte de docenas de personas que intervinieron... no hay ningún vestigio de que en ese momento hubiera hechos que permitieran vislumbrar la oleada de violencia que estaba por iniciarse unos pocos años después»<sup>165</sup>.

Tenían razón. En mayo de 1982 las FARC realizaron su Séptima Conferencia. Adoptaron una estrategia para la toma del poder y llegaron por primera vez al Caribe. En noviembre se aprobó la ley de amnistía e indulto que sacó de las cárceles a los presos políticos. Ya en 1984, el Gobierno pactó la tregua con las FARC-EP, el M-19 y el EPL. Las FARC acordaron participar en política en el seno de la Unión Patriótica (UP), un nuevo partido político de izquierda que aglutinó a combatientes y sectores favorables a la paz (1985). Como complemento, el Congreso aprobó la elección popular de alcaldes en 1986. Diferentes situaciones dieron al traste con la paz, como la continuidad de la doctrina de la seguridad nacional, la toma guerrillera y retoma militar del Palacio de Justicia, el homicidio de Óscar William Calvo (negociador del EPL) y el asesinato sistemático de militantes de la UP.

Los anteriores acontecimientos fueron determinantes de los nuevos ritmos y rumbos del conflicto en el Caribe. El PCdeC-ML atravesó una crisis interna que desembocó en varias rupturas por cuenta de la discusión acerca del papel que debía jugar este partido en la lucha insurgente. Unos pensaban que había que abandonar la lucha política para abrazar solo la lucha armada, mientras que otros consideraron que aún no era el momento de dar este paso. Como recordó Nicolas Castro, un dirigente sindical que participó en este debate y entregó este testimonio a la Comisión:

«En esa discusión se rompe el PCML. Yo me quedo por fuera de la decisión de que todos teníamos que ir a luchar, de ir al combate allá integral. Yo me quedo en una corriente, que después esa corriente también se dividió en otras corrientes, donde considerábamos que no era el momento. Pero entonces en esa misma corriente fuimos discutiendo y discutiendo otra vez y nos fuimos unificando»<sup>166</sup>.

Las corrientes a las que se refiere son la Tendencia Marxista Leninista (Tendencia ML) y la Liga Marxista Leninista (Liga ML). De estas rupturas surgieron e instalaron en los Montes de María, en 1982, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); y en 1983 el Movimiento de Integración Revolucionaria (MIR), una agregación de pequeñas insurgencias

---

<sup>165</sup> Entrevista 089-PR-03595. Ingeniero y empresario barranquillero.

<sup>166</sup> Entrevista 643-PR-00572. Testigo, exmilitante del PCdeC-ML.

que le daría existencia al MIR-Patria Libre, y que después sería la base insurgente de la Corriente de Renovación Socialista (CRS).

En las dinámicas insurgentes ganar el apoyo popular era clave, como lo relató a la Comisión Gabriel Barrios Castelar, expresidente de la ANUC en San Juan Nepomuceno, militante del PCdeC-ML y desmovilizado del PRT: «Nuestras tomas de tierras eran orientadas por el PCdeC-ML»<sup>167</sup>. Testimonios recogidos por la Comisión señalan que el PRT y la CRS lograron legitimarse y construir un orden social y político de armonía con algunas comunidades, por la convergencia de intereses antielitistas, la ausencia de violencia contra la población civil y el apoyo a una política estatal: la reforma agraria. Por lo tanto, el eje de su presencia territorial fueron el trabajo de formación política y de organización social y comunitaria. Otro testimonio recibido de la Comisión explica así cómo era esta relación:

«Yo voy a complementar un poco lo que los compañeros han dicho. Cuando llegaron los grupos –en cierta parte el compañero sí tiene la razón– a finales más o menos de los ochenta, comienzan a entrar el PRT y el MIR Patrio [MIR-Patria Libre], que después se une con el ELN. Pero más que todo ellos se dedican como que a orientar las recuperaciones de tierras. Ellos eran grupos armados, pero como dijo el compañero, nunca se les oyó que hicieran un combate o nada de este tipo. Más que todo ellos se dedicaron a la recuperación de tierras y como que a orientar a los campesinos qué se debía hacer con relación a la tierra. Porque es verdad lo que dijo el compañero, nosotros acá éramos arrendados o la gente trabajando el día de trabajo con el terrateniente. La pobreza estaba muy absoluta en esos momentos. Pues luego que se dan las recuperaciones de tierra es cuando comienza como que ese empuje en la agricultura en el municipio. Y es cuando Pijiguay comienza a sacar buen producto. Hoy por hoy es uno de los corregimientos que más le pone el sustento de la comida a Ovejas debido a las recuperaciones de tierras»<sup>168</sup>.

Durante los años ochenta, el EPL hacía presencia marginal en los Montes de María y se centraba en el Urabá, sur de Córdoba y sur de Sucre. Las dificultades para llevar a cabo la reforma agraria crecían y estimulaban las insurgencias. Para el veterano dirigente agrario y exPRT Barrios Castelar «la única forma de conquistar la tierra era la conquista del poder»<sup>169</sup>. El PRT fue una pequeña guerrilla regional. Las operaciones militares siempre estuvieron

---

<sup>167</sup> Entrevista 057-CO-00440. Excombatientes del PRT.

<sup>168</sup> *Ibíd.*

<sup>169</sup> *Ibíd.*

a cargo de los hombres. Las mujeres ocultaban las armas. La mujer rural era preferida por el patriarcado guerrillero para ingresar como combatientes. Las militantes urbanas respondían por labores políticas y culturales.

Estas ideas los movieron hasta la firma de la paz en 1991 y al ejercicio de la política con posterioridad, con cierto éxito en Baranoa, Galapa, Malambo, Barranquilla, Ovejas, Colosó y San Juan Nepomuceno. Además, José Matías Ortiz, el máximo líder del PRT, que en los tiempos de guerra se hacía llamar Comandante Valentín, fue constituyente en 1991 y senador de la República entre 1994 y 1998. Sin embargo, 39 de sus integrantes desmovilizados fueron asesinados entre 1991 y 2004, en el marco de lo que sus militantes han llamado «el politicidio del PRT»<sup>170</sup>.

La estrategia del MIR-Patria Libre fue más contundente en términos de la guerra. En 1989 se unió al ELN y dieron vida a la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN). Tras romper esta alianza, sus miembros firmaron la paz y se desmovilizaron en 1994 como CRS. Recibieron dos cupos al Congreso para el período 1994-1998, correspondientes a las curules de paz aprobadas en 1991. El EPL se les había anticipado con la firma de la paz en 1990 y así accedieron a la Constituyente. La salida de la guerra del MIR-Patria Libre le cedió territorios y engranajes al ELN, especialmente en los Montes de María.

El ELN siguió con su presencia en el sur del Caribe, Cesar y La Guajira, mientras las FARC crecieron exponencialmente. Entre 1982 y 1983 el Frente 5 de las FARC –con presencia inicial en el Urabá–, se extendió a Córdoba y con posterioridad creó el Frente 18 en el Nudo de Paramillo y sur de Córdoba. En paralelo, el Frente 4 de esta guerrilla (localizado en el Magdalena Medio) fundó el Frente 19 en la Sierra Nevada de Santa Marta. A mediados de los ochenta el Frente 18 se desdobló y formó los frentes 35, 37 y 58. En principio localizados en el norte de Antioquia, los frentes 35 y 37 fueron trasladados a Bolívar y Sucre en 1988. La entrada de las FARC a los territorios vino acompañada de un discurso de redención social, económica y política, que luego se transformaría en control violento del territorio, como lo recuerda un campesino del Magdalena con la llegada del Frente 19 a la Sierra Nevada:

«Por aquí llegaron las guerrillas como en el 85. Aparecieron las FARC, aparecieron por aquí como siendo un ángel de luz. Supuestamente tratando de ganarse a toda la gente, hablando en contra del gobierno y sus políticas,

---

<sup>170</sup> Informe 365-CI-01212. Grupo Regional de Memoria Histórica de la Universidad Tecnológica de Bolívar et al., «Politicidio de baja intensidad».

pero ganándose a la gente. Que ellos eran los que iban a tomar el mando, que un día ellos cogerían el poder y que Colombia iba a ser diferente. Con eso se fueron ganando a mucha gente. Pero después, como a los cuatro años de estar por aquí, entonces ya engancharon a matar gente, porque el que no estaba de acuerdo con ellos, se iba o lo mataban. Entonces, también comenzó una violencia grande ahí. Después apareció el ELN [...] se justificaron diciendo que era gente que hacían malas cosas por ahí. Supuestamente que viciosos, supuestamente que robaban, o gente que tenían algo guardado por ahí, que habían matado a otro»<sup>171</sup>.

El Frente 58 permaneció en Córdoba y el bajo Cauca antioqueño. El Frente 19 se desdobló en los frentes 41 y 59, que reforzaron la presencia de las FARC en Magdalena, Cesar y la Guajira. De esta forma, en escasos cinco años las FARC se instalaron en toda la región, tomaron posiciones estratégicas en el sur, centro y norte del Caribe y reconfiguraron antiguas zonas de resistencias campesinas en teatros de guerra, donde se libraría más adelante la guerra total con un altísimo saldo de víctimas.

---

<sup>171</sup> Entrevista 090-VI-00010. Víctima, campesino de Fundación (Magdalena).





A pesar de apostar por subregiones de larga tradición en las luchas y resistencias campesinas, las FARC y el ELN no lograron concitar el mismo entusiasmo de las guerrillas que le precedieron, pues fueron percibidas por la población civil y las organizaciones sociales como un ejército de ocupación, que intimidaba y violentaba a las comunidades rurales para lograr respaldos y financiarse. Como también lo señaló un líder social de los Montes de María:

«Yo creo que ese daño se hizo a partir de la llegada de las FARC y a partir de romperse el matrimonio entre la Corriente y el ELN. Ahí comienza la fracturación entre la sociedad y el movimiento guerrillero, pero antes no. [...] El ELN se vuelve no una organización amiga, sino enemiga de la sociedad y con la llegada de las FARC en el 93, se acabó toda la tranquilidad que había en el territorio, porque ya las FARC no llegan como guerrilla sino como ejército. Es que la connotación de guerrilla y ejército tiene una diferencia. Aunque son armados, la guerrilla labora, trabaja, produce y en la noche va a combatir. Eso se llama guerrilla, eso hizo la Corriente, por eso se llamaba Guerrilla de Renovación Socialista, porque ella cultivaba, trabajaba, producía y después iba a hacer sus acciones militares. Las FARC no, ni el ELN. Se acampamentaron como ejército después de ese rompimiento»<sup>172</sup>.

En la Sierra Nevada de Santa Marta la situación no era muy distinta. Las guerrillas de las FARC y del ELN llegaron a tener tanto control de la zona, que impusieron un orden social basado en un régimen normativo paralelo, tanto para reclutar a menores<sup>173</sup>, como para militarizar y controlar la vida cotidiana. Así lo recordó ante la Comisión de la Verdad una víctima de esta región:

«Mi familia vivía muy temerosa porque sacaron un decreto en la región, donde el que tuviera más de un hijo tenía que darlo. Si tenía dos tenía que darlo. Si tenía tres, tenía que entregarle tres a la guerrilla: “al servicio del Pueblo”, según ellos. En ese momento hubo mucho temor entre los vecinos. Entonces tomaron la decisión de repartirse los hijos. A mí me mandaron para Valledupar, a mis hermanos los mandaron para Barranquilla... para esa época yo tenía como 13 años. 13, 14 años. Fue mi primer desplazamiento. Pero yo no tenía conocimiento, simplemente nos dijeron “tienen que irse porque si no esta gente se los lleva”. A los muchachos les mandaban muchachas jovencitas. Mi hermano tenía 16 años y a él le mandaban guerrilleras bonitas, las mandaban a enamorar a los muchachos,

---

<sup>172</sup> Entrevista 057-VI-00027. Víctima, líder social de los Montes de María.

<sup>173</sup> Para profundizar sobre el reclutamiento forzado en el Caribe, ver *No era un mal menor* en este mismo Informe Final de la Comisión.

a decirles que allá sí se pasaba bien, que allá iban a ganar plata... Muchos vecinos de allá huyeron, muchachos se fueron con ellos. Hubo una familia, ellos eran muy conocidos de mi abuelo. Tenían siete hijos. Todos los siete muchachos se fueron con la guerrilla, con el Frente 6 de Diciembre del ELN. El Frente 6 de Diciembre fue el que más reclutó, el que más daño hizo y el que más reclutó»<sup>174</sup>.

Por otra parte, la llegada del paramilitarismo al Caribe colombiano se da en tres pasos estratégicos en tres momentos diferentes. El primero, desde el caluroso valle del Magdalena Medio hasta el nordeste de Antioquia. El segundo, desde las frías montañas de Antioquia a las fértiles tierras del alto Sinú, en el sur de Córdoba. Y el tercero, desde las selvas cordobesas hasta las arenas desérticas de La Guajira, pasando por todos los rincones del Caribe. El origen de esta historia hay que situarlo en Amalfi, un frío municipio de Antioquia, situado a 147 km de Medellín. En este pequeño pueblo del nordeste antioqueño nacieron Fidel, Vicente y Carlos Castaño.

Los vínculos de Fidel con el delito se remontan a los años setenta. Además de asaltar bancos, hacía viajes a Bolivia para traer pasta de coca por encargo de Pablo Escobar. El cultivo de esta planta todavía no se había extendido en Colombia. A inicios de los ochenta Fidel Castaño ya era un hombre adinerado. Su padre, Jesús Castaño, fue secuestrado el 19 de septiembre de 1981 por las FARC y asesinado en cautiverio. Se asocia este hecho al corto salto que dieron los Castaño desde el narcotráfico a la contrainsurgencia<sup>175</sup>. Empero, en testimonio entregado en 1991, un Fidel Castaño ya adueñado del sur de Córdoba, decía:

Mi lucha contra el comunismo comenzó muy temprano. El mayor Alejandro Álvarez Henao, un tipo muy inteligente y a quien mataron hace unos meses, fue el creador de esta línea de las autodefensas, y quien me inició en la lucha. Él era hijo de un campesino con tierras en el Magdalena Medio, a quien mataron las FARC. Las autodefensas se organizaron bajo el gobierno de Julio César Turbay Ayala<sup>176</sup>.

Su pertenencia al Cartel de Medellín lo vinculó de manera directa con el grupo antisubversivo Muerte a Secuestradores (MAS), creado a finales de 1981 por el cartel de Medellín tras el secuestro de una hermana de los narcotraficantes Ochoa Vásquez. Antes del primer aniversario de la

---

<sup>174</sup> Entrevista 237-VI-00013. Víctima, lideresa reclamante de tierras.

<sup>175</sup> Ronderos, *Guerras recicladas*.

<sup>176</sup> Reyes, *Guerreros y campesinos. Despojo y restitución de tierras en Colombia*, 92.

muerte de Jesús Castaño, las masacres del paramilitarismo empezaron a hacerse recurrentes en el país. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) registra nueve hechos perpetrados por paramilitares en 1982, siete en el Magdalena Medio, uno en el bajo Cauca antioqueño (en Nechí) y otro en Amalfi, nordeste antioqueño. La periodista María Teresa Ronderos documentó tres masacres en el nordeste de Antioquia para el año 1982: dos en Amalfi y una en Remedios. También encontró que entre 1982 y 1983 fueron asesinados en Amalfi un militante y dos concejales del Partido Comunista. La mayoría de las masacres del país se concentrarían en estas zonas hasta 1987. El CNMH registra 10 masacres y 48 víctimas para el Urabá entre 1983 y 1987<sup>177</sup>.

El 3 de abril de 1988 se registró la primera masacre de Córdoba, en Mejor Esquina, corregimiento de Buenavista, en el que se celebraba la Semana Santa con una fiesta popular. Se quería emboscar y asesinar al comandante del EPL, Isidro Pastrana Martínez, alias Viejo Rafa, quien tenía azotados a los ganaderos de la región con extorsiones y secuestros y nunca llegó a la fiesta. Sin embargo, procedieron de manera indiscriminada contra civiles, masacrando a 27 personas que departían alegremente. Esta estructura paramilitar era conocida con los nombres de Los Tangueros, por tener su base en la hacienda Las Tangas de los Castaño y Los Magníficos, en alusión a una famosa serie de televisión basada en un grupo de mercenarios fugitivos. Ese año Fidel Castaño ordenó diez masacres entre Córdoba y Antioquia, pero el clima de terror se sentía desde antes, como lo relató ante la Comisión de la Verdad un dirigente campesino de la época:

«Los Tangueros era un grupo que llegó a la zona dispuesto a exterminar a todo el que medio oliera a izquierda, o que medio oliera a guerrilla. Entonces ahí empieza el miedo. Yo en el año 87 tenía mi parcela en Rusia, porque yo salí favorecido allí. ¡Claro, era el presidente, no iba a salir favorecido! Entonces en el año 87 yo me salgo, porque ya yo olía cosas raras. En la noche uno oía cuando pasaban las botas sonando por la orilla de la casita donde yo vivía. Y empezó el miedo. En el 88 aparece el exterminio contra los campesinos. Entonces ya empiezan a matar directamente a los campesinos nuestros. Yo aquí tengo un listado de los amigos que mataron»<sup>178</sup>.

En efecto, entre 1988 y 2003 el paramilitarismo perpetró 62 masacres en Córdoba. Las víctimas fatales sumaron 449 personas cobardemente

---

<sup>177</sup> Ronderos, *Guerras recicladas*.

<sup>178</sup> Entrevista 333-CO-00067. Víctimas, campesinos miembros de la ANUC de Córdoba.

masacradas<sup>179</sup>. Para entonces, Fidel Castaño y sus hermanos llevaban tres años en el departamento. Preguntado en 2001 sobre cómo y cuándo decidieron instalarse en Córdoba, Carlos Castaño respondió:

Con Fidel buscábamos un sitio que nos diera las garantías, queríamos un lugar cerca de las plantaciones de banano en la zona del Urabá, pero esa zona resultaba impenetrable en 1985. Necesitábamos una zona equidistante, un eje donde nuestra Autodefensa pudiera expandirse, aspirábamos a tener salida al mar y frontera con los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó. Intentamos entrar al alto San Juan, en el Urabá y la guerrilla nos mató algunos muchachos. Recuerdo que sacamos un mapa de alto relieve y definimos una nueva zona dónde nacer, el Alto Sinú. Pusimos la punta del lápiz en las tierras alrededor del río, allí existía guerrilla hasta llegar a Montería, pero estar cerca de la capital del departamento de Córdoba conllevaba sus ventajas.

Nos ofrecían extensiones de tierra abandonadas, a buenos precios y, sobre todo, fértiles. Los ganaderos las dejaron por los continuos secuestros y extorsiones. A lo anterior se sumó la personalidad de los habitantes de Córdoba, otro tipo de costeños, desprevenidos y poco pícaros. Yo le pregunté a Fidel: ¿Y cuánta plata tenemos? Recuerdo que me contestó «Mil millones de pesos». [...] Lo importante era la forma como Fidel lo administraba. Compró tierras por un valor de siete mil millones de pesos y a cada finquero le abonó una considerable cantidad de dinero, el resto lo quedó debiendo. Se hacía el negocio así las guerrilla tuviera ocupadas las tierras<sup>180</sup>.

Esta respuesta amerita analizarse. Pruebas documentales indican que la llegada de los Castaño a Córdoba no fue en 1985, sino en 1983. En este año, más exactamente el 4 de abril, Fidel Castaño firmó en la Notaría 15 de Medellín una promesa de compraventa con Manuel Rafael Ballestas, entonces propietario de la hacienda Las Tangas<sup>181</sup>. Su ingreso al territorio se da por criterios estratégicos y no por vínculos directos con la región. Carlos Castaño menciona salida al mar, y aunque no lo expresa abiertamente, esta resultaba ideal para el tráfico de narcóticos y armas. También habló de presencia en el Urabá, una zona con un fuerte empresariado agropecuario;

---

<sup>179</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Observatorio de Memoria y Conflicto, «El Conflicto Armado en Cifras».

<sup>180</sup> Aranguren Molina, *Mi confesión*, 103.

<sup>181</sup> Tribunal Superior del Distrito, Radicado 110016000253-2006-82611. Postulado Jesús Ignacio Roldán Pérez. Delitos: Concierto para delinquir y otros. Acta n.º 003. Magistrado Ponente: Rubén Darío Pinilla Cogollo.

y de posibilidades de expansión, es decir, poder copar el resto del Caribe colombiano, un territorio «con otro tipo de costeños, desprevenidos y poco pícaros»<sup>182</sup>.

Por otra parte, señala que buscaban una zona donde nacer, pero la estructura paramilitar de los Castaño había llegado a Córdoba no solo nacida, sino crecida. El parto había sucedido antes del secuestro del padre, como le contó Fidel Castaño a Alejandro Reyes. No obstante, la consideración estratégica de mayor importancia habría sido la posibilidad de apoderarse de tierras fértiles y a bajo costo por afectaciones de la guerrilla a los hacendados del sur de Córdoba. La estrategia de despojo fue clara: comprar tierras abandonadas a bajo precio, abonar parte del valor, robarse el saldo y secuestrar o matar a quienes les cobraran, como le sucedió a Manuel Rafael Ballestas, vendedor de la finca Las Tangas, asesinado el 13 de diciembre de 1986. El hijo de este, Roberto Ballestas Petro, estuvo secuestrado entre 1984 y 1985. Por su liberación Fidel Castaño exigió 70 millones de pesos que los Ballestas Petro pagaron de los 180 millones de pesos hasta entonces recibidos como pago del 60 % del precio de venta<sup>183</sup>.

Carlos Castaño también mencionó que la guerrilla existía «hasta llegar a Montería». Omitió decir que esa guerrilla era el EPL, quizás la insurgencia más pequeña y débil de las existentes en el país en ese momento. Vale recordar que el EPL había sido debilitado por divisiones al interior del PCdeC-ML en los años setenta y que de sus entrañas habían surgidos dos pequeñas guerrillas, el PRT y el MIR-Patria Libre. Enfrentar y derrotar al EPL en Córdoba y el Urabá resultaba más conveniente que hacer la guerra a guerrillas mucho más fuertes en el centro andino. Como ya se precisó con anterioridad, en 1983 tanto el ELN como las FARC apenas estaban empezando la penetración territorial en el Caribe. Entrar a Córdoba y desde allí extenderse a otros departamentos del norte del país era llegar a las zonas menos afectadas por la guerra.

Finalmente, narcos como Rodríguez Gacha y José Ramón Matta Ballesteros ya habían adquirido propiedades en Córdoba y otros lugares del Caribe, trayendo consigo estructuras armadas de seguridad privada ligadas al proyecto embrionario del paramilitarismo en el Magdalena Medio. Un narco de origen cordobés, César Cura de Moya, habría sido el puente. Estos trajeron consigo un grupo de seguridad, dentro del cual se contaban hombres de otro grupo ya existente en el departamento del Magdalena, en

---

<sup>182</sup> *Ibíd.*

<sup>183</sup> *Ibíd.*

la Sierra Nevada de Santa Marta, que en principio se llamó Autodefensas Campesinas del Mamey, más tarde Frente Resistencia Tayrona del Bloque Norte de las AUC. En consecuencia, la guerra era una oportunidad de lujo que se le presentó al narcotráfico para hacerse a tierras baratas y con acceso a zonas estratégicas para sus negocios. Más que un proyecto contrainsurgente, este paramilitarismo de extracción mafiosa se asomó al Caribe para disponer de embarcaderos, abrir nuevas rutas del narcotráfico, lavar activos y posar de ilustres empresarios del campo.

Más allá de lo anterior, a la llegada de los Castaño a Córdoba ya existían grupos de seguridad privada y de exterminio social. En la sentencia condenatoria de Jesús Ignacio Roldán, alias Monoleche, se hace un recuento de estos grupos de seguridad privada desde 1980 y se menciona a ganaderos, empresarios y políticos, entre ellos un exalcalde de Montería y exgobernador de Córdoba<sup>184</sup>. También se hace referencia a narcotraficantes como Gonzalo Rodríguez Gacha, Cesar Cura de Moya y Francisco Javier Piedrahita, años después cabeza de playa para el ingreso de las ACCU a Sucre. Y miembros de la fuerza pública, entre ellos el general José Guillermo Medina Sánchez, exdirector general de la Policía Nacional, condenado en 1997 por la Corte Suprema de Justicia a cinco años de prisión por enriquecimiento ilícito<sup>185</sup>. El entramado muestra a ganaderos, narcotraficantes, políticos regionales y militares.

El aumento de los conflictos y de las actividades insurgentes tuvieron consecuencias. Si bien los grupos de seguridad privada existían en el Caribe desde los años sesenta, con cierto énfasis a partir de la bonanza marimbera, su rasgo principal fue su carácter local. Esto cambió con el tráfico de cocaína. A principios de los años ochenta la «bonanza marimbera» había acabado y ciertos capos de la «marimba» dieron el salto al tráfico de cocaína, como el caldense Hernán Giraldo –un antiguo recolector de café que llegaría a ser llamado «El señor de la Sierra»– y el huilense Adán Rojas. Giraldo y Rojas habían coincidido con los Castaño en las escuelas de formación antisubversiva del Magdalena Medio. De esta manera, se instalaba también el paramilitarismo en la Sierra Nevada de Santa Marta. Durante los años noventa las dinámicas del conflicto armado harían que las estructuras

---

<sup>184</sup> Tribunal Superior de Medellín, Sentencia Jesús Ignacio Roldan Pérez (alias Monoleche). Rad. 110016000253-2006-82611, 9 de diciembre de 2014.

<sup>185</sup> El Tiempo, «Cinco años de prisión al general (r) Medina S.».

paramilitares del sur de Córdoba y norte del Magdalena confluyeran en una sola máquina de guerra: el Bloque Norte de las AUC.

A fines de los ochenta, la violencia era un fenómeno que respondía a múltiples factores. Uno de ellos fue Pablo Escobar, jefe del Cartel de Medellín que declaró la guerra al Estado colombiano en 1984, cuando asesinó al entonces ministro de justicia, Rodrigo Lara. En los próximos años también asesinaría a un exministro de justicia, jueces, magistrados, un procurador general de la nación, un gobernador de Antioquia, policías y personas indiscriminadas del común, como los 104 pasajeros de un avión explotado en pleno vuelo. Mientras tanto, las guerrillas aumentaban su campo de acción y su ofensiva contra el Estado y la población civil. En lo que respecta al Caribe, en esta década las FARC y el ELN ejecutan su despliegue territorial, determinante del desmadre de la violencia sociopolítica en los años subsiguientes.

### **Violencia contra la Unión Patriótica a finales de los ochenta**

El fenómeno paramilitar creció tanto que el Gobierno liberal de Virgilio Barco (1986-1990) decretó su prohibición. La institucionalidad hacía esfuerzos por abrir la democracia con la elección popular de alcaldes, aprobada en 1986 y estrenada en 1988. Este avance democrático resultó de las conversaciones de paz del gobierno Betancur con las FARC-EP, concretadas en 1984 con los Acuerdos de La Uribe. También se acordó el cese al fuego, la renuncia de las FARC-EP al secuestro y la extorsión, la aplicación de amnistías e indultos y la participación electoral de la guerrilla con plenas garantías, en el marco de nuevos partidos o movimientos de fuerzas sociales y políticas no tradicionales. Esto tensionó la relación gobierno-cúpula militar y derivó en violencia paramilitar contra los nuevos actores políticos. Movimientos y partidos como ¡A Luchar!, Causa Común y la Unión Patriótica (UP) emprendieron su proselitismo en todo el país.

La UP se fundó en 1985 y enseguida inició actividades en el Caribe. El apoyo popular fue inmediato. En las capitales sobresalía la militancia obrero-sindical y estudiantil, mientras que en municipios menores el núcleo básico era el movimiento campesino y comunal. En la región las FARC-EP hacían presencia solo en Córdoba y Cesar. En este último departamento algunos combatientes dejaron las armas y apoyaron el trabajo de la UP, como Guillermo Torres, actual alcalde de Turbaco (Bolívar), según lo recordó ante

la Comisión de la Verdad Imelda Daza Cotes, hoy integrante del partido Comunes y senadora electa.

También recalcó que en principio la UP hizo alianzas con grupos alternativos del Cesar, como el movimiento ciudadano Causa Común; y tradicionales, como el sector liberal de los Araujo Noguera: «En el año 85 hicimos el lanzamiento de la Unión Patriótica en Pueblo Bello, Cesar. Fue un día extraordinario. Consuelo Araujo había organizado todo e invitó a mucha gente de la sociedad vallenata». Con esta alianza tuvieron acceso a la emisora de los Araujo para promover la campaña: «El activismo era feroz, éramos incansables. El entusiasmo era total. Nosotros recorrimos todo el departamento haciendo propaganda. Consuelo ya estaba en Radio Guatapurí. Todos los días teníamos 20 minutos en Radio Guatapurí por cuenta de ella»<sup>186</sup>. Consuelo Araujo Noguera –ministra de Cultura entre 2000 y 2001 y esposa del entonces procurador general de la Nación–, sería asesinada por el Frente 59 de las FARC el 30 de septiembre de 2001, seis días después de ser secuestrada.

En 1986 esta coalición eligió un diputado y siete concejales, incluyendo a Imelda Daza en Valledupar y José Antonio Quiroz en Becerril. Quiroz venía de ser concejal por el conservatismo en dos períodos: «Sacó la más alta votación. Lo tuvieron que elegir presidente del concejo. Él fue elegido en marzo [del 86]. En abril del 87 lo asesinaron. Fue un golpe terrible el asesinato de Toño Quiroz, primer concejal de la Unión Patriótica asesinado», recuerda Daza Cotes<sup>187</sup>. En esas elecciones respaldaron a Álvaro Araujo Noguera a la cámara de representantes.

Las coaliciones de la UP con sectores políticos tradicionales fue una estrategia con resultados positivos. El dirigente comunista José Padaui esbozó ante la Comisión de la Verdad dos características de las primeras campañas en Bolívar: la reactivación del movimiento social por la participación política de las FARC, debidamente autorizada por los acuerdos de La Uribe; y la alianza con el sector político del senador liberal Juan José García Romero:

«La UP arranca en Bolívar con una gran movilización social, diría yo, la movilización más histórica del departamento de Bolívar, la marcha campesina del Sur de Bolívar, que llega a Cartagena en el año 1985 y coincide con el lanzamiento de la UP en Bolívar, en la Plaza de los Coches. Esa aparición de la UP es una especie de revivir del movimiento social, del

---

<sup>186</sup> Entrevista 300-VI-00001. Víctima, exintegrante de Causa Común, exmilitante de la UP.

<sup>187</sup> *Ibíd.*



movimiento de masas y empieza ese recorrido de todo el departamento, porque los comunistas únicamente llegábamos con nuestra presencia máximo a Magangué. Con la UP aparece el trabajo político que hace la insurgencia en el sur de Bolívar. Gana la primera alcaldía, la de San Pablo, y concejales en municipios como Barranco de Loba y San Pablo[...] En fin, hay un nuevo auge con las alianzas que se logran con la clase política tradicional de Bolívar. La UP llega a tener escaños en el congreso con una alianza con el sector de Juan José García y el representante Alfonso López Cossio. La suplencia [a la cámara] le tocó a la UP, a un dirigente nuestro, Manuel Agámez»<sup>188</sup>.

En Córdoba el entusiasmo popular era similar. Un antiguo dirigente campesino de San Pelayo, entonces militante de la UP, recordó ante la Comisión el entusiasmo de la comunidad en la primera reunión en la que estuvo:

«Eso se llenó. Llegaron con un discurso que eso le ponía los pelos[...] y la gente con esa efervescencia, la gente se fue emocionando. Y tocándole el punto, lo que era la pobreza en una zona de pobreza, de miseria en esos pueblos, con tanto campesino sin tierra y sin trabajo. Y ahí fue creciendo la euforia. Y las siguientes reuniones y las visitas. Y como al tiempo, como al mes y medio de las primeras reuniones, empezaron los internos a salir [los guerrilleros del monte], que hacían parte de la misma»<sup>189</sup>.

Las alianzas con sectores políticos tradicionales eran más que una estrategia electoral. También constituían un respaldo de las élites regionales al acuerdo de paz y al proceso político de la UP. Si bien los anteriores testimonios legitimaban los liderazgos sociales y políticos de la UP y el proselitismo entusiasta de las FARC, otros testimonios dan cuenta de presiones de esta guerrilla para favorecer a la UP, como en algunas zonas de Sucre y Magdalena. Así lo relató a la Comisión un campesino de Fundación, Magdalena:

«Había mucha gente que sí estaba de acuerdo con el partido político de las FARC. Pero no, no digamos que era toda, había unos que les tocaba obligados, a la mayoría nos tocó obligados. A mí me llevaron a Santa Marta, pero obligado. Tocaba, porque el que no iba a esos eventos políticos, ellos los tenían en la mira. Cuando este señor, ¿cómo era? Este [...] no recuerdo [...] porque ahí a Bellavista –en ese entonces yo estaba en Bellavista– ahí

---

<sup>188</sup> Entrevista 474-PR-00420. Víctima, exintegrante del movimiento estudiantil, antiguo militante de la Unión Patriótica.

<sup>189</sup> Entrevista 327-CO-00271. Víctimas, exmilitantes de la Unión Patriótica de Córdoba.

trajeron un bus pa que fuéramos. Y, como dicen ellos, le ponían el ojo a quien no iba y a quien sí iba, a quien los apoyaba y a quien no los apoyaba. Ellos lo querían tener a uno bajo un régimen»<sup>190</sup>.

En las elecciones de 1988, la UP de Colosó (Sucre) hizo alianza con los dirigentes municipales del grupo del entonces senador Gustavo Dáger Chadid, apoyando la candidatura del liberal Arnulfo Borja Álvarez. Las coaliciones no solo se pactaban con las jefaturas, sino también a escala local. La UP sacó en esa oportunidad dos concejales y el mayor número de votos, por lo que obtuvieron la tesorería, la inspección de policía y la personería. Además, el máximo dirigente municipal de la UP, Manuel Herrera, fue elegido presidente del concejo. La alianza y el acuerdo político se repitieron en 1990. En esta oportunidad el personero escogido a nombre de la UP fue Seuxis Pausias Hernández. Mientras ejercía funciones, el joven personero abandonó el cargo para ingresar a las FARC-EP con el alias de Jesús Santrich. Años más tarde, dos dirigentes de la UP en Colosó, el mencionado Manuel Herrera y el concejal Marcel Burgos, serían asesinados por paramilitares<sup>191</sup>.

El auge de la UP en Colosó coincidió con la llegada en 1988 de las FARC-EP a los Montes de María. Las FARC-EP habían declarado el fin de la tregua y de las conversaciones de paz con el gobierno en octubre de 1987, luego del asesinato de Jaime Pardo Leal, candidato presidencial de la UP en 1986. Las elecciones de 1988 tuvieron como protagonista a la UP. Las FARC ya estaban fuera del proceso, pero en ciertos territorios pasaron del proselitismo democrático al proselitismo armado y la violencia contra opositores, con graves perjuicios y consecuencias para la UP. Un ejemplo es el asesinato del concejal Álvaro Chávez en 1988, liberal no integrante de la coalición de gobierno, como lo narró a la Comisión un testigo de la época:

«Cuando las FARC ya se estacionaron en el Bajo de Don Juan [corregimiento de Colosó], que es la zona de ellos, la Unión Patriótica también hace su zona de operaciones en el Bajo de Don Juan, los campamentos estaban ahí. Álvaro Chávez era concejal del partido Liberal, y te lo digo porque me lo contó Álvaro Chávez a mí, el Lile Chávez, porque nosotros éramos amigos. Ellos lo presionaron, porque como él ya era concejal y era del Bajo, entonces ellos empiezan la presión para que él milite con

---

<sup>190</sup> Entrevista 090-VI-00010. Víctima, campesino de Fundación (Magdalena).

<sup>191</sup> Entrevista 055-CO-00968. Víctimas, líderes sociales y políticos del municipio de Colosó (Sucre).

ellos. Él les dice que no y por eso lo asesinaron. Es el primer acto violento de esa guerrilla en ese territorio»<sup>192</sup>.

La Unión Patriótica emergió en el Caribe con un discurso político conectado a la realidad y necesidades de sectores populares olvidados, excluidos y empobrecidos. Por ello alcanzó logros en pleno apogeo de los partidos tradicionales, a pesar de ser un movimiento de izquierda. En el informe entregado a la Comisión de la Verdad, la Corporación Reiniciar identificó 47 municipios del Caribe con presencia y fuertes bases sociales de la UP. En general, estos municipios conforman regiones en las que el movimiento campesino fue vital.

Este mismo informe registra 120 homicidios de militantes de la UP entre 1984 y 1991 en el Caribe. De estos, 117 casos ocurrieron a partir de 1987, tras los buenos resultados en las urnas<sup>193</sup>. El éxito electoral de la UP, la estigmatización de quienes agenciaban las aspiraciones populares, la incapacidad de las élites para entender la democracia desde el pluralismo, el temor a perder el *statu quo* y la defensa violenta de los privilegios se encuentran en la base de esta violencia, pero también la voluntad a medias de las FARC-EP, que por entonces no hizo lo suficiente para desvincular las armas de la política.

---

<sup>192</sup> *Ibíd.*

<sup>193</sup> Informe 365-CI-00945. Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar - Corporación Reiniciar, «Informes regionales de caracterización del genocidio cometido contra la Unión Patriótica».





## **4. La tormenta perfecta<sup>194</sup> (1990–2010)**

---

<sup>194</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *La maldita tierra*.

**E**l inicio de los noventa estuvo marcado por la confluencia de múltiples violencias como nunca lo había vivido el país: ofensiva guerrillera, crueldad paramilitar, represión estatal y narcoterrorismo. El peor indicador fue el asesinato de tres candidatos presidenciales en vísperas de las elecciones de 1990: Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro. La situación era caótica y le daba mayor sentido a las negociaciones de paz, como lo habían intentado Betancur y Barco. De este recogió avances el presidente César Gaviria (1990-1994), que concretó la paz en el escenario de una Asamblea Nacional Constituyente con los partidos tradicionales, el M-19, el EPL, el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) y el PRT. El 5 de julio de 1991, al sancionar la nueva Constitución, Gaviria consideraba que esta era un verdadero «tratado de paz» y «el nuevo instrumento para la reconciliación»<sup>195</sup>.

El Caribe quedó articulado a las dinámicas de paz con la negociación entre el gobierno y el PRT, que concluyó con el acuerdo del 25 de enero de 1991 en Don Gabriel, municipio de Ovejas Sucre, días antes de la instalación de la Constituyente. Un antiguo militante del PRT afirmó ante la Comisión que el balance del acuerdo de paz era positivo. «Significaba cambiar las formas de lucha sin olvidar nuestros principios. Hubo unos resultados electorales importantes. [También] Se hizo un colegio en Don Gabriel»<sup>196</sup>. Una célula del PRT no se desmovilizó. No solo siguieron insurrectos, sino realizando actividades delictivas con el nombre de Colombia Libre. Después serían exterminados por las FARC, como indica un informe entregado a la Comisión<sup>197</sup>.

El trabajo político del PRT en el posacuerdo significó triunfos electorales en Baranoa, Galapa, Malambo, Barranquilla, Ovejas, Coloso y San Juan Nepomuceno, en consonancia con la apertura democrática que planteó la nueva Constitución. José Matías Ortiz, líder del PRT que en sus tiempos de guerra se hacía llamar «Comandante Valentín», fue constituyente en 1991 y senador de la República entre 1994 y 1998. Sin embargo, 39 desmovilizados de esta guerrilla fueron asesinados entre 1991 y 2004, en el marco de lo que sus militantes han llamado el politicidio del PRT. De

---

<sup>195</sup> Casa Editorial El Tiempo, «Ha renacido la esperanza: presidente Gaviria».

<sup>196</sup> Entrevista 057-CO-00440. Excombatientes del PRT.

<sup>197</sup> Informe 365-CI-01212. Grupo Regional de Memoria Histórica de la Universidad Tecnológica de Bolívar et al., «Politicidio de baja intensidad».

estos, dos serían responsabilidad del ELN y 13 de las FARC. Los otros 24 de las AUC, siete de ellos ya reconocidos en Justicia y Paz<sup>198</sup>.

La resistencia al cambio de un sector de la élite (en especial en las regiones), el paramilitarismo galopante y la insistencia de las FARC y el ELN en la lucha armada oponían resistencia a la consecución de la paz. A pocos días de aprobada la Constitución, el ELN secuestró por varios días a las autoridades municipales de Aguachica, Cesar. En noviembre hizo lo propio en Pailitas Cesar, municipio que dejó durante una semana sin alcalde, secretarios de despacho, personero, jueza y concejales<sup>199</sup>. El ELN había asumido el papel de veedor armado de las alcaldías y las comunidades acudían ante él para quejarse. Así lo declaró ante la Comisión un líder comunitario obligado por el ELN a rendir cuentas por hechos que también involucraron al entonces alcalde, Edgar Quintero Bravo:

«Por eso me denunciaron a mí ante la guerrilla. Allá estaba el papel, pero yo dije: “Mire el papel a ver si está firmado por mí. ¿No? ¡Ah, entonces yo no hice nada!” . A Edgar le tocó irse y renunciar en Valledupar y de allá mandaron a otro alcalde. Eso fue tremendo allá. Cuando estábamos reunidos todos, ¡pra-pra! Corte militar, a cada quien lo iban llamando pa allá y les hacían preguntas»<sup>200</sup>.

El conflicto armado iba escalando en intensidad paulatinamente y las discusiones internas de la UC-ELN con los integrantes del antiguo MIR-Patria Libre se centró en la necesidad de humanizar el conflicto, como lo relató ante la Comisión de la Verdad un excombatiente de la CRS:

Entre el 1991 y 1992 rompimos con la organización y nos constituimos como CRS. Buscábamos ser consecuentes con el origen, si estábamos defendiendo la vida de los colombianos no podíamos seguir patrocinando una guerra que estaba generando tanto daño al pueblo. En conclusión, la ideología no es que con ella nacimos y con ella nos acostamos<sup>201</sup>.

El 9 de abril de 1994, la CRS firmó la paz en el Caribe, en Flor del Monte, también corregimiento del municipio de Ovejas. Los vientos de optimismo aumentaron, pero la paz de unos fue la guerra de otros. El ELN ya se había consolidado en la región y las FARC aceleraron el proceso de

---

<sup>198</sup> *Ibíd.*

<sup>199</sup> Casa Editorial El Tiempo, «Obligado por las guerrillas, renunció alcalde de Pailitas».

<sup>200</sup> Entrevista 088-VI-00014. Víctima, líder comunitario.

<sup>201</sup> Informe 240-CI-00389, Paz Participantes Comisión de la Verdad ICTJ ABC, «Narrativas de excombatientes de organizaciones insurgentes y autodefensas».

ocupación de los territorios que el PRT y la CRS dejaban libres en los Montes de María, donde pequeñas comisiones hacían presencia desde 1988. Un campesino montemariano le narró a la Comisión cómo vivió este proceso:

«Cuando ya se dan las negociaciones en Flor del Monte y Don Gabriel, entonces sí entra en pleno las FARC como tal en la región. Y a tener control, porque llegó haciendo pescas milagrosas, llegó haciendo tomas de municipios, como el burro bomba de Chalán, y llegó humillando a la comunidad, porque uno tenía que obedecerles, hacerles los mandados, las cosas, aunque a uno no le gustara porque ese no era el trabajo de uno. Uno trabajaba y siempre se crio y se levantó trabajando la agricultura, y de eso hemos vivido toda la vida. Porque a eso nos acostumbraron nuestros papás, a trabajar, a sembrar tabaco, ñame, yuca y maíz, y de eso vivimos»<sup>202</sup>.

A mediados de los noventa, las FARC-EP habían triplicado su presencia en la región al pasar de cinco frentes en la década de los ochenta a quince: diez rurales, dos urbanos y tres columnas móviles. A partir de entonces la guerra se concentró en las áreas estratégicas ocupadas por las FARC-EP en el sur de Córdoba, los Montes de María, en Sucre y Bolívar, y la Sierra Nevada de Santa Marta-Serranía del Perijá, en Magdalena, Cesar y la Guajira. Los frentes 5, 18 y 58, con presencia en Córdoba, quedaron en el Bloque Noroccidental, en Antioquia, Chocó y Córdoba, mientras que los frentes 19, 35, 37, 41 y 59 conformaron el Bloque Caribe, creado en 1993 durante la Octava Conferencia<sup>203</sup>.

El ELN se movió de forma similar. En 1990 realizó su II Congreso y definió que las cinco principales ciudades del país serían los ejes de la guerra, entre ellas Barranquilla. Hacia la primera mitad de los años noventa el ELN consolidó en el Caribe su Frente de Guerra Norte y el despliegue estratégico significó pasar de un solo frente en los sures de Bolívar y Cesar en los ochenta, a once frentes a finales de los noventa, con estructuras urbanas en Barranquilla y Cartagena<sup>204</sup>.

El secuestro fue un patrón perpetrado en esencia por las guerrillas de las FARC-EP, el ELN y otros grupos como el ERP. Los datos también muestran una alta actividad del paramilitarismo en materia de secuestro. A mayor intensidad de la guerra, mayor necesidad de financiación. Así lo admitió, justificándose, un excomandante de las FARC: «Buscar la financiación para la guerra eso es una tarea bien compleja. Por eso se llegó a

---

<sup>202</sup> Entrevista 109-CO-00072. Víctimas, comunidad de Pijiguay (Colosó, Sucre).

<sup>203</sup> Entrevista 089-AA-00001. Excombatiente de las FARC.

<sup>204</sup> Trejos, «El ELN en el Caribe colombiano».



esos niveles realmente de la retención para poder sostenerse»<sup>205</sup>. Al sondearlo sobre el perfil de sus víctimas, respondió de manera tajante: «Los ganaderos eran el sector que más se prestaba para uno buscarse las finanzas en la guerra».

Si bien las principales víctimas del secuestro fueron personas con alta capacidad económica —especialmente ganaderos y ganaderas—, el secuestro se enseñoreó en la región y afectó a todos los segmentos sociales, como ha quedado claro en nuestra escucha. Los secuestros indiscriminados se realizaban en las llamadas «pescas milagrosas», implementadas por las FARC-EP y el ELN. Según el RUV, el número de personas plagiadas en el Caribe entre 1990 y 2010 fue de 6.270 víctimas. El período de mayor impacto fue 1996-2005, con 4.996 secuestros, prácticamente el 80 % de los casos. El pico más alto fue el año 2000 con 721 secuestros, casi dos secuestros diarios de promedio. El departamento más golpeado con este flagelo fue Cesar, seguido de Bolívar<sup>206</sup>. Por su parte, el CNMH ha venido levantando su propia información en relación con el hecho victimizante secuestro. Sus cifras para el mismo período 1990-2010 son superiores a las del RUV, alcanzando un total de 6.925 víctimas. No obstante, ambas fuentes coinciden en que el período de mayor ocurrencia de hechos fue la década 1996-2005. El CNMH registra para este período un total de 5.890 víctimas, el 85,05 % de los casos<sup>207</sup>.

El dato relevante del CNMH es la información del «presunto responsable». El 78,45 % de los casos serían atribuibles a guerrillas, mientras que 9,83 % a grupos paramilitares. El 10,16 % fueron cometidos por desconocidos y el 1,5 % restante a grupos posdesmovilización, crimen organizado y agentes del Estado. Para el caso del departamento de Córdoba, la anterior información hay que matizarla, pues el 20,23 % de los casos de secuestros serían responsabilidad del paramilitarismo. Respecto de la información de secuestros por grupo guerrillero, el 41,98 % de los casos serían atribuibles al ELN (2.281 casos), el 31,29 % a las FARC (1.700 secuestros) y el 19,73 % a guerrillas no identificadas (1.072 casos). El 7 % restante se reparte en distintas guerrillas y disidencias de otras guerrillas.

La Fundación Colombiana Ganadera (Fundagán) publicó en 2009 un estudio en el que registró 3293 víctimas ganaderas por diversos hechos

---

<sup>205</sup> Entrevista 089-PR-03031. Excomandante del Frente 41 de las FARC.

<sup>206</sup> Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, «Registro Único de Víctimas (RUV), Unidad para las Víctimas». Datos regionales calculados a partir de la sistematización y análisis de los datos departamentales de secuestro en el RUV.

<sup>207</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Observatorio de Memoria y Conflicto, «El Conflicto Armado en Cifras».

victimizantes. De estas, 714 son víctimas de secuestro de la región Caribe (352 del Cesar)<sup>208</sup>. El incumplimiento en el pago de extorsiones, tanto a las guerrillas como a los paramilitares, podía terminar en un secuestro, un asesinato o en un daño patrimonial, como lo relata este ganadero, con el caso de un tío suyo:

«Le mataron más de 500 reses. ¿Tú sabes lo que son 500 reses? Metidas así, muertas de un momento a otro. Eso lo hizo la guerrilla. Y después vinieron los paracos [los paramilitares] y se llevaron un ganado que volvió a comprar. Entonces nosotros no tuvimos suerte ni con los unos, ni con los otros»<sup>209</sup>.

En muchos casos, la extorsión era el paso previo al secuestro o un efecto del mismo. En el Cesar, las FARC-EP entraron con mensajes en los que aseguraban que «iban a arreglar la zona, no se iban a robar nada, no iba a perderse nada», como lo relató a la Comisión de la Verdad un ganadero, víctima de extorsión y secuestro<sup>210</sup>. Estos mensajes pronto se transformarían en presiones y amenazas: «Después empezaron mandando carticas para que se colaborara con medicina, con botas, con alimentos. Ahí se fue apretando la cosa. Ya no era amigable, sino era obligación... Y cada vez el monto era más grande». Esta víctima y su familia fueron extorsionados antes, durante y después del secuestro. Su padre y hermano habían sido plagiados por el Frente 59 de las FARC en 1997. Después de pagar un rescate para su liberación, la extorsión continuó. En su testimonio desempolvó varias cartas extorsivas, como esta que leyó, de 1998:

«Reciba cordial saludo. La presente es para comunicarle lo siguiente: Le diré que lo que nosotros hablamos fueron unas cosas serias y no fueron mamadera de gallo, fue lo que acordamos. Si usted piensa que lo que hablamos fue caspa para nosotros, no lo creemos así. Porque nosotros somos una organización muy seria. Les recuerdo tres o cuatro ricos que hay en Patillal, le recuerdo que hablamos de la droga [medicamentos] y el millón de pesos.

»Sabiedo usted que nosotros necesitamos de droga [sic] urgentemente. Por tanto, planteamos lo siguiente: que el millón de pesos que nos va a dar Gustavito se lo pasen a Julio y que Julio nos compre la droga él mismo, y nos los ponga. Él viene en la tarde o sábado en la mañana a la finca de Fermín.

---

<sup>208</sup> Informe 119-CI-00684 / 20220-OE-57012, Fundación Colombia Ganadera (Fundagan), «Acabar con el olvido».

<sup>209</sup> Entrevista 089-VI-00011. Hombre, víctima de extorsión y secuestro, ganadero.

<sup>210</sup> Entrevista 089-VI-00002. Empresario, ganadero, Valledupar.

Le pedimos el favor que sean puntuales una vez más, ya que el señor tiene una clase de problemas con la organización, porque Julio y Juan, son los que hacen llegar el Gaula a Patillal y también tenemos conocimiento que ya tienen la entrada de los paramilitares en la zona de Patillal. Y, como usted sabe, eso tiene su precio».

El mensaje también refleja el contexto de tensión territorial por la activa presencia de todos los actores del conflicto y la tirantez de las negociaciones. En otra carta, recibida en 1999, el tono inicial pareciera ser muy indulgente, pero al final la amenaza es contundente: «Yo sé que usted nos ha colaborado, pero, de todas maneras, necesito me colabore de nuevo. Si no me lo puede mandar todo, mándeme una parte, pero mándeme porque la necesito, o cojo las vacas y las vendo»<sup>211</sup>.

El secuestro constituye una fuerte fractura de la vida personal, familiar y social de la comunidad a la que se pertenece. Es un hecho violento que distorsiona la cotidianidad, el curso normal de la vida y que trae consigo sentimientos como la rabia, el dolor y la tristeza, como lo expresa este exsecuestrado cesarense:

«Estuvimos en esa zona donde estás tú entre Venezuela y Colombia. [...] Mucho frío. Los árboles eran inmensamente grandes, inmensamente. Eran unos árboles espectacularmente grandes. Nada. Todo el tiempo de amenazas. Un tiempo de esperanzas eran las mañanas, de esperanza. La esperanza nacía... Amanecía, amanecía con la esperanza de que ese fuera el día en que yo iba a estar libre. Y me dormía con la tristeza y el pesimismo de que no fue, de que ese día no fue»<sup>212</sup>.

El proceso de escucha de la Comisión también contiene relatos sobre ganaderos asesinados en cautiverio y familias desintegradas, destruidas emocionalmente. Algunas lograron recibir los restos de sus seres queridos. Otras no, como recuerda la hija un ganadero secuestrado y muerto en cautiverio:

«En ese momento mi madre se entera que ya no era un secuestro. O sea, que se pierde esa esperanza de que en algún momento te digan: “Vendan todo y paguen el rescate”. También reflejó las incertidumbres padecidas. La pregunta cotidiana era: “Mamá, ¿no han llamado? ¿Qué han dicho? Y el

---

<sup>211</sup> *Ibíd.*

<sup>212</sup> Entrevista 089-VI-00011. Hombre, víctima de extorsión y secuestro, ganadero.

choque con la realidad fue en el momento en que mi madre sabe que no era así, que mi padre ya lo habían asesinado [...] y por dinero»<sup>213</sup>.

Los impactos del secuestro fueron multidimensionales. Abandono de fincas y haciendas, desplazamiento, pérdidas económicas, estrés postraumático, consumo de sustancias psicoactivas, desconfianza, aislamiento, sensación de abandono por parte del Estado. También unió más a las familias, una vez superado el suceso:

«Mi mujer no quería separarse ni un segundo de mí y mi hijo tampoco. Después que volvimos parecíamos un nudo [...] casi siempre estábamos frente a frente, así, un sábado. Ella estaba allá y yo estaba aquí y yo le escribía. Es una manera de decirle siempre que mi agradecimiento con ella nunca podrá terminar. ¿Por qué? Porque no solamente se ha aguantado todas las situaciones que le tocó vivir por el secuestro, sino el postsecuestro, que es mucho más difícil»<sup>214</sup>.

Los datos muestran una relación directa entre el aumento del secuestro y el crecimiento del paramilitarismo a principios de los noventa. Los años de mayor impacto se concentran en el cuatrienio 1998-2002 –durante el gobierno de Pastrana Arango–, cuando se llevaron a cabo los diálogos con las FARC-EP en el Caguán. La prohibición del paramilitarismo durante el gobierno Barco había sido inútil. En la vida práctica de los territorios el fenómeno nunca dejó de funcionar con crueldad en amplios sectores del Caribe, pero se incrementó a partir de los noventa, como lo relató ante la Comisión una testigo de San Onofre, lideresa comunitaria:

«A partir del año 92, más o menos, uno empieza a notar la violencia. [...] En el momento no sabía uno si eran guerrilleros o paramilitares. [...] Mucho después uno tiene más claridad sobre el tema del conflicto, sabe que eran paramilitares y que era más la gente de Castaño que venía a hacer la posesión del territorio»<sup>215</sup>.

Esto ocurría mientras narcotraficantes puros, como los hermanos Castaño y Diego Fernando Murillo Bejarano, alias «Don Berna», miembros de los PEPES –Perseguidos por Pablo Escobar–, estrechaban relaciones con algunos mandos policiales, como el coronel Danilo González<sup>216</sup>. Un testigo directo de las decisiones de Fidel, Carlos y Vicente Castaño, el antropólogo

---

<sup>213</sup> Entrevista 237-VI-00042. Víctima, hija de ganadero secuestrado y asesinado en cautiverio por las AUC.

<sup>214</sup> Entrevista 089-VI-00011. Hombre, víctima de extorsión y secuestro, ganadero.

<sup>215</sup> Entrevista 057-VI-00007. Testigo violencia sexual Libertad San Onofre.

<sup>216</sup> Semana, «De cazador a cazado».

monteriano Hernán Gómez Hernández, expresó ante la Comisión de la Verdad que esta movida fue definitiva para que el paramilitarismo penetrara en el Caribe sin el freno de las autoridades. Según Gómez Hernández, a partir de 1994 se constituyeron «franquicias» o «zonas francas» en Córdoba y otras regiones del Caribe para facilitar el control territorial del paramilitarismo.

En su testimonio también habló de una doble matriz del fenómeno paramilitar, una con raíces en el narcotráfico, los PEPES; y otra de origen institucional, las Convivir o cooperativas de vigilancia y seguridad rural – revividas por el gobierno de Gaviria en 1994 y reglamentadas por Samper en 1995–; y de la permisiva expansión paramilitar en ciertos municipios de Córdoba y Antioquia:

«Valencia, Tierralta, Canalete y San Pedro [de Urabá]. Ahí cerca de Montería, arriba de Montería, eso es una zona franca paramilitar que el gobierno toleró. No estoy diciendo que se las entregó ningún gobierno, pero sí que se les toleró, tanto el gobierno de Andrés Pastrana como el de Samper. Yo creo que eso era una contraprestación por el servicio que habían prestado con los PEPES, porque esa variable de la relación de las autodefensas con la Policía se da es a través de los PEPES. Porque la otra relación de las autodefensas con el Ejército, se da por las Convivir [...] y las asociaciones de ganaderos, las asociaciones de seguridad de los ganaderos, que trabajan con el Ejército, porque los mismos generales y el mismo gobierno habían pedido a los ganaderos que se armaran y trabajaran con el Ejército»<sup>217</sup>.

Las masacres perpetradas por los Castaño en Córdoba se volvieron recurrentes a partir de 1988, con las acciones de Mejor Esquina y El Tomate, en Buenavista y Valencia. Pero las masacres en este departamento cesarían durante cinco años después del 5 de mayo de 1992, tras el asesinato de cinco personas en la vereda San Antonio, del municipio de Sahagún, cuando el control territorial del clan Castaño en Córdoba quedó consumado. Durante este tiempo fue asesinado Fidel Castaño (enero de 1994), hecho que Carlos y Vicente Castaño mantuvieron en secreto por largo rato, mientras transformaban a Los Tangueros en una sólida organización paramilitar: las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Las masacres reaparecieron con una matanza en San Pelayo, subregión del bajo Sinú, el 19 mayo de 1997. Para entonces, las Convivir y las masacres se habían

---

<sup>217</sup> Entrevista 123-PR-00016. Testigo, antropólogo.

extendido a otros departamentos del Caribe, auspiciadas por las ACCU. El encargado de esta tarea fue Salvatore Mancuso Gómez.

En su testimonio público ante la Comisión, Salvatore Mancuso habló de su «convicción anticomunista» y dijo que, en su rol de «comisario político» de las ACCU, Carlos Castaño le encomendó crear el Bloque Norte de las AUC, tarea que le facilitó «una autodefensa legal, que es la Convivir, amparada por el Estado, con fusiles del Estado, que servía de bisagra, de engranaje entre la institucionalidad y la autodefensa ilegal». Esta articulación resultó en pactos en los que se acordó enfrentar «conjuntamente al enemigo de la nación colombiana», con el respaldo de «comandantes de Brigada, de División, de Batallón, de Policía, de DAS, incluso de Fiscalía, afectas a la causa de las autodefensas». El resto fue un recorrido por los «despachos de gobernadores, reuniones con alcaldes, con políticos, con congresistas, empresarios, con ganaderos. [...] Así fui extendiendo la creación de las autodefensas por todo el norte de Colombia». Mancuso no dudó en calificar al paramilitarismo como un entramado liderado por narcos como los Castaño, alias Julián Bolívar, alias Macaco, alias Don Berna, Hernán Giraldo o los mellizos Mejía Múnera, entre otros. Y concluyó: «El Estado delegó las acciones de la guerra combinando todas las formas de lucha en las autodefensas»<sup>218</sup>. Además, Mancuso reconoció el asesinato de Kimy Pernía Domicó, líder indígena embera katío, asesinado y tirado al río Sinú en el 2001, en complicidad con el Estado, como lo afirmó en su audiencia ante la Comisión de la Verdad.

Para entonces, Carlos Castaño empezaba a liderar la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), como una confederación de autodefensas regionales y locales. No obstante, las conexiones entre Castaño y paramilitares como Hernán Giraldo y Adán Rojas venían desde 1986. Estos lideraban grupos de seguridad privada para el control de territorios de la Sierra Nevada de Santa Marta en los que desplegaban actividades de narcotráfico. Se conocían porque habían coincidido en el proyecto embrionario paramilitar del Magdalena Medio. En 1987 los Castaño operaban con mercenarios de Puerto Boyacá y del grupo de Rojas y Giraldo, mientras preparaban a su propia gente. Ese año, en pleno auge de los acuerdos de La Uribe, esta alianza asesinó en Córdoba a nueve dirigentes de izquierda, siete del Frente Popular y dos de la UP. Y en 1988 realizaron

---

<sup>218</sup> Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV, «Contribución a la verdad y reconocimiento de responsabilidades: Salvatore Mancuso y Rodrigo Londoño», 4 de agosto de 2021.

masacres y otras acciones conjuntas en Córdoba y Urabá con participación de miembros del Ejército. Por estos hechos, una juez de orden público ordenó la captura de Fidel Castaño, Rigoberto Rojas (hijo de Adán Rojas), Hernán Giraldo y miembros de la fuerza pública<sup>219</sup>.

A principios de los noventa los Castaño funcionaban con su propia estructura en el sur de Córdoba. Las disidencias del EPL hostigaban fuertemente a ganaderos de la región y algunos en la zona se organizaron por su cuenta, como el ganadero y empresario cordobés Salvatore Mancuso, quien comandaba un pequeño grupo de seguridad privada para su protección. Sus enfrentamientos armados con esta guerrilla y el apoyo de otros ganaderos lo fueron convirtiendo en jefe de una estructura mayor. Por esta razón Fidel Castaño le propuso trabajar unidos en todo Córdoba: «Acepté porque me producía una profunda admiración saber que existía alguien más, con el valor de enfrentarse a la guerrilla»<sup>220</sup>. En realidad, los Castaño también venían despojando y masacrando civiles desde 1987.

Articulado a los Castaño, Mancuso comenzó a cobrar importancia en una estructura marcada por el liderazgo de narcotraficantes. Como se mencionó, a mediados de los noventa recibió el encargo de expandir el proyecto paramilitar en el Caribe con la promoción de las Convivir. Sin embargo, la estrategia expansionista se basó en penetrar los sectores rurales para masacrar a la población civil campesina. En algunos de estos territorios venían activos grupos de seguridad privada desde hacía décadas. Además de los Giraldo y los Rojas en la Sierra Nevada de Santa Marta, y de las ya mencionadas estructuras del sur de Córdoba, informes recibidos por la Comisión mencionan la presencia en los Montes de María de narcotraficantes, como el clan Ochoa, Gonzalo Rodríguez Gacha, Francisco Javier Piedrahita, Luis Enrique «Miki» Ramírez y José María Chepe Barrera. Sus estructuras de seguridad privada se ligaron a grupúsculos armados locales con la finalidad de acumular tierras, lavar activos y asegurar rutas del narcotráfico. Pero, «adicionalmente, estos grupos se articulaban como parte de un dispositivo contrainsurgente incipiente», como lo recuerda el informe entregado en conjunto por organizaciones sociales y academia regional<sup>221</sup>.

En medio de esta dinámica, Mancuso comenzó a recorrer la región y conoció a Rodrigo Tovar Pupo, un visible miembro de la élite del Cesar,

---

<sup>219</sup> Ronderos, *Guerras recicladas*.

<sup>220</sup> Aranguren Molina, *Mi confesión*, 252.

<sup>221</sup> Informe 748-CI-00630, Fundación Cultura Democrática (Fucude) et al., «Los Montes de María bajo fuego».

aquejado y cansado de pagar extorsiones a la guerrilla del ELN. Mancuso ya tenía una estructura funcionando en Valledupar –liderada por Jorge Gnecco y Hughes Rodríguez–, y Tovar Pupo comenzó a colaborar con ellos a principios de 1996. Había tomado la decisión de pagarle a las autodefensas y no a la guerrilla. El encuentro personal con Mancuso se produjo en agosto de 1996, como lo relató el mismo Tovar en un documento que entregó a la Fiscalía 3ª de Justicia y Paz: «Mi vida como autodefensa»<sup>222</sup>. Así, Tovar Pupo quedó vinculado al proyecto expansionista de los Castaño, dentro del cual sería conocido con el alias de Jorge 40, con la misión de consolidar el Bloque Norte de las ACCU. La llegada de Jorge 40 al entramado paramilitar regional coincidió con la decisión de escalar la violencia en zonas estratégicas. Las masacres fueron la vía más expedita para hacerlo y obtener el control de esos territorios.

La masacre es el patrón de violencia que por sus connotaciones terroríficas estremeció con más fuerza a las comunidades rurales del Caribe. El CNMH documentó para todo el país un total de 4.307 masacres entre 1959 y 2020. De estas, 926 (21,49%) fueron perpetradas en la región Caribe. Una de cada cinco. Según los datos del CNMH, entre 1982 y 1987 en la región se presentaron 33 masacres con un saldo de 161 víctimas. La creciente violencia nacional de finales de los ochenta también incrementó la práctica homicida de las masacres. 1988 significó un año de quiebre en esta nueva dinámica al registrar 31 masacres en el Caribe y un saldo de 215 víctimas fatales, casi el mismo número de eventos de los cinco años anteriores. Los años más aciagos se vivieron entre 1996 y 2005, con pico máximo en el 2000, año en el que se registraron 820 víctimas en 127 masacres. En promedio, una masacre cada 2,8 días.<sup>223</sup>

Los hechos rompen el alma y son tozudos: todos los actores del conflicto –paramilitares, guerrillas y fuerza pública– recurrieron a esta espantosa práctica homicida. El paramilitarismo fue el principal perpetrador con 576 masacres (62,2%). El CNMH registró 139 eventos (15,01%) por cuenta de grupos armados no identificados, 99 hechos (10,69%) por parte de las diferentes guerrillas y 47 masacres (5,07%) a manos de la fuerza pública. En cuanto al número de víctimas, el CNMH identificó 24.971 personas asesinadas en masacres durante el período (1959-2020), de las cuales 5.220

---

<sup>222</sup> Centro Nacional De Memoria Histórica (CNMH), *Justicia y paz, ¿Verdad judicial o verdad histórica?*, 247.

<sup>223</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Observatorio de Memoria y Conflicto, «El Conflicto Armado en Cifras».



personas perdieron la vida en el Caribe (20,90 %) <sup>224</sup>. El departamento más golpeado fue Cesar, seguido de cerca por Magdalena, Córdoba y Bolívar. Tierralta, Córdoba, fue el municipio más afectado por las FARC con 71 víctimas en 6 masacres, entre 1999 y 2012 <sup>225</sup>.

Las masacres fueron un factor determinante de la expansión paramilitar. Su pico más alto de eventos y víctimas concuerda con el creciente proceso de fortalecimiento de la fuerza pública con el Plan Colombia, durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002). Como lo mostró en 2013 el Grupo de Memoria Histórica (GMH), el mayor número de casos de masacres se produjo entre 1996 y 2002, con un importante incremento a partir de 1998 <sup>226</sup>. Mientras tanto, el gobierno y las FARC-EP dialogaban estérilmente en el Caguán y crecían de manera vertiginosa los secuestros, las extorsiones y los asesinatos de dicho grupo insurgente. La respuesta militar en territorios de la región Caribe fueron tres brigadas del Ejército (Barranquilla, Valledupar y Montería) y una de Infantería de Marina (Corozal), apostadas estratégicamente en las zonas de mayor dinámica del conflicto armado, hasta sobrepasar los 20 batallones en tiempos de la política de Seguridad Democrática del presidente Álvaro Uribe (2002-2010).

El copamiento territorial de las fuerzas militares en el Caribe colombiano es relativamente reciente. En 1934 se fundó en Barranquilla la Segunda Brigada del Ejército <sup>227</sup> y en Cartagena la Escuela de Grumetes, adscrita a la Marina Nacional. Esta última había sido refundada en 1932, durante la guerra contra el Perú <sup>228</sup>. En los próximos tres años se crearon en Cartagena la Escuela Naval de Cadetes (1935) y el primer Batallón de Infantería de Marina (1937) <sup>229</sup>. Tras la guerra colomboperuana, el gobierno nacional había estimado prioritaria la protección de las fronteras nacionales.

---

<sup>224</sup> El paramilitarismo fue el principal perpetrador con 3.372 víctimas (64,59%), seguido de grupos armados no identificados con 723 víctimas (13,85%), las diferentes guerrillas con 549 víctimas (10,51%) y fuerza pública con 248 víctimas (4,75%). *Ibíd.*

<sup>225</sup> Los datos de masacres por departamento en el Caribe entre 1959-2020 son: Cesar, 253 masacres y 1.322 víctimas fatales; Bolívar, 150 hechos y 911 víctimas; Magdalena, 173 hechos y 973 personas masacradas; Córdoba, 151 masacres y 923 fallecidos; La Guajira, 114 hechos y 618 homicidios; Sucre, 59 masacres y 351 víctimas fatales; y Atlántico, 26 eventos y 122 personas asesinadas. El departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no registra datos. *Ibíd.*

<sup>226</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*.

<sup>227</sup> Ejército Nacional, «Unidades Militares».

<sup>228</sup> Armada Nacional, «Historia Naval».

<sup>229</sup> Armada Nacional, «Infantería de Marina celebra su aniversario n.º 71».

La lógica subyacente a esta decisión estratégica fue la clásica doctrina de la defensa nacional frente a agresiones extranjeras. El criterio cambió drásticamente durante la Guerra Fría con la nueva doctrina de la seguridad nacional y la idea del enemigo interno, adoptadas por Colombia tras la visita del general Yarborough en los años sesenta. De esta forma empezaron a surgir nuevas unidades militares tácticas, a medida que las insurgencias iban haciendo presencia en los territorios del Caribe. Es decir, las insurgencias fueron marcando el ritmo de la expansión militar en la región.

Como viene dicho, el sur de Córdoba fue la primera zona del Caribe con registro de presencia guerrillera. A este departamento se trasladaron las unidades y compañías del Batallón la Popa, que hicieron presencia territorial a partir de 1966. En 1971, La Popa fue trasladado a la ciudad de Valledupar, donde aún tiene su sede<sup>230</sup>. En 1974 y 1976 las FARC llevaron a cabo las conferencias V y VI. En la última acordaron tener al menos un bloque guerrillero en cada departamento del país. En 1975 se creó el Batallón de Ingenieros Militares Vergara y Velasco en Barranquilla<sup>231</sup>. El despliegue de la Infantería de Marina se desarrolló esencialmente en los departamentos de Bolívar y Sucre. En 1974 se creó el Batallón de Infantería de Marina de Coveñas<sup>232</sup>. Se trató de una decisión estratégica, ya que Coveñas es el puerto más importante del país para las exportaciones de petróleo. Además, en 1979 la Armada Nacional trasladó a Coveñas su escuela de suboficiales navales. El vacío que dejó la Popa en el departamento de Córdoba fue llenado en 1978 con la apertura en Montería del Batallón Junín<sup>233</sup>.

En febrero de 1983 el Ejército estableció en Barranquilla su I División, que rápidamente fue trasladada a Santa Marta en junio de ese mismo año, con jurisdicción sobre los departamentos del Caribe, excepto Córdoba y Sucre<sup>234</sup>. Los años ochenta trajeron consigo la expansión en la región Caribe de las guerrillas del ELN y de las FARC-EP (sur de Córdoba, Bolívar y Cesar), provenientes del Magdalena Medio y del Urabá antioqueño. La respuesta institucional fue la creación de la XI Brigada del Ejército con sede en Montería y jurisdicción en Córdoba, Sucre y sur de Bolívar<sup>235</sup>. La penetración territorial de las guerrillas fue determinante de nuevas decisiones

---

<sup>230</sup> Escobar, «Cronología de las Fuerzas Militares de Colombia».

<sup>231</sup> El Heraldo, «No solo custodiamos, también le apostamos a obras civiles: Ejército».

<sup>232</sup> Armada Nacional, «Nuestra Infantería de Marina».

<sup>233</sup> La Prensa Web, «El Batallón Junín celebró su cumpleaños en Montería».

<sup>234</sup> Ejército Nacional, «Reseña Histórica».

<sup>235</sup> Ejército Nacional, «Unidades Militares».

estratégicas, en especial después de la Séptima y la Octava conferencia de las FARC. En 1995 se trasladó de Cartagena a Sincelejo (luego a Corozal), la Primera Brigada de Infantería de Marina y se apostaron dos batallones de fusileros de infantería de marina en la región de los Montes de María<sup>236</sup>. En 2005, en pleno auge de la política de Seguridad Democrática, se creó la X Brigada del Ejército Nacional con sede en Valledupar<sup>237</sup>.

Un análisis detallado de la formación y el desarrollo de la Brigada X del Ejército en Valledupar deja ver con claridad los objetivos estratégicos que dicha estructura militar tenía priorizados, ligados principalmente a la necesidad de proteger la infraestructura minero-energética de los departamentos del Cesar y La Guajira. La estructura de la Brigada muestra la presencia de Batallones Especiales Energéticos y Viales (Baeev), en municipios mineros como La Jagua de Ibirico (Cesar) y Albania (La Guajira), y en municipios localizados más al centro del Cesar, como Curumaní, con infraestructura del sector hidrocarburos. Estas unidades tácticas fueron complementadas por unidades especializadas de alta montaña, de infantería, de ingeniería y blindadas, tanto de artillería como de caballería. Adicionalmente, y dado el fuerte impacto del secuestro en el departamento del Cesar, dos unidades tácticas del Gaula del Ejército también fueron apostadas. Para el caso de los BAEEV, debe señalarse que dichos batallones funcionan al interior de los predios de las empresas encargadas de las explotaciones correspondientes: el Baeev n.º 2 en las minas de la empresa Drummond (La Jagua de Ibirico) y el Baeev n.º 17 en las minas de la empresa Cerrejón (Albania, La Guajira). Estas operaciones fueron amparadas en convenios entre las empresas y el Ministerio de Defensa, como lo mostró el congresista Iván Cepeda en la sesión del 3 de noviembre de 2015, realizada en la Comisión II del Senado<sup>238</sup>.

Estos territorios de mayor intensidad del conflicto armado no solo coincidían con la localización de infraestructuras minero-energéticas, sino también de cultivos agroindustriales y ganadería extensiva en zonas en las que la colonización de baldíos, la reforma agraria y las movilizaciones campesinas habían sido fuertes en el pasado, como el sur de Córdoba, la Depresión Momposina, los Montes de María, el canal del Dique, la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá. Y con alta actividad del narcotráfico. El recrudecimiento de las acciones violentas del paramilitarismo se podría

---

<sup>236</sup> El Tiempo, «Trasladan Segunda Brigada».

<sup>237</sup> Ejército Nacional, «Unidades Militares».

<sup>238</sup> Cepeda Castro, «Convenios entre empresas del sector minero-energético y fuerza pública».

explicar por dos circunstancias específicas: presionar una mesa de diálogo con el gobierno y responder a la ofensiva de las FARC-EP y del ELN, que desde el gobierno de Samper habían ganado terreno, afectando a ganaderos y empresarios con extorsiones y secuestros, y propinado grandes golpes a la fuerza pública.

Previamente, a principios de los noventa, se había formado el primer grupo paramilitar en San Martín, las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar, liderado por Roberto y «Juancho» Prada. Este extendió su influencia a Pailitas y Pelaya, al centro del departamento. En los municipios de incidencia de esta estructura se registraron masacres desde 1993, lo mismo que en El Copey y Becerril, más al norte. Sin embargo, la violencia masiva y selectiva en el centro y norte del Cesar fue un fenómeno anterior al surgimiento del paramilitarismo de mediados de los noventa. Como lo señaló gráficamente ante la Comisión de la Verdad una víctima y líder campesino de Becerril, «Antes que llegaran los paramilitares ya había paramilitares, DAS, F2. Había un grupo que tenían armado allá, que mató a sindicalistas y gente de la UP»<sup>239</sup>. Los testimonios recibidos por la Comisión muestran el nivel de disputa y zozobra en la que vivieron las poblaciones del Caribe en la segunda mitad de los noventa, en especial las comunidades rurales, como relató a la Comisión un docente del municipio de Pailitas, en la Serranía del Perijá:

«A finales del 94 aparecen las Autodefensas. [...] Pues ahí la situación se complica, porque hay dos actores en el conflicto armado [...] y el problema de uno era que si uno subía a trabajar a la parte rural, entonces la guerrilla [el ELN] te decía que tú eras informante de las Autodefensas, y cuando tú bajabas al pueblo ahí sí ya tenías un problema porque los paracos te decían que tú traías información de la guerrilla al pueblo. En fin, uno tenía un sinnúmero de problemas»<sup>240</sup>.

Las masacres son una tragedia que habla de la crueldad de la guerra, de una fuerza descomunal que nace de lo más profundo de la ruindad humana y que en su camino arrasa con el pasado, el presente y el futuro de las víctimas y sus comunidades. En La Guajira, un testimonio nos recuerda que en la cultura y cosmovisión wayúu la guerra tiene límites humanitarios, que existen reglas sagradas, que las mujeres, los niños y los muertos se respetan. Que los cementerios son inviolables y dotan de sentido la pertenencia al *eir'uku* (clan) y a la ranchería. Y que lo ocurrido en la masacre de Bahía Portete no debe repetirse: «La guerra es entre los hombres. Las mujeres

---

<sup>239</sup> Entrevista 237-DC-00036. Comunidad de Estados Unidos en Becerril.

<sup>240</sup> Entrevista 088-VI-00015. Víctima, hombre, funcionarios públicos.

no son afectadas. Solo entran en la guerra para apoyar o para recoger los muertos, hacerles su entierro. Hacen sus ritos, pero no son asesinadas»<sup>241</sup>.

Las lógicas subyacentes a las masacres tenían diversa índole. Pero la estigmatización de las víctimas y la idea de atacar y debilitar al enemigo vaciando territorios para restarle base social se muestran como un común denominador. Las masacres son un claro patrón de violencia paramilitar, determinado por la falsa noción de que la permanente presencia guerrillera en un sector geográfico convierte automáticamente en subversivas a las comunidades, como si el desmedido poder de las armas no concediera a sus portadores la capacidad de doblegar voluntades y forzar apoyos. La calificación de «guerrilleros vestidos de civil»<sup>242</sup> que les dio Carlos Castaño a las víctimas de las masacres, la sustentaba en el hecho de no considerar «población civil al margen del conflicto a personas que voluntariamente» prestaran a las FARC-EP los servicios de suministro de víveres, drogas y alimentación; dieran albergue, información o cualquier tipo de apoyo logístico a la guerrilla, como lo consignaron las ACCU en las hojas volantes que lanzaron en el Urabá en noviembre de 1996<sup>243</sup>. Para un asesor político de Castaño, «Más que quitarle el agua al pez, como decía Mao, se debe asfixiarlo. Si mantienes a la subversión en el monte y no hay quien le proporcione dinero y comida, se tornarán miserables». Esta comprensión de las masacres como estrategia de guerra para desocupar territorios y debilitar a las guerrillas la comparte Gilberto Giraldo, «Aldemar», excomandante del Frente 41 de las FARC-EP, que tuvo su radio de acción en la Serranía del Perijá:

«Se creó ese concepto de secarle el agua al pez. ¿Cómo secarle el agua al pez? Era matar. Comenzaron a eliminar a muchos campesinos simplemente por el hecho de que se movía la guerrilla por esas regiones. Los campesinos no daban información, los sometieron a una violencia brutal, entonces comenzaron a matar gente. ¿Ahí qué ocurría? A algunos campesinos los iban agarrando, los torturaban. En medio de las torturas, los campesinos, por tratar de salvar la vida, bregando a que no los fueran a matar, comprometían a otra gente en medio del desespero de salvar la vida. Comprometían más gente y esa otra gente también. Entonces, cuando llegaban los grandes operativos a esas regiones, los campesinos tenían que salir de una vez corriendo desplazados, huyendo. Y toda esa gente iba para las ciudades. Porque ellos pensaban que con quitarle la población, o la

---

<sup>241</sup> Entrevista 238-VI-00059. Funcionario público.

<sup>242</sup> Aranguren Molina, *Mi confesión*, 278.

<sup>243</sup> *Ibíd.*

guerrilla se moría, o a la guerrilla le tocaba hacerse matar por conseguir lo que necesitaba. Esa fue una estrategia que llevó a que muchísima gente muriera en estas condiciones»<sup>244</sup>.

La consecuencia directa de las masacres fue el vaciamiento territorial por la vía del desplazamiento forzado de millones de personas campesinas. Y también el abandono forzado de sus tierras. Una situación que favoreció las condiciones para el despojo de tierras y territorios en vastas zonas del Caribe colombiano. Dicho de otra forma, el efecto inmediato de las masacres era desocupar territorios para golpear a las guerrillas en las zonas donde el control territorial de las insurgencias era contundente. Pero su efecto mediato fue el despojo y la acumulación de tierras por desposesión, que terminaron favoreciendo a la ganadería extensiva o proyectos estratégicos agroindustriales, agroforestales y minero-energéticos.

En su expresión de violencia masiva e indiscriminada, las masacres fueron empleadas como forma de retaliación. En el corregimiento de Pijiguay, municipio de Ovejas, en Sucre, el Frente 35 de las FARC controló en tal medida a la población, que el constreñimiento se hizo parte de la vida cotidiana. El código de conducta se basó en la ley de los tres avisos: o se compone, o se va o se muere. Como nos lo relató un testigo: «Hubo un sometimiento total por parte de la guerrilla. Si usted no hacía lo que ellos dijeran, o se iba o se moría [...] si había algún compañero de la comunidad que estuviera por fuera de las normas que ellos impusieron, o se iba, o se moría, o se tenía que componer»<sup>245</sup>. El ingreso y salida al territorio de personas desconocidas o ajenas a la región debía contar con el permiso de la guerrilla:

«Hasta dónde llegó ese sometimiento que para uno traer a su propia familia a su tierra había que pedirles permiso a ellos. Y también se llegó a que gente, amigos de uno que viven en el municipio o en diferentes partes del país, ya no podían llegar a Pijiguay porque [decían] “no voy, porque si voy me matan o porque ahí está la guerrilla”. No porque los pijiguayeros fuéramos malos, sino por lo que estaba alrededor de Pijiguay. Ahí es donde comienza todo, digamos, toda esa represión por parte de la guerrilla. Y luego, cuando viene la masacre [de los paramilitares], pasa ese hecho, después de eso se van los líderes, quedamos a merced de todo el mundo. Porque allá no quedó líderes, nadie se atrevía a tomar de pronto la vocería de la comunidad, porque le daba miedo, o por parte de la guerrilla o por parte del gobierno

---

<sup>244</sup> Entrevista 089-PR-03031. Excomandante del Frente 41 de las FARC.

<sup>245</sup> Entrevista 109-CO-00072. Víctimas, comunidad de Pijiguay (Colosó, Sucre).

o por parte de los paramilitares. Eso fue un silencio total. Duramos más o menos como unos 5, 6, 7 años así, que nadie se atrevía»<sup>246</sup>.

La masacre de Pijiguay ocurrió el 6 de septiembre de 1997. Una semana antes las FARC-EP habían asesinado a un candidato a la alcaldía de Ovejas, Hugo Luis Salcedo García. Los participantes en la entrevista colectiva recibida por la Comisión asocian ambos hechos y, sobre todo, lo atribuyen a la falsa idea generalizada de que en esos territorios todos eran subversivos. Lo que pasó en la madrugada de ese 6 de septiembre lo refirió así uno de los participantes:

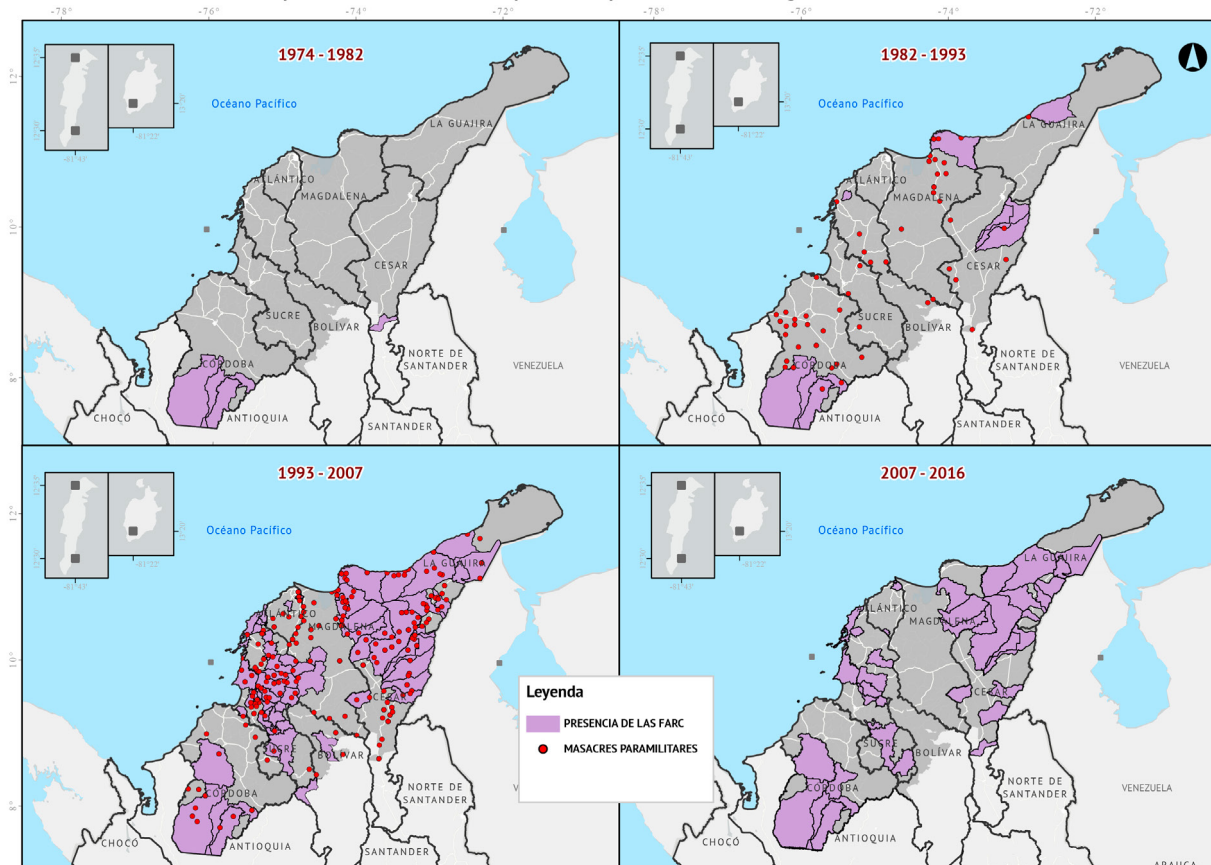
«Comenzaron con Diomar, entraron, sacaron a la difunta Ely y la sentaron al lado de la casa, allá en una pila de piedra grande la encontraron. Ella estaba leyendo ese libro y luego comienzan a sacar cosas de la tienda. Eso era un negocio grande ahí, tiraban arroz, lo que fuera pa' afuera, la caja de las monedas, eso lo tiraron a la mitad de la calle. Y luego, pues se dispusieron a meterle candela a eso. Y ahí cogen pa arriba, hacen la reunión. Ya en la reunión yo sí no estuve. Se sabe que allá amenazaron a la gente, le dijeron muchas cosas a la gente en la reunión. Y de ahí veo que sacan a Éver y al difunto Joche y se lo llevan a la parte de arriba del pueblo y allá es donde los asesinan»<sup>247</sup>.

---

<sup>246</sup> *Ibíd.*

<sup>247</sup> *Ibíd.*

Mapa 4. Presencia de las FARC y masacres paramilitares en la región Caribe 1974-2016





El desplazamiento y el despojo estaban íntimamente ligados a las lógicas de las masacres. Los datos e indicadores de estos dos fenómenos no solo lo corroboran, sino también las reflexiones de las víctimas que atravesaron por esta experiencia, especialmente en zonas de reforma agraria. Así lo constató la Comisión en el diagnóstico comunitario realizado en el corregimiento de Estados Unidos:

«Todo el desplazamiento se dio donde hubo reforma agraria, porque llegan a esas comunidades, hacen las masacres que hicieron, provocando desplazamiento y esas tierras, que eran de los campesinos, van a parar a otras personas que las vendían a las empresas. Vendíamos las parcelas al precio que fuera para salvar a la familia, para salvar el pellejo»<sup>248</sup>.

Estados Unidos está localizado en el municipio de Becerril. Enclavado en la Serranía del Perijá, hace parte del corredor minero del Cesar, ocupado por poderosas empresas mineras, nacionales e internacionales. A finales de los ochenta, Estados Unidos fue un importante bastión de la UP, al punto que allí estaba radicado el exdiputado Alexis Hinestroza, asesinado el 16 de noviembre de 1998, en una de las cinco masacres ocurridas en este corregimiento entre 1991 y 2000, con saldo total de 34 personas asesinadas. Para otro de los asistentes al diagnóstico, las masacres se cometieron, además, «para quitarle la fuerza al partido de la Unión Patriótica, mataron a Alexis Hinestroza, diputado. Él alertó sobre la minería»<sup>249</sup>.

El supuesto colaboracionismo de ciertos sectores de la población, como transportadores, telefonistas, vendedores ambulantes o tenderos, también alimentó la lógica de la desconfianza, la estigmatización y la eliminación. En el corregimiento de Santa Rosa de Lima, municipio de Fundación, en el Magdalena, se produjo una masacre contra tenderos y personas señaladas de abigeos. Un miembro de esta localidad y veterano líder cafetero de origen cordobés, le entregó este testimonio a la Comisión:

«El tema acá abajo en Fundación se comienza a agravar de una manera total en 1999, un 30 de octubre, de julio. Era 30 de julio, aquí se metieron las cuadrillas que comandaba Jorge 40, pero creo que vino fue Tijeras, se nos llevaron de aquí, se nos llevaron once personas, mataron dos aquí y se llevaron nueve que nunca supimos qué se hicieron, nunca. Dicen que los mataron y se los echaron a unos cocodrilos, que se los llevaron pa los lados de San Ángel, pa allá, ese fue el momento más trágico que hemos tenido. Eran puros tenderos. La misma gente de aquí de Santa Rosa acusó a los

---

<sup>248</sup> Entrevista 237-DC-00036. Comunidad de Estados Unidos en Becerril.

<sup>249</sup> *Ibíd.*

tenderos de que los tenderos le vendían a la guerrilla. Lo cierto es que aquí llegaba la guerrilla cuando podían, miraban y compraban dos bultos de arroz a los tenderos y se estaban por ahí cerca y mandaban a buscar gaseosas y se las vendían. Entonces eso fue lo que hizo que vinieran y recogieran a todos los tenderos. De hecho, un yerno mío se salva por esas cosas de la naturaleza, de la divina providencia, porque se equivocaron y fueron a otra parte y cuando regresaron ya él se había levantado y se fueron pa otra parte. Pero al resto se los llevaron, aquí se llevaron... a unos que acusaban de abigeato. [...] Sí, eso fue una cosa muy triste para nosotros. Y todo el mundo, [...] no había dónde quejarse, nadie, [...] todo el mundo era un silencio, era un llanto, era una tristeza única, eso aquí todo el mundo estaba confundido, aquí no se veían sino caras tristes»<sup>250</sup>.

La penetración del paramilitarismo a zonas estratégicas para el narcotráfico también venía acompañada de una descarnada violencia contra comunidades que habían contado con la suerte de no estar en sectores de control guerrillero o de disputas de grupos ilegales, a pesar de su cercanía con zonas de guerra. Penetrar con violencia garantizaba un control inmediato del territorio, gracias a la imposición de un orden social armado basado en el terror. Así sucedió en Puerto Badel, una comunidad afro de la zona del Canal del Dique, en Bolívar, donde ocurrió una masacre el 21 de mayo de 2001, con un saldo de tres víctimas. Así lo recordó un líder de esta comunidad en entrevista concedida a la Comisión:

«Fue un impacto colectivo, independientemente de lo que les pasó a las familias, que fue algo individual, pero para nosotros fue colectivo. Una comunidad sana, de pescadores y agricultores donde nuestros padres nos llevaron a hacer una crianza sana. Para nosotros lo sucedido cambia, [produce] una transformación territorial, a nuestros niños, mujeres. Porque no podíamos ver incluso cualquier carro extraño, porque ya teníamos el temor, el miedo que se fuera a repetir en las noches. Nos tocaba dormir tres, cuatro familias [juntas] por el temor de lo sucedido. Toda esa serie de cosas llevaron a generar un impacto. Nosotros estábamos acostumbrados a dormir con poca seguridad. Solos en un rancho, fuera de tabla, de madera, de cómo lo tuviéramos nosotros, éramos felices durmiendo cada quien con su familia, y nos tocó por ratos compartir con la abuela, con el tío, con el primo en una sola casa, porque había miedo, había miedo. Un miedo silencioso, un

---

<sup>250</sup> Entrevista 090-PR-00392. Testigo. Líder campesino.

miedo del que no se conocían los motivos por los cuales estaba sucediendo [la violencia] en el territorio de Puerto Badel»<sup>251</sup>.

Un aspecto compartido por quienes entregaron a la Comisión los anteriores testimonios es la persistencia del dolor y la profunda indignación por la crueldad de los hechos y la insensibilidad de quienes los perpetraron. Son enfáticos al afirmar que las masacres representaron un antes y un después en sus comunidades, una experiencia de ruptura con efectos que llegan hasta el presente. Las preguntas del porqué de las cosas –carentes de respuestas– y las demandas de justicia sin satisfacción parece dejarlos anclados en los farragosos terrenos de la impunidad. El testimonio de un líder comunitario de la vereda El Toco, corregimiento de Los Brasiles, en el municipio de San Diego, Cesar, es absolutamente elocuente al respecto:

«Fui a una versión libre de Justicia y Paz y me queda un mal sabor [sobre] la tragedia del 2000 donde nos matan tres compañeros. Miguel Antonio Ricardo Serna pide explicación, pide explicación y pide por qué esa no la han dicho en versión ni han dicho nada... ¿Qué pasó con la señora Natividad Liñán? ¿Por qué la mataron tan miserablemente? ¿Por qué mataron a Fabiola Molina? ¿Por qué mataron al señor Carlos Miranda? A donde nos engañaron[...] yo no fui engañado, porque yo le dije: “No voy”. Eso fue el 7 de agosto, nadie vivía allá. Y abajo de la mentira, una mentira que inventó el señor Maggionis Arzuaga, alias El Papa, y que estas dos madres, ese padre mueren miserablemente ese 7 de agosto, en un acto tan repudiado y que en el mismo corregimiento de Los Brasiles, el mismo día, llegaron y también mataron a tres personas. Toco y Brasiles. Mataron a la señora Minga, Domingo Martínez... anótela ahí en la masacre de la señora Natividad. Dominga Martínez. Al hijo, Enrique Martínez, y a un señor de El Paso, que no me acuerdo ahora... vendía cerveza, ese mismo día. Fueron personas que mataron los paramilitares. Y a medio día caparon [castraron] a tres niños, a tres jóvenes, porque llevaban unas iguanas y las caparon, como capar un animal. Los caparon mochándoles los testículos. Que hoy en día hay uno en Valencia, así, gordo. Los caparon. Y los otros... uno se fue pa Casacará, el otro se fue pa los laos de La Jagua de Ibirico... uno de ellos se murió... los caparon los paracos, los caparon, como capar un mulo, como capar un burro... ese mismo día, me acuerdo yo tanto. Y los caparon a esos niños, unos jóvenes. Ese mismo día los caparon... que yo me acuerde de esa masacre del 2000, una masacre por la que Aristel y mi persona, como líderes

---

<sup>251</sup> Entrevista 293-VI-00016. Víctima de la comunidad afro de Puerto Badel (Arjona, Bolívar).

que hemos sido, hemos preguntado y nadie nos ha dado una respuesta por qué, quién tuvo que ver con esa muerte de nuestros compañeros, bajo una mentira que nos inventaron para que fueran a esa reunión. Y ese día mataron a la señora Natividad y al señor Carlos Miranda y a la señora Fabiola Molina. Y no matan a la señora Teresa, porque a ella le dio una diarrea. Y no mataron a Zunilda Moscote, porque el carro la dejó. Si no, habría sido más gente la que hubieran matado ese día, el 7 de agosto del 2000»<sup>252</sup>.

## Relaciones entre el paramilitarismo y la élite política

En medio de la estela de muerte que fue dejando el paramilitarismo en el Caribe, el siguiente paso fue la llamada parapolítica, entendida como el andamiaje de poder derivado de coaliciones criminales multinivel entre narcos, terratenientes, empresarios, políticos regionales y servidores públicos, con el objetivo de controlar rentas y aumentar la incidencia política con la captura del Estado territorial y la conquista de curules en el Congreso. Explicando el proceso de configuración y funcionamiento de los actores armados en las dinámicas políticas, un académico de la región expresó ante la Comisión de la Verdad: «Si de por sí la política estaba desprestigiada, incluirle el factor armado fue una manera de desmotivar la participación, [...] tú sabías que si te lanzabas y estabas en contra del paramilitarismo, o eras un candidato independiente, estabas en riesgo»<sup>253</sup>.

La parapolítica representó una anomalía democrática de alcances nacionales, pero fue en la región Caribe donde mayormente se expresó. Las primeras órdenes de captura contra políticos aliados a paramilitares se expidieron contra diputados y congresistas de Sucre, y luego se extendió a otros rincones de la región. Ningún departamento escapó de sus tentáculos. Las rentas públicas y el bienestar de la población resultaron afectados en este entramado de corrupción.

Una pista para develar dicho entramado son los pactos electorales entre políticos regionales y jefes paramilitares en los municipios magdalenenses de Chivolo y Pivijay. En 2000 se suscribió el Pacto de Chivolo, que le dio vida el movimiento político de Jorge 40. El movimiento fue bautizado con el rimbombante nombre de Provincia Unida por una Mejor Opción de Vida. En 2001 se firmó el Pacto de Pivijay. Y en 2002 el Pacto del Magdalena con

---

<sup>252</sup> Entrevista 088-CO-00018. Víctimas de la comunidad de El Toco (corregimiento Los Brasiles, San Diego, Cesar).

<sup>253</sup> Entrevista 399-PR-00484. Experto, académico.

alcaldes y diputados, en el que se sectorizaron electoralmente municipios en favor de candidatos al Congreso de la República<sup>254</sup>.

La figura se replicó en diferentes departamentos del Caribe y su funcionamiento era simple, como lo ilustra este caso: en 2002 el médico y senador en ejercicio Dieb Maloof buscaba la reelección al Senado en una lista con segundo renglón del ganadero Jorge «Tuto» Castro, mientras que José Gamarra fue su fórmula a la Cámara de Representantes con Gustavo Orozco como segundo renglón. Ambas candidaturas resultaron elegidas con más del 80 % de los votos en los municipios de los alcaldes firmantes del pacto. En este sentido, clientelismo tradicional y clientelismo armado se combinaron para garantizar los votos necesarios para elegir a los candidatos al Congreso de Jorge 40<sup>255</sup>.

Con iguales características se suscribió en el 2001 el Pacto de Ralito en Córdoba. Este desbordó las dimensiones locales y consensuó una alianza regional para «refundar la Patria» con el liderazgo de las AUC, como reacción al proceso de paz que se adelantaba en el Caguán entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP. Gobernadores como Salvador Arana de Sucre y Jesús María López de Córdoba, y congresistas como Miguel de la Espriella, Jairo Merlano, Reginaldo Montes, Alfonso Campo, William Montes, José Gnecco, Juan Manuel López y José María Imbeth sellaron el pacto<sup>256</sup>.

Uno de los asistentes a la reunión, Salvador Arana, expresó en su testimonio ante la Comisión que se trató de una reunión de más de 500 personas entre empresarios, ganaderos y políticos. Allí estuvieron congresistas, gobernadores y alcaldes; miembros del Estado Mayor de las AUC, como Diego Fernando Murillo, Edwar Cobo Téllez (alias «Diego Vecino»), Rodrigo Tovar Pupo y Salvatore Mancuso; y los analistas argentinos Mario Sandoval y Juan Antonio Rubbini. El objetivo fue desarrollar una agenda académica y analizar el proceso de paz con las FARC-EP. En 2008, el diario argentino *Página 12* recogió diferentes versiones según las cuales Sandoval y Rubbini darían fundamentos ideológicos y estratégicos al

---

<sup>254</sup> Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 1054689-FS-316224. Parapolítica Magdalena.

<sup>255</sup> Entrevista 185-PR-00068. Compareciente.

<sup>256</sup> Catálogo de microdatos 17883-OE-71143-2694225-11-08. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

proyecto que pretendía consolidar la naturaleza política de las autodefensas, para insertarse en la agenda de paz del gobierno nacional<sup>257</sup>.

La sección académica de la reunión fue conducida por «Ernesto Báez» y la política por Mancuso. La impresión de Arana fue que el propósito de fondo no era «refundar la Patria», sino mandar un mensaje claro y contundente a la clase política regional para que se alinearan con las autodefensas, así como a un gobierno nacional con dificultades para sacar adelante las negociaciones del Caguán. Aseguró que él había informado sobre esta reunión al ministro del interior de la época. Según Arana Sus, el mensaje central era que en lo sucesivo las AUC transitarían hacia la combinación de formas de lucha y se reconfigurarían como un movimiento político-militar:

«Yo lo catalogué como un evento más que todo publicitario, de promoción, como para mostrarse... yo pienso que ellos en ese momento pensaban volverse un grupo político. Esa fue la intención de ellos inicialmente. Que después se les haya dañado su plan es otra cosa, pero yo pienso que eso era como una iniciación de una plataforma política, una plataforma de un grupo político en sí»<sup>258</sup>.

El antropólogo Hernán Gómez Hernández no solo coincide con esta apreciación, sino que concretó más las intenciones. En su declaración a la Comisión también expresó que tanto Carlos Castaño como Salvatore Mancuso expresaban que un acuerdo en El Caguán con las FARC-EP les abriría las puertas para el reingreso a la vida civil. Para ello necesitaban tres condiciones jurídicas ideales que solo un Congreso con amigos les garantizaría: una ley de amnistía, la garantía constitucional de no extradición y la legalización de sus fortunas. El documento del pacto firmado por la clase política regional, además, sería una especie de garantía de cumplimiento, como lo relata Gómez:

«Mancuso se inventó el Pacto de Ralito. Él decía que de haber una desmovilización él tenía que tener gente en el Congreso. Que, si a él lo iban a juzgar, él decía que todos esos políticos hacían parte de las autodefensas porque habían firmado pactos con él y que por eso lo politizaba y lo blindaba»<sup>259</sup>.

Las alianzas entre dirigencia política y paramilitares incorporaron a élites de los departamentos de Córdoba, Bolívar, Magdalena, Atlántico, Sucre, Cesar y la Guajira, entre finales de los noventa y principios de los

---

<sup>257</sup> Página 12, «Un amigo de los para», 12.

<sup>258</sup> Entrevista 057-PR-02267. Hombre, no combatiente, compareciente JEP.

<sup>259</sup> Entrevista 123-PR-00016. Testigo, antropólogo.

2000<sup>260</sup>. Años más tarde las AUC tendrían su propio proceso de paz con el gobierno de Álvaro Uribe, entre los años 2003 y 2005. Como corolario de las negociaciones se adoptó una ley que introdujo al país normas transicionales para regular el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes de las AUC. En la revisión de la ley, la Corte Constitucional invalidó normas favorables a los intereses de los jefes paramilitares y endureció los compromisos para acceder a sus beneficios. El entonces vocero de las AUC, Iván Roberto Duque, alias «Ernesto Báez», declaró ante medios que la Corte le había propinado «un golpe mortal al proceso de paz»<sup>261</sup>. Estas normas eran una muestra de lo que en términos prácticos significaba tener amigos en el Congreso. No en vano Mancuso aseguró en 2005 que el 35 % de los congresistas eran afectos a las autodefensas. Así lo recogió la prensa del momento:

Cuando nosotros decimos que tenemos afectos con el 35 % del Congreso, lo que estamos diciendo es que estos fueron elegidos en zonas de influencia de autodefensas. Hay que recordar que fuimos la autoridad en esa zona cuando no había instituciones, éramos nosotros los que suplantábamos el poder en esa región. A las poblaciones les enseñamos nosotros a elegir a quienes debían resolver los problemas que los aquejaban<sup>262</sup>.

La captura de rentas públicas en hospitales y universidades del Caribe ilustra los mecanismos y alcances de estas alianzas, mostrando un entramado de relaciones que se tejen dentro de las formas tradicionales de hacer política. Esto sugiere que, además de garantizar simpatías en el Congreso para sacar adelante sus intereses políticos y jurídicos, el paramilitarismo encontró en el control de presupuestos oficiales una fuente adicional de rentas, que no solo serviría para financiar actividades políticas y la guerra, sino también para acumular riqueza. Entre las entidades afectadas estuvieron universidades públicas del Caribe, hospitales y empresas promotoras del régimen subsidiado de salud. O étnicas, como la EPS Indígena Manexa, creada para garantizar el derecho a la salud del pueblo Zenú. La captura

---

<sup>260</sup> Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena. Sala Civil en descongestión especializada en Restitución de Tierras. Restitución y Formalización de Tierras, 27 de julio de 2018.

<sup>261</sup> Caracol Radio, «“Ernesto Báez”, de las autodefensas, dice que fallo de la Corte tumbó la ley de justicia y paz», 19 de mayo de 2006.

<sup>262</sup> El País, «Mancuso negó poder militar en el Congreso».

y saqueo de ciertas entidades coincide con los diseños institucionales para descentralizar los servicios de salud y educación.

El resultado fueron homicidios, amenazas, extorsiones, despidos masivos, desplazamiento y exilio de trabajadores de la salud y sindicalistas de las filiales en la región Caribe del Sindicato Nacional de la Salud y la Seguridad Social (Sindess) y de la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud; Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc). Lo anterior produjo el debilitamiento de esta última organización sindical, como se afirma en el informe que Anthoc presentó a la Comisión de la Verdad. El documento muestra que en 1998 dicha organización contaba con 22.398 afiliados en todo el país, cifra que contrasta con los 11.073 afiliados de 2022. En lo que se refiere a la región, el informe revela que entre 1998 y 2004 fueron asesinados ocho sindicalistas de la salud en el Caribe, cinco de Anthoc y tres de Sindess. El informe recalca que «se encontraron ocho sentencias correspondientes a fallos condenatorios contra paramilitares que reconocieron los asesinatos de seis sindicalistas»<sup>263</sup>.

Desde el punto de vista de los afrontamientos y la resiliencia frente a la violencia, las organizaciones sindicales jugaron un papel determinante en la defensa de la vida e integridad física y mental de los trabajadores sindicalizados. La violencia también aceleró los procesos de recambio en las directivas sindicales, a donde llegaron liderazgos sin la experiencia y madurez necesaria, aunque comprometidos y decididos a continuar sus luchas y resistencias. Las afectaciones emocionales impactaron notablemente las relaciones familiares, laborales y sociales de la dirigencia sindical, mientras la violencia superaba con creces la imaginación, las previsiones y los esfuerzos de la red protectora sindical para cuidar a sus afiliados y luchar contra la desesperanza. Así se desprende del relato de un dirigente sindical, por entonces auxiliar de enfermería en el Hospital General de Barranquilla:

«Recuerdo que nosotros teníamos a la compañera –no recuerdo el nombre de la compañera– pero era también del Hospital de Barranquilla. Era directiva departamental. Fue amenazada también. La compañera entró en un estado de shock producto del nervio. Tuvimos que sacarla de la ciudad. Y bueno, pasado largo rato, pasados dos años –creo que después de la muerte del compañero Ricardo–, dos años y medio, volvimos con la compañera al Hospital General de Barranquilla para que volviera a sus

---

<sup>263</sup> Informe 365-CI-01763. Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CCOO) et al., «Viviendo con el silencio y el dolor».



labores. Me acuerdo que esa tarde estábamos hablando con la señora de Recursos Humanos, porque la compañera nuevamente entraba a sus labores. Cuando nos avisan que en la puerta del hospital habían asesinado a otro compañero. Al compañero Luis Torres que estaba ejerciendo sus funciones como portero»<sup>264</sup>.

Los testimonios reflejan también las contradicciones y debates personales, familiares y hasta de conciencia que deben afrontar quienes se la juegan en el sindicalismo.

«Los compañeros [me dicen] “Heriberto, qué esperas, te van a matar”. ¡Claro que me ha producido un impacto! Los mismos compañeros, amigos míos, [me dicen] “¿Tú qué esperas ahí? Puedes irte a otra cosa y hacer otras actividades, no esperar a que te maten”. Uno a veces entra inclusive en controversia con uno mismo, ¿no? Entra a definir cosas, a tomar decisiones. Pero sí, el impacto ha sido grande desde todo punto de vista: personal, familiar, la zozobra que se vive. Esto ha producido daños psicológicos que de pronto uno no exterioriza. Uno dice que la procesión va por dentro, pero uno a veces cree que es firme. Pero internamente a veces uno también [siente] los miedos, la cosa, la angustia, la ansiedad... ¿ya? ¡Termina uno deteriorado!»<sup>265</sup>.

También se incrementó entre 1994 y 2010 la violencia contra el movimiento estudiantil y sindicatos como ASPU y Sintraunicol, por cuenta de un *continuum* de violencias en contra de identidades políticas marcadas, diseños institucionales como la ley 30 de 1992, que aseguró nuevos recursos y manejo autónomo de los mismos, y un paramilitarismo que veía en los espacios universitarios un territorio de disputas con las insurgencias. Esto coincidió con la movilización social para defender la autonomía de la universidad pública del Caribe.

Fue con este sentido, el de la defensa de la dignidad y autonomía universitaria desde la verdad, que el día 30 de noviembre de 2020 colectivos vinculados al movimiento estudiantil de las universidades del Caribe convocaron a un acto público para la entrega de informes a la Comisión. El acto se denominó «Conflicto en el campus: una generación que no aprendió a rendirse». En el análisis de los mismos se observan cinco homicidios entre 1985 y 1994. Empero, a partir de 1995 se incrementa la violencia letal contra trabajadores, docentes y estudiantes, con 53 homicidios hasta 2010. Este

---

<sup>264</sup> Entrevista 166-VI-00002. Directivo sindical del sector salud en el departamento del Atlántico, víctima.

<sup>265</sup> Entrevista 185-VI-00004. Presidente de Anthoc Seccional Atlántico, víctima.

incremento vertiginoso coincide con el tiempo en el que el paramilitarismo desplegó su letalidad en el Caribe, con pico en 2001, año en el que se perpetraron 17 homicidios: el 29,31 % de todos los asesinatos<sup>266</sup>.

Los informes también destacan que la mayor parte de las víctimas estaban vinculadas a organizaciones sociales y/o políticas de izquierda, como la JUCO, ASPU, Sindicato de la Universidad de Córdoba (SUC), Unión Patriótica, Partido Comunista Colombiano (PCC), Frente Popular (FP), A Luchar, Asociación de Maestros de Córdoba (Ademacor), Progeo, Sintraunicol, Alma Máter, Dignidad Estudiantil, Juventud Revolucionaria de Colombia (JRC), ACEU, FEU y MOIR, entre otros. En su testimonio ante la Comisión de la Verdad, el hijo de Jorge Freyter, un profesor de la Universidad del Atlántico secuestrado, torturado y asesinado por un comando paramilitar el 28 de agosto de 2001, fue enfático al decir en su testimonio ante la Comisión de la Verdad que la militancia de su padre fue determinante del homicidio:

«A raíz de eso, un grupo de profesores de izquierda o progresistas, entre esos estaba mi padre, que tenían vida sindical en ASPU [Asociación de Profesores Universitarios], en la Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico [Asojua] y otra serie de sindicatos, se opusieron a que los gobiernos universitarios en ese momento hicieran alianzas de facto con el paramilitarismo y con la parapolítica, ¿no? A partir de eso, bueno, se originaron una serie de persecuciones, amenazas, un clima también de incertidumbre y violencia directa contra estas personas que se oponían a que se instaurara [un] pequeño régimen ahí en las universidades, donde no existiera el pensamiento crítico»<sup>267</sup>.

Las investigaciones y condenas por el homicidio del profesor Freyter cobijan a miembros del Frente José Pablo Díaz de las AUC y agentes del Estado<sup>268</sup>. Con mayor o menor intensidad, la toma de las universidades

---

<sup>266</sup> Informe 606-CI-01656. Charris et al., «Impactos y afectaciones del conflicto armado en la universidad del Atlántico»; Informe 066-CI-00903. Universidad del Atlántico et al., «Genocidio y paramilitarismo de Estado»; Informe 066-CI-00901. Universidad Popular del Cesar, «Informe para la Comisión de la Verdad sobre daños y afectaciones a la Universidad Popular del Cesar»; Informe 066-CI-00904. Universidad del Magdalena, «El Caribe colombiano en la era paramilitar, caso Universidad del Magdalena»; Informe 066-CI-00902. Universidad de Sucre, «Aportes al esclarecimiento de la verdad en La Universidad de Sucre»; Informe 606-CI-00877. Sayas Contreras, «Universidad de Cartagena: caso emblemático desaparición forzada».

<sup>267</sup> Entrevista 001-VI-00001. Víctima, hijo de docente universitario.

<sup>268</sup> Juzgado Único del Circuito Especializado de Barranquilla, Sentencia del 18 de junio de 2010. En esta se condenó a 35 años de prisión a Rafael Enrique Mariano Silvera y

por el paramilitarismo fue un proyecto regional que se extendió a todos los departamentos. Las decisiones se tomaban en los campamentos de los jefes paramilitares, como en las montañas del Nudo del Paramillo, desde donde Salvatore Mancuso controlaba a las directivas de la Universidad de Córdoba. De manera gráfica, un testigo del departamento de Córdoba se preguntaba en su testimonio ante la Comisión: «¿Cómo era posible que la selva fuera el centro administrativo o la oficina administrativa de la Universidad?»<sup>269</sup>.

Estas formas violentas de control institucional y social terminaban desestabilizando y desestructurando a las organizaciones agredidas. Un dirigente estudiantil de la Universidad de Sucre a principios del siglo XXI, le contó a la Comisión de la Verdad las repercusiones de esta violencia en las organizaciones y la cotidianidad de sus miembros:

«Primero sale Yamid, después salgo yo, a los tres o cuatro meses sacan a los otros compañeros. A los tres o cuatro meses decidimos pues “no, marica, no tenemos capacidad para estar sacando tampoco a la gente que llega a la dirección, pues dejemos eso tranquilo por un momento”. Y orientamos a que la gente no vuelva ni a reunirse, ni a estar, a tener un perfil ahí más bajo, porque ya la cosa estaba bastante... y lo que no queríamos era poner un muerto más»<sup>270</sup>.

La vuelta a la normalidad en las universidades es un proceso que casi 15 años después aún no termina. El restablecimiento del tejido social ha sido más lento de lo esperado. La confianza quedó resentida después de tanta violencia. Los proyectos de vida de profesores, trabajadores y estudiantes también fueron afectados en mayor o menor medida. Un elemento común en las universidades son los trabajos de recuperación de la memoria histórica, altamente útiles para resignificar el pasado, dignificar a las víctimas y

---

Albeiro de Jesús García Rendón, miembros del Gaula de la Policía Nacional. El 28 de agosto de 2020 el Estado colombiano y la familia Freyter suscribieron un acuerdo a instancias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el que «el Estado colombiano reconoció su responsabilidad internacional por la detención ilegal, tortura y ejecución extrajudicial de Jorge Adolfo Freyter», profesor y dirigente sindical de la Universidad del Atlántico, como lo recogió en su momento el comunicado de prensa de la CIDH. Corte Interamericana de Derechos Humanos, «La CIDH saluda la firma del acuerdo de solución amistosa del caso n.º 12.908 Jorge Adolfo Freyter de Colombia».

<sup>269</sup> Entrevista 057-VI-01995. Víctima, exintegrante del movimiento estudiantil.

<sup>270</sup> *Ibíd.*

reconstruir relaciones. Una prueba de ello fueron los informes recibidos ese 30 de noviembre de 2020.

## El clan de Enilce López Romero y la parapolítica

Un caso paradigmático y emblemático de la parapolítica colombiana y del Caribe es el del clan Alfonso López de Magangué, liderado por Enilce López Romero y sus hijos Jorge Luis y Héctor Julio Alfonso López. El esposo, y padre de los hijos de Enilce López, fue Héctor Julio Alfonso Pastrana, que en el pasado hizo parte de la Policía. Más conocida como La Gata, López Romero se inició comercialmente en el sector de suerte y azar con una humilde empresa de rifas y apuestas ilegales, que luego formalizó. El crecimiento exponencial de sus negocios comenzó a principios de los noventa, cuando logró articularse a jugosas concesiones otorgadas en Sucre, Bolívar, Atlántico y Magdalena para el manejo de apuestas. Ese escenario le permitió relaciones directas con la clase política de dichos departamentos, en los que se movió con las empresas Aposucre, Aposmar, Unicat y Uniapuestas, gracias a un entramado de corrupción que garantizaba contratos.

Héctor Julio Alfonso Pastrana y Álvaro Botero Maya fueron los fundadores de la Convivir «Esperanza Futura» de Magangué, registrada en Cartagena el 11 de marzo de 1996<sup>271</sup>. Su hijo Jorge Luis Alfonso López fue uno de los 14 fundadores y coordinador de la Convivir «Orden y Desarrollo» de Sinclejo, en agosto de 1997<sup>272</sup>. Además, en un computador decomisado al entonces jefe paramilitar del Bloque Montes de María, Uber Banquez Martínez, alias Juancho Dique, aparece relacionada López Romero como financiadora de dicha estructura paramilitar<sup>273</sup>. Estos escenarios le permitieron a los Alfonso López acercarse al proyecto paramilitar de Carlos Castaño y Salvatore Mancuso. La relación con este último fue tan estrecha, que Enilce López fue condenada a 37 años de prisión por homicidio y concierto para delinquir, y se encuentra procesada por lavado de activos en favor de Salvatore Mancuso.

El padre de Enilce López Romero estuvo secuestrado por las FARC-EP y tres de sus hermanos fueron asesinados en distintos eventos por esta

---

<sup>271</sup> Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Magistrado ponente: Eduardo Castellanos Roso. Sentencia de 22 de marzo de 2017. Rad. 11-001-60-00253-2006 82984. Número interno: 1205. Postulado: Eugenio José Reyes Regino.

<sup>272</sup> Armada Nacional, «Información entregada en el marco del convenio 002 de 2019».

<sup>273</sup> Casa Editorial El Tiempo, «Examen determinará si la “Gata” cumplirá en prisión condena de 40 años».

guerrilla, como lo recogió el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (GMH-CNRR). El último en ser asesinado fue su hermano Cástulo, en medio de un atentado con explosivos a la sede de las apuestas en El Carmen de Bolívar, el 14 de septiembre de 1999. En noviembre de ese mismo año, las FARC-EP hurtaron 450 reses de una finca de La Gata en el municipio de San Pedro. Las investigaciones del GMH-CNRR formularon una hipótesis que relaciona este hecho con la masacre de El Salado, perpetrada por hombres de los bloques Norte, Montes de María y Córdoba de las AUC entre el 16 y el 21 de febrero de 2000. Sin embargo, ninguna de las líneas de investigación de la Fiscalía General de la Nación llegaron a la misma conclusión<sup>274</sup>.

A principios del siglo XXI, el clan Alfonso López empezó a combinar políticos locales y regionales para liderar su propio proyecto político. Jorge Luis Alfonso López fue elegido alcalde de Magangué y Héctor Julio Alfonso López representante a la Cámara y senador. El poder electoral de los Alfonso López se fundamentó en una estructura que combinaba el poder del dinero y el poder de las armas. Uno de los participantes en la entrevista colectiva realizada en la vereda afro El Recreo (Pasacaballos, Cartagena), a orillas del Canal de Dique, hizo referencia ante la Comisión de las presiones recibidas para apoyar el proyecto político del clan Alfonso López:

«Entonces me dice: “tome” –me entregó los talonarios de votación– y [agregó] “vea, usted tiene que votar por Fulano y si no vota por Fulano, ya sabe”. O sea, ellos llegaron a la comunidad a amenazarnos con votar por el hijo de Enilce López y la gente de la comunidad tuvo que votar por el hijo de Enilce López, porque ellos llegaron amenazando a todo el mundo»<sup>275</sup>.

Ambos empresarios y dirigentes políticos terminaron con líos judiciales. Jorge Luis condenado por el homicidio de un opositor político, el periodista Rafael Enrique Prins Velásquez; y Héctor Julio investigado en la Corte Suprema de Justicia por concierto para delinquir en razón de vínculos con paramilitares, sumario que todavía permanece abierto. Enilce López, Jorge Luis y Héctor Julio Alfonso pidieron ingreso a la JEP, pero esta jurisdicción rechazó sus solicitudes.

En diciembre de 2012, el Tribunal Superior de Bogotá condenó a Luis Fernando Caro Solano y a Emilse López Romero a 37,5 años de prisión

---

<sup>274</sup> Centro Nacional De Memoria Histórica y Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, *La masacre de El Salado*.

<sup>275</sup> Entrevista 399-CO-00474. Víctima afrodescendiente del Canal del Dique.

por el homicidio de Amaury Fabián Ochoa Torres, empleado de un peaje en El Carmen de Bolívar. Según la sentencia,

Se pudo establecer que el atentado contra el trabajador del peaje fue establecido por miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC– que operaban en el sector, por considerar que auxiliaba a la guerrilla, con la participación de Caro Solano en calidad de coautor, y Enilce del Rosario López Romero, alias La Gata, quien dio la orden de ejecutarlo<sup>276</sup>.

En julio de 2016, el fiscal general de la nación (e), Jorge Fernando Perdomo, anunció a medios de comunicación la ejecución de la cuarta fase de extinción de los bienes de Enilce López y sus hijos José Julio, Héctor Julio y Jorge Luis Alfonso López. El fiscal se refirió a 1580 bienes en total, avaluados en un billón quinientos mil millones de pesos (\$1.500.000.000.000)<sup>277</sup>. Una fortuna que había amasado a lo largo de décadas de controlar un segmento del monopolio rentístico de lotería y juegos de azar, que por Constitución deben financiar el gasto público en salud.

Además del despojo de recursos públicos –y del bienestar de la gente, por supuesto–, el control de gobernaciones y alcaldías por parte entramados parapolíticos también significaba un dramático cierre de la democracia territorial. La competencia democrática, de por sí degradada y desigual por los fenómenos del clientelismo y la compraventa de votos, quedaba eliminada en la práctica, en un contexto de terror provocado por el vínculo entre armas y política. Así lo relató ante la Comisión el hijo de un dirigente político asesinado en 1992, un día después de haberse posesionado como secretario privado del alcalde de Magangué:

«Para nadie es un secreto, [que] en esos años en Magangué había unas familias, Alfonso López, La Gata, los hijos de La Gata, que ya venían adquiriendo poder económico, pero querían ese poder político de ser importantes, de mandar, de gobernar. Ese poder era muy difícil conseguirlo por ellos. Si nosotros vemos más atrás, por esos años las alcaldías que vinieron de Magangué eran alcaldías populares, Jorge Cárcamo, el doctor Alfredo Posada. Yo creo que después de ahí se desprende otra historia política de

---

<sup>276</sup> Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, Casación 41806, 14 de agosto de 2013, 3.

<sup>277</sup> Fiscalía General de la Nación, «Fiscalía ocupa 69 bienes de Enilce López Romero por \$15 mil millones».

Magangué, donde fue a punta de bala, de miedo, de temor, que la gente no podía denunciar, no podía hablar, opinar»<sup>278</sup>.

## El contexto regional de la política de seguridad democrática

En enero de 2002 el respaldo ciudadano a los diálogos del Caguán estaba en franco deterioro. Se reprochaba la falta de voluntad de las FARC-EP para abandonar el secuestro y la extorsión, y el lento avance de la agenda de negociación. Los candidatos presidenciales respaldaban los diálogos, aunque proponían ajustes metodológicos. La excepción era Álvaro Uribe Vélez, quien proponía una política de seguridad democrática con fuertes condicionamientos a la continuidad de las conversaciones. El punto de quiebre de los diálogos fue el secuestro del senador Jorge Géchem Turbay, el 20 de febrero de ese año. Aunque lejos del Caguán, el comportamiento de las FARC-EP en el Caribe seguía el mismo patrón de hostigamiento a la población civil. Un objetivo de alto valor estratégico para las FARC-EP era el secuestro de políticos y militares para incluirlos en una lista de canjeables que la guerrilla le venía planteando al gobierno.

En su guerra sin cuartel, las FARC-EP mantenían secuestrado desde el año 2000 al exministro cartagenero Fernando Araujo y secuestró y asesinó en 2001 a la exministra cesarense Consuelo Araujo Noguera, conocida en el mundo periodístico y cultural como «La Cacica».<sup>279</sup> Los secuestros masivos (tanto de las FARC-EP como del ELN) seguían en el orden del día, mientras muchos municipios continuaban sin presencia policial en sus cabeceras. El retiro se había producido a mediados de los noventa por decisión del gobierno Samper, y Pastrana la había mantenido. Como se mencionó, secuestros y masacres incrementaban el desplazamiento forzado, que a principios del nuevo siglo ya se había convertido en la mayor crisis humanitaria en zonas como el sur de Córdoba, los Montes de María y los ejes montañosos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, afectando de manera especial a los campesinos y la población étnica.

Las guerrillas también mantenían los ataques, amenazas y extorsiones a políticos en tiempos electorales. Las insurgencias no tenían la capacidad

---

<sup>278</sup> Entrevista 484-PR-02203. Víctima, hijo de dirigente político asesinado en Magangué.

<sup>279</sup> El asesinato de la Cacica desató una ola de exterminio en contra el Pueblo Kankuamo, principalmente las familias de apellido Arias y Montenegro, porque eran señalados de ser guerrilleros. Así no narran los kankuamos en el Informe 205-CI-01013, «Tejiendo caminos para volver al origen», entregado a la Comisión de la Verdad.

de impedir las elecciones, pero sí de sabotearlas, como lo expresó ante la Comisión un desmovilizado de esta guerrilla:

«En determinados momentos, por determinadas coyunturas, por determinados territorios, el análisis que se sacaba era que era demasiada obvia la corrupción. Demasiada obvia el robo de votos, demasiado y finalmente era la infraestructura del Estado y era una cosa que nosotros no creíamos en las elecciones y si había el papayazo pues se quemaba. O sea, si se pudieran quemar todas en el país, se podía hacer. Pero no teníamos la capacidad de quemarlas todas»<sup>280</sup>.

El narcotráfico seguía en su apogeo. Mientras las guerrillas ocupaban los tres grandes sistemas montañosos del Caribe, el paramilitarismo copaba y controlaba los corredores estratégicos entre estos sistemas, y la fuerza pública protegía las principales carreteras y ciudades. Esta reconfiguración del territorio terminó siendo funcional al narcotráfico, controlado en la región por estructuras vinculadas al entramado paramilitar. Como lo relató un desmovilizado de las AUC refiriéndose a las dinámicas en el Canal del Dique y Cartagena, donde estuvo a partir de 2002:

«La ruta era que llegaban carros normales por la carretera. Yo recuerdo que llegaban mulas cargadas de cemento y debajo del cemento llegaba la droga y se recibía y se pasaba a Matunilla, donde había una estructura. Inclusive esa estructura sigue intacta ahí. Entonces la función de uno era custodiar esa droga... llevarla, entregarla a esas estructuras que estaban allá en Matunilla, donde ellos manejaban sus caletas, las lanchas rápidas y todo eso»<sup>281</sup>.

Como puede verse, controlar carreteras y espacios cercanos a los puertos marítimos era fundamental<sup>282</sup>. A finales de la primera década del siglo XXI, los campos de la región estaban vaciados y una de cada tres personas desplazadas era del Caribe: 2.156.653 personas desarraigadas entre 1994 y 2010, pues el número total de personas expulsadas violentamente en el país alcanzó la cifra de 6.663.421 durante el mismo período<sup>283</sup>. Las

---

<sup>280</sup> Entrevista 089-AA-00001. Excombatiente de las FARC.

<sup>281</sup> Entrevista 477-AA-00002. Actor armado, paramilitar, Frente Canal del Dique, Bolívar.

<sup>282</sup> Otro dato importante es el de las incautaciones en la región Caribe. Solo entre 1999 y 2004 se incautaron 60 toneladas de cocaína en los tres principales puertos del Caribe: en Cartagena se incautaron 31,5 toneladas, en Barranquilla 10,2 y en Santa Marta 18,8. Otro dato interesante en incautaciones es el de los municipios del Golfo del Morrosquillo, con casi 20 toneladas: San Onofre, con 13,7 toneladas, Tolú, con 3,4 y Tolviejo con 2,5.

<sup>283</sup> Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, «Registro Único de



tierras abandonadas fue su principal efecto. Para las comunidades rurales, campesinas y étnicas, el desplazamiento forzado fue una crueldad sin límites, pero también una forma de afrontamiento, de «sálvese quien pueda». Una decisión de vida o muerte en la que miedos, dolores y silencios intentaban dialogar con la razón. El resultado de una historia de abandono del Estado en el que la violencia multimodal y la disputa territorial reclamaban un apetecido botín: las tierras de los campesinos y pueblos étnicos.

La relación directa entre masacres y desplazamiento forzado también explica la baja en 2003 de la población expulsada en el Caribe. Empero, el incremento de homicidios selectivos también explica que los paramilitares, ahora en su rol de actores políticos, seguían quitándole el agua al pez desde la perversa lógica del homicidio selectivo, mientras daban muestras de corrección política al disminuir las masacres. El desplazamiento forzado en la región Caribe tuvo sus mayores picos en 2000, 2001 y 2002, con 800.930 personas expulsadas de sus territorios. Las regiones de mayor expulsión fueron los Montes de María y la Sierra Nevada de Santa Marta.<sup>284285</sup> Por sus faldas montañosas descendía desesperada la gente huyendo de la muerte, con miedo y sin rumbo fijo, como lo narra esta víctima desplazada de la Sierra Nevada:

«Nosotros íbamos como hormiguitas esas por toda la carretera, hasta que llegamos a Guachaca. De Guachaca nos trajeron pa' Calabazo. En Calabazo nos demoramos como dos meses en la carretera, en cambuches. Todos los días con la amenaza de que iban a llegar [los paramilitares] a acabar con toda la gente. Y de ahí volví otra vez a Santa Marta»<sup>286</sup>.

En este contexto de violencias y frustraciones por el fracaso de las negociaciones de paz en el Caguán fue elegido presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) con un abrumador e histórico triunfo en primera vuelta. Su acto inicial de gobierno fue declarar turbado el orden público, decretar el estado de conmoción interior y constituir zonas de rehabilitación y consolidación en Arauca, nueve municipios de Bolívar y quince de Sucre.<sup>287</sup> La normativa excepcional expedida por el gobierno facultaba a las

---

Víctimas (RUV), Unidad para las Víctimas». Datos regionales del período 1994-2010 calculados a partir de la sistematización y análisis de los datos departamentales de desplazamiento forzado en el RUV.

<sup>284</sup> *Ibíd.*

<sup>285</sup> En la Sierra Nevada de Santa Marta, comunidades indígenas como Potrerito del Pueblo Wiwa y Río Seco del Pueblo Kankuamo quedaron deshabitadas completamente.

<sup>286</sup> Entrevista 203-VI-00007. Víctima, mujer campesina.

<sup>287</sup> Las declaratorias se hicieron mediante el Decreto 1837 de 2002; las medidas excepcionales,

autoridades territoriales y fuerza pública, entre otras cosas, para restringir el derecho a la circulación y residencia; expedir permisos de circulación, empadronamientos, revisiones de carga, utilización de bienes y servicios de particulares, y la captura con orden judicial basada solo en indicios o sin orden previa en casos especiales.

El gobierno también puso en marcha una estrategia de recolección de información mediante redes de informantes, que estimulaba la delación de personas señaladas de vínculos con la guerrilla. Las poblaciones de Bolívar y Sucre incorporadas a las zonas, en especial la de los Montes de María, fue estigmatizada y perseguida inmediatamente, como fue evidenciado con las capturas masivas de centenares de campesinos en el marco de las operaciones Mariscal I y II. Un campesino montemariano dijo a la Comisión, a propósito de la puesta en marcha de procesos de resistencia y recuperación de la confianza: «Eso lo hemos logrado llevándole mensajes a nuestra comunidad que somos compañeros, somos hermanos, que así es que se vive la vida, no con un fusil, como nos consideró Álvaro Uribe, que nosotros éramos guerrilleros por ser campesinos».

La política de defensa y seguridad democrática endureció la confrontación con las guerrillas en los diferentes territorios de la región. La mayor presencia de la fuerza pública en las carreteras y sitios estratégicos mejoró los indicadores de seguridad y las cifras de secuestro empezaron a descender a partir de 2002. La modalidad de secuestro llamada *pesca milagrosa* (nombre figurado para referirse a los secuestros masivos e indiscriminados en las carreteras), bajó ostensiblemente y fue el principal factor de la disminución de indicadores.

En 2003 también descendieron de manera importante las cifras de masacres y desplazamientos forzados en la región<sup>288</sup>. Cabe recordar que en 2003 se instaló la mesa de conversaciones entre el gobierno de Álvaro Uribe y las AUC, en Santa Fe de Ralito (Córdoba), escenario que impactó positivamente en las cifras. En 2004 los indicadores de masacres y secuestros bajaron aún más. Mientras secuestros, masacres y desplazamientos bajaban, los homicidios selectivos aumentaron en 2003, convirtiéndose en el año

---

con el Decreto 2002 de 2002 y la delimitación de las áreas mediante el Decreto 2929 de 2002.

<sup>288</sup> En efecto, las cifras del CNMH en materia de masacres muestran que en 2000 se presentaron 127 masacres y 820 víctimas fatales; en 2001 descendió a 91 eventos y 513 víctimas, y en 2002 bajó a 70 masacres y 371 víctimas. En contraste, en 2003 hubo 43 masacres, con 205 víctimas. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Observatorio de Memoria y Conflicto, «El Conflicto Armado en Cifras».

con mayor número de casos entre 1994 y 2010, con una aterradora cifra de 3679 homicidios selectivos. Esto significó un incremento del 9.49 % en relación con 2002, en el que ocurrieron en la región 3360 casos<sup>289</sup>.

Un dato a tener en cuenta es que entre 1994 y 2010 los homicidios selectivos en el Caribe ascendieron a 28957, cifra superior a las de las masacres durante el mismo periodo. Los departamentos más azotados con esta modalidad fueron Cesar y Magdalena, con 7.419 y 7.384 víctimas. Los datos del CNMH indican que un 61,84% de los casos de asesinatos selectivos implicaron a fuerzas paramilitares y un 5,75 % a las diferentes guerrillas, con las FARC-EP como el mayor responsable (807 asesinatos). Se desconoce el autor del 26,72 % de los casos<sup>290</sup>.

En zonas como la Sierra Nevada de Santa Marta las tensiones continuaban en 2003, como le relató a la Comisión un líder campesino cafetero. Ese año tuvo que ir hasta Santa Marta a negociar el desbloqueo de una vía con las AUC. La cita fue en un hotel de El Rodadero, donde el jefe paramilitar estaba de juerga. Al encontrarse, este lo miró fijamente y le preguntó con arrogancia qué quería.

«Que nos abran la vía», respondió tranquilo. Y le señaló: «Ustedes necesitan que nosotros sobrevivamos. ¿Cómo van a tener respaldo? ¡Necesitamos que nos abran la vía!».

El jefe paramilitar sorbió entonces un trago de whisky y agregó:

«Bueno, ¿y qué propone usted?».

La respuesta fue clara y precisa: «Nosotros le pagamos un peaje a la guerrilla de un kilo de café por cada saco, les damos un kilo a ustedes y quiere decir que del saco namás sacamos 48 kilos».

El jefe paramilitar se exaltó: «¿Usted se atreve a hablarnos así?».

El líder campesino no se perturbó. Por el contrario, volvió a responder tranquilo:

«Sí, porque si ustedes fueran allá y se adueñaran de la región..., pero ustedes están acá abajo. Los que tenemos que enfrentarnos somos nosotros».

En ese momento, la situación se resolvió a favor del líder cafetero, que nos contó:

«El tipo se reía y se reía, y a lo último terminó poniéndome la mano en el hombro. Recuerdo que me brindaba mucho whisky[...] y que cuando íbamos a hablar yo le dije: “yo hablo con usted a solas”. Lo más seguro es que había cámaras ahí, pero qué iba a saber uno dónde estaban instaladas. Uno

---

<sup>289</sup> *Ibíd.*

<sup>290</sup> *Ibíd.*

tenía la desconfianza de salir de ahí y que lo vendieran... porque el temor que a mí me daba era que si yo volvía allá arriba a la Sierra y la guerrilla lo sabía, probablemente tenía problema»<sup>291</sup>.

Los años siguientes serían una montaña rusa en cuanto a los indicadores de desplazamiento. Aunque en 2003 bajaron en relación con 2002, las cifras se mantuvieron por encima de los indicadores de mediados y finales de los noventa. El contexto confrontacional con las guerrillas de las FARC-EP y el ELN permaneció elevado por cuatro años más. En 2007 los frentes 19, 41 y 59 de las FARC-EP se habían replegado a territorio venezolano de la Serranía del Perijá. El ELN hizo lo propio hacia al sur de Bolívar. Los frentes 35 y 37, localizados en Sucre y Bolívar no tuvieron esa posibilidad. La política de defensa y seguridad democrática empezó a hacer mella en la otrora temible estructura de las FARC-EP en los Montes de María.

El 24 de octubre de 2007, el entonces ministro de defensa, Juan Manuel Santos, anunció al país la muerte de Gustavo Rueda Díaz, alias «Martín Caballero», en una operación especial de la Armada Nacional. Era el comandante del Frente 37 de las FARC. Santos lo llamó «el Mono Jojoy de la Costa Atlántica»<sup>292</sup>. También fue el primer miembro del Estado Mayor de las FARC-EP abatido por la fuerza pública, tras algo más de cinco años de vigencia de la seguridad democrática. El terreno de esta victoria estratégica de la Armada en los Montes de María había sido allanado por esa década previa de hostigamientos paramilitares y causa antisubversiva, tanto en el marco de las Convivir, como del Bloque Montes de María de las AUC. Así se concluyó en una investigación interinstitucional de la Armada Nacional y la Universidad Santo Tomás:

En Colombia se legalizó la figura de las Convivir durante la década de los noventa. En ese vacío de poder que contrajo el reconocimiento legal de cuerpos de seguridad privada, se posibilitó el crecimiento de las autodefensas, que poseían altísima capacidad militar y que al centralizarse se configuraron

---

<sup>291</sup> Entrevista 090-PR-00392. Testigo. Líder campesino.

<sup>292</sup> Presidencia de la República de Colombia, «Fuerzas Militares abatieron a alias “Martín Caballero” y 19 guerrilleros más».

en una amenaza para el Estado colombiano y en actor determinante en el debilitamiento estructural de las guerrillas en los Montes de María<sup>293</sup>.

Solo habría que afirmar, en aras de la verdad, que el paramilitarismo se cernió en los Montes de María –en realidad en todo el país– como una letal máquina de guerra que masacró, asesinó, desapareció forzosamente, secuestró, torturó, reclutó menores, despojó y desplazó a la fuerza a comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas; extorsionó, agredió sexualmente, esclavizó y denigró de múltiples formas a la población civil montemariana. En los marcos del Estado social y democrático de derecho colombiano la dignidad humana es el centro, no la razón de Estado.

### Las detenciones arbitrarias en la región Caribe

Los «falsos positivos» encontraron en las detenciones arbitrarias una versión menos macabra, pero igual de perversa. Estas combinaban estigmatización de los territorios y de sus pobladores con infundada propaganda de guerra. A expensas de la dignidad de cientos de personas campesinas e indígenas<sup>294</sup> inocentes, tenían el propósito de sembrar en la opinión pública la idea de que la guerra se había civilizado, que ahora se libraba en los estrados judiciales y que en ese escenario también se ganaría. Detenciones arbitrarias y afectaciones a la libertad individual, al buen nombre y a las garantías del debido proceso no eran novedosas. En los tiempos del Estatuto de Seguridad se habían hecho tristemente célebres. En un arco histórico más corto y reciente, las que aquí estamos registrando sucedieron entre 1999 y 2005.

El período de mayor impacto fue 2002-2004, como lo recalcó el centro de estudios Dejusticia en un detallado informe<sup>295</sup>. Si bien ocurrieron en todo el país, la coyuntura del estado de conmoción interior, decretado en agosto de 2002 por el gobierno de Álvaro Uribe para constituir zonas de rehabilitación y consolidación territorial en Arauca y los Montes de María (Bolívar y Sucre), exacerbó las detenciones arbitrarias en este territorio del Caribe, sobre todo en la modalidad de capturas masivas. Entre 2004 y 2006 el fenómeno disminuyó, pero se volvió más selectivo, en contra de sindicalistas, líderes sociales y académicos. Los afectados venían de sufrir

---

<sup>293</sup> Narváez Jaimes et al., *Dinámicas de la violencia en Montes de María*, 138.

<sup>294</sup> Principalmente miembros de los pueblos Kankuamo, Wiwa y Wayúu.

<sup>295</sup> Informe 748-CI-00796. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia), «Que nos llamen inocentes».

los horrores de la guerra. Habían padecido otros hechos victimizantes. Eran resistentes o desplazados de la violencia a los que el destino les volvía a jugar una mala pasada, esta vez de manos de agentes del Estado que debía protegerlos.

Lo importante para ese Estado era la fotografía en primera página de decenas de personas capturadas y el consabido titular de prensa: «¡Caen 74 guerrilleros!» o «¡Capturados 52 guerrilleros!». Dejusticia ha llamado a la reflexión sobre la responsabilidad de la prensa en esta situación, en la que además del tratamiento amarillista de la información resultó funcional a los protervos intereses de los poderosos. «Que nos llamen inocentes» es el clamor de miles de víctimas de detenciones arbitrarias en el Caribe colombiano. Entre estos el pueblo Kankuamo, que entregó un informe sobre el particular a la Comisión: «Tejiendo caminos para volver al origen: informe de las desarmonías en contra del pueblo indígena Kankuamo durante la violencia de larga duración». El Estado capturó arbitrariamente a más de 50 miembros de su comunidad, incluyendo autoridades indígenas, como Hermes Arias y Wilmer Ariza. En 2005, tras la muerte de quince policías en un campo minado del Frente 59 de las FARC, dieciséis kankuamos fueron capturados y presentados ante los medios de comunicación como terroristas y responsables de dicha emboscada<sup>296</sup>.

No solo las guerrillas hostigaban a la población civil, el Estado también: el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), funcionó como organismo al servicio de la estigmatización, la persecución y la eliminación de quienes interpelaban al orden elitista o querían que el Estado funcionara bien. El DAS fabricaba pruebas para el montaje de procesos penales. También asesinaba o facilitaba las condiciones para que actuara el paramilitarismo<sup>297</sup>. El caso emblemático de este patrón de alianzas es el del profesor Alfredo Correa de Andreis, ocurrido en Barranquilla en 2004. Correa adelantaba una investigación académica sobre la atención a población desplazada y había encontrado actos de corrupción. Javier Alfredo Valle Maya, un agente del DAS condenado penalmente en 2017 por estos hechos, fabricó pruebas para que un juez ordenara la detención de Correa por el delito de rebelión<sup>298</sup>. Correa estuvo detenido entre junio y julio

---

<sup>296</sup> Informe 205-CI-01013. Kankuamo, «Tejiendo caminos para volver al origen».

<sup>297</sup> Entrevista 057-VI-01995. Víctima, exintegrante del movimiento estudiantil. Entrevista 088-VI-00009. Víctima, líder social. Entrevista 089-VI-00018. Víctima, militante de izquierda.

<sup>298</sup> Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá. Sentencia-2014-00024, Javier Alfredo Valle Anaya, 1 de septiembre de 2017.

de 2004. Su detención era insólita. Recuperó la libertad al demostrar su inocencia. Sin embargo, su muerte fue ordenada por una troika de políticos, funcionarios del DAS encabezados por su director, Jorge Noguera Cotes, y paramilitares como Rodrigo Tovar Pupo (alias «Jorge 40»), jefe del bloque Norte de las AUC<sup>299</sup>.

Noguera Cotes, quien como director del DAS era un funcionario gubernamental con rango de ministro de Estado, fue condenado en 2011 por concierto para delinquir agravado (esto es, por integrar una empresa criminal con paramilitares) y como autor mediato del homicidio de Alfredo Correa de Andreis<sup>300</sup>. De nada sirvieron dos suplicantes cartas de Correa al presidente Álvaro Uribe (fechadas 20 y 29 de junio), pidiendo garantías constitucionales<sup>301</sup>. La súplica de Correa se estrelló contra la misma indiferencia presidencial que encontró Eudaldo «Tito» Díaz el primero de febrero de 2003. Alcalde de El Roble, Sucre, fue suspendido en funciones por la Procuraduría, quien anticipó su asesinato en un acto público realizado en Corozal (Sucre), transmitido en directo por la televisión. Por este homicidio fue condenado Salvador Arana Sus, entonces gobernador del departamento de Sucre, quien estaba sentado al lado del presidente Uribe cuando Díaz lo señaló públicamente como responsable de su inminente asesinato.

### **Las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por el Estado**

A partir de 2002 se aceleraría una práctica que en el Ejército llamaban «legalizaciones» hacía décadas, pero que la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha denominado, basada en el Informe N° 5 de la Fiscalía General de la Nación, «muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado»<sup>302</sup>. El fenómeno fue bautizado en los medios de comunicación como «falsos positivos» y se ha confundido de manera indebida con las ejecuciones extrajudiciales, ya que las víctimas

---

<sup>299</sup> El Heraldo, «Alfredo Correa: un perfecto crimen de Estado».

<sup>300</sup> Corte Suprema de Justicia. Sentencia contra Jorge Aurelio Noguera Cotes. Única instancia 32000, 14 de septiembre de 2011.

<sup>301</sup> Vanguardia, «Familia de profesor asesinado califica a Uribe de mentiroso».

<sup>302</sup> Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas, Auto 005 - Asunto: Avocar conocimiento del Caso 003 a partir del Informe n.º 5 presentado por la Fiscalía General de la Nación, denominado «Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado», 17 de julio de 2018.

no son combatientes capturados y ejecutados ilegalmente, sino población civil falsamente presentada como guerrilleros dados de baja en combate. El objetivo de esta perversa práctica no era debilitar al enemigo o desmoralizar a los contradictores políticos, sino mostrar falsamente ante la opinión pública que la guerra contra las insurgencias se estaba ganando. En la base de esta práctica también descansaba la idea que un manto de impunidad arroparía estos hechos.

Cuando estas violaciones se convirtieron en escándalo público, gobierno y cúpula militar negaron la sistematicidad de los hechos y tildaron de «manzanas podridas» a los involucrados. Así lo recordó ante la Comisión el teniente coronel (r) del Ejército Luis Fernando Borja Aristizábal, condenado penalmente por concierto para delinquir, homicidio en persona protegida y homicidio agravado, por hechos asociados a 57 homicidios cometidos en Sucre y Córdoba con este patrón de violencia por tropas bajo su mando<sup>303</sup>. Este oficial, graduado como subteniente en 1988, se refirió así a los 6.402 casos de «falsos positivos», al intervenir en un acto público de reconocimiento de responsabilidades promovido por la Comisión:

«Yo lo he sostenido en múltiples conversaciones con la Comisión de la Verdad y la Fiscalía. Vergonzosamente las ejecuciones extrajudiciales no solamente se presentaron en el 2006, 2007, 2008, 2002 [...] sino de atrás. Yo le decía una vez a usted, doctora, que estando recién graduado de oficial yo ya conocía de estas prácticas. Esto es lo que tenemos que aceptar. Pero no se llamaban como ahora [...] los mal llamados “falsos positivos”, sino, excúsenme la palabra, “legalización”. Los falsos positivos y las ejecuciones extrajudiciales existen desde que yo entré al Ejército. Esto es lo que no queremos aceptar. ¿Por qué pasó esto, doctora? Yo alguna vez le dije a usted: “Doctora, sentíamos que nosotros éramos unos dioses, que nadie nos podía tocar. Y que el aparato judicial en ese entonces y después, cuando la Fiscalía entró en funcionamiento en el año 92, no nos podía tocar porque éramos intocables, porque éramos militares, porque éramos dioses. Y porque todo lo podíamos hacer...”. También pasó porque nos dejamos influenciar –y fuimos irresponsables y poco inteligentes– por algunos sectores, por algunos mandos que pedían, como pedir una gaseosa o un pan en una tienda, pedían muertes, litros, carrotanques de sangre. Personas que aún no aceptan esta realidad y dicen haber sido engañados por sus subalternos. Yo no quiero escudarme en mis superiores, solamente acepto mi responsabilidad porque

---

<sup>303</sup> Entrevista 057-PR-00909. Coronel del Ejército, responsable de ejecuciones extrajudiciales.



yo fui el que cometí estos homicidios como comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Sucre[...] El lema de las madres y de las familias de los falsos positivos es “¿Quién dio la orden?”. Agreguémosle un guion y digamos “¿Quiénes sabían?”. Y ahí, entonces, vamos a ver cómo el bulto de manzanas podridas se reproduce y empieza a ser camionados de manzanas podridas»<sup>304</sup>.

Todo indica, entonces, que lo importante era el recurrente titular de prensa: «¡Abatidos tantos guerrilleros!». Y los premios, ascensos y felicitaciones para los perpetradores: miembros de la fuerza pública, desde soldados rasos hasta generales de la República. Las víctimas eran jóvenes pobres del campo o de los extramuros urbanos sin vínculos con las insurgencias. Una madre indignada le relató a la Comisión entre sollozos: «En el Ejército son unos cobardes, porque ellos debieron ir a enfrentarse con la guerrilla»<sup>305</sup>. Lo importante era engañarlos con falsas oportunidades laborales, sacarlos de su hábitat, llevarlos a zonas alejadas, darles muerte, uniformarlos y luego presentarlos ante los medios como subversivos muertos en combate. El talón de Aquiles de estos jóvenes era su pobreza. La madre adolorida continúa: «Llegó el reclutador ofreciendo trabajo y se aprovecharon de la necesidad de los pelaos de querer ir a trabajar». Esta fue la tapa del frasco, como se dice coloquialmente en Colombia.

El hecho fue tan inédito, que en la ley penal no estaba tipificado en clave del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. La justicia ordinaria los catalogó como homicidio en persona protegida, pero la JEP tuvo que elaborar una categoría analítica propia: muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate. El primer puesto en afectación a la vida y dignidad humana en el marco de esta nueva conducta punible la ocupó, con 173 «bajas» cuestionadas, el Batallón de Artillería N° 2 La Popa de Valledupar, con jurisdicción en el norte del Cesar, seguido con 90 «bajas» investigadas del Grupo Mecanizado Juan José Rondón, con jurisdicción en el sur de la Guajira. Un tercer escenario regional para los «falsos positivos» son Sucre y Córdoba, donde la Fuerza

---

<sup>304</sup> Comisión de la Verdad, «Encuentro por la Verdad: Toluviejo, once historias de vida», 27 de octubre de 2021.

<sup>305</sup> Entrevista 237-CO-00310. Víctimas, integrantes de la Asociación de Madres Unidas por un Solo Dolor (Afusodo).

de Tarea Conjunta de Sucre (adscrita a la Brigada XIII del Ejército con sede en Montería), reportó más de 60 casos.

### Nada se salvó del despojo

En el mundo rural del Caribe el tejido social era una fortaleza comunitaria, como las hamacas montemarianas o los chinchorros guajiros. Así lo recuerda esta víctima, testigo de la guerra en los Montes de María y residente de la zona rural de El Carmen de Bolívar:

«Nosotros siempre fuimos campesinos humildes, trabajadores, alegres, porque el campesino siempre es alegre. Hace sus trabajos, sus cultivos, se comunica con los otros: “¡Vamos a ayudarnos hoy, a hacer una cosa y después vamos donde ti!”. Y así. Antes de los hechos todo era tranquilo, por ahí uno salía donde los amigos, dejaba las viviendas solas, se iba pa donde el amigo a charlar por las tardes, en la noche, y todo era muy divertido. Con los amigos hacíamos fiestas, comidas, departíamos entre todos»<sup>306</sup>.

La normalidad de los territorios se rompió sin avisar y la violencia se hizo presente con múltiples ropajes, incluyendo la violencia sexual por parte de guerrilleros, paramilitares y fuerza pública. El relato de esta misma campesina de los Montes de María —que nos habla de un pasado armónico— cambia de repente de tono. Entonces se le quiebra la voz y agrega:

«Hasta que ocurrieron los hechos. Primero abusan de mi persona y de una compañera, el 18 de noviembre del 2000, cosa que nos tragamos las dos, porque nosotras nunca dijimos ni a los familiares de ella, ni a mi esposo ni a mis dos hijos. Nunca les hice saber nada, nunca. Callamos todo. Luego que nos pasa el caso a ella y a mí, vienen unas amenazas, que no podemos hablar nada, no podemos decir nada de los hechos que a nosotras nos habían pasado, porque tomaban represalias con la familia, con los hijos, con el esposo. O sea, teníamos que callarnos eso»<sup>307</sup>.

Habla del hecho, pero calla detalles. Después de ello vendría el desplazamiento. Pero los desplazamientos colectivos ya eran comunes en la zona: en 1996 se había desplazado la comunidad de Matacaballos. Hacia el año 2000 la zona era controlada por el Frente 37 de las FARC-EP y se produjo la masacre de El Salado. Antes de llegar a El Salado, los paramilitares del Bloque Norte de las AUC pasaron por su comunidad y les dieron la orden de salir: «Nos mandaron a desocupar a eso de las doce del día. ¿Qué le tocaba

---

<sup>306</sup> Entrevista 144-VI-00045. Víctima, mujer montemariana.

<sup>307</sup> *Ibíd.*

a uno? Salir. Salir, porque estábamos corriendo peligro. Todo el mundo salió y salió»<sup>308</sup>. Su relato es pausado, doloroso y detallado. Y también sesudo:

«Nos tocaba salir, dejar todo, dejar los animalitos. El que tenía bastante, pues perdía bastante. El que tenía poquito, pues perdía poquito. Dejar sus cosas materiales, los cultivos, apenas uno estaba comenzando las picas para la yuca. Por allá quedó más adelantado el maíz. Eso lo pierde uno, las cosas materiales, la vivienda, una casa de material con aljibe. Teníamos crías de peces. Todo eso, dejarlo allá»<sup>309</sup>.

Su primera escala como desplazada fue en El Carmen de Bolívar, luego, Barranquilla. Muchos se arrancharon para proteger el escaso patrimonio, como su padre. Todo resultó inevitable: «Estando en Barranquilla, en el 2003, me llaman y me dicen que a mi papá me lo habían asesinado». El vacío, el miedo, el silencio, el despojo de la tierra y del territorio llegaron por añadidura:

«Uno por temor tiene que callar muchas cosas. A veces por su familia, por sus hijos, por sus hermanos. En un conflicto de esos uno tiene que callar muchas cosas. No tanto por uno, porque con todo lo que a mí me ha pasado a mí no me importa, pero yo tengo un hijo[...] Las tierras se vendieron porque la gente de ahí decía: “Tienen que vender, porque ya todo el mundo ha vendido [...]. Al fin aceptamos vender las tierras. Más bien fueron regaladas, porque mi papá decía que había 130 hectáreas de tierra y solo aparecieron 60. Las pagaron a 600 mil pesos»<sup>310</sup>.

Las nostalgias del territorio, la sensación de orfandad y no saberse forastera precipitaron su retorno apenas amainó la tormenta. Habla de los esfuerzos colectivos para convertir el presente y el futuro en algo cercano a ese pasado mejor que se le escapó de las manos, pero no de la memoria:

«Nosotros éramos personas unidas, a pesar de que no viviéramos tan cerquita[...] había partidos de fútbol, estaba la relación, se comunicaba con el uno, con el otro. A la hora de uno desplazarse, todos nosotros nos fuimos a distintas partes [...]. O sea, se van dispersando todos. Se pierde la comunicación con muchas personas, que hasta ahorita de pronto otra vez se va recuperando»<sup>311</sup>.

Pero el reto para las víctimas de desplazamiento forzado es grande por las dificultades de diversa índole que deben encarar. La realidad refleja

---

<sup>308</sup> *Ibíd.*

<sup>309</sup> *Ibíd.*

<sup>310</sup> *Ibíd.*

<sup>311</sup> *Ibíd.*

la baja efectividad de la política pública de atención a víctimas y reparación integral para garantizar el retorno de la población desplazada en condiciones de dignidad y seguridad. Volver a empezar se hace riesgoso por la presencia en los territorios de nuevos actores armados:

«Porque ya se quería como normalizar la cosa, pero [...] como que las cosas se quieren otra vez dañar. Porque ese es el cuento que se escucha del conflicto que se está viviendo... Otra vez se están muriendo los líderes, que matan uno, que matan otro [...] nosotros tenemos el Comité que es como un [...] digamos que es una acción comunal y tuvimos una compañera amenazada. Mas no sabemos de qué lado llegan las amenazas y ella se tuvo que retirar. Entonces por eso digo, que uno no sabe de qué lado lleguen»<sup>312</sup>.

La modalidad del despojo tuvo variantes. Compras a precios irrisorios y amenazas directas, como lo relata Paola, una mujer afrocolombiana, lesbiana, nacida en Tierralta, sur de Córdoba, que en 2004 se vio forzada a firmar los documentos con los que les formalizaba a sus victimarios el despojo de unas tierras. Las había heredado de su padre, a quien nunca llegó a conocer, pues había sido asesinado siete meses antes de su nacimiento:

«Si a ti te llegan temprano a tu casa con un arma apuntándote y tú ni siquiera has desayunado y no te quieres morir, tú firmas. Y si a ti te dicen: “Bueno, entonces, me firmas o tu mamá se muere”, tú vas y firmas. Hasta te pones contenta de que firmaste... Le entregaron el cheque a mi mamá y les firmé. Y les firmé todas las veces que me dijeron que les firmara»<sup>313</sup>.

En las zonas donde los usurpadores hacen de las suyas, el despojo nunca se limita a la tierra. Casi siempre viene acompañado de variadas formas de despojo y múltiples violencias. Violencias que se vuelven incesantes y acechantes, en especial para personas con ciertas vulnerabilidades, como las derivadas de las orientaciones sexuales e identidades de género diversas. En el caso de Paola, su activismo LGBTIQ+ le significó estigmatización, persecuciones y amenazas del Clan del Golfo en el año 2015. Por entonces, ella y su organización, Tierralta Diversa, respaldaban las aspiraciones de un candidato a la alcaldía que había prometido impulsar programas para la comunidad LGBTIQ+. La noche de las elecciones se le acercaron dos tipos en una moto, le apuntaron a la cabeza con un arma y le gritaron en plena vía pública: «Usted es la promotora del mariquismo, guerrillera hijueputa. Tienes 24 horas pa' que desocupes el pueblo si no quieres ver cómo te matan

---

<sup>312</sup> *Ibíd.*

<sup>313</sup> Entrevista 167-VI-00003. Campesina perteneciente a la población LGTBIQ+, exiliada en Venezuela en 2006, retornada.

uno por uno a tus amigos. Y después te violamos, arepera hijueputa»<sup>314</sup>. Los fantasmas de la violencia sexual sufrida en su adolescencia, el amor a sus seres queridos y el miedo a morir acibillada en las calles de su pueblo la llevaron al exilio durante dos años.

El despojo era más estratégico que un simple negocio de señores de la guerra y oportunistas. Detrás estaban proyectos económicos de gran envergadura, como el carbón en Cesar y La Guajira; el banano, la palma aceitera y la ganadería en Magdalena, y la palma y la madera en los Montes de María. Los casos se concentraron en antiguas zonas de reforma agraria y en contra de comunidades étnicas y campesinas. Confesiones en Justicia y Paz, como la de Alcides Mattos Tabares, alias El Samario, mostraron la relación entre violencia paramilitar, extractivismo y despojo:

Todo esto se hace por las tierras, que son ricas en carbón, esto genera mucho dinero, por esto viene todo este desplazamiento. Una tierra en conflicto no vale nada, donde hay muertos, desplazados, uno podía comprar la hectárea a 150 mil pesos<sup>315</sup>.

Sobre la responsabilidad de empresas carboníferas en el Cesar y La Guajira, este Informe Final abordó el caso de la empresa Drummond en el departamento del Cesar en su capítulo sobre graves violaciones a los derechos humanos, infracciones al DIH y responsabilidades.<sup>316</sup> En resumen, se tomó como eje del análisis la responsabilidad penal de Jaime Blanco Maya, contratista de la Drummond, condenado por el homicidio de los líderes sindicales Valmore Locarno Rodríguez y Víctor Hugo Orcasita Amaya, y por financiación del Frente Juan Andrés Álvarez del Bloque Norte de las AUC<sup>317</sup>. Blanco Maya es compareciente ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). En su versión ante este tribunal, así como en sus aportes de verdad ante la Comisión de la Verdad manifestó que su empresa canalizó recursos de la Drummond a favor de dicho grupo paramilitar<sup>318</sup>. Hasta ahora la responsabilidad de la Drummond no ha sido determinada judicialmente. La justicia sigue investigando y la empresa ha defendido su inocencia en el

---

<sup>314</sup> *Ibíd.*

<sup>315</sup> Verdad Abierta, «Carbón y sangre en las tierras de “Jorge 40”», *VerdadAbierta.com*.

<sup>316</sup> Ver *Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas* del Informe Final de la Comisión.

<sup>317</sup> Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, Sentencia contra Jaime Blanco Maya, 25 de enero de 2013.

<sup>318</sup> Entrevista 632-PR-03217. Hombre, colaborador de paramilitares, civil.

curso del proceso. Y entregó un informe a la Comisión de la Verdad que contiene su punto de vista<sup>319</sup>.

En el caso del banano, estigmatización, persecución y asesinato de trabajadores parece una doctrina vigente, como lo corroboró el Tribunal de Bogotá en sentencia contra integrantes del Frente William Rivas, que recaudaban de los empresarios bananeros 70 mil pesos anuales por hectárea cultivada. En retribución,

[los] paramilitares proveían seguridad a las fincas (organizando patrullas de vigilancia por perímetros) y en ocasiones, para no correr riesgo de detener la producción, asesinaban a los trabajadores y capataces que presuntamente estuvieran auspiciando huelgas, protestas laborales o cualquier tipo de «molestia» a los dueños de las fincas<sup>320</sup>.

En los Montes de María el mecanismo fue más refinado y complejo. Cementos Argos S.A. debió devolver 1.224,8 hectáreas a familias campesinas por orden judicial.<sup>321</sup> Los predios están ubicados en San Jacinto, El Carmen de Bolívar, San Onofre y Ovejas, que en 2007 fueron incluidos al Plan Nacional de Consolidación Territorial, una estrategia del Gobierno para afianzar la seguridad y estabilizar territorios. Esto coincidió con la masiva llegada de compradores de tierras, en su mayoría antioqueños. Así lo revelaron lugareños ante el presidente Uribe, el 10 de agosto de 2008 en un consejo comunitario. El presidente instruyó a funcionarios y fuerza pública para que intervinieran en favor del campesinado y cerró el asunto con estas palabras: «No puede ser que hayamos derrotado a los paramilitares, a los

---

<sup>319</sup> Aportes de Drummond a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Narrativa de Drummond. 12 de abril de 2022.

<sup>320</sup> Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia contra José Gregorio Mangonez Lugo y Omar Enrique Martínez Ossias, 31 de julio de 2015, 625.

<sup>321</sup> Las sentencias protegen derechos sobre 32 predios. Corresponden a 16 procesos con las siguientes referencias: 13244-31-21-001-2014-0004-01; 13244-31-21-001-2014-000146 Acumulado; 13244-31-21-001-2014-00009-00; 13244-31-21-001-2014-00154-00; 13244-31-21-001-2014-00094-00; 13244-31-21-001-2018-00005-00; 13244-31-21-002-2013-00077-00; 13244-31-21-002-2013-00065-01; 13244-31-21-002-2014-00004-01; 13244-31-21-002-2014-00003-00; 13244-31-21-002-2015-00091-00; 13244-31-21-002-2015-00092-00; 13244-31-21-003-2018-00135-00; 70001-13-21002-2014-00078-00; 70001-31-21-02-2016-00045-00; 70001-31-21-002-2017-00039-00. Fundación Forjando Futuros, «Base de datos sobre restitución de tierras».

guerrilleros y a los narcotraficantes, y otros delincuentes quieran adueñarse de las tierras de nuestros campesinos»<sup>322</sup>.

Meses después, en Marialabaja, el ministro de agricultura, el medellinense Andrés Fernández Acosta, recomendaba en público a un grupo de «muchachos[...] gente toda honorable, “uno A” de Bogotá [...] de Medellín», con los que «nacé y crecí». Y remató: «Como ministro de agricultura a mí no me da susto que estas personas vengan a invertir»<sup>323</sup>. Años después esas personas fueron calificadas como despojadoras en múltiples sentencias de restitución. Dentro de las empresas judicializadas aparece «Tierra de Promisión». Uno de sus socios es Luis Esteban Echavarría Greiffenstein, fundador de la «Asociación Primero Colombia», plataforma que desde 1996 impulsó la candidatura presidencial del entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez.<sup>324</sup> En entrevista al diario *El Tiempo*, Echavarría dijo que el propio presidente de la república le recomendó comprar<sup>325</sup>.

En negocios con despojadores vestidos de inversionistas, Cementos Argos acumuló cerca de diez mil hectáreas para un proyecto agroforestal en los Montes de María. En su defensa, Argos señaló que ingresó al negocio aplicando subsidios e incentivos forestales del Gobierno y haciendo eco al pedido gubernamental de invertir en las zonas más afectadas por el conflicto. Pero, para la justicia, Argos se apalancó en una opaca red de diseños institucionales, empresas subsidiarias, líderes comunitarios, comisionistas locales, intermediarios y fiduciarias para borrar su responsabilidad. Tanto así, que en múltiples procesos la defensa judicial de los intereses de Cementos Argos quedó a cargo de un tercero, la empresa Fiduciaria Fiducor S.A., vocera y administradora del patrimonio autónomo N° 732-1435, constituido en beneficio de la cementera. En favor de Argos, Fiducor alegó que las compras se habían realizado con buena fe exenta de culpa. En concreto argumentó que:

El conocimiento por parte de Cementos Argos S.A. de la violencia que ha vivido el país y de las regiones más afectadas por el conflicto, no puede

---

<sup>322</sup> Casa Editorial El Tiempo, «Uribe pide frenar presiones para venta de tierras en Montes de María».

<sup>323</sup> Verdad Abierta, «Andrés Fernández - Ministro de Agricultura».

<sup>324</sup> Asociación Primero Colombia, «¿Quiénes somos?».

<sup>325</sup> Casa Editorial El Tiempo, «Minagricultura tiene en la mira a los Montes de María».

bastar para que se afirme que cuando tomó la decisión de invertir en esas regiones lo hizo alejada de la buena fe exenta de culpa.

Por el contrario, Cementos Argos S.A. tomó esa decisión con la clara conciencia de que llegaba, durante el postconflicto, a unas zonas deprimidas económica y socialmente a causa del conflicto armado en los años anteriores y lo hizo gracias a que el gobierno nacional y las políticas estatales convocaron a las entidades públicas y privadas a dirigir su atención específicamente a esas zonas, que ya empezaban a superar el período de violencia, y las incentivaron para que invirtieran en ellas y contribuyeran a sacarlas de la postración económica y social en que se encontraban a causa del conflicto<sup>326</sup>.

Los jueces desestimaron estos argumentos. Las sentencias se fundamentaron en otras consideraciones, como quedó registrado en una de ellas:

[s]e compraron grandes extensiones de tierra de manos de personas que las acumularon generando una inequitativa concentración de la propiedad en pro de saciar su voraz ambición económica, sacando beneficio de la sangre derramada y aprovechándose de la vulnerabilidad de campesinos de escasos recursos, iletrados, temerosos, debilitados física y psicológicamente por culpa del conflicto armado [...] aprovechando sin ningún reparo la incidencia de esa violencia en el mercado inmobiliario<sup>327</sup>.

En 2010 la guerra había bajado de intensidad. El desmonte de las AUC (aunque no del paramilitarismo), había disminuido ciertas expresiones del conflicto armado, como las masacres y el desplazamiento forzado. Por su parte, la política de la Seguridad Democrática había derrotado a las FARC-EP y al ELN en zonas como los Montes de María y logrado el repliegue estratégico de las guerrillas en zonas del sur y norte del Caribe. Sin embargo, otra realidad se escondía en esta tregua: si las nuevas guerras son por la codicia y el control de economías, en el Caribe persistían las condiciones para retornar a la violencia.

---

<sup>326</sup> Tribunal Superior de Antioquia, Sentencia de Restitución de Tierras sobre predio en El Carmen de Bolívar, 12 de octubre de 2016.

<sup>327</sup> *Ibíd.*





5

## **5. Tras la tormenta (2010–2021)**

La situación social reinante al inicio del gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) estuvo precedida de ciertos claroscuros en materia de seguridad. Entre 2002 y 2008 la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes había bajado de 70 a 36. Pero esta tendencia se empezó a quebrar a partir de 2007 en algunas regiones del país, entre ellas La Guajira, Córdoba y la vecina Antioquia. Así lo muestra un informe de la Dirección de Acuerdos para la Verdad (DAV) del CNMH<sup>328</sup>. Si bien las masacres y secuestros también habían disminuido en el mismo tiempo, el secuestro también se incrementó en otros departamentos del país, como el Cesar en 2009, en razón de la persistencia de las FARC-EP (replegadas en Venezuela) y de grupos ilegales posdesmovilización. A partir de 2007 también se empezó a notar un aumento del desplazamiento forzado en amplias zonas del país, entre ellas Magdalena y Córdoba. Esto indica una lenta disipación de las aspiraciones de paz, dada la evidente persistencia de la violencia y del conflicto armado, sin resolver de manera definitiva en el gobierno de Álvaro Uribe.

Con la llegada a la presidencia de Juan Manuel Santos los diálogos de paz volvieron a quedar en la agenda pública. Desde las primeras de cambio Santos planteó que buscaría una solución política del conflicto. Así lo expresó en su discurso de posesión: «La puerta del diálogo no está cerrada con llave. Yo aspiro, durante mi gobierno, a sembrar las bases de una verdadera reconciliación entre los colombianos»<sup>329</sup>. Del mismo talante liberal que Lleras Restrepo, Santos entendía que la concentración de la tierra estaba ligada al origen de la guerra y que superarla contribuiría a la modernización económica del país. En su posesión también anunció un proyecto de ley de tierras. No lo presentó. Pero semanas más tarde radicó en el Congreso un proyecto de ley de restitución de tierras despojadas y abandonadas, que resultaría integrado a la ley de víctimas.

En el Caribe –región que alberga el 30 % de las víctimas del país–, la reparación integral ha sido deficitaria y la frustración de las víctimas del conflicto persiste. Como persisten las amenazas y asesinatos a personas con liderazgo social: entre 2010 y 2018 fueron asesinados 114 líderes en

---

<sup>328</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Rearmados y reintegrados*.

<sup>329</sup> Presidencia de la República de Colombia, «Discurso del Presidente Juan Manuel Santos Calderón».

la región Caribe, de las cuales el 19% eran líderes campesinos y el 14% autoridades étnicas<sup>330</sup>.

Más que una ilusión, la paz de los últimos 30 años está llena de contradicciones. Quizás la mejor aproximación a su comprensión nos la da el poeta cartagenero Luis Carlos «El Tuerto» López, que en el año 1920 ironizaba sobre la paz con un texto de viñeta tropical, titulado «Fabulita»: «¡Viva la paz, viva la paz!» [...] / Así / trinaba alegremente un colibrí / sentimental, sencillo, / de flor en flor... / Y el pobre pajarillo / trinaba tan feliz sobre el anillo / feroz de una culebra mapaná. / Mientras que en un papayo / reía gravemente un guacamayo / bisojo y medio clínico: / —¡Cuá, cuá! El ojo estrábico de López, pero avizor y clínico, nos hace ver que la paz es más que entusiasmo y buenas intenciones. Sobre todo, nos avisa del acecho constante de la violencia con pretensiones de llevarnos otra vez a sus venenosas fauces.

La desmovilización paramilitar suponía para los desmovilizados una puerta de salida y de no retorno a la guerra, pero no fue así. Después de la desmovilización el debate se centró en la continuidad de los antiguos jefes paramilitares en el narcotráfico, mientras se identificaban nuevas expresiones del paramilitarismo. Catorce comandantes que estuvieron en la mesa de negociación en Santa Fe de Ralito habían sido extraditados a los Estados Unidos en 2008 por el gobierno de Álvaro Uribe, por reincidir en el tráfico de narcóticos. Sobre la tropa rasa, y a manera de ilustración, la DAV registró que entre la desmovilización y el 30 de junio de 2010 habían sido capturadas y procesadas 379 personas desmovilizadas en estructuras que operaron en el Magdalena, «la gran mayoría provenientes del Bloque Norte y del Bloque Resistencia Tayrona de las AUC, comprometidas en procesos por delitos como concierto para delinquir agravado, homicidio y conformación y pertenencia al grupo armado ilegal, tráfico y/o fabricación de estupefacientes, entre otros»<sup>331</sup>.

Las categorías acuñadas para estos fenómenos fueron «disidentes» (aquellos que nunca entraron al proceso), «emergentes» (aquellos que aprovecharon el proceso para iniciar actividades) y «rearmados» (aquellos que entraron al proceso y retornaron a las actividades ilegales), según informe de 2007 de la CNRR<sup>332</sup>. Incluso, algunas estructuras paramilitares no se

---

<sup>330</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Observatorio de Memoria y Conflicto, «El Conflicto Armado en Cifras».

<sup>331</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Nuevos escenarios de conflicto*, 124.

<sup>332</sup> Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) et al., *Disidentes*,

desmovilizaron, como en el caso del frente «Contrainsurgencia Wayúu» en La Guajira. Otros, por el contrario, reincidieron y empezaron una nueva fase de violencia, más brutal y amarrada al manejo de economías ilícitas. La ausencia del propósito contrainsurgente fue un común denominador de estas nuevas estructuras.

Incluso, al interior de las propias AUC en tránsito de desmovilización se alzaron voces que advertían estos riesgos, como la de Edwar Cobo Téllez (alias Diego Vecino). El 14 de julio de 2005, día de la desmovilización del Bloque Montes de María en San Pablo (Marialabaja, Bolívar), sentenció con absoluta claridad: «Aquí se desmovilizan las AUC, marca registrada, no el paramilitarismo». Cobos Téllez se refería, en concreto, a que la demanda de seguridad continuaría entre ganaderos, empresarios y comunidades campesinas y que el Estado debía proveerla, pues de lo contrario reaparecerían los grupos de seguridad privada<sup>333</sup>. Olvidó decir que también vendrían a apropiarse de rentas lícitas e ilícitas.

Dentro de las dinámicas persistentes se encuentran amenazas, desplazamientos y asesinatos selectivos contra liderazgos sociales que se oponían al nuevo orden social o en contra de personas con identidades no hegemónicas (LGBTIQ+, trabajadoras sexuales, consumidores de estupefacientes o habitantes de calle). También pretendían «liberar» a las comunidades de la delincuencia común u organizada. Estas acciones afianzaban el control territorial de las nuevas estructuras con raíces en el viejo paramilitarismo o que compartían matriz con las AUC.

Por lo tanto, en los años siguientes al desmonte de las AUC, las comunidades empezaron a experimentar la presencia de distintos grupos delincuenciales, ahora denominados por el gobierno nacional y la fuerza pública «bandas criminales» (Bacrim). Nombres como los Rastrojos, las Águilas Negras, los Urabeños (hoy Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC) y los Paisas comenzaron a ser familiares, asociados a asesinatos, desapariciones, masacres, reclutamiento forzado y al manejo de economías ilegales como minería y narcotráfico. También vivieron violentas disputas por el control territorial entre dichos grupos. Como lo señala la Dirección de Acuerdos para la Verdad del CNMH:

La región Caribe es objeto de disputas territoriales entre Los Rastrojos, Los Paisas y Los Urabeños y en menor medida Las Águilas Negras. Es necesario precisar que aunque este último grupo fue cooptado por Los Urabeños, en

---

*rearmados y emergentes.*

<sup>333</sup> Garzón, «Desmovilización del Bloque Héroes de Montes de María de las AUC».

las regiones las comunidades no hacen diferenciación, es decir, se refieren a Las Águilas Negras y a Los Urabeños indistintamente. A finales de 2011 la presencia territorial de estos grupos se registraba en 93 municipios de la región<sup>334</sup>.

Los testimonios recogidos por la Comisión también dan cuenta de esta situación. Un campesino cocalero del sur de Córdoba corroboró los vínculos de las nuevas estructuras con el narcotráfico. Además, expresó que llegaban a los territorios de la mano de un discurso en defensa de las comunidades frente al accionar de los grupos delincuenciales que se habían apoderado de los territorios después de la desmovilización. Es decir, se mostraban como garantes de la seguridad de la población campesina, como lo había vaticinado Diego alias Vecino. La intervención era complementada con el reclutamiento de moradores del lugar. En palabras de este testigo:

«Los nuevos paracos nacieron a finales del 2009 o al inicio del 2010. Ahí llegaron los primeros nueve paracos. No sabemos por qué se llamaban Las Águilas Negras, pero ellos llegaron llamándose las Águilas Negras. Llegaron a raíz de que había un grupo, una banda, Los Estrellas, que robaban a los campesinos. Esas Estrellas balearon al señor Rodrigo Chiquito para robarlo. Robaban a todo el mundo. A todo el que era cultivador. Lo esperaban en el camino y lo robaban, y al que no se dejara robar le pegaban un tiro. Ahí es donde ya el campesinado tenía miedo. Llegaron dos señores desconocidos y se juntaron con siete de ahí de la comunidad, conocidos por nosotros. Nos hicieron una reunión a nosotros, nos dijeron que ellos eran las Águilas Negras y que ellos venían a liberar a las comunidades de la presión de los ladrones»<sup>335</sup>.

El Centro Integrado de Inteligencia contra Bandas Criminales de la Policía Nacional reportó en 2011 que los grupos armados ilegales posdesmovilización fueron responsables de 600 muertes en 2010 y registró masacres en Puerto Libertador y en zonas del norte de Córdoba, como San Antero, y homicidios selectivos en Tierralta. La paz en Córdoba seguía siendo un proyecto inacabado. En otros territorios, como la Sierra Nevada de Santa Marta y La alta Guajira, quedaron bajo el control de Los Rastrojos y Los Urabeños. En su testimonio a la Comisión, un líder afro del Magdalena señala: «Los grupos se reorganizaron. Ellos no habían desaparecido del todo, pero ya se están reagrupando otra vez». Durante estos mismos años, el rearme de exparamilitares en el Atlántico propició continuidades en el ejercicio de

---

<sup>334</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Nuevos escenarios de conflicto*.

<sup>335</sup> Entrevista 241-PR-00336. Víctima, líder social del Alto Sinú.

la violencia. La disputa por los puertos de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta aseguraba rutas del narcotráfico, rentas por extorsiones y control del microtráfico.

En el Caribe insular, sobre todo en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los coletazos de la desmovilización paramilitar llevaron vientos de guerra al archipiélago. Si bien durante las décadas anteriores (1960-2000) esta parte del Caribe había permanecido por fuera de la confrontación entre grupos armados ilegales, su excepcional valor geográfico había facilitado el encadenamiento a las dinámicas del narcotráfico. Ya antes los carteles de Medellín, Cali y del norte del Valle habían instrumentalizado el territorio con el lavado de activos y perfilaron al archipiélago como un eslabón dorado de la máquina criminal del narcotráfico. El lavado de activos fue tan grande, que la gubernamental Sociedad de Activos Especiales (SAE), entidad encargada de manejar el patrimonio arrebatado a las mafias con fines de extinción de dominio, administró un total de 311 bienes situados en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que le fueron incautados y embargados a los tentáculos de las mafias. La venta de estos bienes representó 258.412 millones, que fueron transferidos entre 2015 y 2019 a la gobernación de San Andrés por el Gobierno nacional<sup>336</sup>.

El incremento de las actividades del narcotráfico en San Andrés, Providencias y Santa Catalina suele asociarse al paramilitarismo y a las desmovilizaciones de las estructuras paramilitares, ahora convertidas en bandas criminales o grupos armados posdesmovilización. Adicionalmente, la población raizal asume que por esa vía el archipiélago quedó ligado al conflicto armado, aunque las dinámicas confrontacionales derivadas de este estuvieran referidas al territorio continental. Así lo manifestó a la Comisión de la Verdad un líder raizal de San Andrés: «Las bandas criminales que aquí llegaron hicieron un récord desagradable en un momento, como en el año 2010, 2011, durante el incremento más alto de muertes violentas. Entonces sí. Sí se considera el territorio como afectado por parte del conflicto»<sup>337</sup>.

La Defensoría del Pueblo ratificó esta situación en una Alerta Temprana de 2018, citando un informe de riesgo de 2014, en el sentido de que los años 2010 y 2011 representaron picos altos de homicidios en el archipiélago. En este documento atribuyó la responsabilidad de los crímenes a antiguas estructuras paramilitares recicladas, como Los Rastrojos y Los

---

<sup>336</sup> Fernández, «Así le va a San Andrés con el dinero de extinción de dominio».

<sup>337</sup> Entrevista 668-VI-00001. Testigo, líder raizal.

Paisas<sup>338</sup>. En 2011, el gobernador del archipiélago se manifestó en igual sentido en entrevista dada al periódico *El Espectador*<sup>339</sup>. Después de 2015 la disputa la libraron Los Rastrojos y el Clan del Golfo.

La información de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv), relacionada con las víctimas registradas por hechos ocurridos entre 1990 y 2018 en la isla de San Andrés (esto es, sin Providencia y Santa Catalina), muestra 172 registros con 11 desaparecidos, 103 víctimas de desplazamiento forzado, 40 homicidios, un secuestro, una vinculación a grupos armados de niños, niñas y adolescentes, 15 amenazas y un acto terrorista. El 60,46% de los registros corresponden a hechos ocurridos entre 2010 y 2018 (104 de 172 registros)<sup>340</sup>. Además, todos los casos de desaparición forzada ocurrieron entre 2011 y 2012, período de máxima actividad de las estructuras del narcotráfico derivadas del paramilitarismo. Si bien algunas entrevistas hacen referencia a un posible subregistro de víctimas y hechos, los datos oficiales reflejan de manera evidente la relación entre estos dos fenómenos: victimización y actividades de los grupos armados ilegales posdesmovilización. El drama de la desaparición forzada crece cuando se tiene conciencia de la imposibilidad de recuperar los cuerpos, porque el depositario de los mismos es el mar. Como relató a la Comisión una docente de San Andrés, «En Colombia las masacres se cuentan en fosas comunes. Nosotros no tenemos fosas comunes, pero nuestros muertos y nuestros desaparecidos están bajo las olas, viven bajo las espumas de este mar Caribe indómito»<sup>341</sup>.

La cooptación de jóvenes raizales para transportar cocaína ha llegado a ser una tragedia cultural que navega sobre el mar. Una lideresa raizal le expresó a la Comisión de la Verdad lo que ha significado la transformación de las prácticas de marinería, no solo orientada a la pesca, sino también (y de manera creciente) al narcotráfico. De manera especial, planteó preocupaciones relacionadas con los jóvenes pescadores y marineros:

«Son los que tienen esa gran capacidad de resolver y relacionarse con el mar. Todas esas experticias del manejo del mar, de poder navegar, de saber ubicarse [...] todas esas situaciones tienen que ver con un vínculo con el

---

<sup>338</sup> Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana n.º 046-18».

<sup>339</sup> Villarraga Sarmiento y Centro Nacional de Memoria Histórica, *Desmovilización y reintegración paramilitar*, 308-9.

<sup>340</sup> Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, «Registro Único de Víctimas (RUV), Unidad para las Víctimas».

<sup>341</sup> Entrevista 686-VI-00004. Testigo, defensora de derechos humanos.

mar. Esto ha conducido a una transformación de los proyectos de vida de las generaciones de jóvenes, en su mayoría raizales: La relación que había con el mar se ha fragmentado mucho porque los jóvenes ahora lo ven es como un medio para “el acceso a” [...] no lo ven como lo hacían nuestros pescadores o nuestros papás, como algo bonito, como un mecanismo para que su familia pudiera vivir bien, como una forma de recreación, como una forma de contemplación»<sup>342</sup>.

Lo anterior sería suficiente para afirmar y comprender la persistencia del conflicto armado en el Caribe colombiano incluyendo al archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Con unas guerrillas derrotadas o replegadas estratégicamente por la presión militar del Estado, los nuevos agentes de la violencia fueron los grupos armados ilegales posdesmovilización u organizaciones sucesoras del paramilitarismo (OSP), como las llama el acuerdo de La Habana. La experiencia de la parapolítica sugería a dichos grupos la importancia de permear la institucionalidad territorial con tres objetivos: 1) Sumar las élites locales como aliadas estratégicas; 2) Ampliar la captura de rentas; y 3) Formalizar un orden social derivado del control territorial. Por supuesto, las élites locales (tradicionales o emergentes) no entrarían a la alianza como simples subordinadas, sino para desarrollar sus propios objetivos estratégicos. En este nuevo escenario no se configuraría un proyecto nacional o regional (como en el caso de las AUC), sino una incursión concreta en cada territorio para la defensa de mutuos intereses desde lógicas paramilitares. En este sentido se pronunció en 2011 el exjefe paramilitar Salvatore Mancuso:

Como actores del conflicto armado colombiano, creamos nuevos órdenes sociales y controlábamos todo lo que estaba en la ilegalidad, llámese narcotráfico, bandas delincuenciales, todo lo que encontramos en las regiones donde ejercimos dominio y control. Quien desafiara ese poder o evitara subordinarse era combatido o expulsado de esas regiones. Es así como, por ejemplo, los políticos para poder ejercer su actividad dentro de esos nuevos órdenes sociales se veían obligados a pactar con las guerrillas o las autodefensas. Igual ocurre con las nuevas bandas emergentes. Quien no pacte con ellos se arriesga a perder su poder político y en el mejor de los casos lo van a marginar. Así las cosas, será imposible que los políticos y todo

---

<sup>342</sup> Entrevista 686-VI-00003. Víctima, lideresa raizal.



lo que gira alrededor de estos nuevos órdenes sociales no sigan pactando con las bandas emergentes<sup>343</sup>.

Las alianzas y la violencia quedarían así reeditadas. Los problemas de base eran los de siempre: la concentración de la tierra, el modelo de desarrollo, la perpetuación de poderes en clanes políticos y la reproducción de las discriminaciones y exclusiones que le son propias. Y un Estado con baja capacidad y voluntad política para satisfacer necesidades, demandas y expectativas de la población colombiana en múltiples aspectos, entre otros la seguridad, desde los sectores populares hasta los elitistas.

### **Desarmonías, afrontamientos y resistencias**

No todo fue desplazamiento y vaciamiento en el Caribe. Las luchas de las comunidades campesinas, indígenas y afro han sido y siguen siendo un ejemplo de resistencia pacífica en contra del despojo de los territorios, la tierra y el agua. Defender el territorio es defender la cultura, las tradiciones y la vida misma, como lo ha hecho el Consejo Comunitario Rincón Guapo Loverán, en Magdalena:

«La resistencia en medio del conflicto fue individual y colectiva, porque hicimos conservar nuestras tradiciones, proteger a nuestras comunidades. A pesar de eso se siguió cultivando, salíamos en grupo, en combo, en cuadrilla, porque limitaron las actividades productivas. Los jornales venían en grupo. Buscábamos otros caminos, códigos de comunicación. Salíamos a medianoche sin foco [linterna] por los caminos que eran trochas, porque hay momentos de luna llena y se escogían esos momentos para alumbrar y poder cazar. Prácticas para resistir»<sup>344</sup>.

En la coyuntura de la ley de víctimas y restitución de tierras, el retorno del campesinado a sus territorios se ha movido entre la ilusión y el desencanto. Las presiones y ataques en contra de los reclamantes de tierras dejan ver las alianzas entre quienes se beneficiaron del despojo y se oponen a esta política. Los casos relacionan con frecuencia a hacendados, empresas, agroindustrias, sectores enriquecidos de forma emergente, jefes paramilitares y organizaciones sucesoras del paramilitarismo. Una lideresa

---

<sup>343</sup> El Tiempo, «Declaraciones de Salvatore Mancuso»; Villarraga Sarmiento y Centro Nacional de Memoria Histórica, *Desmovilización y reintegración paramilitar*.

<sup>344</sup> Entrevista 205-EE-00118. Víctimas, Consejo Comunitario Rincón Guapo Loverán (Magdalena).

del Cesar, que ha interpuesto ante la Fiscalía seis denuncias por amenazas, manifestaba los riesgos a los que se ha expuesto por reclamar su derecho:

«He tenido atentados, persecución, me han robado documentos, me han amenazado por teléfono, panfletos. La última amenaza la tuve el 2 de febrero de 2016. [...] Entonces podían ser mis enemigos, mis opositores, porque una empresa que se llama Latinoamericana de Construcciones tiene 24 hectáreas del proceso de mi mamá de Vista Hermosa en explotación minera, activo, está vigente»<sup>345</sup>.

La defensa del territorio también se presenta frente a la desviación de cuerpos de agua con fines extractivistas. Un indígena wayúu y líder ambiental dejó constancia de que la lucha por el agua debía ser pacífica:

«Aquí estamos en pie de lucha y no cogiendo un arma y peleando. Las armas no serían la solución, pa nosotros la lucha es esta, la lucha pacífica, la defensa del río y los arroyos, pero hay intereses superiores a cualquier agua, que es la economía»<sup>346</sup>.

Los procesos de resistencia de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá y de los Wayuu, ubicados en las partes bajas de ambos sistemas montañosos, han estado centradas en la defensa de sus derechos territoriales frente a proyectos de desarrollo económico que desarmonizan los sistemas de vida y territorios sagrados de los pueblos. La ley 70 de 1993 se convirtió en la gran aliada de los pueblos negros del Caribe para la exigibilidad de sus derechos. En la región Caribe se han constituido 42 consejos comunitarios, que han fortalecido sus procesos bajo el liderazgo de hombres y mujeres comprometidos. En su relato a la Comisión, un líder afro y campesino del corregimiento de Guacochito (Valledupar) reflexionó así sobre el fortalecimiento del proceso organizativo de su comunidad:

«Nosotros decíamos que en el momento que ellos se fueran [los actores armados] teníamos que volver a organizarnos[...] comenzamos a hacer otra vez las reuniones y comenzamos a leer la Ley 70. Ya en el 2006 dijimos: “bueno, ya estamos listos, vamos a constituirnos como Consejo Comunitario”. Y en el 2007 teníamos el reconocimiento de la alcaldía y en el 2014 el del ministerio»<sup>347</sup>.

A pesar de estas experiencias reivindicativas de los liderazgos, la situación no fluyó igual en todas las comunidades. Como la guerra exacerbó

---

<sup>345</sup> Entrevista 237-VI-00013. Víctima, lideresa reclamante de tierras.

<sup>346</sup> Entrevista 237-VI-00066. Víctima, indígena wayuu, líder ambiental.

<sup>347</sup> Entrevista 237-VI-00056. Víctima, líder, campesino.

la estigmatización, también introdujo el miedo y debilitó liderazgos y por ahí el tejido social, como lo reconoció en su entrevista ante la Comisión una autoridad indígena kankuama, del cabildo menor (cacique menor) de Atanquez, capital del pueblo indígena Kakuamo:

«El liderazgo de la comunidad se vio bastante opacado porque a la gente le daba temor liderar los procesos. Y les daba tanto temor que nadie... quería ser cabildo, nadie quería estar en el Consejo de Mayores, nadie quería salir a liderar ningún proceso y la comunidad se iba rezagando cada vez más»<sup>348</sup>.

Para este líder kankuamo es importante proteger el territorio, impedir que se vuelvan a perder la tranquilidad y los roles tradicionales para no padecer de nuevo estigmatización y violencia. El mantenimiento de los roles, además, tiene que ver con la propia pervivencia de pueblos ancestrales como el Kankuamo, en donde los hombres cultivan la tierra y la mujer desempeña actividades de crianza de los hijos, labores domésticas y artesanales, con las cuales contribuyen a la economía familiar. La estigmatización y la violencia confinó a los hombres kankuamos a sus ranchos y comunidades, en donde no quedaba más alternativa que realizar también labores artesanales para aportar a las finanzas domésticas: «Dejamos de ser campesinos para ser artesanos. Si íbamos a la finca ya éramos [considerados] colaboradores de la guerrilla. Eso fue muy duro»<sup>349</sup>.

No son solo cosas del pasado. A la población víctima caribeña la inunda aún el temor de que todo se repita, acompañado de la desconfianza en las instituciones. Temen que «solo se beneficien los armados y las víctimas no». Así lo recalca una mujer del departamento de Sucre, víctima por el homicidio de un familiar a manos de grupos ilegales posdesmovilización, a quien la Uariv le ha negado en tres ocasiones el registro como víctima<sup>350</sup>.

No obstante, las desmovilizaciones de estructuras de las AUC y de las FARC-EP también significaron para algunas comunidades rurales la cesación del miedo, como lo expresó en entrevista con la Comisión un líder campesino de Pijiguay, en los Montes de María: «Sentimos un alivio, no queremos que se vuelva a dañar el territorio»<sup>351</sup>. En la conversación con este líder montemariano queda claro que la escucha de la Comisión ha servido para regresarles la voz a las víctimas, para devolverles la palabra después

---

<sup>348</sup> Entrevista 089-VI-00019. Víctima, indígena.

<sup>349</sup> *Ibíd.*

<sup>350</sup> Entrevista 057-VI-00017. Víctima, mujer de Sucre.

<sup>351</sup> Entrevista 057-VI-00027. Víctima, líder social de los Montes de María.

de años de temores, precauciones y silencios: «Cerrar la boca. Si miré, soy ciego. Si escuché, no tengo oídos. Fue la manera de protegernos y afrontar esta guerra que nos arrebató lo más sagrado: nuestra habla»<sup>352</sup>.

Las resistencias no violentas y la creación de múltiples organizaciones de víctimas se han venido consolidando como mecanismo para afrontar y resistir. Han crecido las asociaciones de mujeres víctimas de violencia sexual, de víctimas de agentes del Estado, de familiares de personas desaparecidas, de personas LGBTIQ+, de comunidades desplazadas y despojadas, de jóvenes, de agropescadores, de sujetos de reparación colectivas. Saben que sus voces y acciones serán más potentes si se agrupan, si convierten sus gargantas en una sola voz, como lo demuestran las 26 familias de personas desaparecidas pertenecientes a la Asociación de Familias Unidas por un Solo Dolor (Afusodo). En su entrevista colectiva ante la Comisión expresaron, a una sola voz, el siguiente mensaje de compromiso y esperanza en la memoria y la verdad:

«Tenemos que unirnos las víctimas, los que ya hemos pasado este dolor, que estemos alerta, divulgar lo que nos pasó, no escondernos más, porque el miedo hace que se nos vuelvan a llevar a nuestros hijos. Publicar las historias, contar las experiencias para que otros puedan inspirarse a contar»<sup>353</sup>.

La Comisión reconoce las distintas formas de afrontamiento, resistencia y resiliencia de las víctimas y los territorios del Caribe colombiano, a pesar de violencias persistentes y dificultades de diversa índole. Las gentes del Caribe, en su inmensa mayoría, siguen apostando por la construcción de una paz estable y duradera con tres poderosas virtudes cívicas como herramientas: la memoria, la verdad y la palabra dialogante.

## En busca de la no repetición

Dice Primo Levi en *Los hundidos y los salvados*: «Ha sucedido y, por consiguiente, puede volver a suceder: esto es la esencia de lo que tenemos que decir». Pensar la no repetición de la guerra exige imaginar y buscar otra realidad, esta vez centrada en unas relaciones de poder basadas en la renuncia a la violencia y la revitalización de la palabra. Entender que el habla es sagrada –como lo decía el líder campesino de Pijiguay–, porque un relacionamiento social basado en la palabra, en la firmeza del diálogo y la

---

<sup>352</sup> *Ibíd.*

<sup>353</sup> Entrevista 237-CO-00310. Víctimas, integrantes de Afusodo.

fuerza de la verdad, es una real garantía para la defensa de la vida, la dignidad humana y la democracia. Palabra para la memoria, para vencer el miedo y para divulgar lo que pasó y no debe repetirse. No es fácil encaminarse al futuro desde la experiencia dolorosa de la guerra. Ni siquiera es fácil hablar de ella, de lo que pasó y marcó a quienes la sufrieron. Recuperar la palabra es un profundo acto de valentía, como lo atestiguan millones de víctimas del conflicto armado colombiano.

Una de estas víctimas es Roberto Lacouture, ganadero y agricultor del Cesar que se autodefine como un trabajador del campo. Dispone de medios económicos, pero no se siente acaudalado, sino «acomodado». Es de trato afable y conversación amena y profunda. En lo ideológico se define de derecha, de convicciones recias, pero no inamovibles. Roberto Lacouture fue secuestrado por el Frente 41 de las FARC-EP el 6 de octubre de 1989. Permaneció en cautiverio casi tres meses (la mayor parte del tiempo atado a un árbol), hasta el pago de una elevada suma de dinero. En su testimonio ante la Comisión narró no solo su secuestro, sino también el de otros 14 miembros de su familia, incluyendo la muerte de un tío en un intento de plagio. Sus victimarios fueron las FARC-EP y el ELN. Este último grupo activó una bomba en una de sus propiedades. La familia Lacouture también fue víctima del paramilitarismo. Los aportes voluntarios que entregaban para obtener la seguridad que el Estado no podía ofrecerles se transformaron con el tiempo en amenazas, desplazamiento, extorsiones y robo de ganado.

El 23 de julio de 2021, Roberto Lacouture aceptó la invitación de la Comisión de la Verdad a participar en el acto público de reconocimiento de responsabilidades en materia de secuestro por miembros del antiguo Secretariado de las FARC-EP y del Estado Mayor Conjunto de esta guerrilla. Al disponerse a compartir su testimonio, la transmisión televisiva en directo muestra a un hombre decidido y sin temores, pero de respiración agitada y dificultades para hablar. Desafiando a la pandemia del covid-19 retira su mascarilla para respirar mejor. Tras inhalar una bocanada de aire, entonces dice:

«No es fácil, ¿no? [...] No es fácil estar parado aquí, escribir, analizar, pensar. Mi nombre es Roberto Lacouture. [...] [jadea y toma aire] Soy católico, conservador, uribista, y estoy aquí y he estado aquí [vuelve a quedarse sin aire, se detiene] tratando de decir nuestra verdad y tratando que las personas que nos... un poquito de agua... se me secó la boca [toma agua]

tratando que las personas que tanta violencia nos hicieron digan también la verdad [...] [nuevamente se queda sin aire]»<sup>354</sup>.

Han pasado casi dos minutos y Roberto Lacouture apenas alcanza a balbucear estas palabras. Al igual que las madres de Afusodo respecto de la desaparición forzada, sabe que su voz es importante en este espacio para divulgar el horror del secuestro y reclamarles a los responsables el reconocimiento público de la verdad. Lacouture se repone y es enfático al sentar una posición política:

«No estuvimos de acuerdo en ningún momento con este proceso de paz. [...] Para nosotros, para las víctimas en el Cesar y la Costa [Caribe] muchísimos no estuvimos y no estamos de acuerdo. [...] Nosotros queríamos que los responsables fueran a la cárcel, que no fueran al Congreso. [...] Todavía pensamos firmemente que ellos necesitan tener un castigo por lo que hicieron en los últimos 60, 70 años. Hoy estoy aquí porque, así como no creo en esta justicia y en todas estas cosas que se hicieron, estoy aquí para decir que esto tiene que continuar, desafortunadamente como lo armaron. ¡Tiene que continuar! Ellos no pueden regresar a las armas, ustedes no pueden volver a las armas. Pero también tienen que dejar el discurso de las armas. [...] Esa paz también es necesaria hacerla, la paz del verbo. [...] Es necesario seguir adelante, es necesario que todos los colombianos nos llenemos de amor por nosotros mismos, por nuestras familias, por el bien de Colombia. [...] Yo de pronto no puedo perdonar, o de pronto puedo perdonar. No sé qué va a pasar. Lo que si no voy a hacer es olvidar»<sup>355</sup>.

Abelardo Caicedo Colorado es un hombre de hablar pausado. Es reflexivo. Nacido en las montañas de Antioquia, en los años de la guerra llevó el nombre de «Solís Almeida». Ingresó a las FARC el 17 de junio de 1977 y dejó las armas 40 años después, el 16 de junio de 2017. Fue comandante de los frentes 19 y 41. Esta última estructura guerrillera secuestró a Roberto Lacouture. Abelardo Caicedo se encuentra presente mientras Lacouture habla. Luego le respondería con estas palabras, en las que también se notan las dificultades para hablar acerca de la experiencia de la guerra, ahora desde otra orilla:

«Quiero decir que este es un momento demasíadamente difícil, porque escuchar a quienes sufrieron el dolor de la confrontación golpea en el alma, golpea en el corazón[...] [pausa] Es muy difícil. Mas, sin embargo,

---

<sup>354</sup> Comisión de la Verdad, «Verdades que liberen: reconocimiento de responsabilidades de secuestro por parte de FARC», 23 de junio de 2021.

<sup>355</sup> *Ibíd.*

pienso yo [...] particularmente, que el acuerdo de La Habana nos permite superar esa horrible noche de la violencia»<sup>356</sup>.

Se voltea, mira hacia donde está sentado Lacouture, se pone la mano en el pecho y agrega:

«Roberto, si bien es cierto [que] para ti es un mal acuerdo, y seguramente para muchas personas en el país, vale más un mal acuerdo –dijo alguien– que una guerra perfecta. Porque seguramente una guerra perfecta buscaría aniquilar a las FARC, pero para eso cuántos años más hubiésemos demorado. Yo soy un convencido de que el paso que dimos es trascendental para la reconciliación de este país, que la generación de nosotros no la pudo vivir, porque yo ingresé muy joven a la guerrilla. No había sacado ni siquiera la cédula. Lo hice por la persecución del Estado, porque el Estado persigue a los comunistas»<sup>357</sup>.

No era la primera vez que estos dos polos opuestos en materia ideológica, el «uribista» y el comunista, sostenían un encuentro. A instancias de la oficina en Valledupar de la Misión de Monitoreo y Verificación de las Naciones Unidas (MM&V de la ONU), Caicedo había recibido a Lacouture en el Espacio Transitorio de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Tierra Grata, en el municipio de Manaure (Cesar). El encuentro lo narró así el propio Lacouture, en su entrevista ante la Comisión:

«¿Qué me pasó con Solís? Después que nos encontramos con... [Joaquín Gómez, exmiembro del Secretariado de las FARC] Yo seguí en contacto con Ana [Ana Pons, de la MM&V de la ONU] Yo le había contado que el que me había secuestrado era Solís y ella me dijo: “Él está en Tierra Grata, ¿tú quieres ir a conocerlo? ¿Quieres ir a hablar con él?”. Y yo le dije: “Mira, Ana, para mí es muy difícil, tengo que hacer toda una revisión hacia adentro para después poder decirte hombre, sí, yo voy a hacerlo”. Casi un año duré pensando o tal vez más, no recuerdo bien, pero un día le dije a Ana: “Ombe Ana ¿sabes qué? Yo voy a hacerlo, tarde o temprano me lo voy a encontrar, yo quiero ir allá”. Pues nos encontramos como enemigos. Pero como yo siempre he dicho, yo soy enemigo de todo aquel que está pensando que la izquierda es la solución; yo soy enemigo con palabras, no con hechos. Me quiero explicar, para mí es muy importante decir esto porque no es que sea enemigo. Nooo, no, no. Yo no voy a sacarle el corazón a nadie porque

---

<sup>356</sup> *Ibíd.*

<sup>357</sup> *Ibíd.*

sea de izquierda. No. Yo creo en la palabra, creo que con las palabras y con los hechos uno puede hacer una labor mucho mejor que con las armas»<sup>358</sup>.

Como si se tratara de un «Palabrero» wayúu, Roberto Lacouture tenía claridad sobre el alto valor de la palabra y la inutilidad de la violencia. Abelardo Caicedo o «Solís Almeida» había sido su victimario, y aunque lo seguía considerando su enemigo, entendía el diálogo con él como un ejercicio de dignificación recíproca. Por eso improvisó un pequeño gesto de paz para romper el hielo y darle curso a esa conversación, quizás pendiente desde 1989:

«Me encontré con él, pero pasó algo interesante, ¿sabes? Yo dije: “Yo no me voy a presentar allá con las manos vacías, voy a llevar algo” [...] al lado de mi casa está Ceci Dangond y le compré un ponqué, se lo llevé y se lo entregué: “Mira, aquí te traigo. Ese es mi pañuelo blanco, para que conozcas las cosas buenas que tiene la derecha, el desarrollo, el...”. Entonces le hice una explicación pequeña y corta de por qué pienso yo de derecha, ¿no? Porque la derecha es para todos, no es para una persona. No se pelea por una persona, se pelea para todos, ¿ok?»<sup>359</sup>.

Durante la reunión Abelardo Caicedo le pidió perdón a su víctima. Roberto Lacouture no estaba preparado para dar ese paso, pero no ha dudado en valorar como positivo ese encuentro:

«Fue respetuosa la conversación. El me pidió perdón. Yo no le di el perdón, porque yo no tengo la capacidad de perdonar. Ya está demostrado que yo no tengo la capacidad de perdonar. Para mí perdonar debe ser dejar de pensar que él merece la cárcel y yo todavía no he dejado de pensarlo ¡Ah! Respeto que esté afuera, respeto que las leyes de Colombia digan que él puede estar afuera caminando. Respeto mucho eso»<sup>360</sup>.

La actitud de Roberto Lacouture ha sido más que respetuosa. Como lo reconoció Abelardo Caicedo en el acto público de reconocimiento, Lacouture ha apoyado con su patrimonio el proceso de reincorporación a la vida civil de sus antiguos secuestradores. Esta decisión de Roberto Lacouture, si bien no puede ni debe ser interpretada como un gesto de perdón, es a todas luces un acto de fe en la convivencia y no repetición, que desde las raíces de la verdad le abre las puertas a un futuro con posibilidades para la reconciliación. Lacouture no habla desde el odio, por el contrario, en su intervención hizo a un llamado a pensarnos y a redefinirnos como sociedad

---

<sup>358</sup> Entrevista 089-VI-00011. Hombre, víctima de extorsión y secuestro, ganadero.

<sup>359</sup> *Ibíd.*

<sup>360</sup> *Ibíd.*



desde el amor «por nosotros mismos, por nuestras familias, por el bien de Colombia». En este espacio público de encuentro, las palabras agradecidas de «Solís Almeida» también salieron desde el corazón:

«Yo tengo para con Roberto gratitud con lo que ha hecho por el espacio de reincorporación en Tierra Grata. Roberto mismo financió, envió unos agrónomos para que nos enseñaran y nos dieran una capacitación de siembra de maíz y de frijoles, cosa que nosotros agradecemos, porque eso es demasíadamamente importante para una comunidad como la nuestra, que se quiere vincular de manera decidida al proceso de este país»<sup>361</sup>.

Roberto Lacouture y Abelardo Caicedo comparten asiento en el Consejo Departamental de Paz del Cesar. Allí han venido demostrando que, aunque piensen diferente y sueñen con países diferentes, es posible el consenso y el trabajo conjunto sin la mediación de resentimientos. La de ellos es una experiencia que rompe la historia del odio en Colombia. Un odio que ha nacido imbuido en las buenas intenciones: emancipar a los oprimidos, ya sea que el opresor esté vestido de agente del Estado, guerrillero o paramilitar. Todo a costa de los otros, como le dijo a la Comisión un antiguo revolucionario, firmante de la paz de los años noventa del siglo XX: «La idea del revolucionario se justificaba diciendo: “Estoy dispuesto a defender mi vida por esa revolución, a dar la vida por los otros, como Jesús. A dar la vida”<sup>362</sup>. Pero en ese dar la vida no le importaba llevarse a los otros». Sin tomarlo como una generalización, es un axioma extensivo a todos los actores y sectores involucrados en la guerra.

La experiencia de la escucha y del diálogo social le ha permitido a la Comisión de la Verdad recoger las voces que claman por una sociedad diferente, reconstruida ética y políticamente, reconciliada desde la verdad. En el marco del Gran Diálogo Caribe, organizado en Barranquilla por la Comisión los días 21 y 22 de noviembre de 2021, se hicieron sentir las reclamantes voces de los jóvenes que construyen paz en los territorios y exigen garantías de no repetición. Uno de sus voceros en el conversatorio de cierre, Aldair Guerrero Peña, un joven abogado del sur de Córdoba, fue enfático en este sentido:

«Hay que llevar la verdad a los territorios. Cuando nosotros no llevamos verdad, no vamos a llevar reparación, no vamos a llevar la no

---

<sup>361</sup> Comisión de la Verdad, «Verdades que liberen: reconocimiento de responsabilidades de secuestro por parte de Farc», 23 de junio de 2021.

<sup>362</sup> Entrevista 123-PR-03262. Exmiembro del MIR-ML y de la dirección del ELN-UC, desmovilizado de la CRS.

repetición, sino que vamos a traer otra vez, nuevamente, esa repetición de los hechos violentos, que ha llevado a la vulneración de derechos a lo largo de la historia»<sup>363</sup>.

Es una reflexión pertinente. La mayor deuda de una sociedad sumida en la violencia siempre será con los más jóvenes. Estos jóvenes no están inactivos y esperando a que sus mayores mejoren o empeoren la sociedad. Participan con iniciativas propias. En su intervención, Aldair también se refirió a la creación de redes de jóvenes para adelantar iniciativas territoriales de construcción de paz. Es una mirada que se conecta con la de otros jóvenes del Caribe colombiano, como los integrantes del Movimiento Juvenil Campesino del Cesar, mayoritariamente compuesto por jóvenes de la serranía del Perijá. Así se lo expresaron a la Comisión en la entrevista colectiva realizada el 29 de febrero de 2020 en Valledupar:

«Empezamos a trabajar en lo que es la parte de construcción de tejido social. En descubrir nuevos liderazgos en los territorios en los cuales tenemos incidencia. A reforzar los liderazgos que ya hemos identificado con la intención de que los jóvenes se vinculen también. A despertarles no solamente el arraigo, sino que puedan desde su conocimiento, desde sus capacidades, desde su percepción, contribuirle a una sociedad, no tanto teniendo en cuenta el dolor vivido del conflicto, sino también las cosas buenas que nos ha dejado el conflicto. Y que podemos reconstruir una sociedad diferente para nosotros, que estamos en el camino, que somos jóvenes, pero también para las futuras generaciones»<sup>364</sup>.

Las comunidades étnicas del Caribe colombiano también se han sumado a este punto de vista. Así lo han ratificado los pueblos indígenas de la Sierra Nevada en su ley de origen en la que llaman a reestablecer el equilibrio y la armonía de la madre tierra para que llegue la paz. Para el pueblo Zenú se trata de un ejercicio de reconstrucción social y comunitaria de carácter participativo que debe ser emprendido desde lo más profundo de la verdad, como le dijeron a la Comisión en entrevista colectiva efectuada en San Andrés de Sotavento, Córdoba:

«Como todos los pueblos indígenas de Colombia, los zenúes no hemos sido la excepción. Aquí hemos sido golpeados de tiempo atrás por los actores del conflicto, por la violencia. Y esa violencia... y esa paz que tanto anhelamos los colombianos, todavía sigue siendo un sueño, una quimera...

---

<sup>363</sup> Comisión de la Verdad, «Gran diálogo Caribe por la verdad, la convivencia, la reconciliación y la no repetición», 2021.

<sup>364</sup> Entrevista 237-CO-00622. Jóvenes de la serranía del Perijá.

Sé que tenemos que hacer un gran esfuerzo y le apostamos todos a la paz. Estamos trabajando por ello, pero necesitamos que esa paz se construya sobre la verdad»<sup>365</sup>.

Paz y verdad a la que hay que llegar por caminos ciertos y seguros, como la «Ruta del Cimarronaje». La Comisión de la Verdad impulsó prolijamente esta iniciativa y promovió un encuentro regional de organizaciones y procesos cimarrones en Barranquilla, el 11 de marzo del año 2021<sup>366</sup>. La Ruta del Cimarronaje fue pensada y desarrollada desde las resistencias acumuladas y dialogantes de los pueblos negros del Caribe en pro de su dignidad, la recuperación del tejido social, la reconciliación, la garantía de no repetición y la construcción de una paz estable y duradera con la fuerza de la verdad.

En su intervención, Ana Rocío Jiménez, lideresa afro del departamento del Cesar, entonó los versos de «Paisaje de Sol», la clásica canción vallenata de Gustavo Gutiérrez: «Dame tu mano, mi amigo /que quiero saludarte, / desde hace un tiempo que busco /la forma para hablarte...». Para después manifestar, ante un auditorio contagiado de emoción: «La Ruta del Cimarronaje se abre como la apuesta, como la ruta de la esperanza, como la ruta de la verdad».<sup>367</sup> Y como un espacio para el diálogo entre diversos, como también lo expresó Juana Franzual Matute, lideresa negra de Bayunca, en el norte de Bolívar:

«estamos prestos a seguir promoviendo este proyecto tan hermoso que hemos organizado desde nuestras comunidades y como líderes que hemos sufrido el desplazamiento. Desde el Estado, desde los actores que han venido promoviendo ese desplazamiento... [para] que ya no haigan balas, sino conversaciones. [Para] que tengamos la oportunidad de sentarnos y

---

<sup>365</sup> Entrevista 812-CO-00705. Víctimas, comunidad Zenú, resguardo de San Andrés de Sotavento.

<sup>366</sup> El encuentro se llamó «Pacto: Ruta del Cimarronaje». Los participantes entregaron las siguientes conclusiones a la Comisión de la Verdad para que fueran incluidas en las recomendaciones de política pública del Informe Final: «promoción del respeto hacia las comunidades que han experimentado el racismo estructural que se vive en nuestra región y en el país; desarrollo de una cultura de respeto mutuo y de paz; reconocimiento del otro y de la otra como actores de diálogo, como instrumento para la solución pacífica de las diferencias; medidas para promover la memoria de las víctimas; que las conmemoraciones y ceremonias por las víctimas del conflicto armado tomen en cuenta la conformación intercultural de la región Caribe y que se tengan presentes las prácticas ancestrales para el desarrollo de las mismas».

<sup>367</sup> Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Pacto Ruta del Cimarronaje».

dialogar con ellos. Porque queremos la paz sostenible y duradera, no una paz con balas. Esa es la propuesta que tenemos»<sup>368</sup>.

Los pueblos negros del Caribe colombiano también rescatan la necesidad de emprender y comprender este proceso como un ejercicio de sanación desde las cosmovisiones de las comunidades. No de otra forma se garantizaría la convivencia pacífica y la no repetición. Así lo manifestó a la Comisión de la Verdad el historiador y líder afro Jasmir Pájaro Martínez, durante el recorrido fluvial de la Comisión por el Canal del Dique el 29 de noviembre de 2021, en compañía de víctimas, líderes y lideresas de este territorio:

«La vida anímica y espiritual de las comunidades se truncó [...] La sanación es fundamental en la medida en que es la fuerza espiritual que nos acompaña, ese fuego interior. Nosotros podemos tener todo lo material realizado. Pero si no tenemos ese fuego interior allí, dado, equilibrado, difícilmente vamos a tener una vida, como lo he dicho, en un ejercicio pleno. Entonces, creo que al pueblo, a las comunidades negras nuestras, que es una tarea urgente [recuperar] ese patrimonio inmaterial que indicaba el ritual, que indicaba la medicina tradicional... y otras expresiones que hacen parte de las resistencias propias»<sup>369</sup>.

El recorrido también estuvo acompañado por antiguos miembros de las AUC. En su participación en este acto público dejaron importantes reflexiones, actuando ahora como desmovilizados que han cumplido con el compromiso de rendir cuentas ante la justicia y no volver a las armas. Entre ellas, la importancia de la educación para construir nuevas realidades, como lo expresó Emiro Correa, un exintegrante del Frente Canal del Dique que apenas cursó hasta el séptimo grado escolar:

«Uno de los puntos principales que tenemos por hacer para garantizar lo no repetición es desde la educación, desde los primeros años de educación que nuestras instituciones nos brindan. Si desde pequeño nos siembran ese sentido de pertenencia, ese amor por el país, por la persona que tenemos, con la que compartimos. Estas cosas, estos horrores que han pasado difícilmente pueden ocurrir en un futuro. Educándonos desde pequeños, estudiando el fenómeno que dio la guerra, mas no parcializándola. Si nos vamos solo de un lado a estudiar los problemas que tuvo un bando o que tuvo el otro, vamos a parcializar esa educación. Yo digo que tenemos que estudiar en general

---

<sup>368</sup> *Ibíd.*

<sup>369</sup> Comisión de la Verdad, «La verdad silenciada del Canal del Dique», 30 de noviembre de 2021.

desde los diferentes puntos de vista que hubo para que se organizaran estas guerras, estas confrontaciones internas»<sup>370</sup>.

Imaginar lo imposible siempre será una exigencia en la construcción de paz. Transformar realidades con «la imaginación de la abuela», como lo sugiere el profesor John Paul Lederach, una característica que él explica como cierta «capacidad de entender que proteger el bienestar de mis nietos está íntimamente conectada con proteger el bienestar de los nietos de mi enemigo»<sup>371</sup>. Y trabajar la construcción de paz y la reconciliación con la paciencia de las abuelas.

Así parece haberlo entendido María Margarita Flórez, una joven psicóloga sucreña que en 2007 –con apenas 17 años y embarazada de su hijo Carlos Eduardo–, lideró la búsqueda de la verdad y las demandas de justicia por la desaparición de once jóvenes del municipio de Toluviejo, después asesinados por el Ejército y presentados como guerrilleros muertos en combate. Como ya se ha dicho, el militar que dio la orden fue el entonces jefe de la Fuerza de Tarea Conjunta de Sucre, teniente coronel del Ejército Luis Fernando Borja Aristizábal, procesado y condenado penalmente por los hechos, gracias a las gestiones de María Margarita, que además de perder a su joven esposo fue víctima de amenazas y desplazamiento forzado para proteger su vida.

Luego de dieciséis meses de preparación, el 14 de octubre de 2021 el hoy coronel (r) Lis Fernando Borja se presentó ante la Comisión de la Verdad y víctimas de este caso para reconocer públicamente su «responsabilidad absoluta» por los hechos que llevaron a la muerte a estos jóvenes. Allí manifestó de manera firme y clara lo que las familias, allegados y comunidad en general esperaban desde hacía años. Tras mencionar cada uno de los nombres, agregó:

«Estos once jóvenes no eran ningunos guerrilleros, no eran ningunos bandidos, no eran ningunos delincuentes. Por el contrario, sus hijos, sus esposos, sus hermanos eran hombres de bien y trabajadores que luchaban por salir adelante en una Colombia que no ofrece oportunidades para la juventud ni para muchos colombianos. Aprovechamos esa falta de oportunidades para

---

<sup>370</sup> *Ibíd.*

<sup>371</sup> *El Espectador*, «Hay que asumir “diálogos improbables”: John Paul Lederach».

engañarlos y después asesinarlos. Es mi responsabilidad y así lo asumo, sé que llevan un dolor muy grande y yo también lo llevo»<sup>372</sup>.

Al finalizar el evento, víctimas y responsable se abrazaron, sollozaron el dolor compartido y acordaron seguir trabajando juntos. El coronel Borja, además, recibió el perdón de las familias de Tolviejo, un efecto deseable, pero no necesariamente buscado en los actos de reconocimiento, que apuntan más a la dignificación de víctimas y responsables y a la no repetición. Los meses de preparación de este evento estuvieron pasados por entrevistas, reuniones de apoyo psicosocial a víctimas y responsable y un encuentro inicial y privado. Fueron pasos que sirvieron para afianzar voluntades, construir confianza y entender la construcción de paz y el horizonte de la reconciliación desde el mérito de la verdad. En su intervención, María Margarita Flórez señaló que este espacio de reconocimiento era un sueño hecho realidad y que para las víctimas el camino había sido largo, pero valioso. Se refirió a la capacidad sanadora de la verdad y a la importancia de «reconstruir la paz» desde esa verdad. Finalmente, agradeció a Borja y dejó profundas preguntas y reflexiones sobre la inutilidad de la violencia, un escenario en el que son más los perdedores que los ganadores:

«Quiero agradecer el acto de voluntad y valentía, a pesar de la indiferencia del Estado, de Luis Fernando Borja. Gracias por acercarse, por pararse enfrente de nosotros y por contarnos y reconocer la verdad, más allá de un proceso judicial. Sé que es una muestra de su compromiso, pero que también nos deja las preguntas: ¿qué ganaron? ¿Quién ganó? Las víctimas perdimos a nuestros familiares junto con nuestro proyecto de vida. Usted perdió su libertad, su tranquilidad. El Ejército y el Estado, nuestra confianza y la de muchas familias más. En fin, aquí todos perdimos»<sup>373</sup>.

En este acto de reconocimiento, la participación de las víctimas fue cerrada con una intervención conjunta de dos adolescentes: Carlos Eduardo y Luisa María. Él nació en noviembre de 2007 y ella en enero de 2008. Son los hijos póstumos de Carlos Alberto Valeta y Luis Alberto Mercado. Como lo expresó María Margarita, son dos seres que aún sin haber nacido ya se habían convertido en víctimas del conflicto. Sus voces son frágiles,

---

<sup>372</sup> Comisión de la Verdad, «Encuentro por la Verdad: Tolviejo, once historias de vida», 27 de octubre de 2021.

<sup>373</sup> *Ibíd.*

pero el contenido de sus palabras emerge con la fuerza moral de quienes están hechos para construir desde el amor y no para destruir desde el odio:

«Han pasado 14 años desde que decidieron quitarles la vida a nuestros papás. Se fueron al cielo con muchos sueños, con muchas cosas por enseñarnos como padres. Han pasado tantos años, pero su ausencia se siente todos los días y cada vez se hacen más duras las preguntas sobre el porqué a ellos. Seguramente ni ellos mismos se lo llegaron a imaginar. Acabaron con sus vidas y con nuestra ilusión de conocerlos y crecer junto a ellos. Hoy solo nos queda pedir que ningún otro hijo crezca sin su padre. Y que ningún otro padre, por culpa de la guerra, se pierda la oportunidad de ver crecer a sus hijos. [...] Siempre pedimos, en nombre de los que se fueron y murieron inocentemente, que limpien sus nombres. Y que nunca más en el mundo a ningún niño le arrebaten la oportunidad de tener un padre. A pesar de extrañarlos y del dolor de crecer sin ellos, creemos en el poder de la reconciliación, que nuestras madres y nuestras familias nos han inculcado. Encontramos en esto una forma segura de vivir en paz. Gracias»<sup>374</sup>.

Esas madres son María Margarita Flórez y Angélica María Díaz. Ellas saben que la educación no es solo la de la escuela. Es también –y sobre todo– la formación ética en la cotidianidad del hogar, ese espacio donde a la postre se define el destino de los corazones, ya en los terrenos del amor, ya en los del odio. Sus experiencias recuerdan aquella famosa reflexión de Nelson Mandela:

Siempre he sabido que en el fondo del corazón de todos los seres humanos hay misericordia y generosidad. Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, su procedencia o su religión. El odio se aprende, y si es posible aprender a odiar, es posible aprender a amar, ya que el amor surge con mayor naturalidad en el corazón del hombre que el odio<sup>375</sup>.

Después de narrar y explicar la complejidad del conflicto armado en la región Caribe, para la Comisión de la Verdad es absolutamente necesario cerrar este capítulo del Informe Final con la voz de los más jóvenes y de aquellos otros llamados que desde la experiencia rechazan el odio e invitan al amor, a la convivencia pacífica, a la no repetición de la guerra y a la reconciliación, desde el poder sanador y el profundo sentido ético-político que porta la verdad.

---

<sup>374</sup> *Ibíd.*

<sup>375</sup> Mandela, *El largo camino hacia la libertad*, 645.







## **Conclusiones**

Los históricos conflictos sociales, económicos, políticos y culturales entre los sectores populares y las élites regionales del Caribe colombiano, generaron las condiciones para que el conflicto armado contemporáneo surgiera y se desarrollara en la región, con brutales expresiones entre 1990 y 2010. A inicios de 2022, y más allá de los múltiples esfuerzos para distender los conflictos y las violencias regionales, aquellas contradicciones siguen latentes, y otros actores y factores de violencia —en especial los asociados a las variadas economías ilícitas— se yerguen como obstáculos en el largo y espinoso camino hacia una paz estable y duradera de alcance regional.

El informe muestra el proceso de configuración y consolidación de un orden social elitista, fraguado desde la Colonia en los marcos de la Hacienda ganadera. Este escenario propició la concentración de capital económico, político y cultural en la élite terrateniente, en desmedro de los intereses y bienestar de amplios sectores populares del Caribe, en especial del campesinado y la población étnica. La Hacienda se erigió, entonces, como fuente de riqueza y control social, y se enquistó en la cultura, la sociedad y las relaciones de poder. El resultado de este proceso ha sido instituciones estatales funcionales a los intereses y privilegios de las élites, mientras los derechos de los sectores populares no reciben igual trato, garantías y protección del Estado. Además, la idea de la Hacienda —entendida como «máquina de poder»—, trascendió el mundo rural y se instaló como cultura política en las dinámicas urbanas del Caribe, con fuerte influencia en espacios sociales y económicos diferentes al agropecuario. El gamonalismo, sus redes locales y regionales de poder y el elitismo estatal ampliaron sus tentáculos, provocando mayores exclusiones del paraguas del Estado.

En este marco de tensión surgieron las luchas y resistencias populares, a principios del siglo XX. Desde entonces, sus liderazgos y las organizaciones creadas para agenciar sus derechos e intereses han padecido estigmatización y persecución de las élites atrincheradas en el poder. Desde los tiempos de la Huelga de las Bananeras (1928), el Estado elitista ha procedido con violencia en contra de las organizaciones sociales que resisten y luchan por un orden social equitativo, democrático e intercultural. En especial, la historia del movimiento campesino del Caribe termina ligada, no solo al agenciamiento de una reforma rural integral que permita el acceso a la tierra, la producción sistemática de alimentos y el bienestar rural, sino también a un discurso anticampesino orientado a denigrar y reprimir al campesinado. La gran paradoja de estas violencias es que este campesinado ha reclamado sus derechos por dentro y no por fuera del Estado social y democrático de

derecho, en los marcos de la política pública que más ha polarizado a las élites nacionales: la reforma social agraria. Mientras el movimiento étnico fortalecía su lucha por el reconocimiento de una sociedad multiétnica y pluricultural.

En el discurso elitista y antipopular, las movilizaciones estudiantiles, obrero-sindicales, indígenas y negras resultan tan inaceptables y peligrosas como las campesinas. Igual sucede con los movimientos políticos alternativos, cívicos o de izquierda. El Caribe no fue ajeno a este enfoque y la interpelación al orden elitista históricamente establecido ha obtenido como respuesta la represión estatal y la violencia de grupos armados al servicio de las élites, creados para preservar el *statu quo*. Aquellos no son los únicos estigmatizados y perseguidos. Los nuevos movimientos sociales—integrados por colectivos de mujeres, jóvenes, población LGBTIQ+, ambientalistas, gestores culturales y grupos de contracultura— también se estrellan contra la violencia emanada de un orden elitista ligado al patriarcado y la tradición.

En este contexto de profundas contradicciones sociales y represión estatal aparecieron y se desarrollaron los distintos actores de la guerra. En los años sesenta y ochenta del siglo XX, las guerrillas marxista-leninistas infiltraron en mayor o menor medida los procesos organizativos regionales y contribuyeron a la estigmatización de los movimientos sociales. Tras la paz de los noventa, las FARC-EP y el ELN se posesionaron en estratégicos territorios del Caribe. El Nudo de Paramillo, los Montes de María y el eje montañoso Sierra Nevada de Santa Marta-Serranía del Perijá se convirtieron en los escenarios más cruentos de la guerra. Allí también confluyeron narcos, fuerza pública, terratenientes y políticos en el entramado paramilitar, y elevaron a su máxima letalidad el viejo sistema de los grupos de seguridad privada. El resultado fue una guerra que impactó a la sociedad caribeña, incluyendo a las élites. Sin embargo, la gran perdedora fue la población rural—campesinos, indígenas y afros— victimizada en masacres, despojos, desplazamientos, violencias sexuales, empobrecimiento y drásticos cambios en su proyecto de vida.

En particular, el desplazamiento forzado de más de dos millones de personas con arraigo en el mundo rural derivó en un vaciamiento estratégico de territorios campesinos y étnicos, y propició el despojo en favor de proyectos minero-energéticos, agroindustriales (banano, palma africana), ganaderos y agroforestales. El diseño de políticas públicas contribuyó de manera determinante en la reconfiguración territorial. Incluso, la política de seguridad y la presencia militar del Estado se alineó con este propósito. La violencia no solo reconfiguró los territorios rurales. El paisaje urbano

caribeño también se modificó con la llegada de cientos de miles de desarraigados con necesidad de recomponer su proyecto de vida, en un contexto adverso por la incompreensión social y la poca voluntad política del Estado elitista, en el que el conflicto armado también estaba latente, aunque se expresaba de manera diferente. El miedo y el silencio quedaron instalados en la sociedad.

El entramado paramilitar cooptó agentes estatales en múltiples niveles institucionales. Esto significó la captura violenta del Estado y la radicalización de su carácter elitista. La democracia territorial se cerró aún más para los movimientos sociales y políticos alternativos. La parapolítica se impuso incluso a aquellos actores y proyectos políticos tradicionales que no se conectaron a sus intenciones. A pesar del escarnio público y la judicialización de más de un centenar de políticos y agentes estatales afectos al paramilitarismo, las relaciones de poder en el Caribe siguieron en los viejos marcos elitistas, nepotistas y clientelistas. La reelección en cuerpo ajeno fue la constante y hermanos, cónyuges e hijos continuaron controlando curules en corporaciones públicas y cargos de elección popular.

La guerra transformó radicalmente las relaciones sociales y el histórico modo de ser costeño o caribeño, asociado por Fals Borda a un *ethos* no violento. Si bien este *ethos* no impedía la violencia, sí suponía una menor predisposición de las gentes del Caribe para la guerra. Y, en especial, una tendencia al arreglo de los conflictos privilegiando la palabra sobre las armas. Las múltiples y diversas voces caribeñas escuchadas dieron cuenta del diálogo y la convivencia pacífica como práctica cultural ancestral de las gentes del Caribe. El quiebre lo marcó la violencia extrema de finales del siglo XX y principios del XXI. Desde esta perspectiva, existen acumulados culturales y fundadas razones para vislumbrar una región Caribe trasegando los caminos de la convivencia pacífica, la no repetición y la reconciliación, siempre y cuando el Estado sea entendido y proyectado como un bien público y los actuales factores de persistencia de la violencia sean conjurados.

Consolidar la paz en esta región implica avanzar decididamente en los procesos de reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos étnicos y campesinos, y resolver la histórica inequidad de la tierra, con una reforma agraria que distribuya tierras al interior de la frontera agraria a campesinos y campesinas sin tierra. Igualmente necesario es avanzar en la disminución de las inequidades que vive intensamente la región. Garantizar los derechos socio-económicos y ambientales en el Caribe, así como avanzar en un proceso de diálogo para el sometimiento a la justicia de los grupos

armados que aún hacen presencia en el territorio, son imperativos para evitar que la violencia continúe.

Fortalecer los procesos territoriales de diálogo y construcción de paz en el territorio, es sustancial para promover un modelo de ordenamiento territorial que reconozca las grandes desigualdades que han caracterizado históricamente la configuración territorial del Caribe y su relación con la persistencia del conflicto armado; y, especialmente, que reconozca y revierta la realidad de que a una porción significativa de pobladores rurales se le ha negado o vulnerado sistemáticamente los derechos a la propiedad y el uso de la tierra en paz y en condiciones de igualdad; a participar decisivamente en los asuntos públicos, incluyendo los que más los afectan y a sus territorios; y a gozar de los bienes y servicios públicos más fundamentales para el bienestar humano y para participar en la producción y goce de la riqueza como lo son la seguridad, la justicia, la salud, la educación, y la infraestructura necesaria para el desarrollo rural sostenible.





## Referencias

- Agudelo Vásquez, Mario, Jaramillo Panesso, Jaime. «Qué pasa en Cuba que Fidel no se afeita. De las armas a la esperanza. Un diálogo con Jaime Jaramillo Panesso», Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, Centro de Estudios Ciudad de Medellín, 2005.
- Agudelo, Ángela Lucía. «Analizar a Colombia, percibir a los “costeños”: región y raza entre 1900 y 1950». *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. Volumen 18-2. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/3879/5130>
- Aranguren Molina, Mauricio. *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá: Oveja Negra, 2001.
- Archila, Mauricio, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia: 1958-1990*. Bogotá: ICANH y CINEP, 2005.
- Bonet Morón, Jaime. «Documento de trabajo sobre economía regional. Las exportaciones de algodón en el Caribe Colombiano», Centro de investigaciones económicas del Caribe Colombiano y Banco de la República. Cartagena de Indias.
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, *Consolidación paramilitar e impunidad en Colombia*. Bogotá: Cajar, <https://www.colectivodeabogados.org/CONSOLIDACION-PARAMILITAR-E#nh2>
- Arrázola, Roberto. *Palenque, primer pueblo libre de América*. Cartagena: Ediciones Hernández, 1970.
- Brungardt, Maurice P. «La United Fruit Company en Colombia». *Innovar*, n.º 5 (enero, 1995): 107-18. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/19092> .
- Bucheli, M. «La United Fruit Company en América Latina: Estrategias ante incertidumbres tecnológicas e institucionales». *Memoria y Sociedad* 5 (n.º 9, 2014), 27–43, <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysoiedad/article/view/7726>.
- Cámara de Comercio de Barranquilla, Boletín. Noviembre 22 de 1960. Año VI, Núm. 234. Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta (CLENA).
- Caracol Radio (19/05/2006). «“Ernesto Báez”, de las autodefensas, dice que fallo de la Corte tumbó la ley de justicia y paz», [https://www.google.com/amp/s/caracol.com.co/programa/2006/05/19/audios/1148029140\\_288504.amp.html](https://www.google.com/amp/s/caracol.com.co/programa/2006/05/19/audios/1148029140_288504.amp.html)
- Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia). «Que nos llamen inocentes». Informe confidencial presentado a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá, agosto de 2020.
- Centro de Memoria Histórica. Justicia y Paz. *¿Verdad judicial o verdad*



- histórica?* Bogotá: CMH-Taurus, 2012.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos para la Verdad (DAV). *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdo con las AUC*. Bogotá, 2015.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos para la Verdad (DAV). *Región Caribe, Antioquia y Chocó. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama de posacuerdo con las AUC*. Bogotá, 2014.
- . *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdo con las AUC*. Tomo III. Bogotá, 2015.
- . *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdo con las AUC*. Tomo III. Bogotá, 2015.
- Coetzee, John Maxwell. *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*. Debate, 1996.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), Área de Desarme, desmovilización y reintegración. *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Bogotá, 2007.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), Grupo de Memoria Histórica. *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*. Bogotá: Ediciones Semana, 2009.
- . *Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano*. Ediciones Semana-Taurus. Bogotá, 2011.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Acto público de reconocimiento de responsabilidad del teniente coronel (r) Luis Fernando Borja Aristizábal: «Once historias de vida en la ruta de la verdad». Sincelejo, 14 de octubre de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=YAS0ZN0YluM&t=3821s>
- . «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri». 7 de agosto de 2021. Video. [https://www.youtube.com/watch?v=iIuhD960\\_60](https://www.youtube.com/watch?v=iIuhD960_60)
- . «Dime la verdad». 21 de diciembre de 2018. Video. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/dime-la-verdad-video-lirico>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Dirección de Diálogo Social. Espacio de reconocimiento de responsabilidades de secuestro por parte de las FARC. Bogotá, 23 de julio de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=DsZntZZvsxE>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Re-

- petición, Dirección de Territorios, Oficina Macro Regional Caribe. Gran diálogo Caribe por la verdad, la convivencia, la reconciliación y la no repetición. Barranquilla, 20 y 21 de noviembre de 2021.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Dirección de Pueblos Étnicos-Dirección de Territorios. Encuentro de reconocimiento de responsabilidades. «La verdad silenciada del Canal del Dique: desaparición forzada y afectaciones al territorio, al agua y a las prácticas culturales ancestrales». Calamar-Cartagena, 29 y 30 de noviembre de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=MWAx1OdhfXc&t=4323s>. Descargado el 8 de enero de 2022.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Dirección de Diálogo Social-Dirección de Territorios. «Encuentro por la verdad: Toluviejo, once historias de vida en la ruta de la verdad. Reconocimiento de responsabilidades por muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado. Sincelejo», 14 de octubre de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=YAS0ZNOYluM&t=745s>
- Contribución a la verdad y reconocimiento de responsabilidades de Salvatore Mancuso, excomandante de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y Rodrigo Londoño, antiguo comandante de las antiguas FARC-EP, <https://www.youtube.com/watch?v=anjsUITRVN0>
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal. Auto de fecha 14 de agosto de 2013. M.P. Gustavo Malo Fernández, [https://www.procuraduria.gov.co/relatoria/media/file/flas\\_juridico/565\\_CS-JSP-41806.pdf](https://www.procuraduria.gov.co/relatoria/media/file/flas_juridico/565_CS-JSP-41806.pdf)
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal. Sentencia del 14 de septiembre de 2011. Magistrado ponente: Alfredo Gómez Quintero. Expediente de única instancia. Radicación 32000.
- Decreto 1 de 1928 (5 de diciembre), por el cual se declara turbado el orden público en la Provincia de Santa Marta (Departamento del Magdalena). Diario Oficial. Año LXIV. N. 20962.
- Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana N.º 046-18, de fecha 18 de mayo de 2018.
- Departamento Nacional de Estadísticas (DANE). «Proyecciones de Población», <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>.
- . «Pobreza multidimensional», [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2020/presentacion-](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/presentacion-)

- rueda-de-prensa-pobreza-multidimensional-20.pdf
- . Primer Censo Nacional Agropecuario (1960), <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censos-agropecuarios-de-colombia-1960-1970>.
- Diagnóstico comunitario 237-DC-00036. Campesinos del corregimiento de Estados Unidos, municipio de Becerril, Cesar.
- Diario del Caribe, edición del 10 de enero de 1961. «Problemas de Tierras entre hacendados y Campesinos se han Originado en Sitionuevo». Archivo Histórico del Atlántico (AHA).
- . Edición del 21 de febrero de 1961. «Problema de tierras en S'larga (sic). Sindicato de Campesinos Reorganizado». Archivo Histórico del Atlántico (AHA).
- . Edición del 24 de enero de 1961. «Violencia en el Magdalena». Archivo Histórico del Atlántico (AHA).
- . Edición del 3 de febrero de 1961. «Ganaderos y Agricultores de Sincelajo se dirigen al comité de la Reforma Agraria». Archivo Histórico del Atlántico (AHA).
- . Edición del 3 de noviembre de 1960. «La agremiación campesina». Archivo Histórico del Atlántico (AHA).
- . Edición del 31 de enero de 1961. «Paredón para la Costa». Archivo Histórico del Atlántico (AHA).
- . Edición del 4 de febrero de 1961. «La Reforma Agraria Perjudica en Algunos Aspectos a la Costa. Reunión de Ganaderos Estudia el Proyecto». Archivo Histórico del Atlántico (AHA).
- Diario Vanguardia. Familia del profesor asesinado califica a Uribe de mentiroso. Lunes 19 de septiembre de 2011. Disponible en internet: <https://www.vanguardia.com/colombia/familia-de-profesor-asesinado-califica-a-uribe-de-mentiroso-GAVL122576>. Descargado: 05-01-2022.
- Díaz Aguilera, María et al. Evolución socioeconómica de la región caribe colombiana entre 1997 y 2017. Documentos de trabajo sobre economía regional y urbana N.º 258. Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), Banco de la República. Cartagena. Agosto, 2017.
- Díaz Callejas, Apolinar, *La reforma agraria en Colombia, Venezuela y Brasil. Nueva tra costa Caribe y el problema agrario*, Taller de Edición, Bogotá, 2006.
- . *Colombia y la reforma agraria. Sus documentos fundamentales*. Ediciones Universidad de Cartagena. Cartagena, 2002.
- Dimitrijević, Nenad. «Justice beyond Blame: Moral Justification of (The

- Idea of A Truth Commission». *The Journal of Conflict Resolution* 50 (n.º 3, 2006): 368-382.
- Discurso de Carlos Lleras en las riberas del río Sinú en 1967. Disponible en internet: <https://www.youtube.com/watch?v=qkBD869TH6s>. Fuente audiovisual.
- Echavarría, Juan José, Villamizar, Mauricio, 2006. «El Proceso colombiano de desindustrialización», *Borradores de Economía* 361, Banco de la República de Colombia.
- El Colombiano, 6 de febrero de 2019. Así le va a San Andrés con el dinero de extinción de dominio, <https://www.elcolombiano.com/colombia/asi-le-va-a-san-andres-con-el-dinero-de-extincion-de-dominio-GG10168349>.
- El Espectador, «Hay que asumir “diálogos improbables”: John Paul Lederach», 16 de octubre de 2021. <https://www.elespectador.com/colombia/hay-que-asumir-dialogos-improbables-john-paul-lederach/>.
- El País. «Chiquita Brands pagará 25 millones de multa por financiar a los “paras”. Un juez de EE. UU. autoriza la sanción, la mayor bajo la ley antiterrorista», [https://elpais.com/internacional/2007/09/18/actualidad/1190066401\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2007/09/18/actualidad/1190066401_850215.html).
- . «Mancuso negó poder militar en el Congreso». Cali, 4 de agosto de 2005, <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Agosto042005/mancuso.html>.
- El Tiempo, «Ha renacido la esperanza: presidente Gaviria», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-115292>.
- . «Obligado por la guerrilla renunció alcalde de Pailitas», 24 de diciembre de 1991, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-214022>.
- . «42 pueblos fantasmas». Edición digital del 30 de septiembre de 2001, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-667813>. Descargado: 19 de diciembre de 2021.
- . «Contra la anarquía, estado de sitio». Febrero 28 de 1971.
- . Edición del 27 de abril de 1927, pág. 5. Consultado el 19-12-2021. Disponible en: <https://news.google.com/newspapers?id=sDA-gAAAAIBAJ&sjid=oFEEAAAAIBAJ&hl=fr&pg=650>.
- . Edición digital del 10 de agosto de 2008, «Uribe pide frenar presiones para ventas de tierras en Montes de María», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4438008>.
- . Edición digital del 2 de octubre de 2010, «Minagricultura tiene

- en la mira a los Montes de María», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8054101>.
- . «Examen determinará si la Gata cumplirá condena de 40 años», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12508481>.
- . «Primera Batalla de Flores en 1903». Edición del 7 de enero de 2000.
- Emiliani Vélez, Ramón. *El campesino y la técnica*. En: Cámara de Comercio de Barranquilla, Boletín. 31 de mayo de 1960, Año VI, N.º 209. Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta (CLEN A).
- Entrevista 050-VI-00008. Víctima, lideresa campesina de la ANUC.
- Entrevista 055-EE-00303. Víctimas, mayores y mayores del pueblo Zenú.
- Entrevista 055-HV-00145. Víctima, líder campesino de la ANUC.
- Entrevista 055-PR-03150. Víctima, líder campesino de la ANUC.
- Entrevista 057- VI-00007. Testigo de violencias sexuales a mujeres en San Onofre.
- Entrevista 057-CO-00440. Excombatientes del PRT.
- Entrevista 057-PR-00909. Compareciente ante la JEP. Teniente coronel (r) del Ejército.
- Entrevista 057-PR-02267. Responsable, compareciente ante la JEP. Parapolítico.
- Entrevista 057-VI-00017. Víctima, mujer de Sucre.
- Entrevista 057-VI-00027. Víctima, líder campesino.
- Entrevista 057-VI-00027. Víctima, líder social de los Montes de María.
- Entrevista 057-VI-01995. Víctima, exintegrante del movimiento estudiantil.
- Entrevista 088-AA-00004. Exmilitante del M-19, exalcalde de Riohacha.
- Entrevista 088-VI-00009. Víctima, líder social del Cesar.
- Entrevista 088-VI-00014. Víctima, líder comunitario en el Cesar.
- Entrevista 088-VI-00015. Víctima. Docente de Pailitas, Cesar.
- Entrevista 089- PR- 03031. Excomandante del Frente 41 de las FARC.
- Entrevista 089-AA-00001. Excombatiente de las FARC.
- Entrevista 089-AA-00001. Excombatiente de las FARC.
- Entrevista 089-PR-03595. Ingeniero y empresario barranquillero.
- Entrevista 089-VI-00002. Víctima, ganadero extorsionado por parte de las FARC y el ELN en el Cesar.
- Entrevista- 089-VI-00011. Víctima, ganadero secuestrado por las FARC en el Cesar.
- Entrevista 089-VI-00018. Víctima, militante de izquierda.
- Entrevista 089-VI-00019. Víctima, cabildo menor de Atanquez.
- Entrevista 090-PR-00392. Testigo. Líder campesino del Magdalena.

Entrevista 090-PR-00392. Víctima, líder cafetero del Magdalena.

Entrevista 090-VI-00010. Víctima, campesino de Fundación (Magdalena).

Entrevista 123-PR-00016. Testigo, antropólogo.

Entrevista 123-PR-00388. Actor Armado, excomandante del EPL.

Entrevista 123-PR-03262. Antiguo líder guerrillero del MIR-Patria Libre.

Entrevista 123-PR-03262. Exmiembro del MIR-ML y de la dirección del ELN-Uc, desmovilizado de la CRS.

Entrevista 136-VI-00021. Víctima de Santiago de Tolú.

Entrevista 144-VI-00045. Víctima, mujer montemariana.

Entrevista 185-PR-00068. Compareciente ante la JEP. Parapolítico.

Entrevista 203-VI-00007. Víctima, mujer campesina.

Entrevista 237-AA-00005. Exmilitario de las FARC.

Entrevista 237-VI-00013. Víctima, lideresa reclamante de tierras en el Cesar.

Entrevista 237-VI-00042. Víctima, hija de ganadero secuestrado y asesinado en cautiverio por las AUC en el Cesar.

Entrevista 237-VI-00056. Víctima, líder campesino del Cesar.

Entrevista 237-VI-00061. Experto, antropólogo wayúu.

Entrevista 237-VI-00066. Víctima, indígena wayuu, líder ambiental.

Entrevista 238-VI-00059. Experto, miembro del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI).

Entrevista 241-PR- 00336. Víctima, líder social del alto Sinú.

Entrevista 241-PR-00335. Víctima, líder campesino de Córdoba.

Entrevista 293-VI-00016. Víctima de la comunidad afro de Puerto Badel (Arjona, Bolívar).

Entrevista 300-VI-00001. Víctima, exintegrante de Causa Común, exmi-  
litante de la UP Cesar.

Entrevista 333-CO-00067. Víctimas, campesinos miembros de la ANUC de Córdoba.

Entrevista 399-PR-00484. Experto, académico.

Entrevista 399-PR-00576. Experto defensor de Derechos Humanos en Bolívar.

Entrevista 474-PR-00420. Víctima, exmiembro del movimiento estudiantil y antiguo militante del Partido Unión Patriótica.

Entrevista 477-AA-00002. Desmovilizado del Frente Canal del Dique de las AUC.

Entrevista 483-PR-00222. Víctima, líder campesino del sur del Atlántico.

Entrevista 484-PR-02203. Víctima, hijo de dirigente político asesinado en

Magangué.

- Entrevista 604-VI-00004. Mujer víctima de paramilitares del Magdalena.
- Entrevista 643-PR-00572. Testigo, exmilitante del PCML.
- Entrevista 668-VI-00001. Testigo, líder raizal. San Andrés y Providencia.
- Entrevista 686-VI-00003. Víctima, lideresa raizal San Andrés y Providencia.
- Entrevista 686-VI-00004. Testigo, defensora de derechos humanos.
- Entrevista colectiva 055-CO-00968. Víctimas, líderes sociales y políticos del municipio de Colosó (Sucre).
- Entrevista 057-PR-00909. Actor armado, militar, compareciente.
- Entrevista colectiva 088-CO-00018. Víctimas de la comunidad de El Toco (corregimiento Los Brasiles, San Diego, Cesar).
- Entrevista colectiva 109-CO-00072. Víctimas, comunidad de Pijiguay (Colosó, Sucre).
- Entrevista colectiva 205-EE-00118. Víctimas, Consejo Comunitario Rincón Guapo Loverán (Magdalena).
- Entrevista colectiva 237-CO-00310. Víctimas, integrantes de la Asociación de madres unidas por un solo dolor, Afusodo.
- Entrevista colectiva 237-CO-00622. Movimiento Juvenil campesino de la serranía del Perijá.
- Entrevista colectiva 327-CO-00271. Víctimas, exmilitantes de la Unión Patriótica de Córdoba.
- Entrevista Colectiva 661-CO-00437. Víctimas. Campesinos y campesinas de Galilea, Montería, Córdoba.
- Entrevista colectiva 812-CO-00705. Víctimas, comunidad Zenú, Resguardo de San Andrés de Sotavento.
- Entrevista. 057-VI-00007. Víctima, mujer, San Onofre.
- Entrevista: 001-VI-00001. Víctima, hijo de docente universitario.
- Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente.
- Fals Borda, Orlando, *Retorno a la tierra. Historia doble de la Costa*, Tomo IV, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1986.
- . *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la Costa Atlántica. Su desarrollo en la Costa Atlántica*. Barranquilla: ANUC, Grupo de estudio Nieto Arteta y Fundación del Caribe, 1976.
- . *Fundamentos de la política oficial de reforma agraria en Colombia*. Cámara de Comercio de Barranquilla, Boletín. Marzo 8 de 1960, Año VI, N.º 197.
- . *Historia doble de la Costa*, Tomo I, Mompox y Loba. Universidad

- Nacional de Colombia-El Áncora Editores. Bogotá, 2002.
- Fiscalía General de la Nación, Boletín 7968, 5 de julio de 2016, <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/destacada/fiscalia-ocupa-69-bienes-de-enilse-lopez-romero-por-15-mil-millones/>.
- Fiscalía General de la Nación, Unidad Nacional de Justicia y Paz. Expediente del proceso en contra de Jesús Ignacio Roldán, alias «Monoleche». Código único de investigación: 11-001-60-00253-2006-82611. Protocolo de audiencia de control de legalización de cargos. Casa Castaño. Tarea N.º 8 (Orden trabajo N.º 311). Documentación Finca Las Tangas. Disponible en internet: Centro nacional de Memoria Histórica. [http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia\\_release1/almacenamiento/expediente/-/7378/anexos/1\\_1498423950.pdf](http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/expediente/-/7378/anexos/1_1498423950.pdf).
- Fundación Colombiana Ganadera. *Acabar con el olvido*. Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Bogotá, 2009.
- Garzón, Juan Carlos. *Desmovilización del bloque Héroe de Montes de María de las AUC. Fundación Seguridad y Democracia*, <https://mafiaandco.files.wordpress.com/2010/05/desmovilizacion-del-bloque-heroes-de-montes-de-maria-de-las-auc.pdf>
- . *Desmovilización del bloque Héroe de Montes de María de las AUC. Fundación Seguridad y Democracia*. <https://mafiaandco.files.wordpress.com/2010/05/desmovilizacion-del-bloque-heroes-de-montes-de-maria-de-las-auc.pdf>. Descargado: 7 de enero de 2022.
- Gómez, Jaime. *Tras las huellas de la verdad*. Fundación para la Investigación y la Cultura, FICA. Bogotá, 2007.
- González, Fernán. *Poder y violencia en Colombia*. Odecofi-Cinep. Bogotá, 2014.
- Informe 066-CI-00901. Universidad Popular del Cesar. Informe para la Comisión de la Verdad sobre daños y afectaciones a la Universidad Popular del Cesar - UPC en el marco del conflicto armado
- Informe 066-CI-00902. Universidad de Sucre. Aportes al esclarecimiento de la verdad en la Universidad de Sucre, por las graves afectaciones sufridas en el marco del conflicto armado.
- Informe 066-CI-00903. Universidad del Atlántico-Asociación de Estudiantes del Caribe Colombiano –AECC-Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia - FEU|Alma-Mater. Genocidio y paramilitarismo de Estado: contextos explicativos de la violencia en la Universidad del Atlántico en el marco del conflicto armado colombiano 1997-2006.
- Informe 066-CI-00904. Universidad del Magdalena. Informe ante la Co-



- misión de la Verdad: el Caribe colombiano en la era paramilitar, caso Universidad del Magdalena.
- Informe 205-CI-01013. Tejiendo caminos para volver a los orígenes: Informe de las desarmonías en contra del pueblo indígena Kankuamo durante la violencia de larga duración
- Informe 240-CI-00389. ABCPAZ. Narrativas de excombatientes de organizaciones insurgentes y autodefensas para la Comisión de la Verdad.
- Informe 365-CI-00945. Corporación Reiniciar. *Informes regionales de caracterización del genocidio cometido contra la Unión Patriótica.*
- Informe 365-CI-01212. Politicidio de baja intensidad: exterminio territorializado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) 1991-2004.
- Informe 606-CI-00877. Sayas Contreras, Rafaela. Caso emblemático desaparición forzada y muerte del líder estudiantil Alonso Corrales.
- Informe 606-CI-01656. Robinson Charris, Nevys Andrea Niño Rodríguez Michael Ramos, Juan & C Sandoval M. Segundo informe: Impactos y afectaciones del conflicto armado en la Universidad del Atlántico: 2005-2010.
- Informe Universidad de Córdoba-Corporación Colectivo Poder Mestizo. Informe para el esclarecimiento de la verdad: caso Universidad de Córdoba 1995-2005.
- Intervención del ministro de Agricultura Andrés Fernández en Montes de María. <https://youtu.be/B0lkRONqSjc> [Descargado el 04-04-2021. Fuente audiovisual.
- Jurisdicción Especial para la Paz, Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas. Auto N.º 005, Bogotá D.C., 17 de julio de 2018. Asunto: Avocar conocimiento del Caso 003 a partir del Informe N.º 5 presentado por la Fiscalía General de la Nación, denominado “Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado”.
- Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá. Sentencia del 1º de septiembre de 2017. Expediente con el radicado 110013107010201400024. Delitos: concierto para delinquir, homicidio en persona protegida, homicidio agravado, peculado por apropiación y abuso de función pública.
- Lafaurie Rivera, José Félix. «A quién estorba Fedegán», <https://www.fedegan.org.co/columna-presidente/quien-estorba-fedegan>. Des-

- cargado el 25 de julio de 2021.
- . Discurso en el 33 Congreso Nacional de Ganaderos, <https://www.contextoganadero.com/ganaderia-sostenible/discurso-de-jose-felix-lafaurie-en-el-33-congreso-nacional-de-ganaderos>.
- Lleras Camargo, Alberto. «Nuevos Propósitos. Discurso de posesión». Bogotá, agosto 7 de 1958, <https://www.senalmemoria.co/la-voz-del-poder/alberto-lleras-camargo>. Fuente audiovisual.
- Luna, Lola. «La Nación Chimila: un caso de Resistencia Indígena en la Gobernación de Santa Marta». En *Actas del III Encuentro América Latina. Ayer y Hoy: Conquista y resistencia en la Historia de América*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1992, <https://www.lolaluna.com/publicaciones/articulos/Chimila.pdf>
- Mandela, Nelson. *El largo camino hacia la libertad*. Editorial Aguilar. México, 2013.
- Meisel, Adolfo y Pérez, Gerson. *Geografía física y poblamiento en la Costa Caribe colombiana*. En Serie Documentos de trabajo sobre economía regional, N.º 73. Cartagena: Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), 2006.
- Molano Bravo, Alfredo. «Araujos et al». *El Espectador*, 25 de febrero de 2007, <http://molanosomostodos.blogspot.com/2008/08/arajos-et-al.html>
- . *Del llano llano: relatos y testimonios*. Santa Fe de Bogotá: El Ancora Editores, 1995.
- Múnera Cavadía, Alfonso. *Fronteras Imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Editorial Planeta, 2005.
- Narváez Jaimes, Ginneth Esmeralda. «Dinámicas de la violencia en Montes de María (1970-2010)». En: *La vida me dio otra oportunidad. Dinámicas sociales del conflicto armado interno en la región de los Montes de María*. Castiblanco, Danilo Andrés, Narváez, Ginneth Esmeralda (Ed). Bogotá: Ediciones Universidad Santo Tomás, 2018.
- Navarrete, Tatiana, Evans, Michael y Restrepo E., Juan Diego. «Chiquita Brands pagó más de 800.000 dólares a las guerrillas», <https://verdadabierta.com/especiales-v/2017/chiquita/pagos-guerrillas-chiquita.html>. Consultado el 19 de diciembre de 2021.
- Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica. Visualización de líderes sociales víctimas de asesinatos selectivos, filtrado por fecha, enfoque territorial y ocupación. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.
- Ocampo Madrid, Sergio. «Alfredo Correa: un perfecto crimen de Estado»,

- El Herald*, septiembre 18 de 1919, <https://www.elheraldo.co/barranquilla/alfredo-correa-un-perfecto-crimen-de-estado-666310>.
- Ocampo, Gloria Isabel. *Poderes regionales, clientelismo y Estado. Etnografía del poder y la política en Córdoba*, Colombia. Odecofi-Cinep, Bogotá, 2014.
- Página 12. «El amigo de los para». 16 de marzo de 2008, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-100806-2008-03-16.html>
- Pérez Ortega, Jesús María. *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe*. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Bogotá: CNRR, 2010.
- . *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe*. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR. Bogotá, 2010.
- Pizarro Vidal, Joaquín. «Me voy para la Luna» (versión discográfica de Lisandro Meza, Discos FM, 1982).
- Pizarro, Eduardo. *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Penguin Random House. Bogotá, 2017.
- Pontificia Universidad Javeriana, Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos. *Desafíos territoriales de los afrodescendientes en el Caribe y en los valles interandinos del Cauca*. Boletín N.º 27, junio 15 de 2016. Disponible en: <https://etnoterritorios.org/apc-aa-files/9515de5c8e05d0b90fcf87972df884c8/editorial-boletin-27.pdf>. Descargado el 8 de diciembre de 2021.
- Posada Carbó, Eduardo, *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*. Banco de la República-El Áncora Editores. Bogotá, 1998.
- . *Progreso y estancamiento, 1850-1950*. En: *Historia social y económica del Caribe colombiano*. Adolfo Meisel Roca, editor. Ediciones Uninorte-Ecoe Ediciones. Bogotá, 1994, p 272.
- Presentación de Corporación Primero Colombia. Ver en internet: <https://primerocolombia.com/quienes-somos/>.
- Presidencia de la República, «Fuerzas militares abatieron a alias Martín Caballero y 19 guerrilleros más», <http://historico.presidencia.gov.co/sp/2007/octubre/25/07252007.html>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Centro de Estudios Socioeconómicos y Regionales (Cesore). *Pobreza y desigualdad en la región Caribe colombiana: ¿Cómo recuperar la senda del desarrollo sostenible?* Documentos de Desarrollo N.º 2. Colombia, 2021. Disponible en internet: [https://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Desarrollo-PNUD/UNDP\\_Co\\_PUB\\_Documentos\\_Desarrollo\\_Pobreza\\_y\\_Desigual-](https://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Desarrollo-PNUD/UNDP_Co_PUB_Documentos_Desarrollo_Pobreza_y_Desigual-)

dad en Region Caribe Abr22 2021.pdf

- Recurso de fuente externa. Parapolítica en el Magdalena 1054689-FS-316224. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.
- Recurso de fuente externa. Parapolítica en el Magdalena 34748-OE-101467. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.
- Recurso de fuente externa. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad 17883-OE-71143. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.
- Recurso de fuente externa. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad 17882-OE-132910. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.
- Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos Embera Chamí y Embera Katío para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó), 2022.
- Revista Alternativa, Cerco latifundista en Martínez. Mayo (1974).
- . Matanza en Ovejas. Abril (1975); y Planta de Soda: un sistema contra un sindicato. Mayo (1975)
- Revista Semana. De cazador a cazado. 29 de noviembre de 2003. Disponible en internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/de-cazador-cazado/62281-3/>.
- Reyes Posada, Alejandro. Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia. Editorial Norma. Bogotá, 2010.
- Rodríguez Triana, Tania Esperanza. «La paz comienza por lo territorial». *Pax crítica: aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal*, 167-194. Tecnos, 2019.
- Ronderos, María Teresa. *Guerras recicladas. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Aguilar, 2014.
- Santos, Juan Manuel. «Le llegó la hora a Colombia». Discurso de posesión como presidente de la República. Bogotá, agosto 7 de 2010, [http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/Paginas/20100807\\_15.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/Paginas/20100807_15.aspx).
- Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio A. *Desarrollo territorial rural*. Rímisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2004.
- Solano de las Aguas, Sergio Paolo. Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe colombiano, 1850-1930. Bogotá: Observatorio del Caribe Colombiano-Ministerio de Cultura-Universidad de Cartagena. 2003.
- Sourdís Nájera, Adelaida. *No nacimos ayer. Institucionalidad ganadera (1900-1990)*. Bogotá: Federación Nacional de Ganaderos, Fedegán. 2013.
- Sucasas, Alberto. «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia». *La*

- ética ante las víctimas*, 76-99. Madrid: Anthropos, 2003.
- Tirado Mejía, Álvaro, *Introducción a la historia económica de Colombia*, Bogotá: El Áncora Editores, 1988.
- Todorov, Tzvetan. *Memoria del mal, tentación del bien*. Península, 2002.
- Trejos, Luis. «El ELN en el Caribe colombiano». Barranquilla: Universidad del Norte. Centro de Pensamiento UN Caribe, Documento N.º 8., 2018.
- Tribunal Superior de Antioquia, Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras. Sentencia de fecha 12 de octubre de 2016, proferida dentro del proceso con el radicado N.º 13244312100-2001300077-00. Magistrado ponente: Puno Alirio Correal Beltrán.
- Tribunal Superior De Bogotá. Sala De Justicia y Paz. Sentencia contra Mangonez Lugo José Gregorio Rad. 11-001-60-00253-2007 82791 Rad. interno 1215 y Omar Enrique Martínez Ossias, Rad. 11-001-60-00253-2007 82716 Rad. interno 1233 31 de julio de 2015, M. P. Eduardo Castellanos Roso.
- Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz. Sentencia del 19 de diciembre de 2014. Postulado: Jesús Ignacio Roldán Pérez. Radicado: 110016000253-2006-82611. M.P. Rubén Darío Pinilla Cogollo. Disponible en: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2015/04/09-12-2014-Sentencia-Jesus-Ignacio-Roldan-Perez.pdf>.
- Verdad Abierta, Carbón y sangre en las tierras de 'Jorge 40'. Verdadabierta.com. <https://verdadabierta.com/carbon-y-sangre-en-las-tierras-de-jorge-40/> 2010.
- <https://verdadabierta.com/wp-content/uploads/2010/04/Mi-vida-como-auto-defensa-Jorge-40.pdf>.
- Vergara y Velasco, Francisco Javier. *Nueva geografía de Colombia. Descrita por regiones naturales*. Tomo I, Imprenta Vapor. Bogotá, 1901.
- Web site de Chiquita Brands International. Who's Chiquita Brands? <https://www.chiquita.com/the-chiquita-story/>
- Zamosc, León. 1992. «Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo (1950-1990)». *Análisis Político*, n.º 15 (enero):35-67, [https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/7543\\_5.pdf](https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/7543_5.pdf)